

Fecha: 06/01/2022

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COVID A LA CANCHA

La Liga MX activó protocolos. Con 12 contagiados Tigres ya aplazó su partido de arranque. América reportó 3 casos y se suma a los contagios de Monterrey, Toluca, León y San Luis.



SIN VACUNA, LO REBOTAN

Podrá ser el número uno del tenis mundial, pero a Australia eso no le importa: a Novak Djokovic le negaron la entrada a ese país, donde pretendía defender el título del Australian Open.

EN SUS MANOS

Las largas y extenuantes jornadas de trabajo están de regreso tras el repunte de Covid. La alimentación, los cuidados, el baño, los medicamentos, un saludo o un apapacho es la tarea diaria de las enfermeras. Ayer se reportaron 20,626 casos de Covid, casi en los niveles de agosto pasado. **PÁGINA 6**

JUEVES 6 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,230 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Gastan más de lo que captan

Alcanza récord el déficit fiscal

Preven expertos finanzas públicas más presionadas durante 2022

AZUCENA VÁSQUEZ

En México, la diferencia entre el ingreso y el gasto del sector público llegó a 472 mil 895 millones de pesos en 2021, el mayor déficit en los últimos seis años.

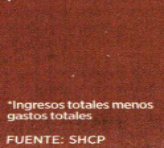
De acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda, en el periodo enero-noviembre del año pasado, se obtuvieron ingresos por 5 billones 251 mil millones de pesos, pero se gastaron 5 billones 724 mil millones de pesos.

Durante el mismo lapso de 2020, año en que inició la crisis generada por la pandemia, el déficit fiscal fue menor, ya que ascendió a 441 mil 941 millones de pesos.

Pese a que en los primeros 11 meses de 2021, los ingresos totales mostraron un incremento real de 5.1 por ciento contra los reportados en igual lapso de 2020, no fueron suficientes para cubrir todos los gastos del sector público.

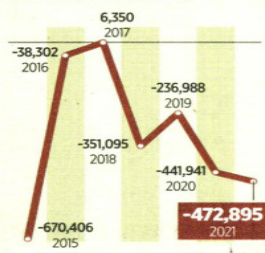
Más gastos que ingresos

Por dos años consecutivos, el País registra un déficit fiscal mayor a 400 mil millones de pesos.



BALANCE PÚBLICO*

(Millones de pesos de 2021, enero-noviembre de cada año)



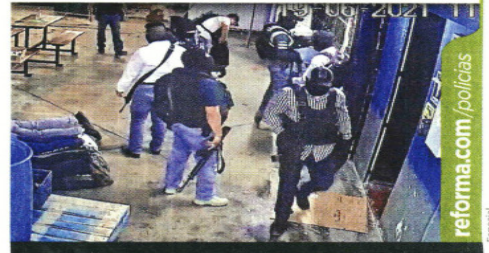
Sofía Ramírez, directora general del Observatorio Económico México, ¿Cómo Vamos?, mencionó que uno de los problemas es que las expectativas de recaudación del País se hacen sobre la base de supuestos económicos que muchas veces se cumplen, pero no en entornos como los que se han registrado en los últimos dos años. Recordó que en 2021 se reportaron una elevada inflación y un bajo crecimiento económico. Para 2022, estimó, las fi-

nanzas públicas se verán más presionadas, pues los recursos provenientes de fideicomisos, eliminados por decreto, se agotaron el año pasado. "Para este año no hay nada de nada y vamos a estar muy presionados por un menor crecimiento por debajo de 3 por ciento, según las encuestas de Citibanamex y Banxico, y por lo tanto va a haber una merma muy importante en los ingresos tributarios", dijo. Según una estimación del Observatorio, si la economía

mexicana se expande por debajo del 3 por ciento, se recaudarán 41 mil 570 millones de pesos menos de lo previsto por ingresos tributarios.

Ante ello, consideró que el Gobierno federal debe revisar el gasto en pensiones, que consume una parte importante del gasto público. Para Alejandro Saldaña, economista en jefe del Banco Ve Por Más, pese a que el nivel del déficit fiscal es el mayor de los últimos seis años, se ubicó por debajo de la previsión de la Secretaría de Hacienda que era de 622 mil 375 millones de pesos, lo cual es positivo para que el País mantenga su calificación crediticia dentro del grado de inversión.

Sin embargo, señaló, la necesidad de Pemex de recibir más apoyos financieros, debido a un plan de negocios que parece no ser tan sostenible ni rentable y el estancamiento de la actividad económica, son elementos preocupantes que pudieran provocar que se reduzca la calificación crediticia de México.



DENUNCIAN GOLPIZA, ROBO Y PRUEBAS FALSAS DE FISCALÍA DE VERACRUZ

BENITO JIMÉNEZ

El comerciante José Antonio May González denunció el despojo de un millón y medio de pesos y más de media tonelada de cerveza por parte de al menos 30 policías ministeriales de Veracruz que entraron en una bodega de su propiedad en el Municipio de Río Blanco.

May afirma que el no haber apoyado a Morena le ha causado problemas con las autoridades de Veracruz.

REFORMA tuvo acceso a un video en el que los agentes ministeriales golpean a dos empleados de May que después fueron encarcelados acusados por "ultrajes a la au-

toridad", un delito con el que también han ido a prisión políticos opositores del Gobierno de Cuicatlán García.

Las acciones de los ministeriales fueron grabadas por siete cámaras de vigilancia y los videos ponen en duda la versión oficial y la investigación iniciada el 19 de junio de 2021 contra los trabajadores.

"Por su trayectoria e impecable reputación, decidí apoyar a Lizbeth González Lozano, postulada por el PAN a presidenta municipal", dijo a REFORMA el comerciante May González; eso, según su dicho, habría provocado una venganza del gobierno local.

PÁGINA 3

Pide FGR 21 años para mamá de Lozoya

ABEL BÁRAJAS

Por el caso Odebrecht, la Fiscalía General de la República pidió sentenciar a 21 años de prisión a Gilda Margarita Austin y Solís, madre del ex director de Pemex Emilio Lozoya por los delitos de asociación delictiva y lavado de dinero.

En la acusación presentada el pasado lunes ante el juez Artemio Zúñiga Mendoza, la FGR también solicitó imponerle el pago de hasta 4 mil 50 días multa.



Gilda Austin

La FGR acusa a la señora Gilda Margarita de haber aceptado en 2012 depósitos de su hijo por 185 mil dólares desde una cuenta relacionada con los sobornos de Odebrecht.

Ayer REFORMA reveló que la FGR había solicitado para Lozoya una pena de 39 años de cárcel y decomisar una mansión en Ixtapa.

CONTRATOS DE PROFESORES EN EL TEC

DE PLANTA	DE CÁTEDRA
Tiene contrato de tiempo completo por periodo indeterminado. Ejerce docencia, investigación y servicio institucional.	Tiene una relación laboral flexible contratada por uno o varios cursos durante un periodo determinado (mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral).

COMPENSACIÓN PARA PROFESOR DE CÁTEDRA		
CONCEPTOS	PROFESOR DE CÁTEDRA	LEY
Aguinaldo	30 días	15 días
Prima Vacacional	75%	25%
Vales de Despensa	6.5%	-
Fondo de Ahorro	5.0%	-
Pago de Cuota Obrero IMSS	Sí	-
Seguro de Vida	Sí	-
Caja de ahorro	Sí	-

Tras acusación de AMLO, defiende el Tec contratos

IRIS VELÁZQUEZ Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer al Tecnológico de Monterrey de despedir a maestros de su planta docente en diciembre pasado, para no pagarles prestaciones y recontratarlos a inicios de este año.

Sin embargo el Tec reviró y defendió los derechos laborales de su planta docente. "Las empresas despiden a sus trabajadores en diciembre, claro, es un despido formal, no real, sólo para no pagarles sus prestaciones y los vuelven a contratar en enero",

señaló AMLO en su conferencia mañanera.

Tras la acusación, el Tec defendió las condiciones laborales de sus profesores y recordó que en las universidades a nivel global, existe profesorado de tiempo completo y de tiempo parcial o de cátedra.

"En el Tecnológico de Monterrey estos docentes tienen prestaciones por encima de la ley, algunas de las cuales conservan durante todo el año, independientemente de los meses en los que impartieron clases o el número de horas que trabajaron", expuso en un comunicado.

AMLO CONTRA...

Hasta la UNAM se volvió individualista, defensora de estos proyectos neoliberales, perdió su esencia."

No estuvieron a la altura de las circunstancias frente al saqueo más grande de la historia."

Más de 30 años poniendo, quitando Rectores y con una Feria del Libro sin límite."



PROTESTA EN LA ENAH

Miembros de la Escuela Nacional de Antropología e Historia protestaron por los recortes presupuestales y bloquearon Paseo de la Reforma. "Ciencia y cultura contra la dictadura", decían algunos pancartas.

PÁGINA 10

EXPLORA SONY NUEVO GIRO: AUTOS ELÉCTRICOS

Sony, el gigante japonés de la electrónica, presentó su nuevo prototipo de vehículo eléctrico Vision-S y anunció la creación de una nueva filial encargada de explorar este mercado en rápida expansión.

En el show tecnológico de Las Vegas (CES) la empresa reveló el Vision-S 02 que ya está probando en las calles.

El grupo, que es más conocido por la fabricación de aparatos electrónicos, televisores y su consola de videojuegos PlayStation, creará la empresa Sony Mobility.

A través de esta nueva rama, Sony busca "explorar la po-

sibilidad de invertir en el mercado de vehículos eléctricos", de acuerdo con un comunicado.

El vehículo eléctrico de Sony cuenta con sensores internos y externos que le permiten a la compañía probar su tecnología de conducción autónoma.

Además, la empresa trabaja en el diseño de sistemas de entretenimiento inmersivo.

El sector de los vehículos eléctricos representa apenas el 3 por ciento de las ventas totales en Estados Unidos, sin embargo, ha generado un fuerte interés entre inversionistas.

CON INFORMACIÓN DE AFP



HISTORIAS
DETRAS DE LAS REMESAS



Convierten remesas en mole y totopos

JUANA GARCÍA
—estados@eluniversal.com.mx

Juxtahuaca, Oax.— En Santa Rosa Caxtahuaca las remesas son la base para sostener a las familias y la economía local. Las mujeres que elaboran totopos y mole también se benefician de estos recursos, puesto que los migrantes mandan dinero para que les envíen estos productos a Estados Unidos y así es como fluye la economía.

| ESTADOS | A12

Rocio Mora aprendió a hacer totopos hace 22 años y de eso vive. En diciembre sus ventas subieron por la llegada de migrantes en vacaciones.

Universidades para el Bienestar, mucho gasto y muy pocos alumnos

Cuentan con 28 mil estudiantes cuando la meta sexenal es tener una matrícula escolar de 256 mil; de las 140 sedes, en algunas hay 13 o 20 inscritos

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Con tres años de existencia, las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García no han logrado la demanda esperada. De sus 140 sedes, 50 cuentan con menos de 100 alumnos y hay algunas como la de Yahualica, Hidalgo, y la de Las Margaritas, Chiapas, que tienen 13 y 20 estudiantes, respectivamente, de acuerdo con datos de esta institución educativa.

En el Primer Informe de Gobierno presidencial se señala que en 2019 había 39 mil 170 alumnos; en los reportes recientes de esta universidad indican que al primer trimestre de 2021 esta cifra se redujo a 28 mil 87, una disminución de 28.3%.

Un estudio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) muestra que para su primer año de operación se buscaba atender a 64 mil estudiantes y la meta sexenal es de 256 mil.

Pese a que no tienen la matrícula prevista, en el presupuesto 2021 se destinaron a estos planteles 987 millones pesos y para 2022 tendrán mil 89 millones.

Expertos dicen que estas universidades representan un proyecto que surgió de la imaginación del presidente Andrés Manuel López Obrador para dar cabida a rechazados en el nivel superior, pero, advierten, la matrícula no crecerá porque los jóvenes buscan carreras más rentables.

| NACIÓN | A5

DÍA DE REYES

REYES MAGOS SUFREN CON ALZA DE PRECIOS

| METRÓPOLI | A9



CARLOS LORET DE MOLA

"Arranca el año y es cada vez más asombroso atestiguar la separación entre el discurso del Presidente y la realidad. La mañana de ayer es una buena muestra"

| AGI

OPINIÓN

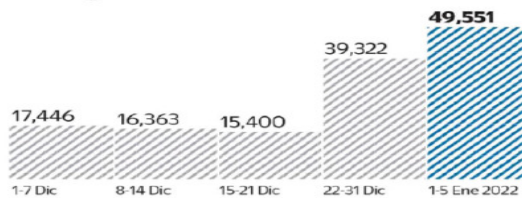
- NACIÓN**
- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Maite Azuela
- A14 Lourdes Morales Canales
- A14 Jesús Reyes Heróles G. G.
- A15 Alfonso Zarate
- A15 Enrique Berruga

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 4,029,274 CASOS CONFIRMADOS 299,805 MUERTOS

Covid-19, imparable: ayer se reportaron 20 mil contagios

Estas cifras no se veían desde agosto pasado; ómicron puede ser la causa: especialistas

Casos registrados



Fuente: Elaboración propia.

A cinco meses de la tercera ola de Covid-19, México regresó a reportar más de 20 mil contagios en 24 horas. Ayer, la Secretaría de Salud informó que el país sumó 20 mil 626 casos con respecto al día anterior, situación que no se veía desde el 27 de agosto pasado, cuando se registraron 20 mil 633.

En los primeros cinco días de 2022 se contabilizaron 49 mil 551 contagios, que equivalen a un promedio de 9 mil 910 al día, mientras que en los últimos 10 días de diciembre se registraron

39 mil 322 diagnósticos positivos, que dieron un promedio de 3 mil 932 diarios. En cuanto a las defunciones por Covid-19, en lo que va de este año se han reportado 283, un promedio de 70 muertes asociadas a coronavirus cada día; estos

números son más bajos que los dados a conocer durante el mes anterior, puesto que hubo mil 69 fallecimientos, un promedio de 106 en 24 horas.

Especialistas atribuyen el alza en contagios a ómicron.

| NACIÓN | A4

SIN JUSTICIA; A GERARDO LO MATARON HACE 4 AÑOS AL IR POR JUGUETES

El dolor persiste para la familia de José Gerardo Martínez, quien se desempeñaba como periodista de este medio. Su madre, Martha, lamenta la indiferencia

de la Fiscalía capitalina para dar con los homicidas. En memoria de su hijo recolecta juguetes para los niños que viven en albergues.

| METRÓPOLI | A10



ARCHIVO EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS

EL RENACER DEL SHOW EN VIVO

El mundo del espectáculo vuelve con fuerza este año para reponerse del confinamiento por la pandemia. | A22 |



PROYECCIONES 2022



Australia niega ingreso a Novak Djokovic

El serbio, quien no está vacunado contra el Covid-19, recibió exención médica para jugar el Grand Slam, pero la visa le fue cancelada. | B2 |

MUNDO



Asalto al Capitolio de EU, democracia en riesgo

A un año del ataque, la herida sigue abierta. Millones creen aún la mentira del fraude electoral impulsada por Trump. | A16 |

Empleo formal impone récord con 846 mil 416 plazas en 2021

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El IMSS informó que el año pasado hubo un aumento de 846 mil 416 plazas de trabajo formales en el país, lo que implica el mayor incremento en toda su historia, equivalente a un avance anual de 4.3%.

De acuerdo con especialistas del sector privado consultados por Banxico, para 2022 se anticipa que la recuperación de empleos continuará, aunque a un menor ritmo, con una generación de alrededor de 450 mil plazas.

| CARTERA | A18

DIF OLVIDA AUSTERIDAD Y PREPARA REGALOS

Lanza licitación para obsequiar tabletas, laptops, pantallas de televisión y un auto en el Día del Trabajador DIF, el 13 de enero. | A6 |

\$21.07
DÓLAR AL MENÚDO

Año 105, Número 38,032, CDMX 32 págs.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 6 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13455 // Precio 10 pesos

Este mes se dará a conocer paquete de inversión con el CCE

Acuerdo con la IP para apuntalar la economía: AMLO

- Muchas de las acciones cuentan ya con un proyecto, expone el Presidente
- Para los de arriba, el T-MEC, y para los de abajo, programas sociales y remesas
- Recuperación del minisalarario y alza en envíos de pañanos “nos sacan del hoyo”
- Proyecciones del BdeM indican que sólo en diciembre llegaron 4,800 mdd

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 15

Un año de la mayor embestida a la democracia de EU



▲ En el primer aniversario del asalto al Capitolio por seguidores de Donald Trump, quienes buscaban revertir el resultado de la elección presidencial, con saldo de 700 detenidos, la Casa Blanca llama a defender la democracia. Informó que en su discurso de hoy, Joe Biden subrayará “la responsabilidad del ex presidente republicano por el

caos y carnicería” del 6 de enero de 2021. “La investigación durará hasta que se haga justicia”, asegura el procurador general Merrick Garland. En la imagen, una lona colocada por activistas exige al Congreso “expulsar a todos los fascistas”. Foto Ap

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 18

Anuncia López Obrador nuevo trazo del Tren Maya; solicita a hoteleros apoyo

● Con “el tiempo encima”, comisiona al titular de la SG para hablar con empresarios

● La ruta no les afectará; va atrás de sus terrenos, no a orilla de la playa, aclara

R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ / P 3

Se disparan los casos de covid; ayer, casi 21 mil en el país: Ssa

● Hospitalización sigue en niveles bajos, lo que refleja que los síntomas son leves

● Posponen la vacuna de refuerzo a docentes; nieve retrasa envíos de Moderna

● Se registraron 646 mil decesos adicionales en la pandemia, informa Inegi

● De 2 millones que se consignaron, 451,864 los ocasionó el coronavirus

/ P 6,7, 21 Y 25

Reporta el IMSS “alza histórica” en creación de empleo en 2021

● Con 846,416 plazas más, su afiliación se ubicó en 20 millones 613 mil 536

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 14

Llega a 60.18% validación de firmas para la revocación

● Doce estados superaron los apoyos requeridos para el ejercicio popular: INE

GEORGINA SALDIERNA / P 5

Rayuela

Por supuesto que sí: las buenas noticias, también son noticia, aunque le pese a algunos...

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 6 DE ENERO DE 2022

www.jornada.com.mx



Barrio Adentro, opción para combatir las causas del crimen: Sheinbaum

- Sin garantía de acceso a derechos, jóvenes se acercan a grupos delictivos
- Con la cultura y el deporte, el plan les da sentido de pertenencia, señala
- Este año se busca atender a más de un millón que viven en zonas de más riesgo
- La labor de ir casa por casa no implica fondos adicionales, afirma

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 24

Los Reyes Magos hacen malabares para entregar regalos



▲ Anoche, una multitud se agolpó en Eje 1 Norte, desde Reforma hasta Circunvalación (imagen), para buscar juguetes a mejor precio, mientras tiendas departamentales y jugueterías ofrecían descuentos hasta de 40 por ciento, pese a lo cual, la mayoría de productos no

bajaban de mil pesos. Autoridades capitalinas desplegaron a 14 mil policías y 25 ambulancias para garantizar la seguridad en mercados, tianguis y romerías de las 16 alcaldías. Foto Víctor Camacho
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y REDACCIÓN / P 25

Chile: reconoce Ebrard defensa de derechos de los mapuches

- Se reúne el canciller con la presidenta de la Convención Constitucional de esa nación
- Elisa Loncón se formó en México para seguir trabajo en favor de su pueblo, expone

EDUARDO MURILLO / P 4

Denunciará ataques a vías de comunicación

Telmex: falla en Internet, por 2 cortes a fibra óptica

- El primero se registró en Texas, a 18 kilómetros de la frontera, y el segundo entre Culiacán y Mazatlán, informa // Afectó por varias horas a los usuarios de 15 entidades

REDACCIÓN / P 16

Issste surte todos los fármacos sólo a 40% de beneficiarios

- Contra hipertensión y diabetes, los más escasos; 7 de cada 10 deben comprarlos
- SFP: acude a la IP 68% de pacientes ante la tardanza en los servicios del instituto

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 8

OPINIÓN: Lucía Mantilla 12 ● Rosa Miriam Elizalde 12 ● Jorge Eduardo Navarrete 13 ● Juan Tonda 13

● Orlando Delgado Selley 16 ● Ángel Guerra Cabrera 20 // COLUMNAS: Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 26



Jorge Zepeda Patterson
"Gestores profesionales entre riesgo de contagio y seguir con la vida" - P. 12



Regina Reyes-Heróles
"Cuidar el uso del dinero, clave ante la incertidumbre" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Existen diferencias entre la habitual crisis y el desastre" - P. 31

Inseguridad. El Presidente descarta que incurran en actividades ilegales; "tengo que reconocer que EU ha sido muy respetuoso y el embajador es una persona que ayuda para que se mejoren las relaciones"

AMLO confía en la DEA

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que confía en la DEA, porque ya no puede hacer algo a espaldas de México como el operativo *Rápido y furioso*

so. "Además tengo que reconocer que Estados Unidos ha sido muy respetuoso y el embajador Ken Salazar ha resultado una persona que ayuda para que se mejoren las relaciones". PAG. 6

Perfila juicio oral

FGR pide 25 años de cárcel contra la madre de Lozoya

RUBÉN MOSSO - PAG. 7

Cuahtémoc Blanco

"Yo me hago pendejo cuando me invitan los delincuentes"

CARLOS ZÚÑIGA - PAG. 8

Museo del Objeto

Exhibirán obra de internas del psiquiátrico de Tepepan

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PAG. 24



Día de Reyes. Supervisan precios y calidad de juguetes

El procurador federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, revivió sus días de infancia a bordo de los patines del diablo y se trepó en un scooter para recorrer la Expo tus Juguetes, en el World Trade Center, y verificar precios y calidad de productos. MARIO JASSO/CUARTOSCURO PAG. 14

Morenistas, 11 de 15 estados que volverán a la universidad

CORRESPONSALES, CIUDAD DE MÉXICO

El llamado del presidente Andrés Manuel López Obrador a que las universidades reanuden clases presenciales fue respaldado por instituciones de 15 estados, 11 gobernados por Morena, que regresarán a las aulas en los días próximos, mientras que 12 continuarán con la modalidad híbrida y cinco todavía no han definido el paso a seguir. PAG. 10



Resignificar: ¿para qué sirve el nivel superior?

Legitimidad y autonomía

Gobernación negociará con hoteleros nuevo trazo para el recorrido del Tren Maya

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El gobierno federal pide ayuda para construir detrás de los hoteles y asegura que ya tiene "el tiempo encima". PAG. 16

Se revisan los montos

Detallan Presidencia y CCE otro paquete de inversiones

ROBERTO VALADEZ - PAG. 17



P. 11, 28 Y 29

Pandemia. Djokovic y Macron prenden el debate en torno a la antivacunación

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Fallidos ejemplos de lo heredado

Salud y educación públicas de los "neoliberales" y "corruptos" eran sin duda menos piores. PAG. 7



PRIMERA Y COMUNIDAD

PIDEN DESDE BICIS HASTA EL FIN DE LA PANDEMIA

Con fe en los Reyes Magos, este año los niños piden ser vacunados, poder ver a sus abuelos y también computadoras para hacer sus tareas. / 6 y 20

Fotos: Karina Tejeda y Especial/Fotoarte: Erick Zepeda

PLAZAS NUEVAS ANTE EL IMSS

El empleo formal alcanzó máximo histórico en 2021

LOS 846 MIL 416 PUESTOS DE TRABAJO generados es la mayor cifra registrada; el número de afiliados al instituto es de 20 millones 620 mil 148, más que antes de la crisis sanitaria

POR KARLA PONCE

El año pasado se crearon en México 846 mil 416 puestos de trabajo formales, el incremento más alto desde que se tiene registro, de acuerdo con datos del IMSS.

Al 31 de diciembre, el número de empleados que las empresas privadas afiliaron al organismo llegó a 20 millones 620 mil 148, cifra superior a la reportada en febrero de 2020, antes de que se decretara la emergencia sanitaria por covid-19, cuando sumaron 20 millones 613 mil 536 afiliados.

El transporte y las comunicaciones, con 11.0%, y construcción con 7.0%, fueron los sectores económicos con el mayor crecimiento puntual anual en puestos de trabajo. Por entidad federativa destacan Tabasco, Quintana Roo y Baja California, con incrementos anuales por arriba de 12.0 por ciento.

En diciembre se perdieron 312 mil 902 empleos formales pese a la reforma de outsourcing, la cual entró en vigor en abril de 2021. Dicha

Gobierno y empresarios alistan plan de inversión

En los próximos días, el gobierno federal y representantes empresariales darán a conocer un paquete de inversión para todo el país.

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la Secretaría de Hacienda y el Consejo Coordinador Empresarial están detallando el plan.

"Ese fue el motivo del encuentro de ayer (martes, con Carlos Salazar), porque en unos días más se va a hacer la presentación de esta propuesta, va a ser antes de que termine este mes. Ya están avanzando y es una propuesta de inversión conjunta", dijo sin aportar mayores detalles.

— Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Especial

Estamos preparando un paquete de inversión con participación pública y privada; lo está trabajando la Secretaría de Hacienda."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

cifra supera a la del mismo mes de 2020, cuando se dieron de baja 277 mil 820 plazas de trabajo ante el IMSS.

DINERO | PÁGINA 16

312,902

empleos formales se perdieron en diciembre pasado, pese a la reforma sobre outsourcing.

FUNCIÓN

CREE EN EL PODER DE LA SÁTIRA

Leonardo DiCaprio espera que el sarcasmo de la película *No miren arriba* ayude a crear conciencia sobre la crisis climática.



Foto: Cortesía Fabián W. Wainral

ADRENALINA

EL BALÓN RODARÁ ENTRE DESAFÍOS

El torneo Clausura 2022 arranca esta noche entre contagios de covid-19, la amenaza de nuevos cierres de estadios y un calendario apretado.

ADRENALINA

LE APLICAN DOSIS... DE RECHAZO

Aunque Djokovic tenía permiso de jugar el Abierto de Australia sin estar vacunado, el país le negó ayer el ingreso. / 8



Foto: Reuters

PROPICIAN O INSTIGAN ACTOS VIOLENTOS

Suegras, el principal verdugo de las nueras

POR LAURA TORIBIO

HALLAZGOS



La "mala conducta" de las nueras se refiere a su reputación sexual.



Es mal visto que la nuera acuda al centro de salud para planificar su familia.



La violencia también es ejercida por las cuñadas y hasta las conyugas.

En las zonas rurales de México, las suegras son las principales perpetradoras de actos violentos en contra de sus nueras, o instigan a sus propios hijos para que tengan esas conductas.

Más allá de la violencia física, los maltratos también pueden ser humillaciones o iniciar rumores sobre la conducta de las jóvenes, reveló el estudio *Violencia de género en comunidades indígenas*, de la UNAM.

"Es la mamá del marido quien puede decir que la esposa fue por las tortillas, pero se tardó demasiado, y correr el rumor de que se le vio hablando con un hombre, o que iba con una falda corta. Ella le hace saber a su hijo que su pareja no se comporta del todo bien,

que hay sospechas de que platicó con alguien", explicó la investigadora Carolina Agoff Boileau.

Aunque las mujeres creen que sus suegras actúan de esa manera porque no les simpatizan, al preguntarles cómo actuarían ellas en su lugar respondieron que "probablemente igual".

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Jorge González

EXPRESIONES

EL ÁNGEL NO DURÓ 3 MESES LIMPIO

Estudiantes que exigen más recursos para la Escuela Nacional de Antropología vandalizaron el monumento, reabierto en octubre tras estar cerrado año y medio. 23

PRIMERA

Anuncian refuerzo para cuarentones y cincuentones



CORONAVIRUS ALERTA

Las personas de 40 a 59 años pueden registrarse para solicitar su tercera dosis anticovid. / 4

¿Cómo solicitarlo?

- Introducir el CURP en la página mivacuna.salud.gob.mx.
- Una vez validada la CURP, ingresar los datos como entidad, municipio, medios de contacto y la fecha de la última dosis.

GLOBAL

Asalto al Capitolio no quedará impune, caiga quien caiga

El gobierno perseguirá a los participantes en la toma de hace un año sin importar su estatus, afirmó el secretario de Justicia de EU, Merrick Garland. / 21

EXCELSIOR

Javier Aparicio	10
Humberto Musacchio	11
Yuriria Sierra	12



SEGUNDA PARTE

APUESTAN A LA BATALLA LEGAL

Como el gobierno le negó dos veces al aval ambiental a su proyecto minero, Odyssey Marine Exploration busca en tribunales una indemnización.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: Especial

TRUMP, EN LA MIRA

A un año de la invasión al Capitolio, podría ser remitido criminalmente.

PÁG. 20



TREN MAYA

Pide AMLO a hoteleros aceptar nuevo trazo.

PÁG. 30

Paga tus Servicios sin costo desde nuestra Banca en Línea y Banca por Teléfono Intercam



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

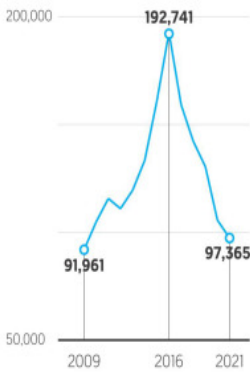
AÑO XLI N°11023 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 6 DE ENERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

'REVERSAZO' EN VENTAS DE AUTOS

En diciembre pasado se vendió el menor volumen de unidades para igual mes desde 2009. / PÁG. 14

■ Unidades colocadas en diciembre de cada año



Fuente: INEGI.

Logra empleo formal avance récord en 2021

IMSS. Creación de 846 mil plazas; expertos estiman aún un fuerte rezago

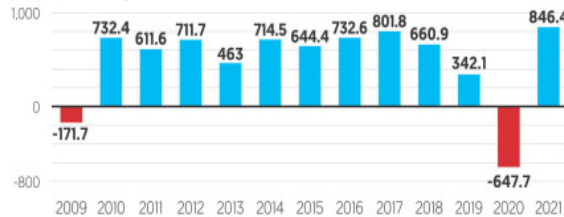
En 2021 se generaron 846 mil 416 empleos formales en el país, una cifra considerada histórica, a pesar de la pérdida de más de 312 mil plazas en diciembre.

Al cierre del año anterior, el IMSS tenía contabilizados 20 millones 620 mil 148 trabajadores asegurados, de los cuales 87 por ciento fueron permanentes y 13 por ciento eventuales.

El número de plazas formales

Empleo formal por año

■ Generación o pérdida en miles



Fuente: IMSS.

está en un nivel similar al observado en febrero de 2020, antes de la pandemia.

El economista David Kaplan estima un rezago de más de un millón de puestos de trabajo desde que comenzó la crisis.

El presidente AMLO criticó a las empresas e instituciones que hicieron despidos en diciembre para no dar prestaciones.

— F. Gascón / D. Benítez / PÁG. 4

ESTE MES EL ANUNCIO

Alistan nuevo plan de inversión con la IP

Antes de que concluya enero, el gobierno federal y la iniciativa privada presentarán un nuevo paquete de inversiones.

El presidente López Obrador anunció lo anterior y aunque no adelantó un monto, dijo que lo están trabajando tanto la Secretaría de Hacienda como el Consejo Coordinador Empresarial. Ese, dijo, fue "el motivo del encuentro (con el presidente del CCE) porque en unos días más se va a hacer la presentación". Se contemplan varios sectores.

— Diana Benítez / PÁG. 24

■ SHEINBAUM EN CDMX

ANUNCIA PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA NACIONAL / PÁG. 25

MAYOR DESCENSO DESDE ABRIL DE 2020 DEBIDO A ÓMICRON

CAE 1.46 PUNTOS LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN DICIEMBRE: INEGI. PÁG. 7

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 26

20 MIL 626

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

94 DECESOS MÁS EN UN DÍA

191 MIL 455 VACUNAS APLICADAS EL 4 DE ENERO

NOTORIA DESACELERACIÓN EN LA APLICACIÓN DE VACUNAS

ABREN REGISTRO PARA DOSIS DE REFUERZO CONTRA COVID PARA LOS DE 40 O MÁS. PÁG. 26

SE SATURAN LUGARES GRATUITOS Y PRIVADOS

LA ALTA DEMANDA DE PRUEBAS COVID-19 TIENE A FARMACIAS, CLÍNICAS Y QUIOSCOS A TOPE.



NICOLÁS PAVIÑA

ROSCA DE REYES

AUMENTARÁ HASTA 10% SU PRECIO ESTE AÑO POR EL ALZA EN LA INFLACIÓN. PÁG. 8



NICOLÁS PAVIÑA

AÚN PODRÍAN DARLE CRITERIO DE OPORTUNIDAD

FGR PIDE A JUEZ ENCARCELAR A LOZOYA 39 AÑOS. PÁG. 27

ESTE AÑO MANTENDRÁ EL MISMO ESQUEMA

VUELVE UNAM A CLASES DE FORMA HÍBRIDA. PÁG. 26



Empresas y Negocios

Venta de autos cerró 23% por debajo de su nivel prepandemia

• Escasez de semiconductores e incertidumbre por covid, principales factores.

• PÁG. 22



Minutas de Fed tiran acciones de Wall Street

• El S&P/BMV logró cerrar con un alza de apenas 0.01% a 53,024.15 puntos.

• PÁG. 17

Finanzas y Dinero

Confianza del consumidor cayó 1.5 puntos en diciembre: Inegi

• PÁG. 6



EL ECONOMISTA

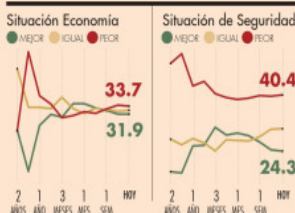
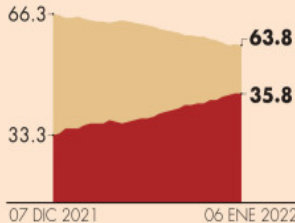
#AMLOTrackingpoll

Sin agenda, sin incremento

El deterioro en la percepción de economía y seguridad afectan la popularidad, que sin un tema fuerte en agenda es la más baja en dos meses.

• PÁG. 39

ACUERDO DESACUERDO



En Primer Plano

Durante diciembre se perdieron 312,902 plazas

Empleo formal en 2021 evidencia reactivación lenta al cierre del año

• Hay 20 millones 620,148 trabajadores registrados ante el IMSS, únicamente 6,612 más respecto al nivel prepandemia.

• "Tuvimos problemas con el empleo a pesar de la reforma en subcontratación", señaló López Obrador.

Ma. del Pilar Martínez

PÁG. 4-5

Mercado laboral, aún con retos

Si bien el IMSS calificó de histórica la cifra de casi 850,000 empleos creados en 2021, especialistas consideran que al mercado laboral aún le falta mucho para incorporar a la Población Económicamente Activa (PEA).

México altas de trabajadores ante el IMSS ene-dic | MILES DE PERSONAS



FUENTE: IMSS. FOTO: HUGO SALAZAR

Italia obligará a mayores de 50 años a vacunarse contra coronavirus • eleconomista.mx

Macron asegura que quiere "molestar" a quienes no se han vacunado contra covid • PÁG. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
297'634 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'464
CASOS EN MÉXICO
4'029

MUERTES EN MÉXICO
299,805
MUERTES EN EU
832,115

México registró 20,626

nuevos contagios y 94 decesos en las últimas 24 horas.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

Empresas y Negocios

SE alista cupo para importar 30,000 ton. de pollo

• En 2021 se observaron los aumentos de precios más elevados en el país desde 1996.

• PÁG. 24

Política y Sociedad

FGR pide 39 años de cárcel para Lozoya

• El criterio de oportunidad de Lozoya está en riesgo, confirman expertos.

• PÁG. 31

167,389 VISAS

humanitarias entregó el INM de noviembre del 2012 a octubre del 2021.

• PÁG. 33

Urbes y Estados

El Tren Maya correrá bajo las líneas de la CFE

• El ajuste se realizará en el Tramo 5 sur, de Tulum a Playa del Carmen.

• PÁG. 30

Opinión

Nubes en el 2022

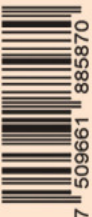
Nouriel Roubini • PÁG. 29

Estados Unidos: Panorama Económico 2022

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 12

Seguridad: la variable decisoria en el 2021

Café político José Fonseca • PÁG. 32



7 509661 885870

Reclaman recorte en ENAH... y vandalizan

PROTESTA comunidad por mejores condiciones de su planta docente, recursos para mantenimiento y exige destituir a su director; reprueba el INAH daño a El Ángel y a sus instalaciones. **pág. 7**



Fotos: Omar Avalos y Cuartocero

Presionan inconformes para revertir reparto de candidaturas en Morena

Responsabiliza Enriquez, aspirante a gubernatura de Durango, a Mario Delgado de desaseo en proceso. **pág. 8**

Harp, quien contendió por candidatura en Oaxaca, espera que TEPJF le dé la razón; descarta traición al partido.

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Se viene un gran debate **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
No miren arriba ¿Decrecer es la salvación? **pág. 6**
- **Gabriel Morales**
A un año de la toma del Capitolio **pág. 19**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 6 de enero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3915

PRECIO » \$10.00

DEFINE PANORAMA PARA 2022

El principal reto va a seguir siendo la pandemia: Yorio

Por **Berenice Luna**

EL SUBSECRETARIO de Hacienda advierte desafío de impactos inflacionarios cuando la mayoría de los choques vienen de la oferta y no de la demanda

EN ENTREVISTA con *La Razón* cuestiona que se mencione que hay estanflación; "hace daño que hablemos de algo que no está sucediendo", dice **pág. 14**



Foto-Especial

"HACIA 2022 vamos a ver un crecimiento más normalizado en cuanto a lo que solíamos ver antes de la pandemia; vamos a dejar de ver crecimiento del 6.0 del 4.0 por ciento y probablemente vamos a converger a lo que va nuestro crecimiento potencial"

Gabriel Yorio
Subsecretario de Hacienda

Gabriel Yorio, en una imagen de archivo.

Contagios Covid, imparables: en sólo 24 horas 20,626 casos

• **Aumentan** 35.8% y vuelven a niveles de agosto; se cuadruplican casos activos: 74,392, en 28 estados superaron 100% de incremento **págs. 3, 4, 12 y 13**

• **Alerta** Laurie Ann Ximénez-Fyvie que cuarta ola, con Ómicron como predominante, inició el 19 de diciembre; repunte vertical pinta "muy grave", dice

• **Sheinbaum** recalca que no habrá cierrres; la diferencia en esta etapa es la vacunación, señala; ayer cientos de capitalinos desafiaron al virus y fueron por rosca



Foto-Especial

SIGUE EL FESTEJO pese a contagios, ayer en la GAM partieron una megarrosca, en acto promovido por el alcalde.

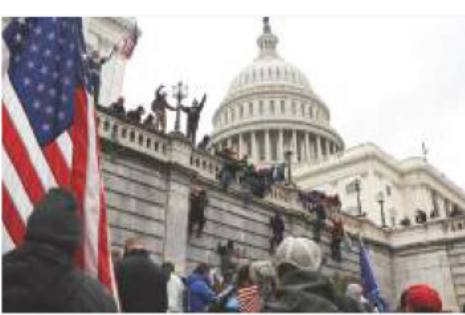


Foto-Reuters

UN AÑO DE LA TOMA DEL CAPITOLIO... Y CONTINÚA LA POLARIZACIÓN EN EU

Analistas advierten que se puede agravar la división en año electoral; "hay gente pidiendo sangre en los dos extremos"; confían en discurso de unidad de Biden; sin certeza de orquestadores del ataque; hay 700 acusados y 71 condenados. **pág. 18**

SEGUIDORES de Trump allanando el Capitolio el 6 de enero de 2021.

Australia y Serbia, en tensión por Djokovic y su renuencia a las vacunas **pág. 23**



Ómicron mete revés y baja el telón

Djokovic no disputará el Abierto de Australia; al no estar vacunado, le negaron el ingreso a ese país. El Festival de Cine Sundance, los Grammy y gira de Carlos Vives, afectados **DXT P22 Y VIDA+ P. 18**



VANDALIZAN EL ÁNGEL... LOS DE LA ENAH

A tres meses de su reapertura y una reparación millonaria, la columna fue pintarrajeada; autoridades expresan condena **MEXICOP. 5**

EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS NO HAN SIDO LOCALIZADOS

Los Reyes pierden a 5 mil menores...

No todos los niños recibirán un regalo de Reyes Magos este jueves, en México permanecen desaparecidos -desde el inicio de este Gobierno- 5 mil 372 niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con especialistas, cuando desaparece un niño o adolescente se debe presuponer que son víctimas de algún delito, porque generalmente 'no hay voluntad de no ser ubicados' **MÉXICO P. 3**



VIRUS INFECTA CONFIANZA DE CONSUMIDORES

De acuerdo con el Inegi, la percepción de la población bajó, desconfía de la economía y duda en generar ahorro o vacacionar, pero mantiene la expectativa de adquirir bienes **NEGOCIOS P. 16**

JUEVES 6 DE ENERO DE 2022
AÑO XI N° 2597 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



LOS MAGOS TAMBIÉN TRANSBORDAN. El Metro permitió transportar bicicletas, patines y juguetes de gran volumen para facilitar la transportación y entrega de juguetes en el Valle de México.

Congeladas, 49 millones de vacunas; se aceleran casos

En México hubo más de 20 mil contagios de un día a otro, y de 198 millones de dosis que han llegado, se han aplicado 149 millones. Abren refuerzo para mayores de 40 años y reagendan la de profesores. Los centros para detectar el Covid se desbordan con filas inmensas y desabasto de test; hubo intercambio de palabras entre funcionarios y quienes no alcanzaron una ficha, tras esperar horas **P. 4 Y 7**

Vuelve Sinaloa a clases online

ESTADOS P. 10

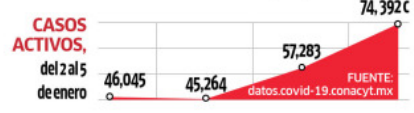
minuto a minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Mantenerse informado es así de fácil y directo a tu celular.



4,029,274
CONFIRMADOS
20,626 más



299,805
DEFUNCIONES
94 más

HOY ESCRIBE

Hasta ahora todas las promesas de bienestar hechas por el Gobierno federal suena a carta a Los Reyes Magos. "Atiborrar" los anaqueles de medicamentos, es una de ellas. La pregunta es cómo le hará el Gobierno si los procesos de licitación para la adquisición de estos van tarde y mal.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 7





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2397. JUEVES 6 DE ENERO 2022
reporteindigo.com

CDMX

De vuelta a la pesadilla

Los habitantes de la Ciudad de México regresaron de las vacaciones decembrinas a una realidad con un nuevo pico de contagios de COVID-19 y la pesadilla de formarse hasta 6 horas para poder saber si se contagiaron del virus



18

FAN

Arranca diezmado

Este jueves se pone en marcha el torneo Clausura 2022 de la Liga MX, el cual, como pasa con varias ligas alrededor del mundo, batalla con casos de COVID-19 en diferentes equipos



34

SECRETARIOS MILITARES

Un tercio de los estados de la República iniciaron el 2022 con militares y marinos a cargo de sus secretarías de seguridad pública, un fenómeno que en buena parte se dio debido a que así lo sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador, motivo al que se suman los altos niveles de desconfianza que existen en las corporaciones policíacas

12



7 500326 125430

\$10.00



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1671 / JUEVES 6 DE ENERO DE 2022

EL HERALDO

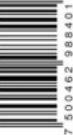
D E M É J C O



#MÁSCARA ESTEANO

LA ROSCA EN TIEMPOS DE PANDEMIA
P13 Y 17

FOTO: ESPECIAL



DE CUERPO ENTERO SE SUMA A LA SSPC

#HAZAEEL RUIZ
'Más de 20 años de respaldo'

P6

FOTO: ESPECIAL

#PESEAREFORMA

PATRONES CONTINÚAN BURLANDO LA LEY: AMILO

EL PRESIDENTE DIJO QUE LAS MALAS PRÁCTICAS PERSISTEN, COMO DESPEDIR A EMPLEADOS Y LUEGO RECONTRATARLOS, PARA EVADIR PRESTACIONES

POR FRANCISCO NIETO/P4



FOTO: ESPECIAL

#NUEVOPAQUETE

GOBIERNO E IP PREPARAN INVERSIÓN
P5

#PIDE MÁS ADOPCIÓN

EL PAPA CRITICA A LAS MASCOTAS PERRHIJOS P27



Ya los Reyes Magos van...

La Sedeco estima una derrama de 4.4 mmdp por esta celebración en la CDMX.

- Las compras son principalmente de juguetes, artículos electrónicos, dulces y ropa.
- Además, se contabiliza la compra de Rosca de Reyes.
- La cantidad, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico, es 50 por ciento superior a la registrada durante el 2020.

La dependencia invitó a los "ayudantes" de Melchor, Gaspar y Baltasar a seguir las medidas sanitarias para evitar los contagios por Covid-19.

10,623 unidades económicas beneficiadas en la Ciudad por las compras.

Complican camino

El Gobierno anterior en Cuauhtémoc dejó banquetas rotas frente a una clínica de la Roma Sur, lo que provoca caídas a los peatones. **PÁGINA 2**

RECHINAN DE LIMPIO

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobs) emitió licitaciones este miércoles en la Gaceta Oficial para la limpieza de vialidades primarias. Se busca una firma que se encargue de los trabajos en Viaducto, Zaragoza e Insurgentes.



REHABILITAN BARRANCAS

La Sedema rehabilita las barrancas de Dolores y Barrilaco, en la Tercera Sección de Chapultepec, para mejorar la vegetación, así como consolidar los taludes para evitar la erosión y eliminar las descargas clandestinas de aguas residuales.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 6 / ENE. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIAS MÍN. 8°C MÁX. 24°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICA AMARILLO 5 y 6

Explica Mandataria que algunos requerimientos se enviaron desde 2019

Giraron, por tenencia, 200 amagos fiscales

Señala Gaviño que la Administración de la Capital incurre en una falta

IVÁN SOSA Y FERNANDO MERINO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció ayer que la Tesorería envió requerimientos por falta del pago de tenencia a propietarios de vehículos de lujo comprados en la Ciudad.

"En el 2021, fueron 200 vehículos donde Tesorería envió una notificación, que es la misma notificación que se hace para cualquier deuda de impuestos o derechos en la Ciudad", comentó Sheinbaum.

Los requerimientos para

pagar fueron enviados desde 2019.

"Fue un caso especial que, desde 2019 (...) lo que nosotros queremos es que la gente pague sus impuestos y, particularmente, los que más tienen; que es importante porque muchos van y se emplazan en el estado de Morelos, adquiriendo los vehículos de mayor costo", explicó.

Agregó que se trata de vehículos con valor, en algunos casos, de 5 millones de pesos.

"Que fueron adquiridos en la Ciudad y que no se pagó la tenencia, sino que se pagó en otro sitio", explicó.

"Que sepan los usuarios de vehículos que este es un tema particular para los vehículos de lujo, de extralujo, por decirlo así, en donde

evadieron el pago de la Tenencia", apuntó Sheinbaum.

El Gobierno busca un esquema para que al ser adquiridos en la CDMX sean registrados aquí, añadió.

"Hoy estamos en un proceso de diálogo con las agencias de vehículos de la Ciudad de México y también con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz", mencionó.

Explicó que se generarán condiciones para dar de alta los vehículos en la Ciudad.

"Uno de los temas que estaba ocurriendo es que la entrega de placas de un vehículo nuevo tardaba mucho más tiempo en la Ciudad de México que en el Estado de México, por ejemplo", agregó.

En tanto, el diputado Jorge Gaviño, del PRD, aseguró

que el Gobierno de la Ciudad incurre en una falta al enviar requerimientos de pago de tenencia a conductores con vehículos emplazados en otros estados y que hicieron el trámite antes de que el Código Fiscal entrara en vigor; pues no es retroactivo, antes del 1 de enero de 2022 no existía la obligación de emplazar en la Capital.

"Se aprobó una reserva en el Pleno para quienes ya tenían vehículos con placas antes de la entrada en vigor de esta disposición, es decir, hasta antes del 1 de enero de 2022 no van a poder ser sancionados, van a ser sólo los vehículos con placas nuevas de otros estados", dijo Gaviño.

Algunos de los requerimientos tiene fechas de 1 de diciembre, es decir, 15 días

Jorge Gaviño, diputado

/// Cuando uno da de alta en alguna entidad tiene que pagar la tenencia en esa entidad. No hay manera que se dé alta en una entidad y lo cobre en otra.

antes de que en el Pleno se avalara el Artículo 160 del Código Fiscal que obliga a los capitalinos a emplazar sus vehículos en la demarcación si su domicilio fiscal está en la Capital.

Piden a los Reyes fin de la pandemia

IVÁN SOSA

Además de juguetes y videojuegos, niños y adolescentes que acudieron a depositar su carta a los Reyes Magos en el Palacio Postal pidieron el fin de la pandemia.

"Que todo esto salga rápido y ya no haya tantos contagiados", deseó Fernanda Caballero.

Anahí e Isaac Sandoval estaban de paseo en el Centro Histórico cuando se encontraron con que en el Palacio, ubicado en la Calle Tacuba y Eje Central, se repartían los formatos de cartas, con timbre incluido, para anotar los deseos y solicitarlos a los Reyes.

Pidieron aprobar sus exámenes de este año, pero ya sin la pandemia.

Ernesto González, empleado del Servicio Postal, recordaba el contraste respecto a 2021.

"El año pasado (el Palacio) estuvo cerrado por la pandemia y ahora se retomó la tradición de enviar las cartas a los Reyes y todas las que mandan recibirán una respuesta", narró.

La chef Liliána Martínez contó que tuvo Covid junto con su madre, lo superaron y ayer depositaron su deseo para Gaspar, Melchor y Baltasar.

"Que me den chance este año de hacer otro triatlón de Iron Man, por la pandemia dejé de hacerlo, mi última competencia fue en

TESTIMONIO



En el Palacio Postal del Centro Histórico se entregaban los formatos de carta.

Cozumel, en 2019", detalló Liliána.

Desde Tecámac, Julián Alva Martínez acudió con su familia.

"Les pedí un barco, que los niños tengan algo para comer, que le creciera la economía a toda la gente que le ha ido mal, un Xbox y salud", apuntó Julián.

Romina Bernal también llegó acompañada por sus padres, escribió la carta y la depositó en el buzón de los Reyes, para ser enviada al domicilio Estrella de Belén, Alcaldía Los Deseos.

"Pedi unas pistolas de dardos, unos Polly Pockets y un juego de Jumanji", confió Romina.

En tanto, su papá, Ángel, pidió el regreso a la normalidad.

"Que las familias recuperen ya la vida normal", anheló el hombre.



Las misivas escritas por los visitantes fueron enviadas al domicilio Estrella de Belén, Alcaldía Los Deseos.



AVANZAN OBRAS

Sobre Avenida Tláhuac, los trabajos de reforzamiento de las columnas de la Línea 12 progresan. Este proceso registra un avance del 15 por ciento.

Plantea Haces 'bajar nivel de sangre' en corridas

FERNANDO MERINO

Pedro Haces, líder sindical y senador de Morena, propuso a legisladores locales "bajar el nivel de la sangre" en las corridas de toros y no prohibir esta actividad, pues advirtió que provocaría la pérdida de 30 mil empleos en la Ciudad de México.

Haces dijo que disminuir la sangre en la actividad sería "modernizarla" y aseguró que el cambio podría darse a través de la modificación del Reglamento Taurino que, dijo, no se ha tocado desde 2004.

"(Sería) modernizar sin perder la esencia. No podemos perder la esencia del caballo, no podemos perder la esencia de las banderillas, pero sí podemos bajar el nivel de la sangre", apuntó.

Los comentarios emitidos durante la reunión fueron en contra de la prohibición por parte de Morena y a favor de la alianza PRI-PAN-PRD. Con estos últimos, Haces trató de mostrarse empático con sus posturas, al mencionar que a él también le molesta el maltrato, en su caso que "piquen muchas veces" a los toros.

"Entonces había que cambiar. En el Reglamento Taurino hay tres avisos con cierto tiempo, si no cae el toro hay que devolverlo al corral. Yo le cambiaría el tiempo por oportunidades, a lo mejor si a la segunda oportunidad no dobla el toro, bueno, pues te retiras torero y se devuelve a los corrales", dijo.

La sugerencia provocó la molestia de algunos diputados. Federico Döring, del

Pedro Haces, líder sindical

/// Una prohibición en la Ciudad de México tendría un costo muy grande en materia laboral en todos los estados de la República Mexicana también.

PAN, llamó al líder taurino no pedirles que no hagan nada para proteger a los animales y que si su propuesta era sólo modificar el reglamento para hacer menos sangriento el espectáculo, entonces tendría una respuesta negativa de Acción Nacional.

"No es admisible para el PAN venir al Congreso a decirle a un legislador, del partido que sea, que no haga nada, que sea un mero espectador, que no sirva para maldita cosa y que deposite la solu-

ción de esa modificación, de una facultad exclusiva del Ejecutivo", dijo.

En tanto, Haces aseguró que la prohibición en la Ciudad podría impactar en el resto de los estados y que estos sigan la tendencia, lo que tendría costos laborales generalizados.

Jesús Sesma, presidente de la Comisión, pidió a Haces brindar los datos aterrizados en la Ciudad de México sobre las afectaciones económicas.



Este año, el esfuerzo de los ayudantes de los Reyes Magos fue titánico debido a la situación económica que prevalece en el país por la pandemia y la inflación.

Inflación dificulta a los Reyes cumplir listas de regalos

Sus ayudantes obtienen en comercio informal mejores precios que en supermercados y tiendas departamentales; hay alzas de 10% a 20%

DÍA DE REYES

KEVIN RUIZ, LAURA ARANA, CLAUDIA GONZÁLEZ Y EMILIO FERNÁNDEZ
Reporteros y corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este 5 de enero, último día para los ayudantes de los Reyes Magos para adquirir juguetes, sufrieron para surtir las cartas para los niños, y revelaron que están gastados, les ha afectado la inflación, la crisis económica por la pandemia y evidenciaron que la mejor opción en las compras es el comercio informal por los precios.

"La verdad es que sí estamos gastados, pero qué le hacemos", dijo Erick sobre Eje 1 Norte y Garibaldi, a la salida del tianguis que colapsa la Cuauhtémoc.

Las caras de Erick y de su

acompañante son de resignación, "aún nos faltaron cosas", pero aseguraron que se sintieron contentos por las compras.

Erick dijo que en el tianguis que corre por calles de Tepito, el Centro, Circunvalación, encontró más ropa y tenis que juguetes, aun así surtió la lista que a los Reyes les pone los pelos de punta.

La tarde de miércoles la compra se intensificó, EL UNIVERSAL registró días consecutivos la venta en el primer cuadro de la Ciudad, y constató que el comercio informal es la mejor opción.

Los precios no eran semejantes a los de plazas comerciales y supermercados. Había cosas más atractivas como motos para niños, scooters motorizados, ropa Jordan, tan aclamada.

Esta casa editorial también recorrió la plaza Forum Buenavista. Se observaron ofertas tanto en

prendas de vestir como juguetes, con descuentos de 15% a 30%.

Andrea Reyes acudió con su hermana y adquirieron un pizarrón y un brincolín, con un costo cercano a 3 mil pesos, cantidad más elevada a la que previeron, pues consultaron en línea los productos y estaban más baratos, pero al acudir a la plaza y no encontrar el juguete, buscaron en otra tienda departamental y su precio se incrementó.

Brandon Villafuerte compró una pista para sus sobrinos y, pese a la variedad de productos y las ofertas, notó precios elevados.

"La economía no alcanza"

En Metepec, Estado de México, los ayudantes de los Reyes Magos recorrieron los tianguis de juguetes en el Valle de Toluca. Algunos revisaron las cajas, envolturas, preguntaron por el

AIDETH
Ayudante de los Reyes Magos

"Hice un recorrido por cuatro tiendas departamentales para comparar los precios y están muy caros, encontré juguetes más baratos en el tianguis"

precio, pero la mayoría se fue sólo con un regalo, y coincidieron en que los costos se elevaron entre 10% a 20% y no podrán cumplir con la lista de deseos. "La economía no alcanza".

Mariela Reyes es madre soltera. Sus cuatro hijos la esperan en casa, sólo la mitad sabe que el esfuerzo de los Reyes Magos parece titánico ante dos años de pandemia y en los que Mar, como la llama su hija mayor, sólo pudo trabajar la mitad de los turnos, pues a cambio de no ser despedida ese fue el trato con su jefe.

En Ecatepec, los juguetes se encontraron más caros este año en comparación con 2021 en los tianguis y tiendas departamentales de la zona oriente.

"Yo hice un recorrido por cuatro tiendas departamentales para comparar los precios de los juguetes y están muy caros, encontré algunos juguetes más baratos en el tianguis, pero la diferencia es hasta el doble. El camper LOL lo encontré en casi mil pesos aquí en el tianguis y en una tienda que es famosa por su cadena de restaurantes cuesta casi el doble, lo mismo que con muñecas Barbie y sus accesorios", contó Aideth.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Johana Robles**
Coeditor: **Horacio Jiménez**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Consolas de videojuegos, piezas para formar figuras, teléfonos celulares, casas de muñecas, tabletas electrónicas y bebés que lloran fueron algunos de los juguetes más demandados.

Derrama

El presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope CDMX), Eduardo Daniel Contreras Pérez, informó que estiman por la venta de juguetes, del 1 al 9 de enero, una derrama económica de mil 800 a 2 mil 200 millones de pesos, aunque existe la amenaza de que la inflación, comercio informal, la delincuencia y el incremento de contagios de Covid-19 evite que se cumpla la meta estimada. ●

CUATRO AÑOS SIN JUSTICIA PARA GERARDO
| METRÓPOLI | A10

En 3 días aumenta hospitalización en CDMX

Al 4 de enero hay 453 en clínicas; positividad en Edomex sube a 8% en dos semanas

ALERTA MUNDIAL

SALVADOR CORONA Y CLAUDIA GONZÁLEZ
Reportero y corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el incremento de casos de Covid-19, la Ciudad de México comenzó a reportar esta semana un aumento en hospitalizaciones. Del 2 al 4 de enero se registraron 105 personas que ingresaron a unidades médicas por el virus, por lo que hay 453 internados.

Lo anterior rompe con la estabilidad en los ingresos hospitalarios que la capital tenía en los últimos meses de 2021, y con el mínimo histórico de 298 personas internadas, registrado la tercera semana de diciembre, antes de las fiestas decembrinas.

De acuerdo con los informes de Covid-19 del Gobierno capitalino, que sube a redes sociales cada noche, el 2 de enero había 348 hospitalizados, el 3 de enero sumaban 384, el martes subió a 453 personas internadas, de 123 en terapia intensiva.

También la positividad del total de pruebas fue en aumento en dicho periodo, pasó de 25% a 32.2%. Se incrementó 7.2% en tan sólo tres días.

Por ejemplo, el reporte del 4 de enero detalla que se realizaron 10 mil 386 pruebas: 67.8% salieron negativas y 32.2% positivas.

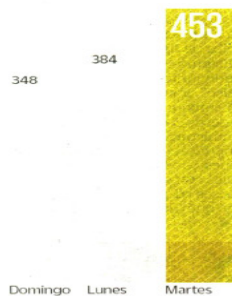
Por otro lado, la Secretaría de Salud federal, al corte de este 5 de enero, reportó 20 mil 889 casos de Covid-19 y un acumulado de 52 mil 843 defunciones, ocho más que el día anterior.

En redes sociales, el director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, dijo que por ahora no ven un aumento en la tendencia de hospitalizados como en casos positivos, "pero falta tiempo para llegar a conclusiones definitivas".

Comentó que como una hipótesis de que no se ha incrementado la hospitalización puede ser ese 5% a 25% adicional de vacunación con esquema completo respecto a otras ciudades y países: "15 días no es suficiente para ver la relación entre hospitalizados y defunciones. En NYC 15 días después del inicio del crecimiento de casos ya había señales claras del incremento de hospitalizaciones. Por eso la hipótesis del efecto de ese porcentaje adicional de vacunación".

Al alza, personas internadas

Del 2 al 4 de enero, en la Ciudad de México se registró un aumento de 105 hospitalizados por Covid-19



Fuente: Gobierno de la CDMX

Incremento en Edomex

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, reconoció un incremento de casos Covid-19 por la variante ómicron, pero aseguró que no hay un aumento en

"Se van a destinar recursos para comprar pruebas"

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la demanda de pruebas de Covid-19 en centros de salud y plazas comerciales, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se destinarán los recursos económicos necesarios para adquirir más tests.

Explicó que se evalúa adquirir otro tipo de pruebas nasales que se hacen más rápido, pero iguales en términos de resultados de las que actualmente se utilizan, esto para agilizar las filas en los centros de salud.

"Si hay pruebas suficientes,

y si no, adquirimos más de este nuevo tipo de pruebas, pero se van a destinar los recursos que se requieran, y estamos abriendo, por el momento, a tres veces más de los que había en los centros de salud", expuso.

Reconoció que hay una mayor demanda de los ciudadanos por una prueba de Covid-19, pero que están agilizando el proceso para generar las condiciones para que pueda haber las suficientes.

Añadió que en caso de presentar síntomas de Covid-19, la ciudadanía puede resguardarse de cinco a seis días, ya que actualmente se sabe que la variante ómicron no requiere 15 días de resguardo.

Sobre la falsificación de expedientes de vacunación, la jefa de Gobierno dijo que podrá haber algunos casos, pero nunca se ha dicho a la gente que en caso de no estar inoculados no podrán acceder a un establecimiento. ●

hospitalización gracias a la vacunación, pues se han aplicado 22 millones de dosis, lo que ha permitido que 88%, nueve de cada 10 mexiquenses, estén protegidos. Mientras tanto, de acuerdo con

cifras de la Secretaría de Salud del 4 de enero, la positividad en pruebas rápidas pasó de 3.8% a 8% en las últimas dos semanas. Se realizan 800 test diarios en promedio y se prevé aumentarlos. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	105	17	pm-10	máximo	hora	Centro	97	14	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.
Noroeste	59	17	Suroeste	104	17	Noroeste	109	11	Suroeste	54	19		
Noreste	107	16	Sureste	82	15	Noreste	118	13	Sureste	107	19		

SE BUSCA ATENDER LAS CAUSAS: SHEINBAUM

Acceso de jóvenes a planes sociales evitará vínculos con delincuentes

Los Pilares son parte importante de la estrategia en zonas vulnerables

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, advirtió que mientras no se garantice a jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad el acceso a los derechos y programas sociales, “va a seguir ocurriendo que muchos de ellos se acerquen a los grupos delictivos”.

Por ello, con el programa Barrio Adentro se va hasta las colonias, barrios y pueblos de mayor incidencia delictiva a fin de atender sus problemas y darles opciones para integrarlos a actividades educativas, culturales y deportivas.

Lo anterior, subrayó la mandataria, es la alternativa para evitar que caigan en la delincuencia, ya sea porque no tienen otra opción o viven en un lugar donde operan organizaciones delictivas que se acercan a ellos.

“A veces la banda delictiva lo que da es un sentido de pertenencia, no necesariamente es recurso económico; lo que nosotros queremos es que tengan un sentido de pertenencia a través de la educación, la cultura y el deporte, de tal manera que no se tengan que acercar a las

prácticas antisociales o delictivas”, expresó la titular del Ejecutivo local.

Se refuerza la atención con otros programas

Sheinbaum destacó que para lograr eso una estrategia importante es la apertura de los centros comunitarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares), que están ubicados en las zonas de mayor vulnerabilidad, cuya meta en este año es que den atención a por lo menos un millón de personas.

Al señalar que se reforzará la unificación de esta táctica con los programas Los Jóvenes Unen al Barrio y Sí al Desarme, Sí a la Paz, subrayó que Barrio Adentro es la concepción con la que cuenta la Cuarta Transformación y la estrategia de seguridad de su administración que tiene como punto fundamental la atención a las causas.

Destacó que la labor de ir casa por casa para detectar las necesidades y problemas de los niños, adolescentes, jóvenes y mujeres no implica destinar ningún recurso adicional, pues es un trabajo que va de la mano con el personal de Participación Ciudadana y de los Pilares.



Agregó que uno de los aspectos que se debe reforzar es dar más seguimiento a los muchachos que son integrados al programa, para que no sea solamente una atención de

algunos meses, sino que realmente se les pueda toda la orientación y las oportunidades a tener una vida distinta por medio de los derechos que se abren en la ciudad.

▲ Brigadas de Barrio Adentro recorren colonias marginadas que invitan a jóvenes a integrarse a actividades culturales y deportivas. Foto Luis Castillo

Hernández Palacios Mirón, nuevo secretario de la jefa de Gobierno

Trabajó con la mandataria local en la entonces delegación Tlalpan

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, designó a Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón como su nuevo secretario particular, en sustitución de Carlos Augusto Morales López, quien se integró a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, encabezada por Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

El nuevo funcionario se desempeñaba de director del Instituto de Atención y Prevención a las Adic-

ciones en esta capital, y fue encargado de despacho de la entonces jefatura delegacional en Tlalpan, cuando la hoy titular del Ejecutivo local comenzó su campaña por la Jefatura de Gobierno.

“Es un compañero de primera, honesto, muy trabajador”, refirió Sheinbaum Pardo sobre su nuevo secretario particular, quien también participó en el movimiento estudiantil de 1968.

Por otro lado, señaló que antes de que se cumpla la primera quincena de este mes se dará a conocer el nombre del nuevo titular de la Secretaría de Turismo capitalina, tras la renuncia de Paola Félix Díaz luego de que tomara un vuelo privado a Guatemala para asistir a la boda del ex director de Unidad de Inteligencia Financiera Santiago Nieto Castillo.

SSC anuncia plan de control en penales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Para combatir el secuestro y la extorsión telefónicas desde las cárceles de la urbe, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) incorporará el trabajo especializado en el área de inteligencia para el control de los penales en la capital del país.

La dependencia, que a partir de este año administra las cárceles locales, iniciará sus primeras labores de gestión con la depuración de la estructura penitenciaria que cuenta con vínculos con organizaciones delictivas, con lo que se aplicarán exámenes de control y confianza a 2 mil 965 custodios.

En el segundo informe anual de evaluación y resultados que la SSC envió al Congreso capitalino se detallan los ejes con los que se buscará controlar los reclusorios, en el que destacan las labores de inteligencia penitenciaria y para el combate a la corrupción.

Con la primera se busca conocer los factores que propician la criminalidad en los penales y que incide en la incidencia delictiva de la ciudad, así como mejorar el modelo de seguimiento de objetivos prioritarios sujetos a prisión preventiva, sentenciados y reincidentes.

El segundo busca lograr la certificación del personal que allí labora. Hasta el momento 528 custodios cuentan con la certificación.

En el informe, la dependencia enlistó las diversas acciones cumplidas en un año, así como sus pendientes, que son la creación y actualización de diversos protocolos de actuación policial, como el de la Policía Turística, detención y cadena de custodia, de la Unidad Especializada de Género, de la Brigada de Vigilancia Animal y Conduce sin Alcohol.

Se detalla que uno de los objetivos es integrar en un solo instrumento los protocolos de actuación policial en la detención de adolescentes, en la preservación de los

derechos humanos de las personas de la comunidad LGBT, así como en las detenciones generales.

En materia de depuración, se reportó que del 1º de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021 la Comisión de Honor y Justicia resolvió mil 361 procedimientos administrativos disciplinarios, de los cuales en 760 se destituyó a los responsables; en contraste, se entregaron más de 31 mil incentivos que van desde la medalla al mérito policial hasta reconocimientos a los más distinguidos por su labor.

Entre los pendientes destaca la aprobación de los lineamientos para la verificación y certificación del personal de las empresas de seguridad privada, la apertura de 35 comedores para los efectivos, de los que el 31 de julio se concluyeron las obras en 15.

También continúa pendiente la adquisición de programas de cómputo para el reconocimiento de huellas dactilares con el fin de combatir los delitos cibernéticos.

DEFIENDEN CORRIDAS DE TOROS

Dan 30 mil empleos, argumentan.

Ayer se realizó una mesa de trabajo entre la Comisión de Bienestar Animal y la Asociación Mexicana de Tauromaquia, donde se dio a conocer que si se prohíben las corridas de toros se perderían alrededor de 30 mil empleos en la ciudad. Esto en el marco de una iniciativa impulsada por Jesús Sesma para prohibir espectáculos que maltratan animales. — Georgina Olson



Incendio en VC.

El fuego se inició en una casa de la calle Xochitlán, colonia Arenal. Una mujer de 66 años murió y un hombre de 70 sufrió un infarto pero fue reanimado. Foto: Especial

"NO HAY QUE SER ALARMISTAS"

Innecesario el cierre de actividades: Sedeco

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

A pesar del aumento de casos de covid-19 registrados en los últimos días en la ciudad, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani, afirmó que no es necesario un nuevo cierre de actividades ya que esta medida no contribuiría a reducir los contagios. "La Ciudad está bien, y por lo tanto no estamos de acuerdo con aquellos que señalan que debemos cerrar nuevamente algunas actividades económicas (como el PAN)."

"No es necesario porque tenemos un alto índice de vacunación, no se han incrementado las hospitalizaciones y, por lo tanto, las defunciones. Tenemos variables muy controlables y esto es lo que ha permitido que la economía de la Ciudad de México esté trabajando plenamente", señaló. En entrevista con Wendy

Roa en la Primera Emisión de **Imagen Radio**, Akabani señaló que el repunte de casos covid es por la época invernal, por ello, pidió "no ser alarmista".

"Sigue el trabajo en casa, siguen las clases en forma alternada. Están los protocolos ya establecidos, de tal manera que este repunte que estamos viviendo es porque durante la época invernal se incrementa la actividad del virus sobre todo en espacios cerrados."

"No hay que ser alarmistas, sí hay que redoblar esfuerzos en cuanto a los esquemas sanitarios y eso es a lo que estamos convocando a todos los actores económicos", indicó.

El secretario de Desarrollo Económico agregó que se fortalecerá el esquema de vacunación, ya que les ha dado buenos resultados, porque, reiteró, "no hay aumento en las hospitalizaciones ni en defunciones (lo cual) es una muy buena señal de que la estrategia ha funcionado, de tal manera que van a seguir las actividades económicas".



POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

En 2019, 2020 y 2021 la gran mayoría de los contratos del Sistema de Transporte Colectivo (STC) se han designado por adjudicación directa a sus proveedores, de acuerdo con los registros publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Para los últimos tres años en la PNT existen 624 registros de contratos del STC, de los cuales 506 se han entregado a los diferentes proveedores por medio de adjudicaciones directas, 62 a través de licitaciones públicas y 56 por medio de invitaciones a, cuando menos, tres personas.

Es decir, el 81% de los contratos han sido otorgados por adjudicación directa.

En 2019 se emitieron 393 contratos, en 2020 fueron 190 y 41 en 2021, de acuerdo con los datos de la PNT.

La base de datos de la PNT está actualizada hasta octubre de 2021, es decir, casi la totalidad de los contratos fueron otorgados durante la gestión de Florencia Serranía.

Los contratos por adjudicación directa son de diferentes montos, van desde unas decenas de miles de pesos hasta cantidades que rebasan los mil millones de pesos.

Entre ellos destacan los que se entregaron a la Comisión Federal de Electricidad, en 2019 y 2020 por mil millones de pesos y mil 271 millones de pesos para el suministro de energía eléctrica de líneas del Metro como son 1, 2, 3, 8, 12 o B.



No todas las adjudicaciones directas son sinónimo de corrupción, pero no estás asegurando la calidad de la empresa y las mejores condiciones."

FERNANDA AVENDAÑO
ANTICORRUPCIÓN IMCO

Dos contratos, uno por 10 millones de pesos y otro por 14.5, a la empresa Social Media DS por la difusión de contenidos en redes sociales. Tres, por 53, 72.5 y 96.7 millones de pesos al Nuevo Sanatorio Durango y otro por 319 millones de pesos a Seguros Azteca Daños por concepto de aseguramiento de los bienes del STC.

Hay varios contratos por concepto de limpieza como el otorgado a la empresa Tecnolimpieza Ecotec por 63.9 millones de pesos, así como varios por concepto de traslado de valores, impresión de boletos o tarjetas

81% DE CONTRATOS RUTA EXPRES A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA

CASI LA TOTALIDAD de los contratos, que asciende a 506, fueron otorgados durante la gestión de Florencia Serranía en el Metro



Uno de los contratos de adjudicación directa fue para mantener limpias las instalaciones y vagones del Metro.



Contrato con la Comisión Federal de Electricidad, en 2019 y 2020, por mil millones de pesos y mil 271 millones de pesos para el suministro de energía eléctrica.



Dos contratos, uno por 10 millones de pesos y otro por 14.5, a la empresa Social Media DS por la difusión de contenidos en redes sociales.



Tres contratos por 53, 72.5 y 96.7 millones de pesos al Nuevo Sanatorio Durango y otro por 319 millones de pesos a Seguros Azteca Daños por concepto de aseguramiento de los bienes del STC.



Existen contratos por conceptos como Contratación del Programa de Optimización Eficiencia y Calidad del STC 2020 por 15 millones de pesos entregado a la empresa Keymyz.



Hay varios contratos por concepto de limpieza como el otorgado a la empresa Tecnolimpieza Ecotec por 63.9 millones de pesos.



Por el Servicio de Asesoría a la empresa Instalaciones de Productividad por 23 millones de pesos.



Foto: David Solís

La venta de juguetes por Día de Reyes no se detuvo por covid; comerciantes cerraron Eje 1 Norte para colocar sus puestos.

NO CERRARÁ ACTIVIDADES EN BENITO JUÁREZ

Taboada respalda decisión del gobierno capitalino

DE REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, señaló que respalda el anuncio del gobierno capitalino de no cerrar ni restringir las actividades ni económicas ni escolares ante el aumento de casos de covid-19.

"Hace justo un año me pronuncié a favor de la reapertura de actividades, cuando los restauranteros decían 'abrir o morir'; hoy con la misma convicción lo hago nuevamente", puntualizó a través de un comunicado donde expuso su posicionamiento.

El alcalde panista argumentó que su decisión es para mantener la congruencia con lo que hace un año defendió, pues los estragos económicos y escolares que derivaron en miles de empleos perdidos, negocios cerrados y niños sin poder desarrollarse adecuadamente, no están ni cerca aún de recuperarse.

"Está en todos y cada uno de nosotros cuidarnos,



Foto: Mateo Reyes/ Archivo

El alcalde Santiago Taboada dijo que apoyará la aplicación de más pruebas covid.

identificar con oportunidad un posible contagio y aislarse lo más pronto posible para poner a salvo a los demás", expresó, y, por ello, dijo que se pondrá un módulo en la explanada de la alcaldía para que, en conjunto con el Centro AHME para ofrecer pruebas covid-19 a un precio accesible.

"Queremos ayudar a que este regreso a las actividades sea lo más seguro posible", dijo.

Planean usar otro tipo de pruebas

Ante la creciente demanda por pruebas de covid-19 en la ciudad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que están analizando comprar otro tipo de pruebas rápidas.

"Estamos en este momento valorando. Son

pruebas nasales, iguales que las rápidas que se hacen ahora, en términos de los resultados", dijo.

Anunció que se coordinarán con el IMSS para que cualquier persona pueda ir a los Módulos de Atención Respiratoria a hacerse la prueba gratis, además de los 117 centros de salud. — Georgina Olson

EL DATO

Convenios

En los últimos tres años, en la PNT existen 62 contratos del STC que han sido a través de licitaciones públicas y 56 por invitación a, cuando menos, tres personas.

Fernanda Avendaño, coordinadora Anticorrupción de la asociación civil Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco), indicó que, en general, designar tantos contratos por adjudicación directa afecta a la competitividad económica porque inhibe que otros proveedores puedan aspirar a obtener contratos, mientras que las entidades de Gobierno pueden no estar adquiriendo los mejores precios y condiciones.

Sin embargo, dijo que se debe considerar que el STC, al ser un organismo eminentemente técnico, en algunos casos puede carecer de suficientes proveedores.

"Sin duda, limita la competencia y también aumenta el riesgo de que la calidad, no necesariamente de corrupción porque no todas las adjudicaciones directas son sinónimo de corrupción, pero sí no estás asegurando la calidad de la empresa y las mejores condiciones, dado que ya tienes al proveedor previamente seleccionado", dijo la coordinadora.

Avendaño indicó que el exceso de adjudicaciones directas también muestra que una dependencia u organismo no está planeando adecuadamente sus compras.

"Es algo que vemos en general en las instituciones y que las mismas instituciones reconocen que muchas veces no es corrupción, ni son irregularidades, es falta de planeación y de eficiencia dentro de los procesos de compra pública", expresó.

inteligentes. Hay contratos por conceptos como Contratación del Programa de Optimización, Eficiencia y Calidad del STC 2020 por 15 millones de pesos entregado a la empresa Keymyz o por el

Gráficos: Abraham Cruz

Lanza GCDMX app "Mi Mercado en Casa" para entregas a domicilio

La primera etapa se probará en los centros de abasto Melchor Ocampo "Medellín" y "Mi pequeño comercio", en alcaldía Cuauhtémoc

Modernización

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Económico informó que en colaboración con la empresa Viemotions, inició el programa piloto de la aplicación móvil de entregas a domicilio "Mi Mercado en Casa", con el objetivo de incorporar a los mercados públicos de la capital al e-commerce, con una plataforma digital gratuita.

Durante su primera etapa se probará en los centros de abasto Melchor Ocampo "Medellín" y en el mercado público "Mi pequeño comercio", ambos de la alcaldía Cuauhtémoc.

La mandataria capitalina propuso un impuesto del 2 por ciento para las aplicaciones de entrega como Uber y Didi lo cual causó molestia no sólo en los capitalinos sino entre legisladores.

El titular de la Sedeco, Fadlala Akabani señaló que, la app "Mi Mercado en casa" muestra un catálogo completo de los productos disponibles para envío, desde fru-



Repartidor en la capital.

tas y carne hasta comida preparada y especialidades; la empresa Viemotions, dará todas las prestaciones de ley a los repartidores, mismos que ya trabajan en dichos mercados y son aprobados como personal de confianza por sus mesas directivas.

"La digitalización y modernización de nuestros centros de abasto es prioridad; mediante colaboraciones con el sector privado estamos haciéndolos más competi-

tivos, este programa piloto beneficiará a las colonias cercanas a los Mercados Medellín y Mi pequeño comercio, con entregas seguras y confiables que no representan un gasto extra para los locatarios y manejan un costo de envío menor que las apps de reparto tradicionales" indicó el funcionario.

En tanto el director de Viemotions, Gabriel Villaseñor, resaltó que la empresa tiene aproximadamente un año y medio tra-

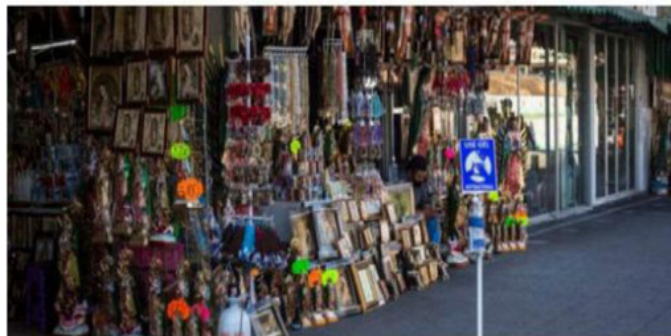
bajando en capacitación con locatarios, así como en el desarrollo de la aplicación en ambos centros de abasto, se espera que para junio de 2022 sean 40 los mercados que cuenten con este servicio de entrega de productos a domicilio.

"Mi Mercado en casa" ya se encuentra disponible para descargar, en dispositivos Android a través de Play Store en el link: <https://bit.ly/3t0kcl>.

El PAN propone a Sedeco censo para rescatar 70 mil negocios afectados en pandemia

Panistas en el Congreso local plantearon al secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, levantar este año un censo con objeto de identificar y ayudar a los negocios sólidos y con posibilidad de regresar a la actividad económica en auxilio del sector empresarial que reclama más y nuevas opciones de financiamiento para las micro, pequeña y medianas empresas quebradas por la descontrolada pandemia en CDMX.

"No coincidimos con las cifras de la Sedeco, presumiendo que tan sólo el año pasado se crearon 16 mil fuentes de trabajo, eso es una gran falacia porque las cifras nos dicen que cerraron 70 mil negocios y cada uno ofreció por lo mínimo dos o tres empleos seguros", sentenció Christian Von Roehrich, coordinador de la bancada panista. Además abundó en que su fracción parlamentaria abo-



El Plan Integral MiPymes podría financiarse con los remanentes del año pasado o de los subejercicios que ha tenido el gobierno de la 4T, plantea los legisladores locales.

ga por un verdadero Plan Integral MiPymes, que pueda financiarse con los remanentes del año pasado o de los subejercicios que ha tenido el gobierno de la

4T, pero que sigue negando la Secretaría de Finanzas local.

"El gobierno de Claudia Sheinbaum, en el pleno calor de la pandemia del año

pasado y en materia de salud no pudo ni supo ejecutar dos mil 500 millones de pesos, es decir, tuvo ese subejercicio justo cuando hacían falta medicamentos, insumos, contratar a más médicos y dar gratificaciones a los héroes de capa blanca", dijo el líder albiazul.

Al no tener eco las empresas en el gobierno CDMX, Christian Von Roehrich exigió a López Obrador atender los reclamos de la capital y de la IP, que han externado su descontento por las obras de Santa Lucía, Dos Bocas y el Tren Maya. "Dinero que puede servir para fondar apoyo y evitar que la gente siga perdiendo su empleo. Es necesario otorgar un seguro de desempleo para este trimestre, es para quienes ya hayan perdido su empleo y no tienen ningún tipo de ingresos", señaló.

El panista reiteró que la Sedeco no ha dado los resultados esperados en las metas de crecimiento o de fortalecimiento económico, por el contrario, se ha contagiado de la turbulencia financiera que ha ocasionado la federación y contrae el dinamismo de la capital para con sus gobernados. (Ana Espinosa Rosete)●

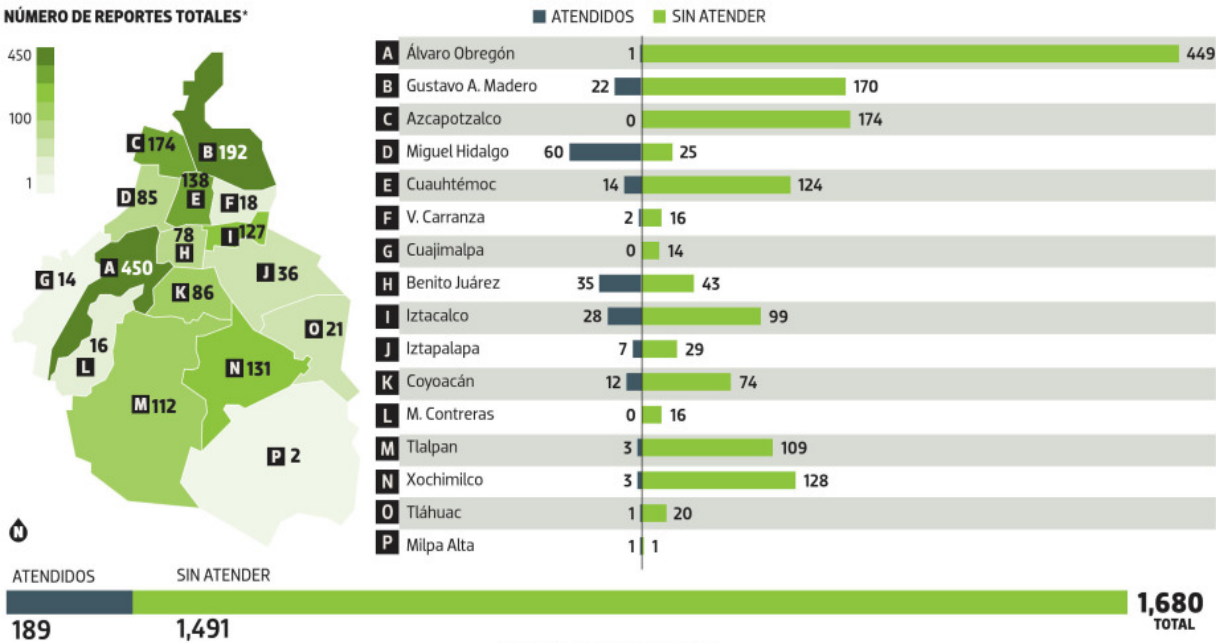
SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Desatienden alcaldías reportes por baches

CAPITALINOS ESPERAN TURNO

Álvaro Obregón, GAM y Azcapotzalco concentran la mayor demanda de reparaciones de baches durante 2021

NÚMERO DE REPORTES TOTALES*



*De 1 enero 2021 a 5 enero de 2022

Gráfico: Rodolfo Gómez

AABYE VARGAS

Azcapotzalco, Cuajimalpa y Magdalena Contreras no han atendido ninguna queja vecinal

Las alcaldías Azcapotzalco, Cuajimalpa y Magdalena Contreras no atendieron ningún reporte para arreglar baches solicitado a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) durante 2021, de acuerdo con datos del sistema de datos abiertos.

La repavimentación, mantenimiento y reparación de vialidades primarias corresponde al gobierno central, a través de la Secretaría de Obras (Sobse) de la Ciudad de México; en tanto, las vialidades secundarias –que son las que conectan con las primarias–, les tocan a las alcaldías.

Durante la presentación del programa Bachetón 2022, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México informó que se destinarían mil 130 millones de pesos para la atención de baches en vías pri-

ALCALDÍA, de las 16 en la ciudad, acumula más reportes atendidos que pendientes: Miguel Hidalgo

Las calles secundarias son atendidas por las alcaldías

marías y mencionó que una de las formas de solicitar la reparación de algunos es a través del SUAC, en donde las alcaldías atienden reportes de bacheo en vías secundarias.

“Tapar los baches en la Ciudad de México se hace a través de la denuncia ciudadana, que es por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana

(SUAC), Locatel, *0311, o a través del mapeo que hace la propia Secretaría de Obras (...) La idea es que la gente nos ayude, que soliciten tapar un bache, sea en vialidades primas o secundarias, y nosotros lo orientamos a las alcaldías en caso de vialidades secundarias”, indicó la mandataria capitalina en conferencia de prensa.



ARCHIVO ERNESTO MUÑOZ

Según el sistema de datos abiertos del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, consultado la tarde de ayer por este diario, de enero de 2021 a enero de 2022, en la alcaldía Azcapotzalco se registraron 174 solicitudes por bacheo; en tanto en Cuajimalpa se solicitaron 14 requerimientos, mientras que en Magdalena Contreras fueron 16. Ninguna solicitud de bacheo ha sido atendida.

Sobre las alcaldías restantes, sólo han concluido entre cinco y 10 por ciento de los reportes, con excepción de Benito Juárez y Miguel Hidalgo. Por ejemplo, la alcaldía Álvaro Obregón atendió sólo un reporte de 450 el año pasado; Xochimilco tres de 131; Coyoacán 12 de 86; Cuauhtémoc 14 de 138 y la Gustavo A. Madero 22 de 192.

En tanto, en Iztacalco se concluyeron 28 de 127; Iztapalapa siete de 36; en Milpa Alta uno de dos; en Tláhuac uno de 21; en Tlalpan tres de 112; en Venustiano Carranza dos de 18; mientras que en la Miguel Hidalgo 60 de 85 y en Benito Juárez 60 de los 85 registrados.

DINERO PARA BACHEO

Este año el Gobierno de la Ciudad de México destinará mil 130 millones de pesos para dar mantenimiento preventivo y correctivo a más de dos millones de metros cuadrados de vialidades primarias.

Durante la presentación del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red Vial Primaria, el titular de la Sobse, Jesús Esteva Medina, informó que actualmente 67 por ciento de toda la red vial primaria se ha atendido en bacheo y mapeo, por lo que el resto se logrará antes de que termine la actual administración.

Al gobierno central le toca el mantenimiento de las vías primarias, este año atenderán Periférico, Reforma y Universidad

Aseguró que a finales de 2022 interverdrán más de 15 millones de metros cuadrados, de los más de 18 millones que tiene la red vial primaria capitalina. Repararán vialidades como Periférico, Reforma, Eje 6 Sur, Eje 4 Sur, Lorenzo Boturini, Canal de Chalco, Avenida Universidad, Avenida del Taller, la Central de Abastos, Viaducto, Eje 2 Sur, Félix Cuevas, Oceanía, el Distribuidor Vial Heberto Castillo y Eje 10 Sur.

“De 2019 a 2021 llegamos a un bacheo y mapeo de más de 12 millones de metros cuadrados; para 2022 estaremos llegando a cerca de 15 millones de metros cuadrados de superficie intervenida”, indicó el titular de la Secretaría de Obras capitalina.

Para estos trabajos, Medina precisó que alrededor de 30 por ciento de la red vial primaria aún necesita mantenimiento correctivo; es decir, repavimentación.



RAÚL RUIZ/MIGUEL CELAYA/LIZBETH MOEDANO

Ayer miércoles 5 de enero, víspera de celebración de **Reyes Magos**, importantes arterias de la Ciudad de México, fueron colapsadas, debido a las concentraciones en zonas comerciales, por parte de padres de familia, que **desafiando al ómicron generaron multitudinarias concentraciones, con la finalidad de adquirir los preciados juguetes para los niños.**

Por si esto fuera poco, las marchas y plantones no se hicieron esperar, situación que abonó al caos de movilidad, que imperó durante gran parte del día, así como altas horas de la noche y madrugada de hoy jueves.

Cierre de calles por venta de juguetes

La zona centro, como es una tradición, se convirtió en la más concurrida, donde año con año los **Reyes de Oriente, adquieren los regalos para los niños que se portaron bien a lo largo del año**, uno de ellos es el barrio de Tepito, sobre el Eje 1 Norte, que comprende del Paseo de la Reforma a la avenida Vidal

Caos por compras de Reyes Magos

Alcocer, mismo que ya por la tarde fue cerrado en su totalidad a la circulación vehicular, debido a que los puestos semifijos fueron instalados en la superficie de rodamiento.

Otros importantes sitios para la compra de juguetes son **la Merced, el mercado de Sonora, el mercado "Abelardo Rodríguez"**, calles en las que fue casi imposible caminar, entre ellas el Carmen, República de Colombia, República de Venezuela, República de Venezuela, Joaquín Herrera, Aztecas, Manuel Peña y Peña, Correo Mayor, Corregidora, entre otras.

Es importante señalar que en las explanadas de las 16 alcaldías de la Cdmx **se comercializaron juguetes, también en las llamadas ferias de juguetes, tiendas departamentales, sin olvidar el comercio informal.**

Operativo sanitario y de seguridad

El gobierno de la Ciudad de México anunció que el 5 de enero de este año, se establecerá un operativo de seguridad, el dispositivo contará con **14 mil 628 policías, 2 mil 470 vehículos, 10 motocicletas y 25 ambulancias.** Se recomienda a la ciudadanía a respetar los protocolos sanitarios por el **virus SARS-CoV-2**, como uso obligatorio de cubrebocas y gel antibacterial.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México refuerzan las medidas y acciones de vigilancia, seguridad, vialidad y prevención, en las 16 alcaldías de la capital, los uniformados fueron apostados y realizaron rondines en zonas

comerciales, instituciones bancarias, cajeros automáticos, operativo que concluirá durante la tarde de este jueves 6 de enero.

Además, se cuenta con el apoyo de operadores del Centro de Control y Comando (C2) y del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) con los cuales se buscará tener el monitoreo constante.

En caso de cualquier anomalía que ponga en riesgo la seguridad de la población y, en su caso, detener a aquellos que cometan algún ilícito e iniciar las investigaciones correspondientes.

Diversas marchas y plantones

Aunado a lo anterior por la compra de juguetes, se registraron varias movilizaciones, entre ellas un numeroso grupo de mujeres agraristas provenientes de varios estados del país como **Chiapas, Campeche, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Estado de México**, arribaron a bordo de varios autobuses y se concentraron en la Plaza de la República y marcharon del Monumento a la Revolución con dirección a la Secretaría de Gobernación, donde luego de realizar un mitin para fijar su postura, se instalaron en plantón permanente sobre la avenida Bucareli al pie del reloj chino, las manifestantes exigieron atención a los asuntos agrarios en sus entidades.

Por otra parte, **trabajadores de alcaldía Venustiano Carranza cerraron la circulación vehicular en la avenida Fray Servando Teresa de Mier, al cruce con Anillo de Circunvalación, para exigir les liquiden los pagos de prestaciones.**

Con el cierre de dichas arterias la circulación se colapsó varias horas, ya que autorida-



Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2022-01-06

Bajo Reserva

El Universal, 2022-01-06

Trascendió

Milenio Diario, 2022-01-06

Frentes Políticos

Excélsior, 2022-01-06

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-06

Jaque Mate // Asalto al Capitolio

Reforma, 2022-01-06

Estrictamente Personal // El ombligo de la mañanera.

El Financiero, 2022-01-06

El Asalto a la Razón // Fallidos ejemplos de lo heredado

Milenio Diario, 2022-01-06

Razones // Ómicron, vacunas y miedo

Excélsior, 2022-01-06

Día con día // El vértigo tecnológico

Milenio Diario, 2022-01-06

Historias de Reportero // AMLO arranca el año haciendo un AMLO

El Universal, 2022-01-06

Circuito Interior

Reforma, 2022-01-06

El Caballito

El Universal, 2022-01-06

Ciudad Perdida

La Jornada, 2022-01-06

El Manubrio // Torreón: la gestación de una ciclovía

Milenio Diario, 2022-01-06

Línea 13

Contra Réplica, 2022-01-06

Línea 10

Metro, 2022-01-06

Redes de Poder Mty // Exigen atención en seguridad y la intromisión de Herrera

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-06

Redes de Poder GDL

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-06

Cartones

Síganse, síganse

Reforma, 2022-01-06

Llegaron los reyes

Reforma, 2022-01-06

Cuesta de enero

El Universal, 2022-01-06

Carrera sin fin

El Universal, 2022-01-06

Día de reyes

El Financiero, 2022-01-06

Sin Reyes Magos...

El Financiero, 2022-01-06

Las ofrendas de los Reyes Magos

Excélsior, 2022-01-06

Palomo

Excélsior, 2022-01-06

Cuatrero

Excélsior, 2022-01-06

A mismos males, mismos remedios

La Jornada, 2022-01-06

Dominadas

La Jornada, 2022-01-06

¿O de qué hablamos?

La Jornada, 2022-01-06

Meritocracia

La Jornada, 2022-01-06

Tal Cual

El Herald de México, 2022-01-06

Rey mago del Oriente

El Economista, 2022-01-06

Reyes magos

El Economista, 2022-01-06

Que dice el niño de la rosca que...

La Crónica de Hoy, 2022-01-06

El País de Nunca Jabaz // De México para el mundo

Milenio Diario, 2022-01-06

Desempleo 2022

El Sol de México, 2022-01-06

Artículo de lujo

24 Horas, 2022-01-06

Al niño Lozoya

El Economista, 2022-01-06

Reyes malos

Milenio Diario, 2022-01-06

TECDMX

Escala reclamo morenista

Reforma, 2022-01-06

Acusa trampa con paridad

Reforma, 2022-01-06

TEPJF

Sancionan a Coparmex; fue parcial en elección

El Financiero, 2022-01-06

El observador fallido

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-06

Descarta Susana Harp traición a Morena

La Razón de México, 2022-01-06

[El TEPJF ensalza logros del 2021 como garante de los derechos político-electorales](#)

La Crónica de Hoy, 2022-01-06

[Presionan inconformes para revertir reparto de candidaturas en Morena](#)

La Razón de México, 2022-01-06

[Resolvió TEPJF 15 mil 290 recursos de elección 2021](#)

Ovaciones, 2022-01-06

[Destaca TEPJF su labor](#)

Contra Réplica, 2022-01-06

IECM

[Instituto Electoral de la Ciudad de México \(convocatoria\)](#)

El Universal, 2022-01-06

INE

[¿Te escribió BBVA? ¡Cuidado! Puede ser fraude](#)

Reforma, 2022-01-06

[Cumplen 12 estados firmas de revocatorio](#)

Reforma, 2022-01-06

[Reportan anomalías en firmas para revocación](#)

El Universal, 2022-01-06

[La Cuerda del Ciudadano // México, escenario político 2022](#)

El Universal, 2022-01-06

[Posponen extrañamiento a Sergio Gutiérrez](#)

El Universal, 2022-01-06

[Despropósitos de la revocación](#)

El Universal, 2022-01-06

[Lucía Isabel \(Edicto\)](#)

El Financiero, 2022-01-06

[Valida INE 60% de firmas para revocación](#)

El Financiero, 2022-01-06

[INE \(esquila\)](#)

Excélsior, 2022-01-06

[Expediente número 2/2021 \(Edicto\)](#)

Excélsior, 2022-01-06

[Diario de Debates // ¡La revocación de mandato va!](#)

Excélsior, 2022-01-06

[Expediente número 12/2021 \(Edicto\)](#)

Excélsior, 2022-01-06

[El laberinto de Morena](#)

Excélsior, 2022-01-06

[De lesa majestad](#)

Excélsior, 2022-01-06

[Llega a 60.18% validación de firmas para la revocación](#)

La Jornada, 2022-01-06

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-06

[La Gran Carpa](#)

El Economista, 2022-01-06

[Tiro Libre // Directo al precipicio](#)

24 Horas, 2022-01-06

Salón Tras Banderas // Revocación, Hacienda y Presupuesto

Contra Réplica, 2022-01-06

Más de 12 entidades superaron la cantidad de firmas válidas: INE

Uno más Uno, 2022-01-06

El INE valida 60% de firmas que se requieren para la revocación

Milenio Diario, 2022-01-06

Precios y Desprecios // Boquete opositor

MEX Diario Imagen, 2022-01-06

Inicia Naucalpan segunda vacuna para adolescentes

Diario de México, 2022-01-06

Juzgado Séptimo de Jurisdicción Concurrente (Edicto)

Milenio Diario, 2022-01-06

Cumplen 12 entidades en firmas para revocación

Ovaciones, 2022-01-06

Teléfono Rojo // Resurrección de la Conago para coro presidencial de Morena

24 Horas, 2022-01-06

En Tabasco y Tlaxcala ya vacunan a los de 14 años

24 Horas, 2022-01-06

Trascendió

Milenio Diario, 2022-01-06

Gobierno de la Ciudad de México

Critica la compra de asfalto a privados

Reforma, 2022-01-06

Ventiladores: sólo intención

Reforma, 2022-01-06

Pide Sheinbaum ir al IMSS por pruebas

Reforma, 2022-01-06

Pide Sheinbaum ir al IMSS por pruebas

Reforma, 2022-01-06

Licitan, por fin, paneles para la Ceda

Reforma, 2022-01-06

Anuncian actividad sobre la festividad

Reforma, 2022-01-06

Giraron, por tenencia, 200 amagos fiscales

Reforma, 2022-01-06

?Que tenencia se pague en CDMX?

El Universal, 2022-01-06

"Se van a destinar recursos para comprar pruebas"

El Universal, 2022-01-06

El Caballito

El Universal, 2022-01-06

BJ respalda llamado para no cerrar actividades

El Universal, 2022-01-06

Destinan recursos a red vial

El Universal, 2022-01-06

Confidencial

El Financiero, 2022-01-06

Para reactivar economía en CDMX, apoyo a construcción

El Financiero, 2022-01-06

ANTAD preve aumento ilusorio de 8.9% en ventas para cierre del 2021

El Financiero, 2022-01-06

Anuncia plan de reactivación económica nacional

El Financiero, 2022-01-06

Planean usar otro tipo de pruebas

Excélsior, 2022-01-06

Invitan a góbers a parlamento

Excélsior, 2022-01-06

Razones // Ómicron, vacunas y miedo

Excélsior, 2022-01-06

Sheinbaum, con nuevo secretario particular

Excélsior, 2022-01-06

En cada sede de vacunación apoya medio millar de personas

La Jornada, 2022-01-06

Ciudad Perdida

La Jornada, 2022-01-06

Hernández Palacios Mirón, nuevo secretario de la jefa de Gobierno

La Jornada, 2022-01-06

Habrán 19 foros de parlamento abierto para reforma eléctrica, anuncia San Lázaro

La Jornada, 2022-01-06

A obras de bacheo y repavimentación se destinarán 1,130 mdp

La Jornada, 2022-01-06

Barrio Adentro, opción para combatir las causas del crimen: Sheinbaum

La Jornada, 2022-01-06

Asume nuevo secretario particular

24 Horas, 2022-01-06

Hay suficientes pruebas Covid: se buscan otras más rápidas

Basta, 2022-01-06

Incrementar pruebas Covid-19 gratuitas, demandan legisladores locales

La Prensa, 2022-01-06

En Álvaro Obregón , lanza la alcaldesa Limón a la calle a 20 más

Basta, 2022-01-06

Cuesta arriba

La Prensa, 2022-01-06

Cambian taxis chatarra por autos nuevos

El Sol de México, 2022-01-06

Destinarán más recursos a compra de pruebas covid

Ovaciones, 2022-01-06

Tiendas de autoservicio piden acelerar vacunación antiCovid

La Razón de México, 2022-01-06

Caos por compras de Reyes Magos

Uno más Uno, 2022-01-06

Senado niega desaparición de los poderes en Veracruz

Diario de México, 2022-01-06

Preparan incentivos para la construcción

El Economista, 2022-01-06

Foros de la Reforma Eléctrica contarán con la participación de los 31 gobernadores

Contra Réplica, 2022-01-06

Avanza Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica

El Sol de México, 2022-01-06

Invitarán a gobernadores a los foros por la reforma eléctrica

24 Horas, 2022-01-06

?Van a bajar o subir las tarifas?, sera el debate: diputados Morena ante reforma

La Crónica de Hoy, 2022-01-06

Lo que el discurso se llevó: el caso de los FAROS

La Crónica de Hoy, 2022-01-06

El PAN propone a Sedeco censo para rescatar 70 mil negocios afectados en pandemia

La Crónica de Hoy, 2022-01-06

Analizan adquirir test más rápidos

La Prensa, 2022-01-06

No habrá marcha atrás en prohibir corridas de toros

La Prensa, 2022-01-06

Urge regular a ambulancias patito: diputados

Basta, 2022-01-06

Red Compartida

La Prensa, 2022-01-06

Claudia en redes

Basta, 2022-01-06

Día Hábil // El mundo al revés: en EU piden vacunar a niños y en México no quieren vacunarlos

Ovaciones, 2022-01-06

Desatienden alcaldías reportes por baches

El Sol de México, 2022-01-06

Nombra Sheinbaum como secretario particular a Fernando Hernández

Ovaciones, 2022-01-06

Les dicen adiós a paramédicos del ERUM

Universal Gráfico, 2022-01-06

Aqui en el Congreso

Ovaciones, 2022-01-06

Convocan primero a los góbers

El Heraldo de México, 2022-01-06

Rozones

La Razón de México, 2022-01-06

Más pruebas y cancelaciones

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-06

Puntos X Punto // Morena Y Sus Broncas

MEX Diario Imagen, 2022-01-06

Fernando Aureliano Hernández nuevo secretario particular de CdMx

Uno más Uno, 2022-01-06

Viven calvario por fichas para pruebas contra Covid

24 Horas, 2022-01-06

La CDMX, libre de tráfico de Notarías Públicas

Basta, 2022-01-06

Rechaza Sheinbaum ?terrorismo fiscal?

La Prensa, 2022-01-06

Con Ómicron y sin el Guadalupe-Reyes , arranca la cuesta de Enero

Basta, 2022-01-06

'Tenemos abasto de test'

El Heraldo de México, 2022-01-06

Trabajaremos con corredor turístico de Zona Rosa: Sandra Cuevas

Uno más Uno, 2022-01-06

Destinarán más dinero para comprar pruebas Covid

Diario de México, 2022-01-06

Aprieta CDMX a propietarios de autos de lujo

Publimetro, 2022-01-06

Quieren censo en apoyo de algunas pequeñas firmas

Diario de México, 2022-01-06

Pasan la papa a IMSS

Metro, 2022-01-06

Poder y Dinero // Más impuestos en CDMX; se queda sin dinero

MEX Diario Imagen, 2022-01-06

De vuelta a la pesadilla

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-06

Café Político // Seguridad: la variable decisoria en el 2024

El Economista, 2022-01-06

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2022-01-06

Lejos de lo crítico

El Heraldo de México, 2022-01-06

Vacunación es la diferencia, reafirma la Jefa de Gobierno

La Razón de México, 2022-01-06

Destinarán más recursos para pruebas de covid-19 en la CDMX

Contra Réplica, 2022-01-06

Congreso de la Ciudad de México

Betanzos, Díaz Durán, Alarcón y González se suman a la lista de priistas a investigar por la FGJ

La Crónica de Hoy, 2022-01-06

Segunda Vuelta // El Mundo, Ante Una ?Cascada? De Crisis

MEX Diario Imagen, 2022-01-06

Protestan promotores y talleristas por falta de programas

La Prensa, 2022-01-06

Les quitan el agua en la alcaldía Azcapotzalco

Basta, 2022-01-06

Llaman a revisar situación de trabajadores en Congreso

Ovaciones, 2022-01-06

CNDH

Contra Corriente // Huachicol, desaparición forzada, impunidad: las sombras de las fuerzas armadas

El Universal, 2022-01-06

Bajo Reserva

El Universal, 2022-01-06

Niegan enviar a la Corte amparo de sentenciado por asesinato de Colosio

El Universal, 2022-01-06

Tribunal da revés a amparo de Aburto

Excélsior, 2022-01-06

Rechazan petición para que la SCJN analice proceso de Aburto

La Jornada, 2022-01-06

A la opinión pública

Uno más Uno, 2022-01-06

Niegan a Mario Aburto enviar amparo a la SCJN

El Economista, 2022-01-06

La Divisa del Poder // Promesas, como carta a Los Reyes

24 Horas, 2022-01-06

AMLO confía en la DEA

Milenio Diario, 2022-01-06

Tribunal negó la posibilidad de amparar a Mario Aburto

Uno más Uno, 2022-01-06

Le niegan oportunidad

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-06

Rechazan que SCJN revise el caso Aburto

La Razón de México, 2022-01-06

Senadores rechazan ¿golpismo? en Veracruz

Milenio Diario, 2022-01-06

Póker Político // Un enano desafía al Poder Legislativo federal

Uno más Uno, 2022-01-06

INAI

Alerta el INAI sobre riesgos para la privacidad de menores en diversión por Internet

La Jornada, 2022-01-06

Emite Inai recomendaciones para menores que utilizan juegos en línea

Uno más Uno, 2022-01-06

Alertan INAI y SSP riesgos en juegos electrónicos para menores de edad

La Crónica de Hoy, 2022-01-06

Congreso de la Unión

Inicia parlamento por ley eléctrica el lunes

El Financiero, 2022-01-06

Pandemia deja a los ejidos sin testamentos

Excélsior, 2022-01-06

Ratifican carácter presencial de la sesión de mañana de la Comisión Permanente

La Jornada, 2022-01-06

Sociedad // ¿Será necesario reducir el número de legisladores?

Contra Réplica, 2022-01-06

Ante fallas del Insabi, oposición pide vuelta del Seguro Popular

La Razón de México, 2022-01-06

Desprecian a entidades

El Heraldo de México, 2022-01-06

Partidos Políticos

Persigue a Blanco sombra del narco

Reforma, 2022-01-06

Patricia Flores renuncia al pan

El Universal, 2022-01-06

Ejecutan a primo del ex gobernador Héctor Astudillo en Tixtla

La Jornada, 2022-01-06

Piden a MC privilegiar diálogo en Amanalco

Diario de México, 2022-01-06

Durante sepelio, asesinan a candidato del PRI

Basta, 2022-01-06

Comentarios // Amanalco

Diario de México, 2022-01-06

Redes de Poder Mty // Exigen atención en seguridad y la intromisión de Herrera

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-06

Clase Política // Por viejos agravios, independientes y MC quedaron fuera de la Comisión Permanente

MEX Diario Imagen, 2022-01-06

Tribunal niega que la SCJN investigue el caso de Aburto

Basta, 2022-01-06

Repartirán a 5 partidos 100 mdp para elección

24 Horas, 2022-01-06

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Obtiene Uber suspensión contra tarifas máximas en Puebla

Reforma, 2022-01-06

Resalta AMLO apoyo a mujeres en su gobierno

El Universal, 2022-01-06

Activistas exigen a la SCJN frenar obras en puerto de Veracruz para salvar arrecifes

La Jornada, 2022-01-06

Se eliminó Indesol porque daba dinero del erario a asociaciones civiles: AMLO

La Jornada, 2022-01-06

SCJN admite recurso del Rey de las vacunas por cancelación de contrato

La Jornada, 2022-01-06

Puebla no los controla

El Sol de México, 2022-01-06

Columna Invitada // Loretta, la cuarta ministra

Contra Réplica, 2022-01-06

Bajo Sospecha // Las cuatro mujeres de la Corte

La Razón de México, 2022-01-06

Rechazan ampliación

El Herald de México, 2022-01-06

¿Diario con La Mont? // ¿Rápido y Furioso?, ¿alcanzó a Calderón y García Luna?

Uno más Uno, 2022-01-06

El Partenón está a la venta

El Sol de México, 2022-01-06

Los Chismes de Doña Chabe // Un carrujito

Basta, 2022-01-06

Presidencia

Tras acusación de AMLO, defiende el Tec contratos

Reforma, 2022-01-06

Acusa AMLO al Tec por despidos

Reforma, 2022-01-06

Omicron ¿está afectando mucho? a mexicanos: AMLO

El Universal, 2022-01-06

Trafigura reanuda operaciones en México tras acusación de AMLO

El Financiero, 2022-01-06

Acuerdo con la IP para apuntalar la economía: AMLO

La Jornada, 2022-01-06

Anuncia López Obrador nuevo trazo del Tren Maya; solicita a hoteleros apoyo

La Jornada, 2022-01-06

Patrones continúan burlando la ley: AMLO

El Herald de México, 2022-01-06

?Mujeres cuentan con apoyo del gobierno?: AMLO

Basta, 2022-01-06

López-Gatell da negativo a la prueba de Covid-19 anuncia AMLO

Contra Réplica, 2022-01-06

Nuevo paquete de inversión público-privada se presentará este mes: AMLO

El Economista, 2022-01-06

Pese a reforma, hubo problemas con el empleo: AMLO

El Economista, 2022-01-06

Responde UNAM a AMLO: regreso, cuando sea seguro

Ovaciones, 2022-01-06

Subieron 27% remesas en 2021: AMLO

Contra Réplica, 2022-01-06

"Tomamos la palabra a AMLO, porque la ENAH sí requiere recursos de manera urgente?

La Crónica de Hoy, 2022-01-06

AMLO pedirá a Reyes Magos fraternidad y generosidad

Contra Réplica, 2022-01-06

Pide AMLO a Reyes no regalar celulares

Ovaciones, 2022-01-06

Pide AMLO cuidarse porque "hay fríos?"

24 Horas, 2022-01-06

Columnas Ciudad

En Tercera Persona // "Tú sabes dónde es esa foto?"

El Universal, 2022-01-06

Ciudad Perdida

La Jornada, 2022-01-06

Circuito Interior

Reforma, 2022-01-06

El Caballito

El Universal, 2022-01-06

Kiosko

El Universal, 2022-01-06



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



LO BARATO sale caro, pero las ocurrencias salen ¡carísimas! Cosa de ver que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ahora salió con que van a cambiar –¡oootra vez– el trazo del **Tren Maya** que correrá por la Rivera ídem.

EN MARZO del año pasado, cuando ya estaba todo el proyecto para el **Tramo 5 (Cancún-Tulum)**, el Presidente salió con la novedad de que el **Tramo Norte (Cancún-Playa del Carmen)** sería elevado, que porque los ingenieros militares lo habían convencido. El caso es que la licitación que estaba a punto de fallarse se tuvo que cancelar.

EN AGOSTO, la **Secretaría de la Defensa Nacional** le pasó a **Fonatur** una factura por 450 millones de pesos sólo por hacer el proyecto ejecutivo de la obra que construirá, ¡claro!, la propia **Sedena**. Se supone que para abril, a más tardar, debe estar listo el plan maestro.

NADIE SABE si el nuevo trazo irá todavía por arriba o si se regresará a la idea original de ir a ras de tierra. Lo que sí es un hecho es que desde hace más de seis meses **Fonatur** hizo el contrato para construir una carretera provisional de 23 kilómetros, para desahogar el tráfico por las obras. Pero si el trazo ya cambió, todo hace suponer que a tanto gasto millonario... se lo llevó el tren.

• • •

VAYA DILEMA en el que se encuentra **Francisco Martínez Neri**, el flamante alcalde morenista de la capital oaxaqueña: tiene que decidir entre investigar los malos manejos de su compañero de partido **Oswaldo García Jarquín**, o ser su tapadera.

EL EX PERREDISTA ahora convertido al credo de **Morena** asumió en año nuevo como edil de **Oaxaca** y se encontró no sólo con las arcas vacías, sino con una y otra y otra denuncia en contra de su antecesor por posibles actos de corrupción. Inclusive hasta citatorios del **Órgano Superior de Fiscalización** que fueron olímpicamente ignorados.

EN SU PRIMER discurso como alcalde tuvo que reconocer que era necesario hacer auditorías e investigar, pero realmente no ha querido lanzarse de lleno contra García Jarquín. Por cierto que el alcalde saliente no estuvo en la ceremonia de toma de posesión. ¿Pollitos en fuga? Es pregunta.

• • •

DA LA IMPRESIÓN de que **AMLO** tiene una relación de amor-odio con **Monterrey** y todo lo que representa... o lo que él cree que representa. Y es que un día se reúne en muy buenos términos con un regiomontano como **Carlos Salazar**, pero al día siguiente sale a descontar al **Tec de Monterrey** sin venir a cuento. Y aunque tenía como jefe de oficina a otro nuevoleonés como **Alfonso Romo**, no perdía oportunidad para atizarle a otras empresas de la zona, como la cadena **Oxxo**. Quién sabe si es puro prejuicio o, simplemente, al Presidente no le han invitado a probar el tradicional chicharrón de **La Ramos**.



BAJO RESERVA

Los guaruras de la presidenta de la CNDH

:::: Los elementos de la Guardia Nacional (GN) ya no sólo combaten la delincuencia o retienen migrantes en la frontera sur, sino también hacen las funciones de guardias de seguridad. Nos hacen ver que, al menos 10 elementos de esta corporación resguardan el inmueble Héctor Fix Zamudio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón. Trabajadores del organismo aseguran que, además, dos elementos de seguridad resguardan la oficina de la presidenta de la Comisión, **Rosario Piedra Ibarra**. ¿De quién o quiénes se cuida la titular de la CNDH? ¿Será que se siente amenazada por las "duras" recomendaciones que hace contra el gobierno federal?

Gobernadores priistas dudan de Alito

:::: Nos dicen que en cualquier momento le puede explotar una bomba al líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, que pudiera impactar en estados que el partido aun gobierna como Hidalgo, Coahuila y Oaxaca. Nos hacen ver que la decisión de la dirigencia nacional del tricolor para ir en alianza en la contienda por la gubernatura de Hidalgo, pero



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

apoyando a un candidato del PAN, sin tomar en cuenta la opinión del gobernador priista **Omar Fayad**, ha sido el detonante para que en otras entidades el priismo vea con serias dudas a su dirigente nacional. Nos dicen que nada gustaron a algunos gobernadores priistas las declaraciones de Moreno Cárdenas en la que acusó a Fayad de no sólo entregar el estado a Morena, sino de endeudarlo a mansalva. Nos dicen que algunos de los mandatarios estatales tricolores se preguntan si su presidente se irá en contra de ellos en caso de no rendirle obediencia ciega.

Exigen pruebas Covid a diplomáticos mexicanos

:::: Después de que el encuentro de 2021 tuvo que ser virtual por la pandemia de Covid-19, el próximo lunes comienza la 33 Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México. Sin embargo, ante la nueva oleada de contagios, ahora por la variante ómicron, nos cuentan que la autoridad de la Secretaría de Relaciones Exteriores está pidiendo a los diplomáticos mexicanos acreditados en el exterior, que para entrar a la reunión deberán llegar con una prueba negativa de Covid-19 en mano. Si por alguna razón no la tienen para el lunes, ahí mismo en la dependencia se les aplicará pero tendrán que pagar por ella, lo que habla bien de la cancelería, pues muchas dependencias federales han pagado contratos con laboratorios privados para que su personal se haga pruebas sin tener que pasar la incomodidad de hacer largas filas, o de pagar de su bolsillo por ellas. Por otra parte, algunos de los diplomáticos no dejan de decir que es muy curioso el caso, pues no se pide prueba para entrar a México, pero sí para entrar al encuentro en la cancelería.

Deja la 4T para ir al PRD

:::: Los que amanecen con buenas noticias son los diputados del PRD, pues este jueves se pasará a sus filas una legisladora que, hasta hoy, es aún parte de la coalición Juntos Haremos Historia. Se trata de una diputada del Partido Verde Ecológico de México de quien hoy se hará público el nombre. Pero para dar una pista, nos platican, que buscará competir por la candidatura del Sol Azteca a la Gubernatura de Quintana Roo.



TRASCENDIÓ

Que las dirigencias del PAN y del PRD alcanzaron ya un acuerdo para competir en coalición por la gubernatura de Quintana Roo y con el propósito de definir a su candidato decidieron confrontar en una encuesta al empresario **Roberto Palazuelos**, a la senadora **Mayuli Martínez** y a una tercera aspirante en discordia. Incluso el gobernador **Carlos Joaquín** "palomeó" método y precandidatos, por lo que a panistas y perredistas extraña la resistencia del PRI de **Alejandro Moreno** para sumarse a la alianza.

Que los líderes del PAN, **Jorge Romero**; del PRI, **Rubén Moreira**, y del PRD, **Luis Cházaro**, enmudecieron ayer en la reunión semipresencial de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, después de que en días previos amagaron con promover un extrañamiento o hasta la remoción del presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, por presentar unilateralmente una denuncia penal contra seis de los once integrantes del Consejo General del INE, encabezados por **Lorenzo Córdova**. "No hubo esa petición por ninguno de los partidos del bloque opositor y no hubiera procedido, porque no tiene atribuciones la Junta al respecto. Seguramente por eso no se hizo", confirmó el vicedecordinador morenista **Leonel Godoy**.

Que si como aseguran algunos en el Senado, de Bucareli salió alguna orden favorable para **José Manuel del Río Virgen**, colaborador de **Ricardo Monreal** preso en Veracruz como presunto autor intelectual de homicidio de un candi-

dato de Movimiento Ciudadano, parece que al gobernador **Cuitláhuac García** no le importó o no le llegó el mensaje, pues el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política continúa encerrado en Pacho Viejo. Hay que recordar que apenas se supo de su detención el 22 de diciembre, el coordinador de Morena se reunió con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para solicitarle su intervención y encontrar una solución, pues recordó que ese funcionario es el responsable de las relaciones entre los poderes de la Unión y los estados. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Penoso. Todo le ha salido mal al gobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**. No sólo ha tenido una administración con tintes de catástrofe que lo colocan casi al final de la lista de mandatarios, una encuestadora nacional lo ubicó en el lugar 31 de 32 entidades, con sólo el 31.8% de aprobación, además, se ganó la desconfianza del PRI, del PAN y del PRD debido a un interés muy personal de dejar la vía libre a Morena. Apostó a un doble juego para intentar dinamitar la coalición en la entidad e impulsa a **Lety Herrera**, exalcaldesa de Gómez Palacio, una mujer vinculada a temas no del todo legales y, por si fuera poco, la peor calificada en las encuestas. En su afán por salvar el pellejo, **Rosas Aispuro** es capaz de todo. Lo estamos viendo.

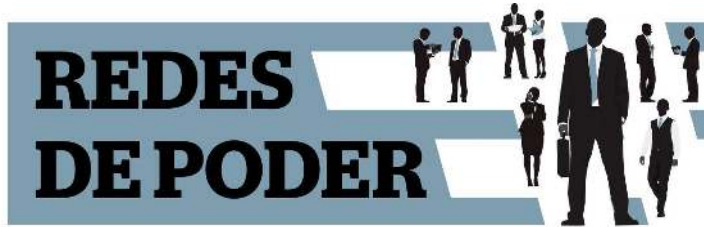
2. Acto de ilusionismo. **Marko Cortés**, dirigente del PAN, se pronunció sobre el anuncio de la Profeco donde indicó que el precio de la gasolina alcanzó 25.89 pesos en algunas estaciones en el centro de la Ciudad de México. En este contexto, le ayudó para arremeter en contra del gobierno: "¡Vaya manera de arrancar el año! Un *gasolinazo* más de parte de Morena. Otra promesa incumplida. Otro duro golpe a los bolsillos de las familias", escribió. Las reacciones fueron inmediatas y algunos internautas se lanzaron en su contra: "No hay gasolinazos... como los que el PAN aprobaba junto al PRI cuando controlaban el Congreso", le reviraron. ¿Atacar le reditúa políticamente, más que los proyectos panistas?, ¿sí los hay?

3. Política chatarra. A un sector de la población le gusta la manera de conducirse en la política de la senadora **Lilly Téllez**. Ha sido, es cierto, una de las voces con más estridencia en la tribuna y abajo de ella cuando de montar escenografías en contra de sus opositores se trata. Antes de que acabara 2021 donó una ambulancia a los habitantes de Ures, Sonora, cumpliendo así una promesa que les había hecho hace años. No obstante, la entrega generó fuertes críticas en redes sociales debido a que la unidad no era nueva: "Está vieja, pero funciona muy bien", indicó la legisladora. Además, el transporte proviene de Estados Unidos y sigue teniendo placas del estado de California. Y como en la red nada se perdona, la bautizaron como #LadyChatarra. ¡Tropezón!

4. ¿Premio a qué? Trascendió que hoy, seis de enero, **Jaime Bonilla**, exgobernador de Baja California, sería recibido por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para formalizar su nombramiento como subsecretario en Bucareli. Cuentan que **Bonilla** tendrá bajo su responsabilidad la relación con los medios de comunicación, con el Legislativo y otros importantes sectores, con lo que asumirá una gran responsabilidad y enorme poder. La jugada, de dos bandas, ayudará, por un lado, a colocar a un exgobernador morenista en la nómina y, más trascendental, quitárselo de encima a la nueva administración, pues no ha dejado de obstaculizar. Y, ahora sí, cada quien a lo suyo.

5. Rebasado. Quedó establecida la agenda para los foros de la reforma eléctrica. El parlamento abierto sobre la reforma enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** iniciará el 17 de enero. Fue aprobado por los coordinadores de todas las bancadas de San Lázaro y va en un formato que no lleva prisa. Día a día, hasta el 15 de febrero, se irá desmenuzando cada punto, detalladamente, con la participación de voces expertas. El dictamen tiene mayoría en la Comisión, pero carece de mayoría en el pleno. La tienen ganada, pues apuestan a aprovechar las renunciaciones panistas debido a la poca capacidad intragrupo de Jorge Romero, el coordinador de los diputados de Acción Nacional, quien simplemente no logra retenerlos.





Sin consigna, pero sin parcialidad

Sin importar la militancia o la cercanía con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, nos comentan que la **Comisión del Senado** que investiga los supuestos abusos de Gobierno de

Cuitláhuac García va con todo, empezando por el respaldo total del senador **Ricardo Monreal**. Fuentes cercanas señalan que los legisladores, entre ellos algunos compañeros de partido del gobernador, quieren dejar un precedente para que en **México** sean respetados los **derechos humanos** de todos los ciudadanos, comenzando por las autoridades. Y aunque en **Veracruz** han desestimado la creación de esta **Comisión**, nos hacen ver que cada vez son más las denuncias en contra de la administración estatal, incluso de sus propios compañeros de instituto político. La consigna es que, aseguran, no habrá parcialidad.

Agua y aceite

La alianza **Va por México** trascenderá la arena electoral, nos comentan, y se materializará como un frente común en el **Congreso de la Unión**, de manera más abierta a partir de próximo periodo ordinario. Esto, después de que el presidente de la **Cámara baja**, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, formalizara la denuncia penal en contra de los consejeros del **Instituto Nacional Electoral**, lo que amalgamó los intereses opositores. La alianza parece sólida, pero recordemos que en el plano electoral la coalición solamente irá en cuatro estados en donde se renovarán gubernaturas: **Durango, Hidalgo, Aguascalientes y Tamaulipas**. En **Oaxaca y Quintana Roo**, los partidos políticos, **PAN, PRI y PRD** siguen siendo como agua y aceite.

Relevo en el CIEP

El **Centro de Investigación Económica y Presupuestaria** dio a conocer que, tras once años al frente, **Héctor Villarreal Páez** seguirá su camino profesional y dejará la dirección del Centro. Su lugar será tomado por **Alejandra Macías Sánchez**. Originalmente Villarreal terminaría su periodo en **2020**, pero el consejo académico del **CIEP** sugirió que se quedara un año más por la dificultad que implicaba hacer cambios durante la pandemia.





Asalto al Capitolio

Nadie puede descartar un triunfo republicano este año, ni que Trump vuelva a contender por la Presidencia en 2024 y que pueda incluso a ganar.

"Yo aceptaré totalmente los resultados de esta gran e histórica elección presidencial... si gana".

Donald Trump

Hace exactamente un año un Presidente en funciones hizo lo que parecía imposible en lo que suele considerarse la democracia más antigua del planeta, Estados Unidos: convocar a una multitud a asaltar el Capitolio, la sede del Congreso, para forzar a los legisladores a rechazar el resultado de una elección democrática.

El 6 de enero de 2021 Donald Trump convocó a una manifestación de sus simpatizantes en la Elipse, un parque junto a la Casa Blanca, y los urgió a marchar al Capitolio para protestar contra los congresistas que se aprestaban a certificar el resultado de la elección presidencial del 3 de noviembre de 2020. Trump afirmó, como lo ha hecho muchas veces, que su derrota había sido producto de un fraude y que le correspondía a la multitud asegurarse que el Congreso no la certificara: "Si no pelean como el infierno -dijo-, ya no van a tener país".

Miles de manifestantes enardecidos se dirigieron al Capitolio cuando empezaba el voto de certificación y centenares penetraron los perímetros de seguridad. Los legisladores fueron desalojados. Los manifestantes vandalizaron las instalaciones y se enfrentaron con violencia a los agentes de seguridad del Congreso. Cinco personas murieron y cientos resultaron heridas, entre ellas 138 policías. El voto de certificación, que confirmó el triunfo del

demócrata Joe Biden, tuvo que realizarse al día siguiente.

No ha sido esta la única vez que un político ha usado la presión de una turba violenta para tomar o conservar el poder. Ahí está el caso en Italia de Benito Mussolini, quien con la marcha sobre Roma del 27 al 29 de octubre de 1922 derrocó el gobierno del liberal Luigi Facta y consiguió que el rey Víctor Manuel III le pidiera formar gobierno. Ese fue el primer paso para establecer la dictadura fascista que duró hasta 1943.

Parecería imposible que un país como Estados Unidos, cuyas primeras elecciones presidenciales fueron en 1788-1789, haya podido vivir un acontecimiento de esta naturaleza. Es verdad que Trump no logró su propósito; los legisladores no se dejaron amedrentar y certificaron el resultado de las urnas, por lo que la democracia prevaleció. Sin embargo, con su obsesión por regresar al poder, Trump quizá haya perdido una batalla y no la guerra. La afirmación de que sufrió un fraude no tiene ningún sustento, pero ha permeado peligrosamente entre sus simpatizantes. El 65 por ciento de los electores que sufragaron por él o por el Partido Republicano en 2020 afirman, según el Center for Election Innovation & Research, que los votos no fueron contados correctamente.

A pesar del intento golpista, la popularidad de Trump se mantiene firme en alrededor de 40 por ciento. La de Biden como Presidente, mientras tanto, está en niveles de 40 a 43 por ciento. Los demócratas siguen estando arriba en las encuestas para las elecciones intermedias de noviembre de

2022, pero los republicanos no están demasiado lejos. Nadie puede descartar un triunfo republicano este año, ni que Trump vuelva a contender por la Presidencia en 2024 y que llegue incluso a ganar. El que esto pueda ocurrir pese a su historial antidemocrático es inquietante.

Trump ha socavado en muy poco tiempo la confianza de los electores estadounidenses en el sistema electoral de su país. Este es el primer paso para destruir la democracia, los fascistas lo saben. El siguiente es eliminar los partidos de oposición, como hizo Mussolini después de que llegó al poder en 1922. Las dictaduras empiezan así.

• DEL RÍO VIRGEN

Cuando se estudia la información disponible sobre el caso de la Fiscalía de Veracruz por homicidio contra José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Jucopo del Senado, queda claro que no hay pruebas. Se le ha encarcelado sobre la base de una simple especulación. ¡Peligroso!



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El ombligo de la mañanera

El porvenir mexicano será tan promisorio, como promete el presidente Andrés Manuel López Obrador, como su narrativa alcance. La segunda parte del sexenio verá una frenética carrera entre su discurso, que construye una realidad todas las mañanas en Palacio Nacional, contra la otra realidad, la de los datos y la evidencia. Su palabra no es inédita, y se asemeja a la de otros líderes que en los últimos años aprovecharon los desbalances del modelo económico y la ira de la gente contra políticos incompetentes y corruptos para fortalecer su poder, a base de alimentar continuamente el resentimiento.

La posibilidad de que López Obrador termine su administración sin costos ni recriminaciones, dependerá de su capacidad para lograr que la mayoría de los mexicanos no vea hacia fuera y cierre los ojos hacia adentro, creyendo cada palabra que diga. Es decir, su realidad se mantendrá viva y vigente, mientras no le estalle en las manos. Es una carrera entre qué tanto puede hablar, persuadiendo con verdades, mentiras o las dos

juntas, atacando y enfrentando a la sociedad, para que la crisis económica, alzas en combustibles, impuestos, nulo crecimiento, asesinatos, enfermedades y conflictos sociales, no cambien la percepción y lo hagan responsable del desastre.

Lo que hemos experimentado como país en tres años, con un forcejeo sistemático del Presidente contra la crítica, que como lo ha hecho hace casi 40 años, ha revisado la gestión de sus gobernantes, puede ser difícil verlo para muchos inmersos en la dinámica de la polarización, pero podrían imaginarlo si, guardadas las proporciones, se analiza “No miren arriba”, una sátira estrenada recientemente en Netflix, donde la presidenta de Estados Unidos, Janie Orlean (Meryl Streep), manipula electoralmente las alertas de científicos sobre el inminente choque de un meteorito contra la Tierra, y después, con los datos de un charlatán amigo de ella, vende el trágico fenómeno como una oportunidad económica para su pueblo.

“No miren arriba” era una cam-

paña para que la gente no levantara los ojos al cielo y observara al meteorito y que el temor cuestionara su narrativa. El “no mires hacia afuera” y “cierra los ojos hacia adentro”, frases inspiradas en esa película –cuyo principal patrocinador fue el Pentágono, que lucha permanentemente contra la realidad alterna–, resumen el ejercicio matutino del Presidente. La intención subyacente es que quien escucha al líder no piense, no reflexione, y crea ciegamente que lo que dice es verdad.

La mañanera de ayer es un estudio de caso. López Obrador habló épicamente de los héroes y las heroínas que envían remesas de Estados Unidos a México, cuando las remesas son resultado de una política del gobierno estadounidense de estímulos fiscales que fomentaron el crecimiento, contrario a lo que hizo el Presidente, que dejó que murieran más de un millón 400 mil empresas. Ese dato lo omitió cuando habló de las empresas que nacieron el año pasado, como también soslayó que el respaldo empresarial a su política económica que presumió,

obedece a una estricta disciplina fiscal, más ortodoxa incluso que la que llevaron a cabo los gobiernos “neoliberales” a los que siempre fustiga. Afirmó que México es un país muy atractivo para la inversión y que ésta no se ha interrumpido, cuando los datos oficiales, cuando menos hasta septiembre, revelan una caída de 18% con respecto a 2018.

No mirar hacia fuera y cerrar los ojos es el sueño de López Obrador hecho realidad en la mañanera.



La pandemia del coronavirus es la joya de la realidad alterna. El lunes afirmó el ISSSTE que nos encontrábamos ante la cuarta ola del Covid-19, y el martes el Presidente lo negó, señalando que sólo tres estados habían registrado un incremento en contagios. De hecho, son 29 entidades las que han tenido un incremento vertiginoso de contagios.

En las últimas semanas de diciembre, pero antes de la Navidad y el Año Nuevo, el incremento de casos activos se elevó en 34% promedio, con Quintana Roo y Baja California Sur, como casos extraordinarios. En esas dos entidades, donde los turistas internacionales llegan sin ninguna restricción—a diferencia de casi todo el mundo, los viajeros pueden ingresar a México sin ninguna prueba anti-Covid—, el incremento en contagios fue de 767 y 493%, respectivamente. Pese a que el número de decesos se mantiene bajo, México se mantiene a la cabeza como el país con mayor mortalidad por la pandemia, con 7.5 muertos por cada 100.

Los mexicanos, dijo el Presidente el martes, están felices. El Índice de Confianza del Consumidor dado a conocer por el INEGI ayer, sugiere lo contrario. A la pregunta de cómo ven la economía dentro de 12 meses, los mexicanos respondieron negativamente por primera vez en cuatro meses. Los datos de la industria automotriz no son menos desalentadores. Diciembre tuvo el peor cierre en ventas en 12 años. Una vocera de López Obrador dijo que era falso que los precios de los combustibles hubieran subido, pero lo que mostró como evidencia es tramposo porque sólo reflejó una zona del país, no la media nacional que muestra el incremento en las gasolinas, señalado por la Profeco, no por los medios, como acusó.

Y sin embargo, la aprobación presidencial va al alza. La última encuesta de 2021 publicada por EL FINANCIERO registra un apoyo del 67%, seis puntos más que en enero del año pasado, pese a que

el 51% califica mal al gobierno en seguridad, hubo una caída de 2% en aprobación sobre el manejo de la economía, y el 47% cree que hay corrupción en el gobierno.

Su narrativa, como en “No miren arriba”, exterioriza la enajenación colectiva lograda por el líder y su maquinaria de propaganda, donde la palabra, no la evidencia, y la expectativa de mejora, no la realidad objetiva, dominan el imaginario colectivo. Nos retratan bien en esa sátira. Las mañaneras son nuestro ombligo, y su realidad alterna perdurará hasta que haya un choque de expectativas, si es que ese momento llega algún día.

La intención del ejercicio es que quien escucha al líder crea ciegamente que lo que dice es verdad Como en “No miren arriba”, la palabra, no la evidencia, domina el imaginario colectivo



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Fallidos ejemplos
de lo heredado

Para ejemplificar “lo peor” que su gobierno heredó de los “neoliberales” y “corruptos”, el presidente López Obrador expuso casos que por desgracia lo contradicen: los sistemas educativo y de salud.

Superados en gravedad por el fracaso de la estrategia contra la galopante inseguridad, ambos temas ilustran lo pésimo de la política seguida en su gestión.

“Hay empresas públicas que fueron prácticamente saqueadas, desmanteladas, otras que resistieron más. En el caso de educación y salud, mi diagnóstico es que *hicieron más daño en salud que en educación*, por eso nos ha costado más trabajo...”, dijo el martes en su conferencia *mañanera*.

Respecto de la educación, con la extinta reforma del peñanietismo se pretendió elevar la calidad de la enseñanza y evitar que profesores improvisados, faltistas y deplorablemente capacitados continuaran impartiendo clases, permitiéndoles, no obstante, desempeñar tareas administrativas en el ámbito escolar, garantizándoles respeto a sus derechos y, desde luego, su salario.

El lopezobradorismo, sin embargo, la definió como “*la mal llamada reforma educativa*” y desde el máximo poder concedió todo lo que quiso la facción más irresponsable, violenta y deleznable del magisterio, que se ha opuesto desde siempre al mejoramiento de la educación pública: la Coordinadora Nacional

de Trabajadores de la Educación. En Oaxaca, estado en que domina, mantiene a los niños y jóvenes de educación básica en el más bajo índice de aprovechamiento escolar de todo el país y sus efectos corrosivos también afectan a su alumnado en Guerrero, Michoacán y Chiapas (donde

por fortuna no tiene el monopolio sindical). Tan consentida la tiene que le permite cuanto chantaje, atropellos y delitos comete, de manera destacada los ya incontables bloqueos de vías férreas en Michoacán que tanto han afectado la economía y el empleo en ésta y otras entidades, recurrentemente privadas de la

entrada o salida de todo tipo de productos.

En el mismo tema educativo, jamás antes había ocurrido una embestida gubernamental contra los centros superiores del conocimiento como ahora con las frecuentes descalificaciones a las universidades públicas y la calumniosa afirmación de que la Nacional Autónoma de México se ha “derechizado”, como tampoco se perpetró nunca un golpe a la academia y la libertad de cátedra semejante al que provocó la toma estudiantil de las instalaciones del Centro de Investigación y Docencia Económicas, el CIDE, que tanto aportó al sistema nacional contra la corrupción.

Respecto del sistema público de salud, la sola extinción del Seguro Popular bastaría para no presumir lo que se tiene ahora, y menos el ridículamente bautizado Instituto Nacional de Salud *para el Bienestar* (ni modo que para el malestar), a lo que se suma el histórico desabasto (tres años ya) de medicamentos, incluidos los que se requieren contra el cáncer infantil, la desastrosa “estrategia” contra la pandemia y la caprichosa y errática política de vacunación contra la nueva peste... ■

Jamás había ocurrido
una embestida
gubernamental
contra las
universidades



**Razones**

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com**Ómicron, vacunas y miedo**

• Más allá de la situación personal de López-Gatell, lo cierto es que la política de la administración federal ante el covid está basada en una suma de errores que el propio subsecretario escenifica mejor que nadie.

Estábamos preocupadísimos porque el subsecretario **Hugo López-Gatell** no pudo estar el martes en la mañana porque, dijo el presidente **López Obrador**, tenía fiebre y catarro. Afortunadamente ayer el Presidente explicó que el subsecretario sólo tiene gripe. Todo el mundo pensaba que **López-Gatell**, en realidad, como un número creciente de mexicanos, tenía covid. Al desmentirlo, el Presidente también le pidió a la gente no tener miedo de la nueva ola de contagios, porque los efectos de ómicron, sostuvo, no son tan graves como en el virus original y su variante delta.

Más allá de la situación personal de **López-Gatell**, lo cierto es que la política de la administración federal ante el covid está basada en una suma de errores que el propio subsecretario escenifica mejor que nadie. Ante la ola de contagios de ómicron, es una falacia decir que la alternativa es volver a confinar a la sociedad o mantener todo abierto. La diferencia, lo que puede transformar la actual pandemia en un proceso endémico, como la influenza tradicional, es la vacunación y la aplicación de pruebas masivas, las dos cosas que la estrategia diseñada por **López-Gatell** siempre fue reacia a aplicar.

Las pruebas, como las mascarillas, dijo el subsecretario en su momento, no eran necesarias. Durante semanas se rezagó México en la compra de vacunas porque el subsecretario se negaba a hacer compras adelantadas de las vacunas en proceso. Fue sobre todo la Cancillería la que se impuso y logró compras de vacunas desde antes de que estuvieran disponibles. Eso provocó una fuerte disputa en el gabinete entre **Marcelo Ebrard** y **López-Gatell**, a la que se sumó también la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con fuertes diferencias con el subsecretario.

López-Gatell no ha sido despedido por dos razones poderosas: primero, porque hacerlo significaría reconocer que se erró en la estrategia de la lucha contra el covid, con un mensaje confuso y costoso para la sociedad. Segundo, porque ello implicaría cambios profundos en la Secretaría de Salud, y el secretario **Jorge Alcocer** cuenta con el apoyo y la amistad —desde los años en que fue el médico que atendió a su primera esposa— del Presidente de la República.

La vacunación comenzó bien, sobre todo en la Ciudad de México, pero no ha avanzado al ritmo necesario: la población vacunada alcanza el 56%, pero no están contemplados los adolescentes, mucho menos los niños, y la mayoría tiene sólo una dosis, un porcentaje menor dos dosis y muy pocas la tercera. La dosis de refuerzo es indispensable para que esta ola de covid no adquiera gravedad ni sature los servicios hospitalarios. Es verdad que, como dijo el presidente **Joe Biden**, repitiendo lo

afirmado por **Anthony Fauci**, esta ola de contagios es “la pandemia de los no vacunados”, que son cerca del 30% en la Unión Americana, pero la enorme diferencia es la disponibilidad de vacunas en un esquema ágil y abierto donde participan el sector público y el privado en Estados Unidos.

Quienes en el territorio de nuestro principal socio comercial no están vacunados es, literalmente, porque no quieren, sea por falsos cuestionamientos científicos y, sobre todo, ideológicos. La presión creciente en EU, como ocurre en Francia o en Alemania, de hacer obligatoria la vacunación, parte de ese hecho: hay vacunas suficientes, hay capacidad de aplicarlas a toda la población y los no vacunados son los que está retrasando la terminación de la pandemia como tal.

En México no estamos en esa situación. No hay un plan gubernamental para terminar de vacunar a toda la población, tampoco de concluir la misma con la segunda y la tercera dosis. Estamos aún lejos de esos objetivos: la vacunación sigue siendo un tema de Estado donde no se permite la participación del sector privado y desde el propio gobierno federal se envían mensajes confusos sobre lo que hay que hacer. En lugar de ampliar dramáticamente la capacidad de vacunación o de realización de pruebas, se le pide a la gente que no tenga miedo. En lugar de comprar masivamente vacunas certificadas, nos hacemos de vacunas producidas en Cuba que no cuentan con una certificación de la OMS y se nos dice que no se les debe rechazar por una cuestión ideológica. No se trata de ideología, se trata, como sucede con la Sputnik, de origen ruso, que se debe contar con las certificaciones internacionales para ello y estas vacunas no las tienen.

Quizás en el fondo todo es un tema de austeridad. En el presupuesto de 2021 se contemplaron 15 mil millones de pesos para la compra de vacunas y el costo, dicen los especialistas, porque los números finales no han sido revelados, ha sido superior a los 38 mil millones. Y ese costo, si se aplicaran todas las vacunas que realmente son necesarias, aumentaría aún más en este 2022. Y lo urgente parece que es que el Tren Maya esté concluido para fin de año o que Dos Bocas no se siga retrasando.

López-Gatell era partidario de buscar la inmunidad de rebaño, o sea, que fuese el propio proceso de contagios lo que inmunizara a la población. La consecuencia fue un número de muertos que multiplicó por cinco los que el propio gobierno federal calificaba como catastróficos.

No se trata de miedo o de volver a confinar, se trata de relanzar la campaña de vacunación masiva, de hacer pruebas, de tener políticas claras y transparentes, y de destinarle a ello los recursos que se requieren.

No se trata de miedo o de volver a confinar, se trata de relanzar la campaña de vacunación masiva, de hacer pruebas, de tener políticas claras y transparentes, y de destinarle a ello los recursos que se requieren.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El vértigo
tecnológico

En un artículo de su informe “The World Ahead 2022”, la revista *The Economist* enumera las 22 innovaciones tecnológicas que marcarán el año que empieza.

Solo enumerarlas da vértigo, pero es lo único que puede hacer este columnista, desconocedor profundo de la intimidad de estas materias pero no del efecto que tendrán tarde o temprano sobre nosotros: nos cambiarán la vida.

Estas son las 22 innovaciones de 2022:

1. Ingeniería solar, para reducir el

impacto del Sol sobre la tierra y, con ello, su calentamiento. 2. Bombas de calor, especie de refrigeradores al revés para calentar edificios en invierno con la tercera parte de la energía que se requiere hoy. 3. Aviones alimentados con energía de hidrógeno. 4. Limpieza directa del aire por absorción del carbono que hay en él. 5. Agricultura vertical, en edificios.

6. Buques contenedores movidos a vela. 7. Rutinas de ejercicio con visores de realidad virtual para golpear sombras o saltar obstáculos. 8. Vacunas contra el sida y la malaria. 9. Implantes de hueso impresos en tecnología 3D. 10. Taxis eléctricos que vuelan.

11. Turismo espacial. 12. Drones que entregan pedidos a domicilio. 13. Aviones supersónicos silenciosos. 14. Construcción de casas mediante el sistema de impresión 3D. 15. Tecnologías para regular y estabilizar el sueño de cada quien.

16. Dispositivos de nutrición personalizada. 17. Dispositivos portables de diagnóstico continuo de la salud perso-

nal. 18. El metaverso, que crea una realidad virtual en la que es posible sumergirse en tres dimensiones. 19. Computadoras cuánticas, un salto efectivamente cuántico en velocidad y complejidad de

la computación. 20. *Influencers* virtuales, en los que se invertirán 15 mil millones de dólares este año.

21. Chips que pueden implantarse en el cerebro para hacerlos funcionar revolucionadamente y que han sido probados ya en un mono macaco que pudo así jugar un videojuego. 22. Producción de carne roja y carne de pescado artificiales, que podría, en el tiempo, reducir la

matanza del reino animal de la que se alimenta el hombre. (El artículo completo aquí: <https://econ.st/3eYGAlA>).

Mientras esto sucede en el mundo, las autoridades mexicanas recortan, en nombre de los pobres, la inversión pública en ciencia y tecnología, arrinconan a sus académicos, desprecian a sus expertos y acusan penalmente a sus científicos. ■

Mientras, las autoridades
mexicanas arrinconan a
sus académicos





AMLO arranca el año haciendo un AMLO

El presidente ataca al Tec de Monterrey. El presidente dice que la inversión va muy bien a pesar de que las cifras marcan lo contrario. Dice que no hay gasolinazos, pero la gasolina está en su máximo histórico. Ataca otra vez a las feministas, tira línea a los Reyes Magos sobre qué tipo de regalos deben traer, hace una defensa encendida —nunca mejor dicho— de la pirotecnia tan en boga en estas fechas.

El presidente no puede parar de hablar, pero no aborda los temas sustantivos. Cuando le preguntan de los escándalos de corrupción en su círculo más íntimo —dos hermanos, su secretario particular, su oficial mayor, varios de su gabinete—, desdeña con un par de frases. Si le preguntan de economía, miente y dice que todo va bien. ¿La pandemia? Somos de los mejores del mundo. ¿Inseguridad? Ya se logró frenar. ¿Desabasto de medicinas? Ya va a quedar resuelto.

La realidad marcha por otro lado: la corrupción es cada vez mayor, la recuperación económica está frenada, la inseguridad se estancó en niveles récord y el gobierno es considerado internacionalmente uno de los peores del mundo en el manejo de la pandemia.

Arranca el año y es cada vez más asombroso atestiguar la separación entre el discurso del presidente y la realidad. La mañana de ayer es una buena muestra.

SACIAMORBOS

Desde que era alta funcionaria en el sexenio de Peña Nieto y estaba en la plenitud del poder, en mis distintos espacios periodísticos denuncié los excesos e irregularidades de Rosario Robles a su paso por dos secretarías de Estado. Incluso hace apenas unas semanas en este espacio abordé un retrato de sus prácticas en una serie de columnas.

Habiendo recordado esto, no me queda duda de que Rosario Robles es víctima de una persecución política por parte del presidente López Obrador. No le perdona su relación con el empresario Carlos Ahumada que derivó en la grabación y divulgación de los escandalosos videos del equipo de AMLO cuando era jefe de gobierno del Distrito Federal.

En un gobierno que se ha caracterizado por brindar impunidad a diestra y siniestra, la saña contra Rosario Robles sólo tiene explicación en el hígado del primer mandatario. Y con esa presión, ¿quién va a ser el valiente juez que se aviente el tiro de sacarla de la cárcel, aún sea para darle prisión domiciliaria, y arriesgarse a que ella se dé a la fuga? ¿se imagina lo que haría el presidente con ese juez, aún cuando existan elementos jurídicos para respaldar su determinación? Así visto, suena a que Rosario Robles estará en prisión por lo menos lo que queda de este sexenio... salvo que surta efecto el mensaje que mandó Ahumada desde Sudamérica: hay más videos. ●

historiasreportero@gmail.com



La realidad marcha por otro lado: la corrupción es cada vez mayor, la recuperación económica está frenada y la inseguridad se estancó en niveles récord.



CIRCUITO INTERIOR

PUES SÍ: la uva de Fin de Año con la que **Carlos Augusto Morales** deseó irse al Gobierno federal resultó efectiva.

COMO nuevo Secretario Particular de la Jefa de Gobierno ayer fue presentado **Fernando Aureliano Hernández**, quien la acompaña desde los tiempos de la Delegación Tlalpan.

VALGA la redundancia (¿o debe decirse "la discordancia"?), pero alguna circunstancia muy **particular** debe haber con este puesto, pues es el cuarto personaje que lo ocupa en menos de tres años.

...

FAMOSA por intentar —sin éxito— prohibir el hospedaje de aplicación en condominios, la diputada **Leticia Estrada** sorprendió ayer al asegurar que no es posible que haya quienes se quejen de la violencia en las corridas de toros, pero... ¡les gusten los bistecitos!

Y AL ESCUCHAR

tremenda confusión gimnasiomagnética, dicen que más de uno tuvo ganas de hacer justo como hacen los chuletones cuando se frien en la sartén: ¡ssssssssssssss!

...

EN ROMERÍAS, en vías principales, la reactivación económica en pleno por los Reyes Magos.

EN PARALELO con la reactivación del coronavirus.

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

¿Ahora sí irá en serio la regulación de ambulancias "patito"?

:::: Será en los próximos meses cuando veamos si realmente es una apuesta seria la regulación de las llamadas ambulancias "patito"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Martín Padilla

en la Ciudad de México, en este caso, los diputados locales de Morena han presentado iniciativas para atender esta situación irregular donde hay abusos contra quienes sufren algún accidente. Primero está la iniciativa de la vicecoordinadora del grupo parlamentario morenista, **Guadalupe Morales**, y ahora la del

integrante de la Asociación Parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad, **José Martín Padilla**, quien llevó ootra propuesta. Y, le platicamos, no son las primeras, pues en la pasada Legislatura al menos hubo otro par que se fue a la congeladora. Así que ahora, veremos si realmente los diputados le entrarán de fondo o sólo es una llamarada de petate.

A recuperar la seguridad en Zinacantepec

:::: Arrancó el trienio del presidente municipal de Zinacantepec, el priista **Manuel Vilchis Viveros**, quien señaló que el reto mayúsculo será el equipamiento para la corporación de seguridad, porque si bien hay algunas patrullas, dijo que hacen falta más y personal capacitado. Y es que en este ayuntamiento la situación no quedó tan bien luego de lo que pasó en le gestión anterior, con el encarcelamiento de **Gerardo Nava**, exedil morenista, acusado de intento de homicidio de un síndico priista, y luego nombrado por el Congreso Estatal llegó **Gustavo Vargas**. Así que la tarea no es sencilla para don Manuel.

Cierra Sheinbaum primer círculo de confianza

:::: Nos dicen que la llegada de **Fernando Aureliano Hernández** a la secretaría particular de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, no es casualidad.



ESPECIAL

Aureliano Hernández

Quien ocupará el cargo que dejó **Carlos Augusto Morales** es un persona cercana a la mandataria capitalina, pues cuando fue delegada de Tlalpan él se desempeñó como director General de Jurídico y Gobierno, y luego, cuando ella pidió licencia, don Fernando se quedó como delegado. Si bien en

estos primeros años fue designado como director del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones capitalina, ahora regresa al primer círculo de la jefa de Gobierno.



CIUDAD PERDIDA

*La evidente ola de covid // Encarar el problema
// El doble discurso panista // La gente paga 2%*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ES INNEGABLE QUE hoy la Ciudad de México se encuentra atrapada en un nuevo episodio de contagios por covid-19, aunque se nos ha dicho que la variante no resulta tan peligrosa como la que predominó en 2020.

SÍ, LOS NIVELES de contagio en muchas partes del país empiezan a superar los números de lo que se llamó la primera ola, pero aunque la infraestructura puede dar respuesta positiva a quienes se infecten, sería imperdonable tratar de evadir la realidad del momento.

ESTO SE PODÍA predecir desde mediados de diciembre pasado. La temporada de reuniones y festejos por el cierre del año tenía que dejar consecuencias, las mismas que se empiezan a exhibir en números cada vez más alarmantes.

DECIR QUE NO sucede nada sería tomar una mala ruta. Durante mucho tiempo la respuesta de la autoridad a muchos asuntos graves ha sido negarlos y luego los resultados se sufren entre la población.

LOS HABITANTES DE la ciudad, aún de fiesta, empiezan a dar muestras de una muy avanzada madurez. En todos lados va con cubrebocas y en días recientes los centros en los que se practican las pruebas rápidas para detectar el virus muestran larguísimas filas de personas que exigen la prueba, lo que nos explica qué tan preocupados se hallan los capitalinos por su salud.

POR LO QUE se refiere a las autoridades, todos están pendientes de mantener en cauce, si así lo pudiéramos decir, el desenvolvimiento de la ola de la pandemia para evitar que se vuelva incontrolable y produzca, por más que parezca menos ofensiva que la anterior, más daños de los que se puedan restañar.

EL DOLOROSO PRODUCTO de la enfermedad traspasó el umbral de la salud corporal y ha impactado también la economía, entre otras muchas cosas. La pérdida de empleos, el ocio como consecuencia y la violencia intrafamiliar, por ejemplo, muestran hasta dónde ha trascendido la enfermedad.

LO PEOR ES que la pandemia se convierta en un arma política que apunte directamente al gobierno para menoscabarlo en su prestigio y en su quehacer. Ahora resulta que el panismo, cada vez más desesperado, el que se dice protector de los negocios, exija al gobierno de Claudia Sheinbaum el cierre de la ciudad.

HAY MALES MUY peligrosos, males que no se curan con las vacunas conocidas, ese mal le pega hoy a los azules, que con esas peticiones se alejan también de lo que se supone que es su principal base, la gente de los comercios y del mercado.

ALGO MÁS TENDRÍA que hacer la oposición *blanquiazul* para buscar estrategias que cuando menos procuren mantener a su base, pero parece que también han perdido la esencia que dio razón de ser y reivindicaba los derechos de un grupo social bien identificado con la derecha. Eso parece ya no tener sentido entre ellos, que suponen que las elecciones se ganan comprando votos y nada más.

De pasadita

ASUNTO APARTE TIENE que ser el del transporte de alquiler vía aplicaciones de Internet. Seguramente ya se sabe que hay un considerable aumento en las tarifas que cobran esos vehículos.

ESTAS ALTAS TARIFAS parecen ser producto del cobro de 2 por ciento que decretó el gobierno a esas plataformas que, con el cuento de "hacer socios" a sus trabajadores, los ha dejado sin prestaciones de ley que tendrían que pagarles.

ES MUY PROBABLE que Claudia Sheinbaum vuelva a intervenir para poner orden a esa forma de transporte, que si bien se ha convertido en una parte insalvable de la cotidianidad, también es hoy uno de los modernos aparatos de explotación totalmente impunes. Ojalá pronto se arregle el asunto.



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com
@hzamarronTorreón: la gestación
de una ciclovía

Hace nueve años que en Torreón comenzó a discutirse la necesidad de incluir una ciclovía en pleno centro de la ciudad, a través de la calzada Cristóbal Colón, a propuesta de organizaciones de ciudadanos que promueven el uso de la bicicleta como medio de transporte.

La iniciativa de Ruedas del Desierto cobró fuerza más tarde, en 2018, tanto que el Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada manifestó su oposición y comenzó el cabildeo con el entonces alcalde, Jorge Zermeño Infante, para exponerle su inconformidad ante la propuesta de abrir un carril para uso de los ciclistas, lo mismo que los Colegios y las Cámaras empresariales.

Pasaron dos años, llegó la pandemia de covid y la preocupación por abrir ciclovías emergentes en las principales ciudades, en el mundo y en México, para disminuir la presión y las aglomeraciones en el transporte público.

El 19 de enero de 2021, hace casi un año, Zermeño inauguró la ciclovía emergente, prevista para tres meses pero en cuya inauguración el alcalde se comprometió a convertirla en permanente una vez concluido el plazo. Así nació una de las mejores vías ciclistas que tiene esa ciudad, con el apoyo de la Sedat y de la Agencia Alemana de Cooperación —que además regaló un tótem

electrónico contador de ciclistas, instalado en pleno centro— para financiar la consultoría de Bike and City.

Durante su primer trimestre de operación, los hechos viales cayeron en más de la mitad respecto del año anterior, según un análisis realizado por el Instituto Municipal de Planeación.

Cuquis Loya y Eduardo Rentería, dos de sus promotores, recuerdan que les tocó pasar y ordenar a diario las vialetas que por la noche el viento o algún vehículo movían de lugar, hasta que por fin se volvió permanente.

El debate no acabó ahí, pues con la llegada del alcalde priista Román Cepeda revivieron las presiones para quitar esa infraestructura —escasa de por sí— y se anunció que se pondría a consulta su permanencia, la de la ciclovía no la de él.

Omíte el alcalde —o peor aún, lo ignora— que poner a consulta una obra destinada a mejorar la movilidad es ir en contra de la Constitución, que incluye ese derecho.

Cepeda se acaba de reunir con grupos de ciclistas pero solo con aquellos que ven la bicicleta como opción recreativa, como un tema de licras y no como una opción real de transporte. Convendría que escuchara otras voces.

Si triunfan las presiones y el lobby automotriz para que el alcalde Román Cepeda retire la ciclovía de Colón, Torreón sufrirá un retroceso que contrasta con los avances que presentan otras ciudades como Oaxaca, Morelia, Culiacán, Monterrey, San Pedro, Toluca, Ciudad de México, Puebla, León y muchas más.

Falta, por supuesto, que los laguneros lo permitan, pues hay voces importantes que desde la sociedad civil se oponen a perder lo poco que se han ganado en movilidad y en construir una mejor ciudad. Arquitectos, historiadores, urbanistas, el Implan, periodistas y hasta los transportistas que han descubierto la importancia de la bici para complementar su negocio alzarán su voz en contra.

El debate está abierto. Atentos a Torreón. ■





Línea 13

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD

• La diputada del PAN, **Luisa Gutiérrez**, solicitó a la Comisión Permanente del Congreso local la instalación del Comité de Responsabilidad Parlamentaria, a fin de atender la denuncia presentada por esa legisladora en contra del diputado **Norberto Nazario**, por tocamientos indebidos, “e inicie el procedimiento correspondiente y (...) aplique las sanciones disciplinarias por las conductas realizadas” señaló la legisladora. La solicitud fue enviada a la JUCOPO a modo de reiterativo de la solicitud realizada anteriormente por el Presidente de la Mesa Directiva, **Héctor Díaz Polanco**.

SITUACIÓN LABORAL

• Derivado de diversas denuncias de trabajadores que han visto vulnerados sus derechos laborales, el Congreso de la Ciudad solicitó a la Oficialía Mayor del Legislativo que, en un plazo de 15 días, remita a la Jucopo un informe pormenorizado sobre la situación del personal de honorarios que trabaja en ahí. El diputado de Movimiento Ciudadano, **Roylid Torres**, dijo que “se trata de trabajadores que tienen hasta 25 años laborando en la institución”, y que desde la legislatura pasada han visto mermados sus derechos. El punto de acuerdo, además, considera la instalación de una mesa de diálogo con las personas trabajadoras del Congreso.

REVISAR AMBULANCIAS

• El diputado **Martín Padilla**, de la Asociación Parlamentaria Verde por la Ciudad solicitó a la Secretaría de Salud, a la Agencia de Protección Sanitaria y a la Secretaría de Movilidad de la CDMX, “realicen acciones de verificación y de inspección de las ambulancias que prestan servicios en la Ciudad de México, para que operen con calidad y se eviten accidentes de tránsito”. Padilla Sánchez recordó que el pasado 13 de diciembre, 2 ambulancias chocaron en la colonia Roma, por tratar de ganar un servicio, con un saldo de 7 personas lesionadas.

ACTOS DE AUTORIDAD

• La selección de la o el contralor del Congreso local, a partir de una terna propuesta por el Comité de Participación Ciudadana del SLA (CPC), parece que seguirá dando dolores de cabeza. A la intenciona de remitir la primera terna sin enviar los perfiles de las y los candidatos, ahora se suma la duda de, si al no ser considerados en el presupuesto 2022 y que los integrantes del CPC sean personal de honorarios, ¿tendrán la personalidad jurídica para realizar actos de autoridad?, pues de acuerdo al derecho administrativo esas acciones deben realizarlas personal de estructura. A ver si no se vuelve a caer el proceso.



línea10

DEMIS FUENTES

Pues sí: la uva de Fin de Año con la que **Carlos Augusto Morales** deseó irse al Gobierno federal resultó efectiva.

Como nuevo Secretario Particular de la Jefa de Gobierno ayer fue presentado **Fernando Aureliano Hernández**, quien la acompaña desde los tiempos de la Delegación Tlalpan.

Valga la redundancia (¿o debe decirse “la discordancia”?), pero alguna circunstancia muy **particular** debe haber con este puesto, pues es el cuarto personaje que lo ocupa en menos de tres años.



Famosa por intentar —sin éxito— prohibir el hospedaje de aplicación en condominios, la

diputada **Leticia Estrada** sorprendió ayer al asegurar que no es posible que haya quienes se quejen de la violencia en las corridas de toros, pero... ¡les gusten los bistecitos!

Y al escuchar tremenda confusión gimnasiomagnética, dicen que más de uno tuvo ganas de hacer justo como hacen los chuletones cuando se frien en la sartén: isssssssssssss!



En romerías, en vías principales, la reactivación económica en pleno por los **Reyes Magos**.

En paralelo con la reactivación del **coronavirus**.

demisfuentes@reforma.com





EXIGEN ATENCIÓN EN SEGURIDAD Y LA INTROMISIÓN DE HERRERA

El dirigente del **Partido Acción Nacional (PAN)** en **Nuevo León, Hernán Salinas**, pidió a las autoridades que atiendan la inseguridad que vive la entidad. Y no es para menos; las balaceras continúan sin tregua.

Salinas fue crítico del gobernador **Samuel García** y dijo que gobierna para la foto en redes sociales, la pose, pero no ve alguna estrategia para resolver el tema de la seguridad.

No obstante, **Hernán** tendría también que buscar que los diputados locales panistas se sumen a esta exigencia y no sólo los legisladores federales que estuvieron respaldando las demandas de su líder estatal. Veremos si el coordinador azul en el Congreso de **Nuevo León, Carlos de la Fuente**, se suma a esta postura, claro, cuando regresen de sus vacaciones.

Por cierto, durante el evento de la firma de convenio para la atención universal para niñas, niños y adolescentes con cáncer, el gobernador **Samuel García** no metió entre sus prioridades la seguridad, nombró otros problemas en la entidad, pero este lo omitió. Parece ser que no se hablará de la inseguridad que viven los neoleonenses.

LA INTROMISIÓN DE HERRERA

El incendio que acabó con las viviendas en la colonia **Valles de San Bernabé**, conocida como **El Pozo**, ha derivado en una situación muy compleja. Se podría reubicar a unas familias y a otras regularizarles sus predios.

La realidad es que ese terreno

fue invadido hace 20 años y está dividido en tres polígonos: una parte comprende al municipio de **Monterrey**, otra a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** y una más a un particular.

Nos dicen que **Fomerrey**, a cargo de **Eugenio Montiel**, comenzó con un análisis de topografía para subdividir el terreno y de ahí determinar el porcentaje de ese predio que se puede regularizar para las familias y qué otros tendrán que ser reubicados.

Es un tema completamente técnico de **Fomerrey** y no de la **Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión**, a cargo de **Martha Herrera**, quien asegura que reubicará a 84 familias.

Lo que tendría que hacer **Herrera**, sin duda, es tener una coordinación con **Fomerrey**, en busca de mitigar algunas de las consecuencias sociales derivadas de la invasión de este y otros predios y no quererse lucir.



Martha Herrera, secretaria de Desarrollo Social e Inclusión, debe coordinarse con Fomerrey.

FOTO: ESPECIAL





LA ZARINA ANTICORRUPCIÓN DE GUADALAJARA

La excomisionada presidenta del **Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI)** de **Jalisco, Cynthia Patricia Cantero Pacheco**, asume desde este año el difícil reto de encabezar la **Contraloría Ciudadana** del ayuntamiento de **Guadalajara**.

Y decimos “difícil” porque, la verdad, no es lo mismo liderar el órgano garante de la **transparencia** en el estado que encabezar el combate y sancionar directamente los hechos de **corrupción** que pueden surgir en un ayuntamiento, y ya ni decir que en este caso se trata nada menos que de **Guadalajara**, capital de la entidad, centro político de **Jalisco** y una de las urbes más importantes del país.

El 4 de enero, el alcalde de **Guadalajara, Pablo Lemus Navarro**, tuvo un encuentro con **Cantero Pacheco** y comentó: “Me dio mucho gusto reunirme esta tarde con **@CynthiaCanteroP**, quien ha sido nombrada por el **ayuntamiento de Guadalajara** como nueva contralora ciudadana. Estoy convencido de que su experiencia y reconocimiento social serán fundamentales para poder implementar un nuevo modelo de contraloría ciudadana en el que se convoque a la sociedad a participar en la vigilancia y control de la autoridad”.

UN PERFIL INSTITUCIONAL

Cantero Pacheco, por su parte, aseguró que el “nuevo modelo de la **Contraloría de Guadalajara**”, y que se desarrollará estando ella al frente: “permitirá a los ciudadanos vigilar y controlar las acciones de la autoridad y conducta de sus funcionarios”.

Como presidenta del **ITEI** (su licencia al cargo entró en vigencia el primero de enero de este 2022), **Cantero Pacheco** nunca se caracterizó por emitir declaraciones “tronadoras” o por asumir una actitud de crítica abierta ante el poder público; lo suyo, más bien, son las formas suaves e institucionales.

Por eso, las preguntas que surgen son: ¿cómo será ahora en su nuevo cargo como **zarina anticorrupción de Guadalajara**? ¿Y cómo afrontará la administración de uno de los principales prospectos para suceder a **Enrique Alfaro** en la gubernatura?





El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, en reunión con Cynthia Cantero Pacheco, nueva titular de la Contraloría Ciudadana del ayuntamiento.



Cartones



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

PACASSO EN REFORMA

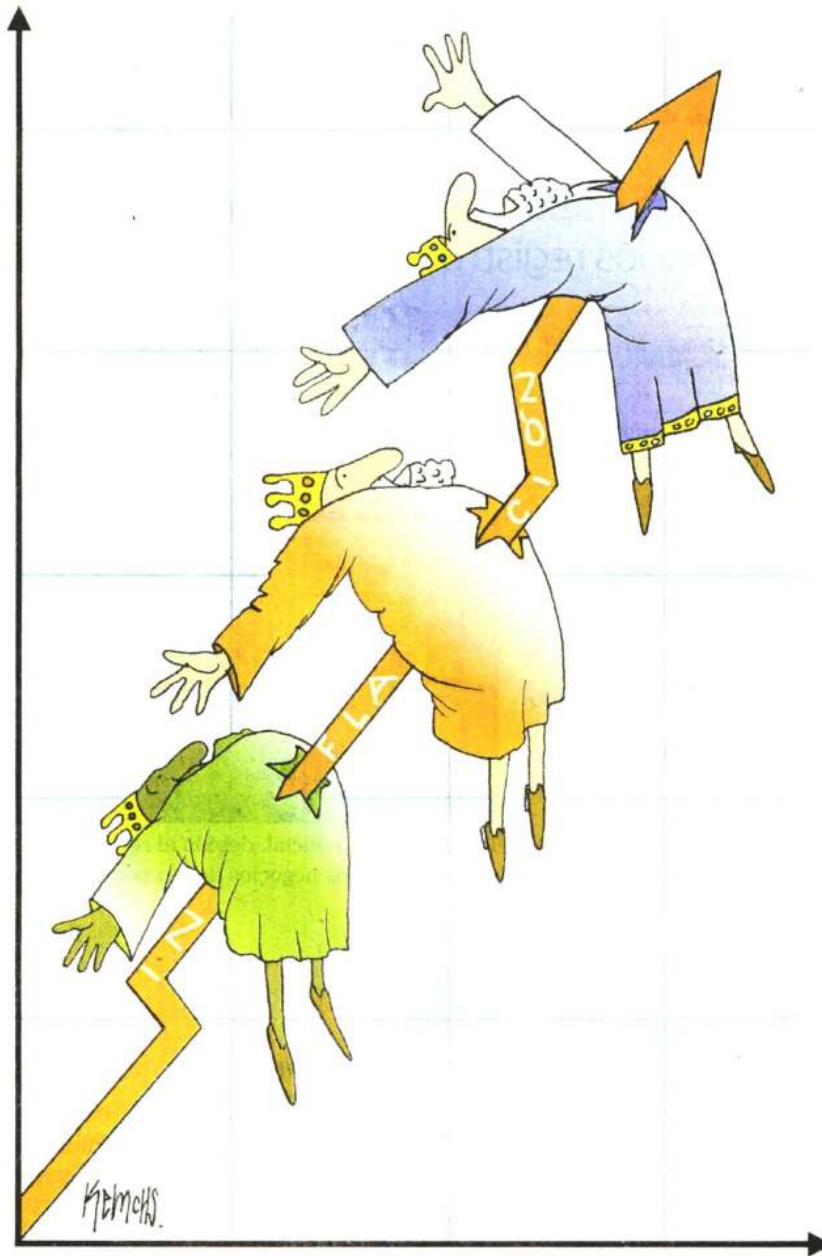


Pacasso



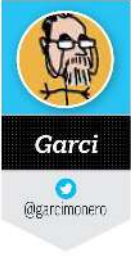


KEMCHS Cuesta de enero



GALINDO Carrera sin fin





Día de reyes





FRANCO

LAS OFRENDAS DE LOS REYES MAGOS



PALOMO



GREGORIO

CUATRERO



A MISMOS MALES, MISMOS REMEDIOS ● MAGÚ



DOMINADAS ● ROCHA



¿O DE QUÉ HABLAMOS? ● EL FIGÓN



MERITOCRACIA ● HERNÁNDEZ





Rey mago del Oriente

Perujo



Reyes magos

Chavo del Toro



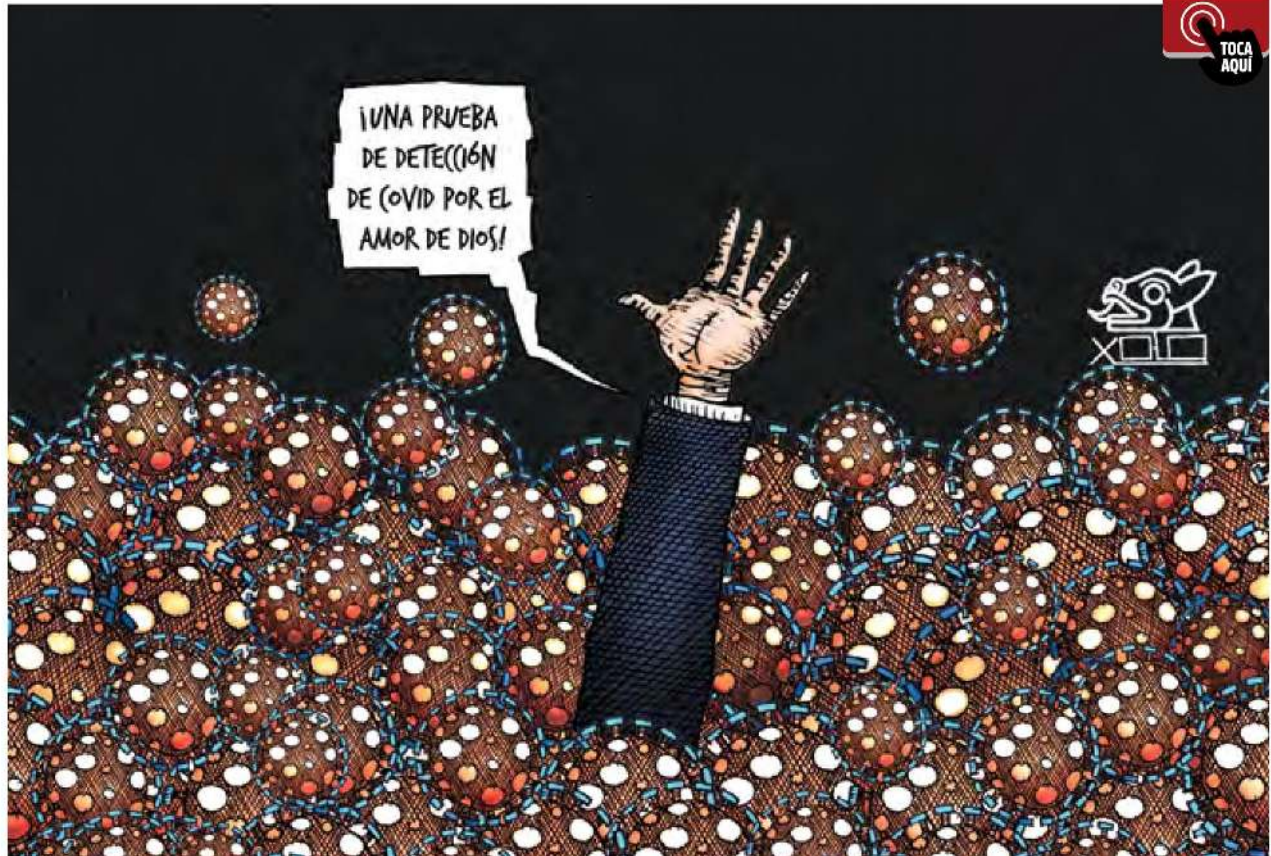


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE MÉXICO PARA EL MUNDO



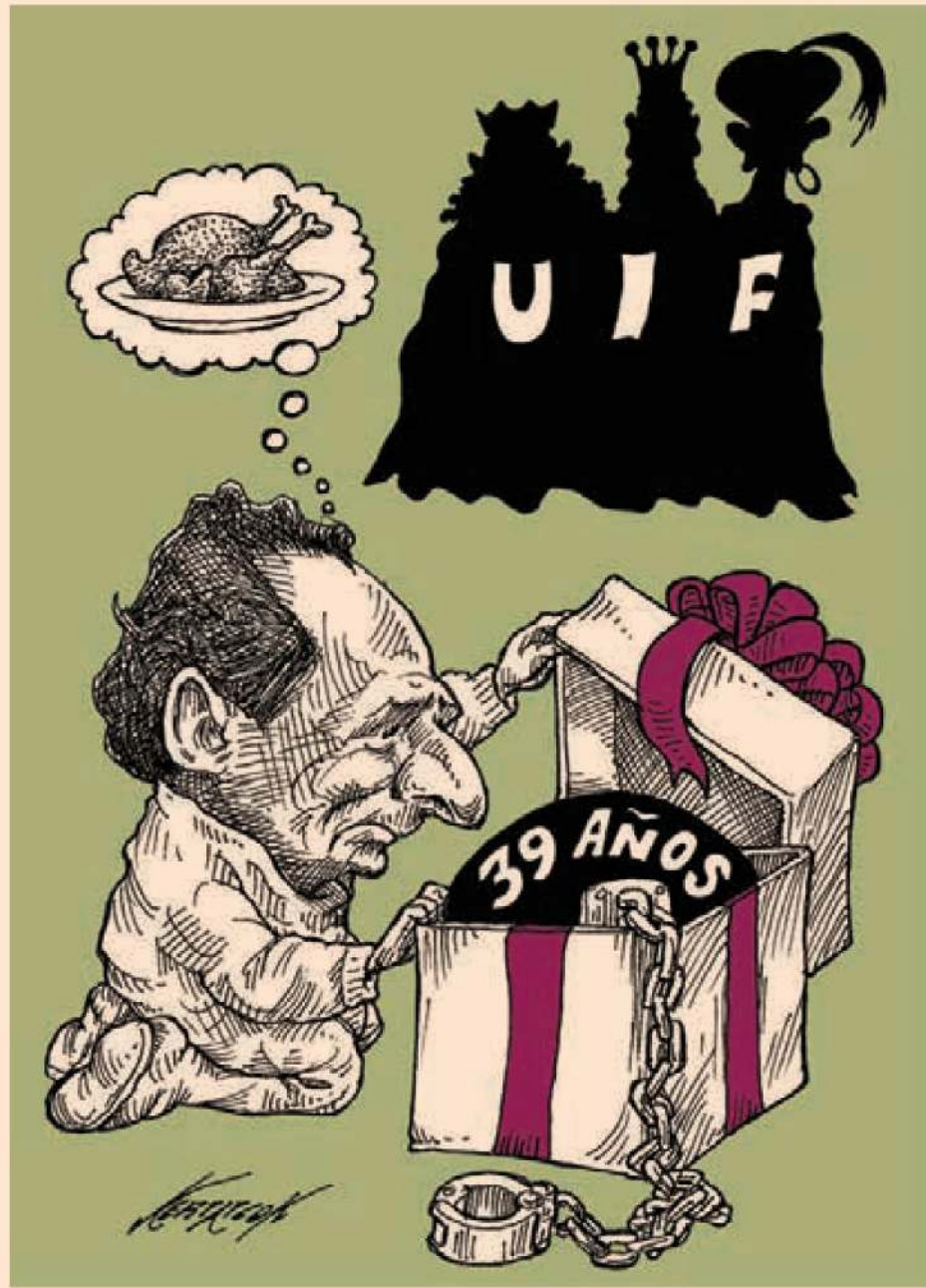


| **XOLO ♦ ARTÍCULO DE LUJO** |



Al niño Lozoya

Nerilicón



RAPÉ/REYES MALOS



TECDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Impugnan elecciones internas

Escala reclamo morenista

Señalan maniobras
con encuestas
para competir
por gubernaturas

FRANCISCO ORTIZ

Impugnaciones ante órganos internos, amagos de dejar el partido y caravanas en demanda de justicia es el saldo que dejó el proceso interno de Morena para seleccionar a quienes serán sus candidatas y candidatos a las seis gubernaturas en disputa en junio próximo.

Pese a que la dirigencia nacional de Morena defiende el método de encuestas para seleccionar candidatos, aspirantes que fueron descartados han emprendido acciones en contra del proceso interno.

El senador Ramón Enriquez, aspirante que ganó la encuesta en Durango, pero que fue descartado por el criterio de paridad de género en favor de Marina Vitela, emprendió una caravana hacia la Ciudad de México para demandar respeto a "la voluntad" de los duranguenses.

La senadora Susana Harp, aspirante en Oaxaca, interpuso un recurso ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena en reclamo porque no se haya aplicado el criterio de paridad de género en esa entidad, donde competirá el senador Salomón Jara.

La ex Alcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz, promovió un recurso ante el Tribunal Electoral federal por anomalías en el proceso de designación del senador Américo Villarreal.

No obstante, el órgano jurisdiccional descartó resolver el asunto si antes no ha pasado por las instancias internas del partido.

En Quintana Roo, la senadora Marybel Villegas podría dejar el partido tras cuestionar la postulación de Mara Lezama, Alcaldesa de Cancún.

En Hidalgo fue postulado el senador Julio Menchaca, mientras que en Aguascalientes competirá Nora Ruvalcaba, quien se desempeñaba como delegada del Gobierno federal en esa entidad.



Acusa trampa con paridad

FRANCISCO ORTIZ

El senador Ramón Enríquez, aspirante a la gubernatura de Durango, acusó que en las designaciones de Morena en los estados donde habrá comicios hay intereses oscuros que no respetaron la voluntad de los ciudadanos.

Desde Aguascalientes, a donde llegó ayer con la caravana que inició en Durango y que busca llevar a la Ciudad de México, el legislador aseguró en entrevista que no pretende abandonar Morena, sino limpiar el proceso interno en el que resultó designada Marina Vitela, Alcaldesa con licencia de Gómez Palacio.

Ganador de la encuesta ordenada por la dirigencia morenista, pero descartado por el criterio de paridad de género, Enríquez dijo que impugnó el proceso porque no quiere prestarse a una simulación.

“Se está usando la paridad de género en función de intereses, por eso digo que hay intereses oscuros. Tanto que hablamos de la vieja política y de la mafia del poder, y de que el pueblo es el que manda”.

“Ya lo dijo incluso el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que se respeten las encuestas, que es el instrumento que se debe utilizar, pero aquí se ganan las encuestas, pero no se respeta la voluntad del pueblo”, reprochó.

¿Qué busca con esta caravana?

En Morena no se respetó el resultado de las encuestas porque se utilizó un criterio oscuro, hubo acuerdos oscuros. Tenemos la evidencia de que el día 18 de diciembre, es lo más indignante, que todavía no se terminaba

la encuesta y ya estaba firmado, hubo acuerdos oscuros. Tenemos la evidencia de que el día 18 de diciembre, es lo más indignante, que todavía no se terminaba la encuesta y ya estaba firmado el acuerdo de la Comisión Nacional de Elecciones sobre quién estaba designado en Oaxaca y en Durango.

Esto va en contra de toda lógica y ética. Se puede demostrar, con fe de notario público, que existen estas publicaciones desde el día 18. Anteriormente se sospechaba que las encuestas no se respetaban y que eran inconsistentes y no reflejaban el sentir de los pueblos, pero hoy, con documentos en la mano, podemos demostrar que las encuestadoras dan un resultado y se toma otra decisión. Este fue un criterio cupular, inventado, que no está en los estatutos y se lo sacaron de la manga. Acomodaron nombramientos como si fueran fichas.

Enríquez advierte que Morena está postulando a mujeres donde tiene menor posicionamiento y, por lo tanto, menos posibilidades de triunfo.

“Se utiliza el criterio de paridad de género por la legislación actual para esos intereses oscuros. Se montó un teatro de más de 14 horas el día que se dieron a conocer las encuestas, cuando ya se tenía una designación”.

¿Pero había que respetar el criterio de paridad?

El criterio se utiliza en Durango, donde se dice que hay que dar oportunidad a las mujeres, pero en Morena no queremos candidatas, sino Gobernadoras, buenas Gobernadoras, y es el crite-

rio contrario al que se utilizó en Oaxaca, donde se dice que el candidato (Salomón Jara) es el que ganó la encuesta.

Sin embargo, en Oaxaca la mayoría de los ciudadanos prefiere a una candidata, la segunda aspirante más competitiva, después de Mara Lezama que ganó su encuesta, es Susana Harp. En Durango se está usando la paridad de género en función de intereses oscuros.

Sería gravísimo que en 2024, la Comisión Nacional de Elecciones ya tenga firmado quién va como candidato o candidata presidencial de Morena. No podemos cimentar un País que ha luchado por la democracia con simulaciones.

¿No será que usted tiene un espacio asegurado en Movimiento Ciudadano, llegó al Senado por ese partido?

Si decimos que tenemos que respetar al pueblo es porque el pueblo tiene que decidir. En 2006 fui candidato al Senado, había una coalición PRD-Convergencia-PT, y luego Convergencia se transforma en Movimiento Ciudadano, pero soy fundador de Morena en 2011.

Nuestra gente requiere ser tomada en cuenta y es lo que estamos exigiendo. El Tribunal Electoral tiene la última palabra, además de los órganos internos de Morena, pero no vamos a descansar hasta limpiar al partido.





TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

TRIBUNAL Sancionan a Coparmex; fue parcial en elección

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó a Coparmex Jalisco por vulnerar el principio de equidad en el proceso electoral 2020-2021, ya que realizó proselitismo en contra del gobierno federal en sus redes sociales.

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) interpuso una queja que llegó hasta la Sala Especializada con el argumento de que la Coparmex Jalisco no tendría por qué hacer proselitismo durante el proceso comicial, ya que fungió como observador electoral.

La sala concluyó que, por el hecho de ser observador electoral, hacer proselitismo por medio de siete publicaciones en redes sociales sí infringió la ley en la materia.

Dichas publicaciones realizadas por Coparmex Jalisco en su página de Facebook hicieron críticas al gobierno federal por su manera de afrontar la pandemia, el desabasto de medicinas y otras temáticas. Esto se consideró proselitismo por varios factores, entre los que destacan dos: fueron durante el proceso electoral y estaban acompañadas por las frases “Sal a votar” y “Fíjate en los hechos”, por ejemplo.



#Elecciones2021

EL OBSERVADOR FALLIDO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que Coparmex Jalisco violó los principios de imparcialidad y equidad durante el proceso electoral 2020-2021: aunque se registró como observador electoral, el organismo empresarial difundió mensajes contra el Gobierno de México y conminó a votar por el “cambio”

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex Jalisco) incumplió con su función de observador electoral durante los pasados comicios, al haber vulnerado con sus acciones los principios de imparcialidad y equidad.

Coparmex Jalisco se registró como observador electoral ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para velar por la legalidad del proceso electoral federal 2020-2021, sin embargo, durante las campañas electorales difundió mensajes

en contra del Gobierno federal e incluso conminó a los votantes a que optaran por “el cambio”.

Estas acciones del organismo empresarial, que encabeza actualmente Carlos Villaseñor Franco, contravinieron los principios de imparcialidad y equidad que debía respetar, pues estaba fungiendo como observador electoral, según lo resolvió la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, en la sentencia SRE-PSD-127/2021: “Esta Sala Especializada advierte que las publicaciones denunciadas tuvieron como efecto rechazar o desestimar la intención



de voto en favor de Morena en el proceso electoral federal 2020-2021. (...) Ello, porque: se emitieron por una persona observadora

electoral a la que es oponible el deber de observar el principio de imparcialidad; se dirigieron

a plantear críticas al actuar del Poder Ejecutivo federal y no a realizar un ejercicio genuino de promoción del voto”.

Además, los mensajes de Coparmex Jalisco: “Se realizaron en la etapa de mayor exposición de las ideas electorales, como la etapa de campañas, por lo que la relación

entre la administración pública federal con el partido político que postuló a su titular adquiere relevancia en dicho contexto de crítica y competencia electoral; y se realizaron invitaciones expresas al cambio, lo que, visto en el contexto apuntado, se dirigió a la opción política que postuló al titular del Poder Ejecutivo federal, a cuya administración se dirigieron las críticas”.

El Tribunal Electoral destacó que el organismo empresarial tiene más de dos décadas participando como observador electoral, por lo que conoce muy bien las reglas

que debe seguir desde esa función:

“Por tanto, Coparmex Jalisco incumplió con su obligación de observar el principio de imparcialidad en su actuar, misma de la que tenía pleno conocimiento puesto que, como ha sido mencionado con anterioridad, se encuentra prevista en el la Ley Electoral, en la convocatoria que se emitió para registrarse en el proceso electoral 2020-2021 como persona observadora electoral y en atención a que dicha organización ha venido participando con dicha calidad en procesos electorales desde el año 2000”.

Las publicaciones

Los mensajes de Coparmex Jalisco que fueron denunciados por Morena se publicaron tanto en redes sociales como en su portal

oficial, e incluso se confirmó que: “Se pagó a Facebook para posicionar

socialmente los contenidos de las publicaciones”.

Dice la sentencia: “Las publicaciones de Facebook que fueron denunciadas se emitieron los días: 27 de marzo; 8, 14, 22, 28 y 30 de abril, así como 3 de mayo. La realizada en la página de internet del referido sindicato patronal se encontraba vigente al momento en que la autoridad instructora certificó su existencia el 23 de mayo”.

Así se confirmó la falta, pues: “Se observa que la totalidad de publicaciones denunciadas se emitieron o encontraban vigentes con posterioridad a que Coparmex Jalisco fue registrada dentro del padrón de organizaciones observadoras electorales, por lo que en la totalidad de publicaciones se involucra tanto su calidad de sindicato patronal como de observadora electoral”.

Entre los mensajes denunciados están los siguientes: “Otorgan 89 mdp para estadio de equipo de beisbol del hermano del Presidente de México”, ‘La Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano asignó un contrato por 89 millones de pesos para renovar el estadio del equipo de beisbol Guacamayas de

Palenque, dirigido por Pio López Obrador, hermano del Presidente de México’, ‘Fijate en los hechos’ y ‘Sal a votar”’.

Y éste: “En los últimos dos años mil 600 niñas y niños han perdido la vida por falta de tratamiento oncológico. En México, debido a la disposición del Gobierno actual



de recortar el presupuesto para el tratamiento de medicinas contra el cáncer, se ha originado una crisis de desabasto a nivel nacional', 'Fíjate en los hechos' y 'Sal a votar'".

La sentencia aprobada el 2 de diciembre de 2021, agrega: "También se concluye que la infracción actualizada se traduce en una vulneración al principio de equidad en la competencia, en perjuicio de Morena puesto que, al haber inobservado su deber de actuar de manera imparcial, Coparmex Jalisco generó un desequilibrio en su carácter de observador electoral entre dicha opción política y las restantes contra las que compitió en el proceso electoral federal".

Coparmex naranja

Coparmex Jalisco se ha convertido en un semillero importante de cuadros políticos para el partido

de Movimiento Ciudadano (MC). Actualmente hay tres exdirigentes y un consejero de ese organismo que llegaron a cargos públicos relevantes representando a esa fuerza política.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro; el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade; Mauro Garza Marín, diputado federal por Jalisco —Distrito 8— (estos tres fueron presidentes de Coparmex); y Horacio Fernández Castillo, también diputado federal —Distrito 10— y consejero de esa organización.

La infracción de Coparmex Jalisco se calificó como "grave ordinaria", pero generó una multa de solo 180 Unidades de Medida y Actualización (equivalente a 16 mil 131.60 pesos).

"En suma, con motivo de la difusión de las publicaciones denunciadas, existente la infracción al deber de Coparmex Jalisco, en su carácter de observador electoral, de abstenerse de hacer proselitismo de cualquier tipo o manifestarse en favor de partido político y, por tanto, la vulneración al principio de equidad en la competencia electoral", explicó el Tribunal Electoral.

Se observa que la totalidad de publicaciones denunciadas se emitieron o encontraban vigentes con posterioridad a que Coparmex Jalisco fue registrada dentro del padrón de organizaciones observadoras electorales"

Sentencia del Tribunal Electoral

Coparmex Jalisco contravino los principios de imparcialidad y equidad, ya que fungía como observador electoral

Se dirigieron a plantear críticas al actuar del Poder Ejecutivo federal y no a realizar un ejercicio genuino de promoción del voto"

Sentencia del Tribunal Electoral





Carlos Villaseñor es el presidente de la Coparmex Jalisco.



Descarta Susana Harp traición a Morena

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

PESE A SU INCONFORMIDAD con el proceso interno de Morena, la senadora Susana Harp ratificó que no traicionará al movimiento y aseguró que será candidata a la gubernatura, porque tiene confianza en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le responderá de manera positiva.

En entrevista con *La Razón*, rechazó que esté considerando dejar el partido o que haya establecido contacto con otras fuerzas políticas para buscar la gubernatura, pero afirmó que insistirá por todas las vías legales para que se limpie el proceso interno del guinda, que está generando fracturas.

“No, yo acepté la invitación a este movimiento y no voy a traicionar, yo me voy a quedar aquí, yo confío que todavía quedan instancias muy importantes que tienen que atender esta solicitud. Nos asiste la razón y el principio de paridad

de género no es un regalo, es un derecho que ya tenemos las mujeres y que yo misma voté, entonces tengo fe en que todavía tengo mucho camino abierto”, manifestó.

La senadora subrayó que la forma en la que se aplicó el criterio de paridad de género no atendió la litis del cambio constitucional para atender la igualdad sustantiva, porque, salvo el caso de Quintana Roo, el guinda decidió que las mujeres fueran postuladas en estados sin posibilidades competitivas y, en el caso de ella, la dejaron fuera en un estado con mayores posibilidades de triunfo para el partido y donde los ciudadanos están en favor de que gobierne una mujer.

Evitó responsabilizar de las anomalías en el proceso interno al dirigente nacional, Mario Delgado, o señalar favoritismos por Salomón Jara; sin embargo, dijo que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia debe

hacer honor a su nombre y sancionar a los responsables.

Harp estimó que este fin de semana deben recibir una resolución de la comisión y para la próxima semana acudirá ante el TEPJF, donde, afirmó, la respaldarán en su recurso porque le asiste la razón constitucional.

“Hubo una primera respuesta (de Morena) y nos contestaba que lo que se había

elegido esa noche era para la defensa de la Cuarta Transformación; es decir, es más compleja todavía esta manera de llevar las cosas, porque yo jamás me inscribí a un proceso en el que el resultado final fuera quien coordinara los trabajos de la 4T.

“Yo me inscribí para definir al candidato a la gubernatura de Oaxaca por Morena, entonces si las respuestas van a ir en ese sentido, va a ser improcedente mi queja y me voy de manera inmediata a la Sala Superior del Tribunal, donde nos darán la razón”, aseguró.

o el tip

Susana Harp

impugnó el pasado 27 de diciembre contra los resultados de la encuesta que le dio a Salomón Jara la candidatura por Oaxaca.



El TEPJF ensalza logros del 2021 como garante de los derechos político-electorales

Destacó haber resuelto un total de 15,290 impugnaciones del 7 de septiembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021, en un promedio de 12.54 días, desde la fecha de recepción de las demandas hasta la emisión de sus sentencias

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

Después de un 2021 de controversias y que al cierre del año fueron resueltas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ensalzó el desempeño que este garante de la democracia realizó al dar certeza en las resoluciones emitidas tras las elecciones de junio pasado, así como en las sentencias expuestas por la Sala Superior en materia de fiscalización, reelección, nulidad de comicios y episodios de combate a la violencia política en razón de género, entre otros factores.

El TEPJF destacó en un comunicado como parte del inicio del nuevo año, que durante los procesos electorales del año pasado se demostró su compromiso con la consolidación de la democracia en el país al dar certeza, credibilidad y legitimidad a los comicios de junio del 2021 y que quedó enmarcada como la más grande en la historia de México.

El Tribunal Electoral exhibió que sustentado en los criterios jurisdiccionales emitidos se protegió el goce efectivo de los derechos político-electorales de los ciudadanos, en apego a la normatividad nacional y los estándares internacionales de los derechos humanos.

El TEPJF destacó entre sus logros el haber resuelto un total de 15,290 impugnaciones del 7 de septiembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021, en un

promedio de 12.54 días, desde la fecha de recepción de las demandas hasta la emisión de sus sentencias.

A partir de las impugnaciones, el Tribunal Electoral emitió 10,691 sentencias para solventar todos estos casos —se acumularon y resolvieron en 4,599 demandas en conjunto— el 93.1 % se emitieron por unanimidad y 6.9 % por mayoría del voto de las magistradas y los magistrados.

El medio de impugnación más recurrido fue el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC), representando el 49.34 % de los casos, lo que sugiere que el trabajo del Tribunal se centra en la defensa y protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Los temas más recurrentes en las demandas relacionadas con las elecciones de 2021 fueron: los resultados electorales (27.38 %); la vida interna de los partidos (22.10 %) y los procedimientos sancionadores (13.89 %)

En suma, el TEPJF mostró durante este complejo e histórico periodo electoral estar preparado para responder con éxito a los retos y desempeñar con celeridad la alta encomienda que la ciudadanía le ha conferido; así como para plantearse retos de cambio gradual y actualización, a fin de seguir respondiendo a las dinámicas y necesidades de la ciudadanía.





El TEPJF destacó entre sus logros el haber resuelto un total de 15,290 impugnaciones.



Presionan inconformes para revertir reparto de candidaturas en Morena

Responsabiliza Enríquez, aspirante a gubernatura de Durango, a Mario Delgado de desaseo en proceso. **pág. 8**

Harp, quien contendió por candidatura en Oaxaca, espera que TEPJF le dé la razón; descarta traición al partido.

Adelanta a *La Razón* que va por gubernatura con apoyo de los duranguenses

Enríquez responsabiliza a Mario Delgado de desaseo en Morena

EL SENADOR aclara que esperará las resoluciones por las impugnaciones que presentó ante el guinda y el TEPJF; pide que no se engañe al pueblo, como lo pregonaba AMLO

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El aspirante a la candidatura al gobierno de Durango José Ramón Enríquez Herrera acusó que el proceso interno de Morena para definir a sus abanderados "fue una mentira" y responsabilizó de todas las anomalías que se presentaron al dirigente nacional del partido, Mario Delgado.

"Que se revierta la decisión de Morena, porque tenemos la razón y que no se engañe al pueblo con que Morena puede decir que es la esperanza de México, que no se manipulen las cosas y que no se roben las cosas ni las aspiraciones", manifestó.

En entrevista con *La Razón*, el senador morenista apuntó que el pueblo duranguense ya le dio su respaldo y reconoce la labor política y social que ha hecho durante más de tres décadas, por lo que en su momento definirá la forma en la que va a buscar la gubernatura del estado, siempre obedeciendo la decisión de la ciudadanía.

Enríquez Herrera aclaró que no se va a adelantar, sino que esperará a que se emitan las resoluciones por las impugnaciones que presentó al interior del partido, ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia y el Consejo Nacional, y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para después tomar una decisión con base en el respaldo de los ciudadanos.

"No adelantamos, vamos a esperar, no somos ingenuos, no somos inocentes, no tenemos fe ciega, pero necesitamos el resolutivo tanto al interior de Morena como en el Tribunal Federal Electoral, porque la gente nos respalda", indicó.

El morenista también señaló que el desaseo interno llegó a tal grado que "no se puede descartar la compra-venta de candidaturas al interior del partido", y advirtió que con "todas estas mentiras" no se pueden descartar fracturas al interior del guinda.

"Las mentiras no generan unidad, cuando se trabaja con la verdad, con honestidad, hay alineamiento de esfuerzos y objetivos, pero cuando las mentiras imperan en el entorno, por supuesto que no puede haber uniformidad y ánimo para que las cosas sucedan por el bien de la gente", manifestó.

El senador insistió en que no es ingenuo, pero aseveró que se debe limpiar toda la simulación que se dio en el partido y que, sostuvo, está muy alejada



de los principios que promueve el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Que se revierta la decisión de Morena, porque tenemos la razón y que no se engañe al pueblo, como lo pregona el Presidente Andrés Manuel López Obrador. A ver, con qué Morena puede decir que es la esperanza de México, que no se manipulen las cosas y que no se roben las cosas ni las aspiraciones, cuando realizan estas acciones”, manifestó.

El senador por Durango puntualizó que al igual que las prácticas que se daban en las fuerzas políticas que criticaba

Morena, colocaron a las mujeres como candidatas en los espacios en donde tienen pocas posibilidades de ganar, como en el caso de Marina Vitela, en Durango, ya que él encabeza las preferencias electorales, como lo demostraron las encuestas, y dejaron las candidaturas con más posibilidades de triunfo a los hombres.

Recordó que los candidatos que están impugnando cuentan con el respaldo del documento notariado de que la designación se hizo desde

el pasado 18 de diciembre, cuando ni siquiera se terminaba la aplicación de la encuesta en Durango.

Enríquez Herrera enfatizó que con estas acciones, Morena permitió que regresara “la mafia del poder”, porque prefieren perder gubernaturas a rectificar un criterio oscuro que decidieron de última hora en la cúpula del partido.

“En Morena ganaron las encuestas, pero no se respetó la voluntad del pueblo”, reprochó el aspirante a la gubernatura duranguense.

o el dato

El domingo, aspirantes a las gubernaturas y miembros de Morena acusaron “huachicoleo” de candidatos y exigieron que se limpie el partido de las malas prácticas.

“QUE SE REVIERTA la decisión de Morena, porque tenemos la razón y que no se engañe al pueblo con que Morena puede decir que es la esperanza de México, que no se manipulen las cosas y que no se roben las cosas ni las aspiraciones”

José Ramón
Enríquez Herrera
Candidato al
gobierno de Durango



6

Gubernaturas
presentaron irregularidades
denunció

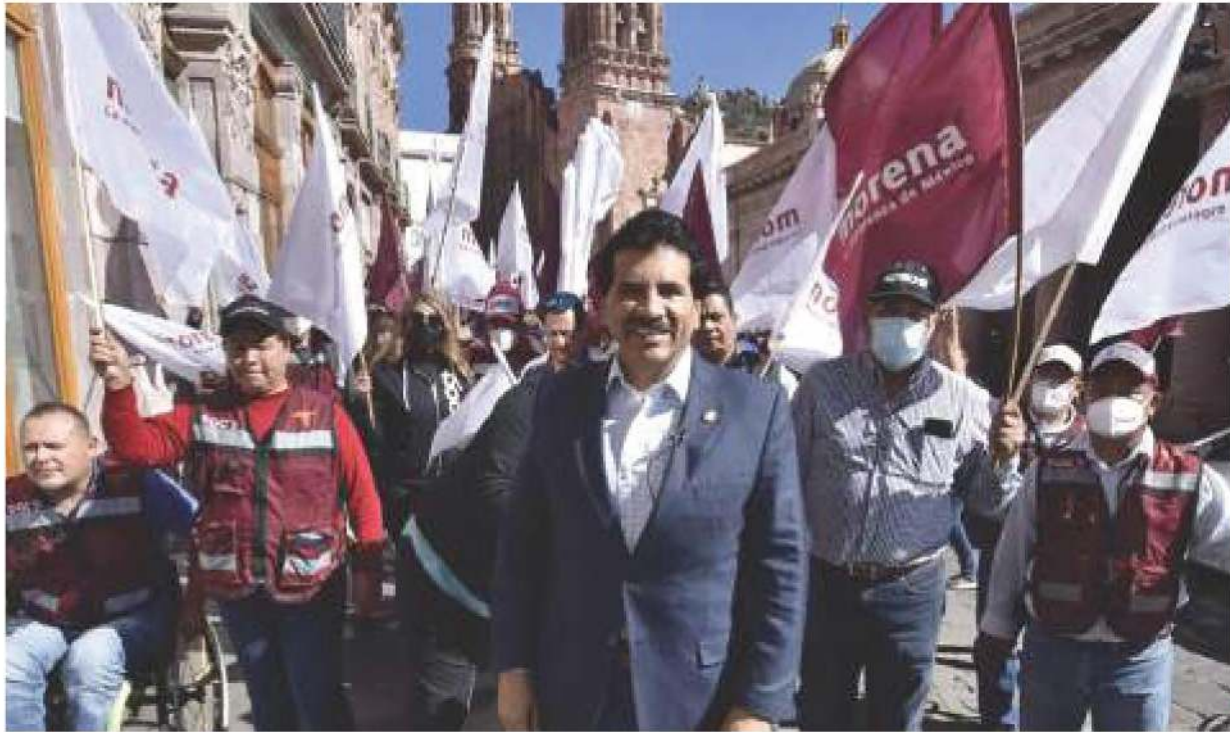


Foto: Especial

EL SENADOR JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ, durante la caravana de la justicia en Zacatecas, ayer.



Resolvió TEPJF 15 mil 290 recursos de elección 2021

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aseguró que, con motivo de las elecciones federales del año pasado, resolvió un total de 15 mil 290 impugnaciones, del 7 de septiembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021, en un promedio de 12.54 días, desde la fecha de recepción de las demandas hasta la emisión de sus sentencias.

Explicó que, a partir de las impugnaciones, emitió 10 mil 691 sentencias para solventar todos estos casos y se acumularon y resolvieron en 4 mil 599 demandas en conjunto, el 93.1 por ciento se emitieron por unanimidad y 6.9 por ciento por mayoría del voto de las magistradas y los magistrados.



DESTACA TEPJF SU LABOR

Entre septiembre 2020 y diciembre 2021, el Tribunal resolvió alrededor de 15 mil 290 impugnaciones

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió criterios jurisdiccionales clave en materia de fiscalización, reelección y la nulidad de elecciones durante el periodo electoral de 2021.

Entre el 7 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, dijo que se resolvieron 15 mil 290 impugnaciones, en un promedio de 12.54 días, esto desde la fecha de recepción hasta la emisión de la sentencia.

En un comunicado subrayó que, frente al complejo e histórico periodo electoral del año pasado, el organismo estuvo preparado para responder de manera exitosa el reto y prueba de ello fueron las resoluciones adoptadas.

Detalló que el TEPJF emitió 10 mil 691 sentencias para solventar todos los casos, 93.1% de ellas por unanimidad y el 6.9% por mayoría del voto de los magistradas y magistrados.

El medio de impugnación más recurrido fue el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, representando el 49.34% de los casos.

“El trabajo del Tribunal se centra en la defensa y protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía. Los temas más recurrentes en las demandas relacionadas con las elecciones de 2021 fueron: los resultados electorales (27.38 %); la vida interna de los partidos (22.10 %) y los procedimientos sancionadores (13.89 %)”, exhibió.

Defendió que con los criterios jurisdiccionales emitidos, se protegió el goce efectivo de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en apego a la normatividad nacional y los estándares internacionales de los derechos humanos.■



EL TEPJF
defiende los derechos político-electorales.
Especial



IECM





El Instituto Electoral de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 1, párrafo primero; 9; 35, fracción III; 116, fracción IV, inciso b) con relación al 122 Apartado A, base IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, Apartado C y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, párrafos primero y segundo, fracciones I, III y VII; 2; 6, fracción II; 8, fracciones II, IV, VI y VII; 36, párrafo tercero, fracciones I, II, III y IX; 37; 41, párrafos primero y segundo; 50, fracciones I y XVI; 59, fracción I; 60, fracción IV; 95, fracción V; 239, fracción I; 243; 244; 245; 246; 247; 248 y 249, párrafo primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), emite la presente:

CONVOCATORIA

A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESADAS EN
CONSTITUIRSE EN AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL EN EL AÑO 2022

BASES

PRIMERA. DISPOSICIONES GENERALES

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), a través de la Comisión de Asociaciones Políticas (Comisión), con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (Dirección Ejecutiva), será la autoridad encargada del procedimiento de registro de las agrupaciones políticas locales en la Ciudad de México 2022.

Las Organizaciones Ciudadanas (Organizaciones) solicitantes de registro deberán realizar los trámites correspondientes en un horario hábil comprendido entre las 9:00 y las 17:00 horas (con excepción de lo dispuesto en el párrafo primero de las BASES SEGUNDA y SEXTA de la presente convocatoria), de lunes a viernes, en el domicilio del Instituto, ubicado en calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Territorial Tlalpan, Código Postal 14386, Ciudad de México, o a través del correo electrónico oficialiadepartes@iecm.mx.

Toda comunicación presentada por las Organizaciones deberá ir suscrita por al menos dos de las personas representantes acreditadas ante el Instituto. En caso de presentarse diversos escritos sobre un mismo asunto, prevalecerá la comunicación última que sea recibida por el Instituto.

SEGUNDA. SOLICITUD DE REGISTRO

Las Organizaciones interesadas en constituirse en Agrupación Política Local deberán presentar por conducto de la Oficialía de Partes, su solicitud formal ante el Consejo General del Instituto, los días hábiles a partir de enero de 2022 y a más tardar, hasta las 24 horas del 15 de marzo de 2022.

El formato de solicitud de registro estará disponible a partir de la expedición de la presente convocatoria, en las oficinas de la Dirección Ejecutiva (horario hábil) ubicadas en el domicilio señalado en la BASE PRIMERA de la presente Convocatoria, así como en la página de Internet: www.iecm.mx

Las Organizaciones deberán anexar a la solicitud de registro, la siguiente documentación:

1. Proyectos de Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatuto que norme sus actividades y Protocolo de Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, mismos que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 247 del Código;
2. Escrito en el que se designe al menos a dos personas que ostentarán la representación oficial de la organización durante el proceso de registro, adjuntando original o copia certificada del acta o minuta de la asamblea que haga constar la existencia de la solicitante, así como la designación de representantes;
3. Escrito en el que se señale un domicilio en la Ciudad de México para oír y recibir notificaciones, y
4. Formato de aceptación de notificaciones electrónicas.

TERCERA. DE LOS REQUISITOS

Para que una Organización pueda ser registrada como Agrupación Política Local deberá cumplir los requisitos previstos en los artículos 246, 247 y 248 del Código, así como lo establecido en el Procedimiento para las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como Agrupación Política Local en la Ciudad de México 2022, aprobado mediante el Acuerdo IECM/ACU/CG-352/2021, del Consejo General del Instituto el 15 de diciembre de 2021, el cual estará disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva y en el sitio de Internet: www.iecm.mx

CUARTA. DE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES

CONSTITUYENTES Y DE LA GENERAL CONSTITUYENTE

A partir de la presentación de la solicitud de registro y a más tardar el 31 de julio de 2022, las Organizaciones deberán realizar Asambleas Distritales Constituyentes en, por lo menos, dos Distritos Electorales uninominales de catorce Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y una Asamblea General Constituyente. En las Demarcaciones Territoriales Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, se podrá realizar una sola Asamblea Distrital, de conformidad con el Artículo 246, fracción II del Código. En cada Asamblea Distrital Constituyente deberán participar cuando menos el 60% del mínimo de 300 personas afiliadas de las Demarcaciones Territoriales, es decir, 180 personas afiliadas, que además deben estar inscritas en el Padrón Electoral del Distrito Electoral Uninominal que corresponda. En cada Asamblea Distrital Constituyente se elegirá una persona delegada por cada 20 personas asistentes para participar en la Asamblea General Constituyente. La Asamblea General Constituyente será válida con la presencia de por lo menos el 60% de las personas delegadas electas en las Asambleas Distritales Constituyentes.

QUINTA. CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS

A partir de la presentación de su solicitud, las Organizaciones deberán entregar a la Dirección Ejecutiva un calendario de las Asambleas Distritales Constituyentes

y de la General Constituyente que pretendan realizar, con una anticipación de al menos cinco días hábiles a la celebración de la primera Asamblea Distrital Constituyente. Tanto las Asambleas Distritales Constituyentes como la General Constituyente serán presididas por al menos dos personas integrantes de su representación acreditada y ante la presencia de una persona funcionaria del Instituto designada por la Dirección Ejecutiva, la cual verificará lo siguiente:

- a) El quórum legal requerido para sesionar;
- b) Que las personas asambleístas presentes conocieron y aprobaron los proyectos de Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatuto y Protocolo de Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género;
- c) La manifestación de las personas asambleístas que se incorporan de manera libre y voluntaria a la Agrupación Política Local correspondiente; y
- d) Que durante la celebración de las asambleas no se otorgaron dádivas ni existió coacción para que la ciudadanía asistiera o permaneciera en éstas.

SEXTA. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

A más tardar a las 24 horas del 31 de julio de 2022, las Organizaciones interesadas deberán entregar a la Oficialía de Partes del Instituto, la documentación siguiente:

- a) Copia simple de por lo menos 76,512 (setenta y seis mil quinientos doce) constancias de afiliación individual y voluntaria, cantidad que representa el 1% de ciudadanía inscrita en el Padrón Electoral de la Ciudad de México utilizado en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021. Dichas afiliaciones deberán corresponder mínimamente a dos Distritos Electorales de catorce Demarcaciones Territoriales. Debiendo contar la organización, con un mínimo de 300 personas afiliadas inscritas en el Padrón Electoral de las respectivas Demarcaciones Territoriales.

Las constancias de afiliación deberán presentarse en copia simple tamaño carta, en la que conste una sola afiliación por ciudadana o ciudadano, ordenadas alfabéticamente acorde con el primer apellido, por Distrito Electoral y Demarcación Territorial, y foliadas en número progresivo, anexando a la cédula de afiliación una fotocopia de la credencial para votar de la ciudadana o ciudadano que se trata. El Instituto instrumentará, en la medida de sus posibilidades, el uso de herramientas tecnológicas para el proceso de registro, por lo que, de ser el caso, se emitirán los lineamientos de uso de las mismas. La Comisión podrá en todo momento requerir los originales de las constancias de afiliación si lo considera necesario o existiera duda sobre su autenticidad. Asimismo, podrá ordenar la realización de diversas verificaciones a las cédulas de afiliación para constatar que la ciudadanía afiliada se encuentra inscrita en el Padrón Electoral de la Ciudad de México y para asegurarse de la autenticidad de las firmas. La ciudadanía que se afilie a la organización interesada no deberá estar afiliada a una Agrupación Política Local en la Ciudad de México o a alguna otra organización solicitante de registro.

Las personas dirigentes o representantes de la Organización solicitante de registro no deberán serlo a la vez de algún partido político ni ocupar cargo alguno de elección popular.

- b) Listados en medio magnético (en programa de hoja de cálculo Excel) en los que se consigne la información contenida en las constancias de afiliación, clasificadas por Distrito Electoral y Demarcación Territorial, en orden alfabético de acuerdo con el primer apellido de cada persona ciudadana, foliadas y guardando el mismo orden de presentación de las hojas de afiliación, y
- c) La versión definitiva de la Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatuto y Protocolo para la Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, aprobados en la Asamblea General Constituyente.

SÉPTIMA. DETERMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL

El Consejo General resolverá el conducto dentro del plazo de sesenta días hábiles posteriores al término del periodo de comprobación de requisitos, cuya resolución deberá publicarse en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

OCTAVA. DE LOS ASUNTOS NO PREVISTOS

Previo a que los proyectos de dictamen correspondientes se sometan a consideración del Consejo General y siempre y cuando no implique el ejercicio de la facultad reglamentaria, los casos no previstos se pondrán a la consideración de la Comisión, con base en la propuesta que la Dirección Ejecutiva presente a su consideración y de conformidad con la normatividad aplicable y del procedimiento que se apruebe con los detalles para la ejecución de los actos de constitución como Agrupaciones Políticas Locales, de lo contrario corresponderá al Consejo General ejercerla.



INE



¿Te escribió BBVA? ¡Cuidado! Puede ser fraude

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Frente al uso cada vez mayor de canales digitales, BBVA activó una alerta para evitar fraudes a través de mensajes SMS con los que se pretende suplantar la identidad del banco y engañar a los usuarios.

“¡Ten cuidado! Hemos detectado un nuevo tipo de fraude mediante SMS y llamadas”, muestra BBVA en su página de internet.

El banco dijo que en los últimos días se detectaron mensajes SMS maliciosos (smishing) que suplantan la identidad del banco en los que comunican a los usuarios que se ha encontrado un intento de acceso sospechoso, por lo que solicitan verificar sus datos a través de un enlace.

Dicha liga dirige a un sitio web fraudulento que solicita información confidencial, como el RFC, número de credencial del INE, pasaporte, tarjetas, clave de acceso y número de celular, entre otros.

Con todos los datos, los ciberdelincuentes contactan a los clientes e informan que se detectaron movimientos bancarios fraudulentos.

“Se indica que para recuperar su dinero recibirán un código a través de SMS y, en caso de que este no llegue, se solicitará al cliente que lo genere y lo proporcione durante la llamada”, detalló.

Con las claves de acceso obtenidas en la página web fraudulenta y los códigos enviados por SMS, los delincuentes consiguen todos

los datos para realizar movimientos fraudulentos en nombre de las víctimas.

BBVA exhortó a los usuarios a no proporcionar información confidencial ni financiera a través de páginas que lleguen de correos, SMS, chats, WhatsApp, así como evitar entrar a enlaces que lleguen por esa vía.



¡No caigas!

Evita ser víctima de fraude, sigue los siguientes consejos:

- 1** No proporciones información confidencial o financiera en páginas que lleguen por correo, SMS, chats o WhatsApp.
- 2** Evita entrar ligas o URL que lleguen por mensajería instantánea o correo, ya que podrían ser maliciosos.
- 3** Protege tu CVV y contraseñas.
- 4** Desconfía de los mensajes de alarma o urgencia que suele enviar los ciberdelincuentes.
- 5** No respondas mensajes sospechosos.

Fuente: BBVA México.



Cumplen 12 estados firmas de revocatorio

GUADALUPE IRÍZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó ayer un avance del 60.18 por ciento en la validación de las firmas necesarias para realizar la consulta sobre revocación del mandato.

En el anexo técnico se confirma que doce entidades ya cumplieron y rebasaron ese porcentaje de firmas.

Se trata de la Ciudad de México, Tabasco, Aguascalientes, BCS, Campeche, Colima, Hidalgo, Morelos, Nayarit, SLP, Tlaxcala y Zacatecas.

El reporte indica que de las 11 millones 103 mil 938 firmas recibidas a través de la aplicación móvil y en formatos impresos, se han validado preliminarmente un millón 660 mil 011, equivalentes al 60.18 por ciento.

El 3 por ciento que establece la ley equivale a un total de 2 millones 758 mil 227 firmas en todo el país, pero con una dispersión en al menos en 17 entidades.

El INE convocó a ciudadanos, nacidos en marzo y abril, para ser funcionarios de casilla en las seis elecciones estatales de 2022.

Invitó a participar como funcionarios de mesas receptoras de votos en Aguascalientes, Tamaulipas, Durango, Oaxaca, QR e Hidalgo.



■ Personal del INE ha validado 60.18 por ciento de los apoyos necesarios para el ejercicio de revocación.



Reportan anomalías en firmas para revocación

Registra INE 394 mil 847 inconsistencias en apoyos para la consulta obtenidos vía electrónica y en papel

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Datos no encontrados, credenciales de elector no válidas, hojas sin firma o huella son parte de las inconsistencias que el INE ha encontrado en la revisión de firmas de apoyo para el ejercicio de revocación de mandato. Hasta el último corte el instituto halló 394 mil 847 inconsistencias.

Esto conlleva a que esas firmas no se contabilicen. Para el caso de las que se levantaron en formato físico, se hacen dos revisiones.

El conteo deberá concluir el 3 de febrero, día en el que se debe entregar un informe al Consejo General del INE.

El último corte del INE señala que se trata de 9 millones 721 mil 907 firmas en formato físico, de las cuales hasta ahora se han verificado 3 millones 266 mil 409. De éstas, 3 millones 256 mil 345 cumplen con la primera revisión y 10 mil 64 no.

En el caso de firmas digitales, se recibieron un millón 382 mil 31 y se han encontrado inconsistencias en 264 mil 235.

Para el caso de las firmas recibidas en formatos en papel, se llevan a cabo dos procesos de revisión. La primera revisión incluye la etapa de recepción, verificación y cuantificación de formatos y firmas válidos.

La segunda revisión consiste en la captura y compulsa de datos. Es la revisión de los datos captados en formatos físicos, que se tenga copia de la credencial para votar de los ciudadanos y su compulsa con el padrón electoral y la lista nominal.

El INE recibió 3 mil 291 paquetes con formatos en papel con los cuales recabaron 9 millones 721 mil 907 firmas.

Se han revisado 798 paquetes con 3 millones 266 mil 409 firmas y quedan pendientes 6 millones 455 mil 498.

Son 10 mil 64 firmas que no han pasado el filtro de la primera revisión y 3 millones 256 mil 345 que sí cumplieron. La autoridad electoral ha logrado capturar 672 mil 827 firmas, de las cuales 542 mil 215 sí existen en el listado nominal y se han detectado 130 mil 612 con inconsistencias.

Entre firmas levantadas vía electrónica y en papel, se tiene 60.18% de rúbricas obtenidas, respecto al 3% que se requiere, del listado nominal.

Entre las principales inconsistencias se tienen 57 mil 928 duplicadas; mil 962 se encuentran sólo en el padrón electoral; 14 mil 711 han causado bajas; 3 mil 268 no se encontraron datos; 13 mil 157 no son credenciales válidas; 19 mil 966 no tienen firma válida; 88 mil 563 no tienen foto válida; 51 mil 454 fueron sólo copia de la foto; mil 439 no tienen firma; 22 fueron simulación y 11 mil 765 tienen otra circunstancia que los invalida.

En el caso de firmas en papel, se encontraron 33 mil 147 duplicadas; 3 mil 682 con credencial de elector que se encuentran sólo en el padrón electoral; 11 mil 319 han causado baja; 57 mil 186 con datos no encontrados; mil 948 sin firma o huella; 18 mil 723 tienen fotocopia de credencial y 4 mil 607 tienen datos insuficientes. ●

2

PROCESOS DE REVISIÓN

se realizan para el caso de firmas obtenidas en formatos en papel.



El INE recibió 9 millones 721 mil 907 firmas en formato físico y un millón 382 mil 31 en digital.

REPORTAJE EL UNIVERSAL



La cuerda del ciudadano

■ EMILIO RABASA GAMBOA

México, escenario político 2022

En el amanecer del 1º de enero del 2022 los vientos políticos, tanto a nivel continental como en México, soplan en dirección de la izquierda. La victoria del joven chileno Gabriel Boric será decisiva en las contiendas que vienen este año, con Petro en Colombia, y Lula en Brasil. Veremos. Aprovecho para enmendar un error de anterior entrega donde escribí: “Chile en su reciente elección del 21 de noviembre se mantiene en la derecha con José Antonio Kast”. Fue todo lo contrario. Una disculpa a mis lectores.

En México, el panorama político parece teñirse de color vino tinto con los pronósticos en las elecciones locales del 5 de junio. Las encuestas conceden el triunfo a Morena en 5 gubernaturas: Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, y sólo Aguascalientes al PAN.

De confirmarse esos resultados, se mantiene la tendencia de las elecciones del 2021 en las que Morena destrozó al PRI en ese nivel de gobierno. Impresiona el porcentaje diferencial en las encuestas entre Morena con un promedio de 43% y 27% para el segundo lugar (PAN en Quintana Roo, Durango y Tamaulipas y PRI en Oaxaca e Hidalgo), lo que significa 16 puntos de diferencia; esto es, ni siquiera elecciones competidas. Si se realiza este escenario, Morena terminaría este año con 20 gubernaturas, el PAN con 5, el PRI sólo con 2, MC con 2, y el PVEM con 2. Faltaría decidir la icónica elección en el EdoMex en el 2023. Gran cosecha morenista muy útil para la elección presidencial del 2024.

Completa este escenario la revocación de mandato en marzo, donde el INE ha debido enfrentar la absurda maniobra de “te doy menos para que digas que no se puede y entonces te exhibo como anti-democrático por oponerte a una medida de democracia participativa”. Además de la ominosa denuncia penal contra varios consejeros que presentó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna y que retiró a petición

de AMLO. Segundo revés y ridículo morenista en San Lázaro, después de perder la aplicación del artículo 13 transitorio para extender el mandato del ministro Zaldívar y que rechazó el Pleno, por ju-na-ni-mi-dad!

Ese fiasco hace patente la vergonzosa sumisión del líder camaral al Ejecutivo, al igual que Ana Guevara, directora de Conade, al prohibir las críticas de los deportistas en redes sociales, so pena de cancelar la beca. Ambos siguen a pie juntillas el *dictum* de Platón: “De todos los principios el más importante es que nadie, ya sea hombre o mujer, debe carecer de un jefe.... Así en la guerra como en la paz todo ciudadano deberá fijar la vista en su jefe, siguiéndolo fielmente y aún en los asuntos más triviales mantenerse bajo su mando.... Deberá levantarse, moverse, lavarse o comer... sólo si se le ha ordenado hacerlo. Deberá enseñar a su alma.... a no soñar nunca con independencia y a tornarse incapaz de ello”.

Gutiérrez y Guevara piensan y actúan opuestos a lo dicho por Pericles: “Si bien sólo unos pocos son capaces de dar origen a una política, todos nosotros somos capaces de juzgarla”.

Feliz Año 2022 colegas de EL UNIVERSAL y amables lectores, que sea pleno de amor, salud, trabajo y dignidad. ●

Docente/investigador de la UNAM

En México, el panorama político parece teñirse de color vino tinto con los pronósticos en las elecciones locales del 5 de junio. Las encuestas conceden el triunfo a Morena en 5 gubernaturas.



POSPONEN EXTRAÑAMIENTO A SERGIO GUTIÉRREZ

La oposición en la Cámara de Diputados mantiene firme su propuesta de extrañamiento al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, por haber vulnerado la pluralidad del órgano legislativo al presentar denuncias contra el Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellas una penal ante la Fiscalía General de la República (FGR).

La propuesta del líder del PRD, Luis Espinosa, respaldada por sus homólogos del PAN, Jorge Romero; de MC, Jorge Álvarez Máynez, y del presidente de la Jucopo y líder del PRI, Rubén Moreira, se pospuso para la próxima semana. ●

Antonio López



LOURDES MORALES CANALES

Despropósitos de la revocación

Durante el receso decembrino de la Cámara de Diputados, el presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna, decidió interponer una denuncia penal contra seis de los once consejeros electorales y su Secretario Ejecutivo. En un hecho inédito desde la creación del órgano electoral, se abrió la posibilidad de que los funcionarios electorales sean investigados y condenados por supuesto abuso de autoridad y coalición de servidores públicos. Ambos delitos contemplan penas que pueden ir hasta los siete años de cárcel. La sobre-reacción del legislador de Morena provino del voto de los consejeros a favor de posponer temporalmente algunas de las actividades relacionadas con la revocación de mandato por insuficiencia presupuestaria. Tanto la Suprema Corte de Justicia como el Tribunal Electoral ordenaron la continuidad de los trabajos de revocación. Sin embargo, la instancia judicial electoral abrió la puerta para que el INE ajuste su presupuesto y, en su caso, solicite una ampliación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Frente a este escenario el INE exigirá los 3 mil 480 millones que requiere para realizar el ejercicio según las exigencias establecidas por la ley, o bien, acatará la resolución y hará una versión de revocación *light* mucho más modesta de lo que inicialmente se contemplaba.

La evolución del proceso de revocación de mandato, promovida por el Presidente de la República y sus partidarios, es cada vez menos un ejercicio de empoderamiento ciudadano y cada vez más una escena del teatro del absurdo que bien podría haber escrito Beckett. La confrontación entre los promotores y los detractores de la consulta muestran el tono en el que muy probablemente se desarro-

llarán los procesos electorales venideros incluida una posible reforma en la materia. Quedan pendientes las acciones de inconstitucionalidad y la resolución de fondo de una controversia frente a la Suprema Corte.

Solo durante este año se renovarán gubernaturas en seis estados de la República. En un país marcado por la impunidad frente a actos delictivos de alto impacto como los feminicidios, el secuestro o la extorsión, la denuncia penal en contra de los funcionarios electorales es un franco despropósito. Todavía lo es más el que los integrantes de otros partidos políticos que conforman la mesa directiva no tengan conocimiento del documento de denuncia y que a la fecha no exista la certeza de un desistimiento. Mientras la Fiscalía General de la República no cierre las carpetas de investigación y mientras no se conozca el escrito de desistimiento, las autoridades electorales están bajo amenaza y todo lo demás es saliva.

Este preocupante escenario ha hecho que instancias como la Unión Interamericana de Organismos Electorales, la cual agrupa a 34 órganos electorales del continente americano, recuerden que: "hace casi 40 años iniciamos las transiciones democráticas en América Latina. Es un importante logro que no se da de una vez y para siempre. Hay imperfecciones. Es responsabilidad de los demócratas. Por eso hay que cuidar al INE con base en la legalidad y con política democrática que supone respeto de sus atribuciones y de las diferencias".

Si no estuviéramos frente a la cuarta ola de contagios por Covid-19, frente a una crisis económica, frente a una persistente corrupción y frente a un nuevo desabasto

de medicamentos todo esto no sería más que un despilfarro más de recursos públicos. En el escenario actual la realidad parece gritar que "todos nacemos locos. Algunos continúan así siempre". ●

Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas. @louloumorales



EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ABELARDO RAMIREZ OROZCO EN CONTRA DE GERARDO MENDOZA ROMAN, EXPEDIENTE NÚMERO 45/2017-1S, EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: CUENTA.- Ciudad Morelos, Baja California, a diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, la Secretaría de acuerdos da cuenta al Juez con el escrito 4128, CONSTE. Ciudad Morelos, Baja California, a veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno. A sus autos el escrito presentado por VERONICA ORTEGA MURILLO, endosatario en procuración. Dadas sus manifestaciones y aclaraciones, analizados que fueron las constancias, se corrige el auto que antecede de doce de noviembre de dos mil veintiuno, debiendo quedar como sigue: Visto lo peticionado, y que ya se ordeno la búsqueda del acreedor diverso VICENTE RODRÍGUEZ ANDRADE sin haber sido posible su localización y notificación, ya que según oficios remitidos a TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V. agregado a foja 272, y COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, se informo que no se localizó domicilio alguno; y si bien de los oficios girados a INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, a foja 281 si se localizó domicilio, pero según constancia de diecinueve de febrero de dos mil veinte a foja trescientos veintinueve, se determinó que no vive en el domicilio; y a COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, donde también se localizó, sin embargo como consta en la razón actuarial de quince de febrero de dos mil veintiuno, foja trescientos cincuenta y siete, se señalo que no vive en el domicilio, y finalmente en el girado al RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO, se encontró domicilio, pero al acudir en diligencia actuarial de veintiuno de abril de dos mil veintuno, a foja trescientos setenta y siete, se hizo constar que no fue localizado el domicilio. En tal virtud de que no ha sido posible notificar al acreedor diverso VICENTE RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1070 del Código de Comercio, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de la materia, se ordena notifique a **VICENTE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, por medio de **EDICTOS** que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de los de mayor circulación en la Entidad de Baja California, que se exhibió avalúo elaborado por el ingeniero JORGE ALBERTO DOMINGUEZ GUTIERREZ, por tanto conforme al numeral 1411 del Código de la materia, debido a que es requisito legal del anuncio de venta judicial, el que deba notificarse personalmente a las partes la rendición del avalúo, por consiguiente, se le notifica el contenido del avalúo presentado por ABELARDO RAMIREZ OROZCO, respecto del bien embargado, consistente en: lote parcela 8 Z-1 P-1/1, manzana sin manzana, colonia Ejido Tabasco, Municipio, Mexicali, Baja California, superficie de 20-65-62.69 hectáreas, con clave catastral 11-J7-008-001, con las siguientes medidas y colindancias, **al Norte:** en línea recta 105.01 metros con parcela 5; 15.32 metros con anchura de canal; 281.07 metros con parcela 5; **al Sureste:** 1, 052.06 metros con ejido José María Morelos; **al Oeste:** en línea recta 166.91 metros con parcela 23, 365.18 metros con parcela 14; 19.81 metros con anchura de canal, 87.79 metros con parcela 14; 364.00 con parcela 7; registrado en esa dependencia, bajo partida 5710583, sección civil de once de diciembre de dos mil catorce, donde aparece como acreedor diverso. Así mismo, se le hace saber que las copias simples quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este recinto judicial, supra mencionado. De igual forma, se le previene para que dentro de dicho término senale domicilio para oír y recibir notificaciones en la jurisdicción de éste juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y citaciones, aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículos 1069 del Código de Comercio. NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, RAÚL LUIS MARTÍNEZ, ante su Secretario de Acuerdos LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Ciudad de Morelos, Mexicali, Baja California, a 29 de noviembre de 2021.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS



Valida INE 60% de firmas para revocación

La aprobación de firmas para la revocación de mandato aumentó a 60 por ciento, de manera preliminar, de las 2.7 millones requeridas; la capital del país destaca como la entidad con mayor número de firmas recabadas, de acuerdo con el último reporte publicado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En total, de los 11 millones 103 mil 938 firmas recibidas en formatos digital e impreso, un millón 660 mil 11 han sido ubicadas en la lista nominal.

El avance también cubre el porcentaje de dispersión en las entidades, pues todas superan el 3 por ciento de su lista nominal, como establece la ley.

La Ciudad de México suma 514 mil 297 firmas aprobadas; el Estado de México, 153 mil 623; Tabasco, 129 mil 960; y Veracruz, 124 mil 672; e Hidalgo 81 mil 559 apoyos.

Con el avance, se han detectado 130 mil 612 inconsistencias, la mayoría de ellas relacionadas con datos no encontrados. Del total de firmas validadas, sólo 542 mil 215 corresponden a firmas impresas.

El INE continúa en la revisión de los apoyos impresos, pues el análisis de los registros digitales ya concluyó.

De los 9 millones 721 mil 907 firmas impresas recibidas, 3 millones 266 mil ya entraron en proceso de revisión, 3 millones 256 mil si pasaron la primera etapa, y en el avance de la segunda apenas 542 mil 215 han sido ubicadas en la lista nominal, y 2 millones 583 mil siguen pendientes de concluir el proceso.

Aunado a ello, quedan 6 millones 455 mil firmas adicionales por iniciar el proceso de validación.

Diana Benítez

MAYOR APOYO.

La organización civil Que Siga la Democracia recabó y empaquetó más de 10 millones de firmas.



PROCESO. Miembros de Que Siga la Democracia al empaquetar firmas, en diciembre.





El Instituto Nacional Electoral y su Órgano Interno de Control se unen a la pena que embarga a nuestra compañera

Sandra Victoria Ruíz Cabrera

por el sensible fallecimiento de su señor padre

Celso Trinidad Ruíz Franco

acaecido el 04 de enero de 2022 en la Ciudad de México.

Ciudad de México, 06 de enero de 2022.



EDICTO DE NOTIFICACIÓN

En el expediente número 2/2021, del Índice del Juzgado Primero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Benito Juárez, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROBERTO OROZCO ITURRALDE, en su carácter de Representante de FRUTICULTORES UNIDOS DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en contra de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, se dictaron dos autos que ordenan:

"CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Deso cuenta del escrito inicial de demanda recibido en la Oficina de Turnos de este Distrito Judicial Benito Juárez, el día dieciocho de diciembre de dos mil veinte y enviado a este Juzgado el día de hoy, al que se acompaña los documentos y copias simples de traslado, presentado por ROBERTO OROZCO ITURRALDE, en su carácter de Representante de FRUTICULTORES UNIDOS DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, personalidad que acredita con la documental pública consistente en la copia certificada de la protocolización de diversos actos de asamblea de dicha moral pasada ante la Fe del Licenciado FEDERICO IVÁN HAGELISIEB CAMPOS, Notario Público Número 4, con ejercicio en este Distrito Judicial Benito Juárez, mediante escritura 108 (ciento ocho), del volumen 4 (cuatro), que lleva dicha Notaría, documental que al encontrarse ajustada a derecho se le reconoce la personalidad con que se ostenta.

En consecuencia, radíquese, fórmese expediente tanto físico como electrónico y regístrese en el Libro de Gobierno respectivo, bajo el número que por su orden le corresponda, lo anterior, con fundamento en los artículos 1391, 1392 y 1396 del Código de Comercio.

Se le tiene promoviendo demanda en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, en ejercicio de la Acción Cambiaria Directa, en contra de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, reclamándole las prestaciones que indica en su escrito de cuenta, entre otras las siguientes:

"A) El pago de la cantidad de \$206,000.00 (doscientos mil pesos mexicanos, por concepto de Suerte Principal..."

Asimismo, se tiene al promovente, denunciando las pruebas contenidas en el escrito que se provee, reservándose este Tribunal a acordar sobre su admisión y desahogo hasta el momento procesal oportuno, con fundamento en los artículos 1194, 1198 y 1401 del Código de Comercio.

Guárdese en el secreto del Juzgado el cheque que exhiben como fundatorio de la acción, previa copia certificada que del mismo se deje en autos; con fundamento en el artículo 1067 del Código de Comercio.

Por otra parte, atendiendo a que el promovente señala desconocer el domicilio de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, se ordena enviar oficios a los Representantes Legales de:

1. TELÉFONOS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE;
2. SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL;
3. JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA (JMAS);
4. RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN CIUDAD CUAUHTÉMOC;
5. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE);
6. CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS;
7. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS);
8. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE); y;
9. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

Todos con domicilio conocido en esta Ciudad.

Para que a la brevedad posible, informen a esta Autoridad si en sus archivos obra registrado alguno de domicilio a nombre de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, con Registro Federal de Contribuyentes MADN90406RBB; de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio.

Se dejan los oficios a disposición del interesado para que los haga llegar a su destinatario, en el entendido de que podrán acudir a este Tribunal con cubrebocas y previa cita que para tal efecto realice al teléfono 625-361-93-15 o al 814-190-07-00, extensión 29214.

Se hace del conocimiento de las partes, que una vez que se haya fijado la litis y en cualquier etapa del juicio, si es su deseo llegar a un arreglo conciliatorio podrán acudir al Instituto de Justicia Alternativa, Órgano Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que cuenta con personal capacitado para prestar el servicio de mecanismos alternativos de solución de conflictos, acorde con los artículos 10, 13 y 16 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Chihuahua. Pudiendo, por tanto, la parte interesada hacer la petición ante este Tribunal o bien directamente el Instituto..."

AUTO INSERTO

"CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Por presentado el escrito recibido en la oficina receptora de promociones del Distrito Judicial Benito Juárez, el veintidós de junio de dos mil veintiuno y en este Juzgado en la misma fecha, signado por el Licenciado LUIS ARMANDO PORTILLO CHAVIRA, de personalidad reconocida en autos, como lo solicita, y toda vez que ha quedado debidamente acreditado el desconocimiento del domicilio y paradero del demandado NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, en consecuencia, emplácese en los términos del auto de exequendo de fecha seis de enero de dos mil veintiuno, así como del presente provisto, por medio de edictos que se publiquen en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico de local del Estado por tres veces consecutivas, además deberá fijarse un tanto de ellos en el Tablero de Avisos de este Juzgado, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio.

Asimismo, se le concede a la parte demandada NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, el término ordinario de OCHO DÍAS para que comparezca ante este Tribunal a hacer paga íntegra de la cantidad reclamada o a oponer las excepciones que tuviere para ello; en la inteligencia de que el término concurrido, comenzará a transcurrir a partir del día hábil siguiente, a aquél en que se realice la última de las publicaciones de los edictos anteriormente ordenados; de conformidad con los artículos 1568 fracción IV y 1070 del Código de Comercio.

Por otro lado, se le hace saber a la parte demandada que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, a fin de que se sirva recogerlas para dar contestación a la demanda..."

ATENAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN.

CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A 30 DE JUNIO DE 2021

(firma y sello del Escudo Nacional con leyenda JUZGADO PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS DISTRITO JUDICIAL BENITO JUÁREZ CUAUHTÉMOC, CHIH. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

**LICENCIADA IMELDA PATRICIA IBARRA TALAMANTES
SECRETARÍA JUDICIAL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL
POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BENITO JUÁREZ**





Diario de debates

Eduardo Ramírez
Senador de la República

¡La revocación de mandato va!

En el mes de abril de este año, la ciudadanía mexicana ejercerá su derecho constitucional para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo de la persona titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de confianza.

La figura de revocación de mandato entró en vigor en nuestra Constitución política en el año de 2019, propuesta y compromiso de campaña del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La reforma constitucional y legal implicó un intenso proceso de negociación con las diversas fuerzas políticas en las dos Cámaras del Congreso, pues significó un cambio de fondo en el ejercicio del poder en México, del funcionamiento de nuestro sistema democrático y, por supuesto, también del Poder Judicial. Sin embargo, como sabemos, el INE se inconformó ante la reducción de su presupuesto para el presente ejercicio fiscal, que realizó la Cámara de Diputados, y acordó posponer todas las actividades relativas a la revocación de mandato.

No obstante, la Corte determinó que el INE debe continuar con la organización de la consulta de revocación de mandato, con los recursos que le fueron asignados dentro del PEF 2022.

Las ministras **Margarita Ríos Farjat** y **Yasmín Esquivel** consideraron que la resolución que 6 de los 11 consejeros electorales contravino el artículo 29 constitucional, ya que los derechos políticos no pueden ser restringidos o suspendidos de manera general, por lo que, con la determinación del INE, *se ponía en riesgo el ejercicio oportuno del derecho de la ciudadanía a decidir si revoca o no el mandato*.

Sin embargo, en próximos días presentaré ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa a la Ley Federal de Revocación de Mandato para que el INE garantice este ejercicio de la ciudadanía. Mi propuesta tiene como objeto el ayudar a reducir los costos para el INE el próximo 10 de abril, fecha histórica para México.

Actualmente, la Ley Federal de Revocación de Mandato, en su artículo 41, párrafo segundo, señala que *el INE deberá habilitar la misma cantidad de las casillas que fueron determinadas para la jornada del proceso electoral anterior*.

Por ello, tendré a bien proponer que se instale, al menos, el 50% de las casillas que fueron determinadas para la jornada del proceso electoral anterior. En el 2021 el número de casillas previstas fue de 162 mil 570. Con mi propuesta legislativa, el INE deberá instalar, al menos, 81 mil 285 casillas para el ejercicio de revocación de mandato. La democracia participativa enriquece la democracia representativa y, con ello, se crea un sistema en que la ciudadanía se empodera para decidir auténticamente respecto de los temas de trascendencia nacional y al ejercicio del poder público, lo cual involucra las instituciones administrativas, judiciales y legislativas del país, así como a las autoridades electorales.



EDICTO DE NOTIFICACIÓN

En el Expediente número 12/2021, del Índice del Juzgado Primero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Benito Juárez, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROBERTO OROZCO ITURRALDE, en su carácter de Representante de FRUTICULTORES UNIDOS DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en contra de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, se dictaron dos autos que ordenan:

"CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA, A OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.
Dese cuenta del escrito inicial de demanda recibido en la Oficina de Turnos de este Distrito Judicial Benito Juárez, el día siete de enero de dos mil veintiuno y servido a este Juzgado el día de hoy, al que se acompaña los documentos y copias simples de traslado, presentado por ROBERTO OROZCO ITURRALDE, en su carácter de Representante de FRUTICULTORES UNIDOS DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, personalidad que acredite con la documental pública consistente en la copia certificada de la protocolización de diversos actos de asamblea de dicha moral pasada ante la Fe del Licenciado FEDERICO IVAN HAGELSIEB CAMPOS, Notario Público Número 4, con ejercicio en este Distrito Judicial Benito Juárez, mediante escritura 108 (ciento ocho), del volumen 4 (cuatro), que lleva dicha Notaría, documental que al encontrarse ajustada a derecho se le reconoce la personalidad con que se ostenta.

En consecuencia, radíquese. Tómese expediente tanto físico como electrónico y regístrese en el Libro de Gobierno respectivo, bajo el número que por su orden le corresponda, lo anterior, con fundamento en los artículos 1391, 1392 y 1396 del Código de Comercio.
Se le tiene promoviendo demanda en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL, en ejercicio de la Acción Cambiaria Directa, en contra de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, reclamándole las prestaciones que indica en su escrito de cuenta, entre otras la siguiente:

"A) El pago de la cantidad de \$422,774.42 (cuatrocientos veintidós mil setecientos setenta y cuatro punto cuarenta y dos pesos mexicanos, por concepto de Suerte Principal que se desglosa de los siguientes cheques y de la siguiente manera: a) \$200,000.00 (doscientos mil pesos mexicanos, por concepto de suerte principal del cheque del anexo DOS); b) \$222,774.42 (doscientos veintidós mil setecientos setenta y cuatro punto cuarenta y dos) pesos mexicanos, por concepto de Suerte Principal del cheque del anexo DOS..."

Asimismo, se tiene al promovente, enunciando las pruebas contenidas en el escrito que se provee, reservándose este Tribunal a acordar sobre su admisión y desahogo hasta el momento procesal oportuno, con fundamento en los artículos 1194, 1198 y 1401 del Código de Comercio.
Guárdese en el secreto del Juzgado los dos cheques que exhibe como fundatorio de la acción, previa copia certificada que de los mismos se deje en autos, con fundamento en el artículo 1067 del Código de Comercio.
Por otra parte, atendiendo a que el promovente señala desconocer el domicilio de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, se ordena enviar oficios a los Representantes Legales de:

- 1. TRIBUNOS DE MÉXICO, REGISTRAR ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE;
- 2. SUBALCALDÍA DEL CAJASTÓN DE LA ILUSTRACIÓN MUNICIPAL;
- 3. JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA (JMAS);
- 4. ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL TERCER MUNICIPIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LA CIUDAD CUAUHTEMOC;
- 5. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INEI);
- 6. OFICINA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HÍDRICOS;
- 7. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS);
- 8. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE); Y;
- 9. ALCALDÍA DEL SEGURO SOCIAL MUNICIPAL.

Todos con domicilio conocido en esta Ciudad.
Para que a la brevedad posible, informen a esta Autoridad si en sus archivos obra registrado alguno de domicilio a nombre de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, con Registro Federal de Contribuyentes MADN690406RBS, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio.

Se dejan los oficios a disposición del interesado para que los haga llegar a su destinatario; en el entendido de que podrá acudir a este Tribunal con cubrebocas y previa cita que para tal efecto realice al teléfono 625-581-93-15 o al 014-180-07-00, extensión 292-14.

Se hace del conocimiento de las partes, que una vez que se haya fijado la litis y en cualquier etapa del juicio, si es su deseo llegar a un arreglo conciliatorio podrán acudir al Instituto de Justicia Alternativa, Órgano Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que cuenta con personal capacitado para prestar el servicio de mediación alternativa de solución de controversias con los artículos 10, 13 y 16 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Chihuahua. Pudiendo, por tanto, la parte interesada hacer la petición ante este Tribunal o bien directamente al Instituto.

De igual forma, respecto a su peticionario marcado como PRIMERO, se le tiene manifestando expresamente su voluntad para que las notificaciones que se le realicen durante la tramitación de este juicio de naturaleza mercantil se le practiquen de conformidad con los artículos 132 y 142 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, aplicado de manera supletoria, es decir, por medio del correo electrónico luis.portillo@puntlegal.mx, lo anterior, en virtud de que en el Código de Comercio no se encuentra regulada dicha posibilidad, por lo cual, sólo en los casos en que las partes opten por registrarse por el sistema que regula el código procesal local, por así convenir a sus intereses, éste será aplicable, en caso contrario regirá lo previsto en la legislación federal en cita, particularmente el numeral 1075.

Lo anterior, hasta en tanto la parte demandada NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, manifieste expresamente su voluntad respecto a la forma en que se le practiquen las notificaciones, en términos del párrafo que antecede. Siendo de apoyo a lo anterior, el siguiente orden:

"NOTIFICACIONES EN LOS JUICIOS MERCANTILES. LOS ARTÍCULOS 76 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 78 DEL SEGUNDO TÍTULO ESPECIAL DENOMINADO "DEL TRIBUNAL VIRTUAL" DEL PROPIO ORDENAMIENTO, NO VULNERAN EL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA. Conforme al artículo 1054 del Código de Comercio, los juicios mercantiles se regirán por las disposiciones de dicho código; en su defecto, se aplicará supletoriamente el Código Federal de Procedimientos Civiles y, en caso de que no regule la institución cuya supletoriedad se requiera, la ley de procedimientos local respectiva. Ahora bien, el Código de Comercio contiene un capítulo que regula los "términos judiciales", así como la forma en que deben servir efectos las notificaciones llevadas a cabo en los juicios mercantiles, pero no regula las notificaciones virtuales; de ahí que, al no estar prevista la institución del Tribunal Virtual en el Código de Comercio ni en el Código Federal de Procedimientos Civiles, se concluye que el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León es supletorio de esta figura. Con base en lo anterior, resulta optativo para las partes que las notificaciones que se les realicen durante un juicio ordinario mercantil se rijan por el artículo 1075 del Código de Comercio, o por los artículos 76 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León y 78 del segundo título especial denominado "Del Tribunal Virtual" del propio ordenamiento: en el entendido de que sólo en casos en que las partes opten por registrarse por el sistema que regula el código procesal local, por así convenir a sus intereses, éste será aplicable, en caso contrario, regirá lo previsto en el Código de Comercio. Por tanto, los artículos 76 y 78 aludidos, no vulneran el principio de seguridad jurídica por el solo hecho de dar una opción a las partes para someterse al Tribunal Virtual, el cual no está regulado en el Código de Comercio. Por el contrario, la inaplicación de los preceptos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, habiéndose las partes sometido a los mismos en ejercicio de su autonomía de voluntad, sería lo que podría contravenir el principio de seguridad jurídica." Época: Décima Época. Registro: 2011393. Instancia: Primera Sala. Tipo de Tesis: Aislada. Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 29, Abril de 2016, Tomo II. Materia(s): Constitucional, Civil Tesis: Ia. LXXXIX/2016 (10a.). Página: 1127

De igual forma, se hace del conocimiento del acusante que el correo electrónico al que podrá remitir las promociones a este Tribunal es jp10c.benito@stj.gob.mx.
En cuanto a su diversa solicitud, dese de cita en la consulta remota el presente expediente en las cuentas del Licenciado LUIS ARMANDO PORTILLO CHAVIRA, con número de usuario 4190.

Asimismo, como lo solicita, envíese notificación y por lo tanto copia simple del presente proveído al correo electrónico luis.portillo@puntlegal.mx, de conformidad con los artículos 1067 y 1075 del Código de Comercio.
Por otra parte, respecto a lo que solicita en su peticionario marcado como ÚLTIMO, se reconoce a LUIS ARMANDO PORTILLO CHAVIRA y ADALY HERNÁNDEZ MONTALBÁN, el carácter de Endosatarios en Promoción de FRUTICULTORES UNIDOS DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, entidad que les fue otorgada por conducto del Representante de dicha moral ROBERTO OROZCO ITURRALDE, tal y como lo acreditan con el endoso que obra en el Título fundatorio de la acción, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Finalmente, toda vez que el promovente no señala domicilio para oír y recibir notificaciones, se le previene para que dentro del término de TRES DÍAS señale domicilio en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo se le harán las subsiguientes por medio de Lista de Acuerdos; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio..."

AUTO INSERTO

"CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA, A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Por presentado el escrito recibido en la oficina receptora de promociones del Distrito Judicial Benito Juárez, el veintidós de junio de dos mil veintiuno y en este Juzgado en la misma fecha, signado por el Licenciado LUIS ARMANDO PORTILLO CHAVIRA, de personalidad reconocida en autos, como lo solicita, y toda vez que ha quedado debidamente acreditado que el desconocimiento del domicilio y paradero del demandado NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, en consecuencia, emplácese en los términos del auto de exequendo de fecha ocho de enero de dos mil veintiuno, así como del presente proveído, por medio de edictos que se publiquen en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico de local del Estado por tres veces consecutivas, además deberá fijarse un tanto de ellos en el Tablero de Avisos de este Juzgado, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio.

Asimismo, se le concede a la parte demandada NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, el término ordinario de OCHO DÍAS para que comparezca ante este Tribunal a hacer paga plena de la cantidad reclamada, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, en la inteligencia de que el término conferido, comenzará a transcurrir a partir del día hábil siguiente, a aquel en que se realice la última de las publicaciones de los edictos anteriormente ordenados; de conformidad con los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio.

Por otro lado, se le hace saber a la parte demandada que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, a fin de que se sirva recogerlas para dar contestación a la demanda..."

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN.
CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA, A 29 DE JUNIO DE 2021

(Firma y sello del Escudo Nacional con leyenda JUZGADO PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BENITO JUÁREZ, CUAUHTEMOC, CHIH. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

LICENCIADA IMELDÁ PATRICIA IBARRA TALAMANTES
SECRETARÍA JUDICIAL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL
POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO
JUDICIAL BENITO JUÁREZ





Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

El laberinto de Morena

La polarización promovida desde el poder no sólo apunta contra un grupo, sino que se despliega hacia todos los puntos cardinales, lanza anatemas y excomuniones, exige lealtades que no ofrece y confía en que no necesita de apoyo alguno, como no sea la obediencia ciega hacia todo proyecto, ley o asunto que esté en el interés del poder.

El triunfo despide humos que suelen nublar el entendimiento. Eso parece estarle sucediendo a Morena, a sus dirigentes, militantes y seguidores. El desprecio que cotidianamente se expresa por las instituciones, por el periodismo independiente, por los empresarios, por la oposición y por los cuadros del mismo (proto)partido en el poder muestran un grado no pequeño de incompreensión de lo que ocurre y, peor aún, de lo que puede suceder.

La polarización promovida desde el poder no sólo apunta contra un grupo, sino que se despliega hacia todos los puntos cardinales, lanza anatemas y excomuniones, exige lealtades que no ofrece y confía en que no necesita de apoyo alguno, como no sea la obediencia ciega hacia todo proyecto, ley o asunto que esté en el interés del poder.

En esa tarea destructiva no se repara en que el edificio en demolición puede caer sobre la cabeza de los ejecutantes del derrumbe y del ingeniero en jefe. Cuando los compañeros se convierten en meros peones, resulta fácil —eso se cree— sustituirlos si no acatan una de esas órdenes que ni siquiera necesitan expresarse, pues basta con adivinar lo que desea el tlatoani, pero si se equivocan y leen mal las señales se les sacrifica sin miramientos y quedan como fichas intercambiables.

Algo de eso debería saber el expanista Sergio Gutiérrez Luna, quien demandó penalmente a los consejeros del INE que no son de su calaña. Pero *fallote*, le diría Chava Flores, pues el jefe a quien quiso agradecer lo desautorizó horas después mediante un galimatías.

Ante la propuesta de ejecución pública exigida por el presidente de la Cámara de Diputados, la respuesta presidencial fue: "Pienso que deben ser la Corte y el Poder Judicial, tanto el Tribunal Electoral como el Poder Judicial, los que resuelvan, no penalizar nada...". Sin embargo, para empezar, la Corte forma parte del Poder Judicial, pero en asuntos electorales se supone que la última instancia es el Tribunal Electoral, que también forma parte del citado poder.

Desde luego, después del coscorrón puede seguir una sobadita en el chipote. A eso equivale la felicitación al sirviente

por haber retirado la petición de linchamiento, "porque, primero, no hay que perseguir a nadie". ¿No? Pues debiera saberlo el gobernador morenista de Veracruz, quien por sus purititas pistolas mantiene en la cárcel a Juan Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Cuando la vida pública entra en la ruta de la Chimoltrufia, ésa en la cual como se dice una cosa se dice otra, surge en las conciencias —de quienes tienen alguna— la incertidumbre, el desconocimiento de la línea a seguir, la ignorancia de las

reglas a las cuales debe atenerse el político que legítimamente quiere hacer carrera.

Gibrán Ramírez, sí, el mismo que quiso convertirse en dirigente de Morena y fue lanzado por la ventana, está convertido en un feroz crítico de los procedimientos que se siguen en Morena, en especial de las presuntas encuestas que expresan invariablemente lo decidido por *dedazo*. "Cientos de precandidatos fueron apartados por Delgado para privilegiar la reelección de diputados y candidaturas para recién llegados panistas, priistas, criminales y poderes fácticos".

No es poca cosa una acusación de ese tamaño, pero los hechos la avalan. Ahora se repite la historia con los precandidatos a gobernadores. En Aguascalientes ya se fracturó la alianza de Morena con el PT y la verdulería, pues estos dos miembros decidieron caminar sin Morena.

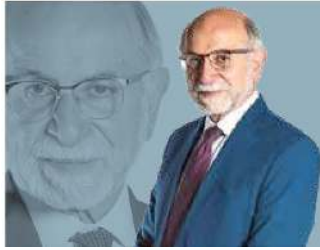
En varios estados están siendo desplazados los precandidatos favoritos para meter con calzador (o más bien *dedazo*) a personajes que cuentan con la bendición de las alturas. Relevancia especial cobra el caso de Oaxaca, donde a la cantante Susana Harp, de opulenta familia, la hicieron a un lado, lo que, literalmente, puede costarle muy caro a Morena.

El asunto es que se acumulan los descuentos y nadie se extraña si de las filas de Morena sale en 2024 la mayor oposición al candidato o candidata oficial o al intento de reelección, que también está sobre la mesa.

Ramírez muy bien podría hacer suya la frase de su tocayo, el libanés Gibrán Jalil Gibrán: "La mitad de lo que digo no tiene sentido, pero lo digo para que la otra mitad pueda alcanzarlo".

Nadie se extrañe si de las filas de Morena sale en 2024 la mayor oposición al candidato o candidata oficial.





Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

De lesa majestad

El INE acordó que la consulta de revocación se pospusiera hasta que la Suprema Corte resolviera sobre la entrega de los recursos indispensables para llevarla a cabo. Ese el gravísimo crimen por el cual el presidente de la Cámara de Diputados, confiando en la obsecuencia del fiscal general de la República, solicitó prisión para los consejeros.

El fiscal general de la República tendría que desechar sin más dilación, por notoriamente improcedente, la grotesca denuncia presentada contra seis consejeros y el secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE).



La presentación de esa denuncia —aunque el denunciante ha asegurado que no la ratificará— tuvo claramente el propósito de intimidar a los miembros del organismo a cargo de las elecciones federales, que ha defendido su autonomía en una atmósfera adversa en la que ha sido objeto, como los demás organismos autónomos constitucionales, de permanente hostigamiento por parte del Presidente de la República y sus secuaces.

En virtud de que los delitos enunciados en la denuncia se persiguen de oficio, mientras la carpeta de investigación no se concluya con la declaratoria inequívoca de que no hay delito que perseguir, los denunciados estarán sujetos a una investigación que por sí misma resulta una pesada carga por la razón que advertía Francesco Carnelutti en *Las miserias del proceso penal*: la justicia humana está hecha de tal manera que no solamente se hace sufrir a los hombres porque son culpables, sino también cuando se indaga si lo son.

La vía penal se está usando perversamente. Se persigue penalmente a Ricardo Anaya en lo que parece una venganza porque en el debate entre candidatos a la Presidencia apabulló al actual Presidente: a 31 distinguidos científicos a quienes no se perdona su independencia de criterio; a una mujer de casi 70 años a quien se acusa de homicidio por omisión del hermano del fiscal general, muerto ya muy viejo y enfermo, respecto de quien ella no tenía la calidad de garante porque no estaba a su cuidado.

¿De qué se acusó a los consejeros denunciados? Del peor de los delitos a juicio de la corte que nos gobierna, un crimen de lesa majestad: haber tomado una decisión

que no fue del agrado del primer mandatario. Esa osadía debía ser cobrada, a juicio del denunciante, con el castigo más severo que contempla el ordenamiento jurídico: la pena de prisión. Nada menos que cárcel para quienes, no comprendiendo que su deber es estar al servicio de la gran transformación prometida —que incluye la concentración de todo el poder en el líder incuestionable—, se atreven a desafiar la voluntad del mandatario que interpreta la voluntad sacrosanta del pueblo bueno, y para quien todo el que se oponga a sus designios es un conservador que forma parte del antipueblo.

El INE acordó que la consulta de revocación se pospusiera hasta que la Suprema Corte resolviera sobre la entrega de los recursos indispensables para llevarla a cabo. Ese el gravísimo crimen por el cual el presidente de la Cámara de Diputados, confiando en la obsecuencia del fiscal general de la República, solicitó prisión para los consejeros cuyos votos hicieron mayoría para que el acuerdo se aprobara.

Curiosa situación: los incondicionales del Presidente no quieren que se vaya el Presidente, pero quieren que se les pregunte si quieren que se vaya para responder que no quieren que se vaya. Ese sainete, además de inútil, tendría un costo estratosférico. Sin embargo, el más interesado en que se efectúe es el propio Presidente. Como la madrastra de Blanca Nieves, anhela que el espejo de sus feligreses le responda: “Sí, como tú no hay otro”.

El presidente de la Cámara de Diputados se exhibió por partida doble. Con el afán de complacer a quien considera su jefe, al denunciar mostró su vocación tiránica y su servilismo. No habiendo obtenido su denuncia el visto bueno de quien considera su jefe, enseñó que su sometimiento llega al extremo de hacerlo actuar como una marioneta.



Finalizo este artículo como lo inicié: es preciso que el fiscal general de la República, si aún no lo ha hecho al publicarse estas líneas, cierre la carpeta de investigación declarando que no hay delito que perseguir.

La presentación de esa denuncia tuvo claramente el propósito de intimidar a los miembros del INE.



Llega a 60.18% validación de firmas para la revocación

● Doce estados superaron los apoyos requeridos para el ejercicio popular: INE

Superan 12 estados las firmas requeridas para ejercicio revocatorio: INE

El instituto reporta 60.18% de avance en la validación de las rúbricas

GEORGINA SALDIERNA

El porcentaje de firmas de apoyo a la consulta de revocación de mandato que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha encontrado en la lista nominal llegó ayer a 60.18 por ciento, según el último reporte del organismo.

Refiere que en 12 estados se alcanzó más de 100 por ciento de los apoyos necesarios para realizar el ejercicio. En algunos de ellos la cifra supera 200 por ciento, como en la Ciudad de México.

Mientras, los vicecoordinadores de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez y Leonel Godoy, insistieron en que el órgano electoral cuenta con el dinero suficiente para la consulta.

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el tema no implica dar más recursos al instituto, consideraron al informar que en la reunión de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro de ayer, la oposición no presentó ninguna propuesta para hacer un extrañamiento al presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez, por la denuncia penal que presentó contra seis consejeros.

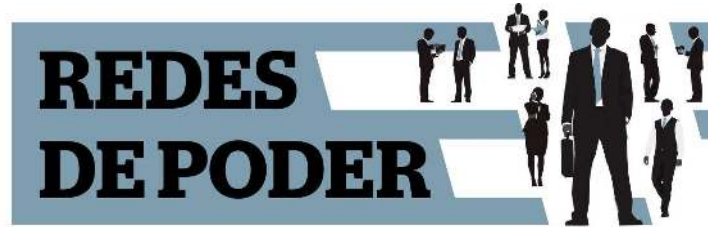
La queja fue entregada a la Fiscalía General de la República tras la decisión del INE de suspender la organización del proceso revocatorio. Días después, Gutiérrez decidió no ratificar el documento ante el llamado presidencial a no penalizar el tema.

Los vicecoordinadores destacaron que una propuesta de extrañamiento no hubiera procedido porque la junta no tiene atribuciones al respecto.

En su reporte de ayer, el INE destacó que se recibieron 11 millones 103 mil 938 firmas de respaldo a la consulta de revocación, de las cuales ha encontrado en la lista nominal un millón 660 mil 11, lo que representa 60.18 por ciento de las 2 millones 758 mil 227 rúbricas que se requieren para convocar al ejercicio.

Los estados donde ya se autenticaron 100 por ciento de las firmas requeridas, de acuerdo con su lista nominal, son Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.





Sin consigna, pero sin parcialidad

Sin importar la militancia o la cercanía con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, nos comentan que la **Comisión del Senado** que investiga los supuestos abusos de Gobierno de

Cuitláhuac García va con todo, empezando por el respaldo total del senador **Ricardo Monreal**. Fuentes cercanas señalan que los legisladores, entre ellos algunos compañeros de partido del gobernador, quieren dejar un precedente para que en **México** sean respetados los **derechos humanos** de todos los ciudadanos, comenzando por las autoridades. Y aunque en **Veracruz** han desestimado la creación de esta **Comisión**, nos hacen ver que cada vez son más las denuncias en contra de la administración estatal, incluso de sus propios compañeros de instituto político. La consigna es que, aseguran, no habrá parcialidad.

Agua y aceite

La alianza **Va por México** trascenderá la arena electoral, nos comentan, y se materializará como un frente común en el **Congreso de la Unión**, de manera más abierta a partir de próximo periodo ordinario. Esto, después de que el presidente de la **Cámara baja**, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, formalizara la denuncia penal en contra de los consejeros del **Instituto Nacional Electoral**, lo que amalgamó los intereses opositores. La alianza parece sólida, pero recordemos que en el plano electoral la coalición solamente irá en cuatro estados en donde se renovarán gubernaturas: **Durango, Hidalgo, Aguascalientes y Tamaulipas**. En **Oaxaca y Quintana Roo**, los partidos políticos, **PAN, PRI y PRD** siguen siendo como agua y aceite.

Relevo en el CIEP

El **Centro de Investigación Económica y Presupuestaria** dio a conocer que, tras once años al frente, **Héctor Villarreal Páez** seguirá su camino profesional y dejará la dirección del Centro. Su lugar será tomado por **Alejandra Macías Sánchez**. Originalmente Villarreal terminaría su periodo en **2020**, pero el consejo académico del **CIEP** sugirió que se quedara un año más por la dificultad que implicaba hacer cambios durante la pandemia.





HOMBRE BALA.

Marcelo Ebrard avisó que saldrá de México con rumbo al sur, a Santiago de Chile, para reunirse con el presidente electo de aquel país, Gabriel Boric. Por medio de su cuenta de Twitter, el canciller dijo que la razón de su viaje será expresamente para felicitar "a quién México ve con toda simpatía", en medio de una curva de incrementos de contagios de Covid-19 en su variante Ómicron, sin embargo el gobierno federal no se deja asustar que hasta el canciller sale de México nada más para saludar.



EQUILIBRIO DE PLATILLOS.

¿Qué querrá dar a entender el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova? Al expresar que se hará la consulta de Revocación de Mandato "con lo que se pueda y para lo que nos alcance", pues alegó que el INE no tiene el presupuesto suficiente, *as always*. Tal parece que este nuevo ejercicio de democracia no estará bien hecho del todo, pero los resultados tendrán que ser tomados en cuenta.





Directo al precipicio

Por soberbia e incapacidad de sus dirigentes, los partidos de oposición —PAN y PRI— van directo al precipicio. Con pocas posibilidades en los estados en los que se renovarán las gubernaturas —salvo Aguascalientes en las que el bloque oficial se rompió—, pasarán a ser testigos de los gobiernos de Morena.

El PAN cada vez tiene menos militantes. En Oaxaca, Alejandra García Morlán renunció al blanquiazul. En una dura carta que alude directamente a Marko Cortés dijo: “Ya no me siento representada por quienes hoy llevan o dicen llevar las riendas del partido”.

La exdiputada aparecerá en los próximos días como candidata de Movimiento Ciudadano al Gobierno del estado, y aunque no tiene posibilidades de triunfo, aportará un buen número de votos a un partido que va creciendo alejado del PAN y del PRI.

Una señal de su coqueteo con el partido naranja es su reacción a una entrevista que el 18 de diciembre publicó el diario *El País* con Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde de Monterrey: “Esto es lo que México necesita. Ciudadanos que trasciendan partidos políticos”, comentó en Twitter.

En Hidalgo, las cosas no van mejor. El PRI cedió la candidatura a Acción Nacional solo para que este imponga a la priista Carolina Viggiano. Un embutido que solo entienden los actuales dueños de esos partidos.

A esto le antecedió un duró encontronazo entre el gobernador de la entidad, Omar Fayad, y la dirigencia tricolor a cargo de Alejandro Moreno. A través de redes sociales se dieron con todo. La cúpula priista acusó al mandatario hidalguense de negociar una embajada a cambio de entregar el Gobierno.

En Durango sucederá algo similar, pero al revés. El PAN cederá la candidatura al PRI para que éste designe a un panista que no tenga cercanía con el actual mandatario, José Rosas Aispuro.

Aguascalientes es otro caso. Cortés impuso a Teresa Jiménez para hacer a un lado a Juan Antonio Martín del Campo, quien también ha tenido acercamientos con Movimiento Ciudadano. Aunque al interior del PAN aseguran que el senador se mantendrá en el blanquiazul.

Los dirigentes del PAN y PRI hacen todo para perder las elecciones. Las candidaturas a las gubernaturas que se disputarán este año responden únicamente a intereses personales y de grupo.

Morena ya celebra. Al menos ganará cinco de seis gubernaturas que estarán en disputa: Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Directo. Un juez determinó vincular a proceso a José Manuel del Río Virgen. El secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado fue acusado de ser autor intelectual del asesinato de Remigio Tovar. Fuera de adversarios, nadie cree que Del Río sea responsable de ese crimen.

Indirecto. El INE sigue en el hoyo. Su confrontación con el Gobierno lo ha hecho caer en una trampa de la que difícilmente saldrá. Ya le ordenó el Tribunal Electoral continuar con la organización de la revocación de mandato. Lorenzo Córdova está pecando de soberbia y eso lo puede llevar a una estrepitosa derrota política.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Revocación, Hacienda y Presupuesto

El penúltimo día de diciembre del 2021, el INE acató tres mandatos judiciales; uno del Tribunal Electoral y dos de la Suprema Corte, relacionados todos con la Revocación de Mandato (RM).

En primer lugar, el Consejo General acató sentencia del Tribunal Electoral de un día antes (el 29 de diciembre), ya comentada, la que revocó el acuerdo del 17 de diciembre que acordaba la suspensión de la RM.

En segundo lugar, la Comisión de Receso de la Corte dictó dos acuerdos respecto de controversias constitucionales, interpuestas por la Cámara de Diputados y Diputadas y por el Ejecutivo Federal, respectivamente, en los que en resumen ordenaron al INE no suspender los trabajos de la RM, como su Consejo General lo había aprobado el 17 de diciembre, por 6 votos a favor y 5 en contra.

En ambos casos, las Ministras de guardia, Esquivel Mossa y Ríos-Farjat determinaron que el INE contaba con un “indicador de viabilidad financiera para aplicar recursos al procedimiento de RM, y así desarrollarlo (incluyendo todas sus etapas) dentro de ese margen presupuestario.”

Las Ministras resolvieron que, la suspensión del acuerdo del INE para posponer la RM, no hace peligrar la seguridad o economía nacionales, ni la falta de observancia de dicho acuerdo afecta gravemente a la sociedad. Nos recordaron también, que la constitución dispone que los derechos políticos no pueden ser restringidos o suspendidos de manera general, ni siquiera en casos de invasión o perturbación grave de la paz pública o cualquier otro que ponga a la sociedad en peligro o conflicto.

Al acatar por unanimidad los tres mandatos judiciales, el INE determinó: 1) Continuar con el proceso de RM con la disponibilidad presupuestal actual, aprobada el 10 de diciembre. 2) Hacerlo conforme a lo establecido en la Ley de la materia y en los lineamientos, planeación, calendari-

zación y demás acuerdos emitidos por el propio instituto para la organización del proceso, emitidos antes del acuerdo suspendido provisionalmente por la Corte y revocado definitivamente por el Tribunal Electoral.

El acuerdo del INE instruyó también a sus áreas ejecutivas y técnicas a analizar a la brevedad los escenarios y propuestas correspondientes, definir las adecuaciones presupuestales adicionales a las ya adoptadas, que resulten viables en los términos de la sentencia referida y, en su caso, realizar las gestiones procedentes para solicitar la ampliación presupuestaria ante Hacienda e informar y proponer, en su caso, los ajustes necesarios para la continuación del proceso.

Explicado esto, toca ahora la relatoría y análisis de dicha sesión del INE del 30 de diciembre. Fue un debate interesante que expresa la riqueza de la normal pluralidad del órgano superior de dirección que hay que reseñar por los alcances políticos y jurídicos que puede tener. Lo comentaré en entrega subsecuente.

•gsergioj@gmail.com

@ElConsultor2



Más de 12 entidades superaron la cantidad de firmas válidas: INE

Las necesarias para revocación de mandato; supera 60 %

ISRAEL MUÑOZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que por lo menos 12 entidades federativas han cumplido con 3 % de firmas válidas exigido por la legislación en la materia.

En este sentido, puntualizaron que se ha cubierto por lo menos 60.18 % de la cantidad nacional necesaria para que se lance la convocatoria de la consulta.

El último reporte publicado señaló que ya se han aprobado **542 mil 215 de los nueve millones 721 mil 907 entregadas en formatos impresos.**

Con este reporte preliminar, las nuevas cifras indican que Tabasco es el estado que lidera en cumplimiento de firmas requeridas, con **249.60 por ciento de las que le correspondían.**

En lo que respecta al resto de las entidades, el informe señala lo siguiente:

- Ciudad de México, 225.70 por ciento
- Campeche, 165.20 por ciento
- Tlaxcala, 132.32 por ciento
- San Luis Potosí, 128.64 por ciento
- Zacatecas, 125.44 por ciento
- Hidalgo, 123.53 por ciento
- Baja California Sur, 113.99 por ciento
- Morelos, 113.01 por ciento
- Aguascalientes, 111.90 por ciento
- Nayarit, 108.02 por ciento
- Colima, 103.87 por ciento

En este sentido, **el informe también muestra que Tamaulipas se encuentra con el 97.67 % y Quintana Roo con el 96.88 % de firmas validadas.**

Por otra parte, los estados con mejor porcentaje son Jalisco, con 8.31 %; Sinaloa, 8.46 %; Chihuahua, 8.48 %; Oaxaca, 9.25 %, y Michoacán, 9.31 %.

Además, suman **394 mil 847 firmas con inconsistencias, de las cuales, 130 mil 612 son de formatos impresos.**

Del total, la mayoría, **91 mil 75 porque estaban duplicados, 60 mil 454 casos** porque los datos de la persona no fueron encontrados y **26 mil 30** porque son personas ya dadas de baja del padrón electoral por fallecimiento o por estar en prisión con sentencias firmes.



El INE valida 60% de firmas que se requieren para la revocación

Mandato presidencial. Tabasco y CdMx encabezan la lista de entidades que han cumplido e incluso rebasado la meta de rúbricas para hacer posible la convocatoria

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral informó que ya son 12 las entidades federativas que cumplieron con el 3 por ciento de firmas válidas de su lista de votantes para lograr que se realice la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador y precisó que, hasta el momento, se han reunido 60.18 por ciento de las rúbricas necesarias para lanzar la convocatoria.

En 24 horas, el INE sumó 39 mil 93 firmas válidas al millón 660 mil 11, que representan 60.18 por ciento de la meta de 2 millones 758 mil 227 rúbricas de apoyo de la ciudadanía que se requiere para el 4 de febrero.

Ese día el INE deba lanzar la convocatoria para que el 10 de abril los mexicanos definan si el Presidente de la República puede concluir su mandato hasta 2024 o, por primera vez en la historia, lo termina de manera anticipada por pérdida de confianza.

El reporte con corte a las 22:00 horas del martes indica que adicional al millón 117 mil 796 firmas válidas de la aplicación móvil, se aprobaron 542 mil 215 de los 9 millones 721 mil 907 entregadas en formato impreso.

Hasta este lunes 3 de enero, a un mes de que venza el plazo, 11 entidades federativas ya habían alcanzado la meta del 3 por ciento y en las últimas horas se sumó Nayarit con lo que son ya, 12 de las 17 entidades necesarias para que continúe el proceso.

Más del ciento por ciento

Con el reporte preliminar, las nuevas cifras indican que Tabasco es el estado que lidera en cumplimiento de firmas requeridas con 249.60 por ciento de las que le corresponden, seguido de Ciudad de México con 225.70, Campeche con 165.20, Tlaxcala con 132.32, San Luis Potosí con 128.64 por ciento, Zacatecas alcanza 125.44 e Hidalgo con 123.53 por ciento.

Además, Baja California Sur llegó esta semana a 113.99 por ciento, Morelos a 113.01 por ciento, Aguascalientes a 111.90 por ciento, Nayarit a 108.02 y Colima a 103.87 por ciento.

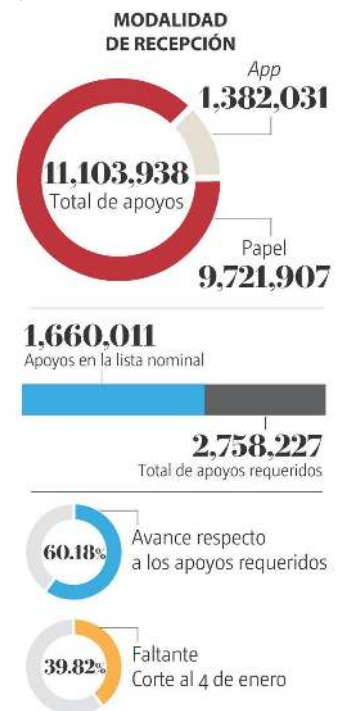
Cerca de la meta están Tamaulipas, con 97.67 por ciento, y Quintana Roo, con 96.88 por ciento. En contraste, los más rezagados que no alcanzan ni 10 por ciento de su cuota son Jalisco, con 8.31 por ciento, Sinaloa con 8.46 por ciento, Chihuahua con 8.48 por ciento, Oaxaca con 9.25 por ciento y Michoacán con 9.31 por ciento.

Además, suman 394 mil 847 firmas con inconsistencias, de las cuales 130 mil 612 son de formatos impresos. Del global, la mayoría, 91 mil 75 porque estaban duplicados, 60 mil 454 casos porque los datos de la persona no fueron encontrados y 26 mil 30 porque son personas ya dadas de baja del padrón electoral por fallecimiento o por estar en prisión con sentencias firmes. —

El 4 de febrero es la fecha en que el organismo debe lanzar el llamado Jalisco es el más rezagado al contar con apenas 8.31 por ciento

Avance en la revisión de apoyos

Al menos 12 de 17 entidades requeridas alcanzaron el 3% de firmas de su listado nominal para la revocación de mandato



• FUENTE: INE • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



PRECIOS Y DESPRECIOS

Boquete opositor

Por **Freddy Sánchez**

Mal y de malas...

Algo por el estilo podría decirse que le está ocurriendo a la oposición partidista que se ha echado a cuestras quitarle la Presidencia al partido en el gobierno, que a pesar de los resultados en las recientes elecciones, con una sensible pérdida electoral en varias ciudades importantes, continúa siendo la organización política más poderosa.

Tal parece que las fallas en las que hayan podido incurrir los morenistas en el gobierno federal y los legisladores de Morena, en poco menos que nada le han favorecido a sus adversarios políticos.

Lo sucedido en las elecciones intermedias en las que Morena perdió la mitad de las alcaldías en la Ciudad de México, al igual que en otras ciudades de alta población en el país, en apariencia le hizo mal a los opositores al gobierno, haciéndolos creer que fueron sus desempeños los que contribuyeron al triunfo electoral obtenido por encima de lo esperado.

Porque, innegablemente, la oposición consiguió un importante repunte en materia de influencia en asuntos de gobierno y los de carácter legislativo, aunque lo que dio lugar a este movimiento en el tinglado del poder nacional parece haber sido la inconformidad de distintos grupos sociales con algunas acciones institucionales morenistas.

En ese aspecto, cabe suponer que

la oposición hizo poco para lo mucho que ganó, puesto que la principal causa de las pérdidas electorales de Morena, como ya se ha dicho, fue su inapropiado actuar en varias decisiones del gobierno de la 4T.

Esa suma de actos oficiales impopulares (diagnosticada en algunas evaluaciones) decepcionó a una cantidad notable de electores que prefirieron “darle oxígeno” al PRIAN para convertirlo en una fuerza legislativa capaz de frenar la carrera morenista en materia legislativa.

Y tal idea la comparten los que urgieron a los electores para cerrar filas: tratando de evitar a toda costa que progresen las reformas constitucionales para desaparecer al INE, el TRIFE y demás órganos autónomos e independientes que a decir de los que calculan este riesgo se estarían sustituyendo por nuevas instituciones afines a los propósitos de la Cuarta Transformación para anular todas “las corrientes en contra”.

Voces de advertencia que al ser esparcidas a lo largo y ancho del territorio nacional influyen inevitablemente en la inquietud de un sinnúmero de electores, lo que en añadidura a las controvertidas acciones oficiales, eliminado o combatiendo organismos diversos destinados a dar apoyos a grupos sociales, reconstituye la simpatía hacia los partidos de oposición.

Aunque se antoja evidente que eso no ha significado mayor beneficio para los partidos de oposición, que sin un precandidato presidencial que cause revuelo (frente a varios que tiene Morena) aparentemente han decidido negociar cada uno por su cuenta, un futuro político menos malo para sus organizaciones, pidiendo diálogo con AMLO.

El Partido de Movimiento Regeneración Nacional se mantiene entonces como la voz cantante en los asuntos políticos del sexenio, porque lo que parece tener enfrente es: un boquete opositor.

serviciospremier_vip
@hotmail.com

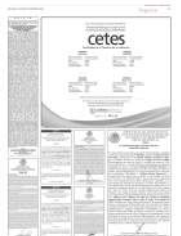


Inicia Naucalpan segunda vacuna para adolescentes

Naucalpan.- El ayuntamiento de Naucalpan informó que en coordinación con los gobiernos federal y estatal, a partir de hoy y hasta el sábado 8 se comenzará con la aplicación de la segunda dosis de vacunación contra la Covid-19 para adolescentes de 15 a 17 años. También se aplicará la primera dosis a jóvenes nacidos en 2007 que cumplen 15 años durante el 2022, así como la primera y segunda dosis a personas rezagadas mayores de 18 años. Las sedes de vacunación estarán instaladas en el CEAPS Nicolás Bravo, ubicado en Cedro de las Huertas 1ª Sección; en la Unidad Deportiva Benito Juárez localizada en Sierra Madre del Sur 165 y en el Parque Naucalli, periférico Blvd. Manuel Ávila Camacho, Boulevares, con un horario de las 09:00 horas a las 18:00 horas. Deberán presentarse con el registro impreso y lleno que podrán descargar en www.mivacuna.salud.gob.mx; el comprobante sellado de la primera dosis en Naucalpan; CURP actualizado; INE del padre, madre o tutor que los acompañe y comprobante de domicilio.



EDICTO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEPTIMO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.
A ciudadano Carlos Aldape Valdés, con domicilio ignorado. En el Juzgado Séptimo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, en fecha 12 doce de noviembre de 2020 dos mil veinte, se admitió a trámite el expediente judicial número 994/2020 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por César Argüeta Saldaña, apoderado jurídico general para pleitos y cobranzas de DAIMLER Financial Services México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable en contra de Carlos Aldape Valdés, reclamándose las siguientes prestaciones:
A) Pago de la cantidad de \$393,090.04 (trescientos noventa y tres mil noventa pesos 04/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal.
B) El pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses ordinarios, más su correspondiente Impuesto al Valor Agregado vigente al monte del pago a razón de una tasa fija anual del 120% (nueve punto veinte por ciento).
C) Pago de la cantidad que resulte por concepto de 'intereses moratorios legales, generados y que se continúen generando, a una tasa anual que resulte de multiplicar por 4 la TUE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) vigente en la fecha de firma del pagaré en mención, más el IVA correspondiente, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia.
D) Pago de los Gastos y Costas Judiciales que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.
Como resumen de los hechos se precisa que las prestaciones antes referidas derivan de la firma de un título de crédito denominado pagaré por la cantidad, \$395,440.77 trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 77/100 moneda nacional, de fecha 15 quince de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, que, según lo expuesto por el actor en su demanda la parte demandada incumplió con el pago del mismo. Posteriormente y por los motivos expuestos en el auto de fecha 26 veintiséis de octubre de 2021 dos mil veintiuno, se ordenó emplazar al demandado Carlos Aldape Valdés, por medio de edictos que se publiquen por 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, medios de difusión que a consideración del suscrito Juzgador, resultan ser el periódico "Milenio Diario" por lo que hace al primero de los medios a que hace alusión el mencionado dispositivo legal, en lo que concierne al periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico "Milenio Diario de Monterrey", "El Norte", "El Horizonte", o "El Porvenir", que se editan en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, a elección de la parte actora, por lo que respecta al segundo y último de dichos medios de difusión, así como 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado; haciéndole saber al referido demandado, que deberá presentarse en el local de éste juzgado dentro del término de 30 treinta días a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de los referidos edictos, a fin de que de contestación a la demandada instada en su contra, si para ello tuviere excepciones y defensas legales que hacer valer, y así mismo allegue a dicho escrito de contestación copia simple o fotostática del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP), así como de la identificación oficial, siempre que exista obligación legal para encontrarse inscrito en los registros antes citados, previéndola además para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del presente procedimiento, en el lugar del juicio, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le practicarán en cualquiera de las formas previstas por los numerales 1069 y 1070 del Código de Comercio. En la inteligencia de que las copias de la demanda y de los documentos acompañados a la misma, para el traslado de ley quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, en la inteligencia que los documentos base allegados al presente asunto son los siguientes: Pagaré por \$395,440.77, Endoso, Copia certificada de la escritura pública 40,990, Copia simple de cédula profesional, Copia simple de INE, Copia simple de RFC, Copia simple de CURP. Monterrey, Nuevo León, a 17 diecisiete de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.
LIC. RENE JUNIOR VALLADARES RODRIGUEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO



Cumplen 12 entidades en firmas para revocación

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que la revisión de firmas para la revocación de mandato alcanzó ya el 60.18 por ciento, al alcanzar un millón 660 mil 11 apoyos validados en 12 entidades federativas, a casi un mes de que concluya el plazo para cumplir con los requisitos para convocar a la consulta.

De acuerdo con el último corte presentado por la autoridad electoral, alrededor de 395 mil registros presentan inconsistencias, por lo que serán invalidados, entre ellas la falta de datos originales, fotografías que no corresponden al del elector, registros duplicados o inexistentes.

El INE recibió en total 11 millones 103 mil 938 firmas en 3 mil 291 cajas, más un millón 382 mil registros captados a través de la aplicación digital, y pese a que va solo un avance de 33 por ciento en la revisión de los apoyos captados, por lo se han validado una cantidad importante de firmas recibidas, por lo que en los próximos días podría alcanzarse los 2.8 millones de firmas necesarias para que sea convocada la revocación de mandato.



La revisión de firmas para la revocación de mandato alcanzó ya el 60.18 por ciento de las que son necesarias para realizar la convocatoria.





Resurrección de la Conago para coro presidencial de Morena

Empezaron bien las relaciones. El chiapaneco **Manuel Velasco**, en 2018 presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) sirvió de enlace en la transición.

-Fui parte importante para el relevo, dadas mis buenas relaciones con **Andrés** y todos los gobernadores -me comentó **Velasco**.

Pero luego, con **Alejandro Moreno, Alito**, vinieron los desencuentros por agravios en campaña y los desaires los padecieron priistas y panistas.

Algunos de ellos asumieron el cargo sin la presencia del primer mandatario y en ocasiones de nada sirvió posponer el relevo.

Así fue como se maniobró para evitar poner en manos del perredista **Silvano Aureoles**, enemigo jurado de **López Obrador**, la coordinación de mandatarios estatales.

Se fue sin lograrlo pese a la agenda rotatoria de la Conferencia.

Relegados a encuentros de cortesía con la entonces secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, la relación no fue fluida y menos cordial con varios presidentes.

De ello pueden dar constancia los panistas **Carlos Mendoza Davis**, **Francisco Domínguez**, **Juan Manuel Carreras** y **Claudia Pavlovich**.

APLAUSOS COMO FOCAS MORENISTAS
Hoyes distinto.

De repente la señal tuvo un giro por una circunstancia nada casual: el movimiento manejado desde Palacio Nacional, Morena, tiene la mayoría de los estados.

A los seis alcanzados en 2018 sumó las victorias de 2021 y ahora tiene 18 estados, más los incondicionales de Nuevo León y San Luis Potosí, **Samuel García** (MC) y **Ricardo Gallardo** (Verde).

Así surgió la orden expresa de Palacio Nacional de revivir la Conago y el marco fue Tabasco, tierra de ya saben quién.

De esa manera la Conago será plenamente lopezobradorista.

¿Será?

No: en dicho de **Alejandro Moreno, Alito**,

ya lo es con el priista **Omar Fayad Meneses** de dirigente aunque todavía no dé muestras de dirigir el coro presidencial.

-Soy un político de diálogo y mi relación es plenamente institucional con todos: Presidente, gobernadores, alcaldes, legisladores -se defiende **Fayad Meneses**.

Tal vez, pero su sucesor será morenista -¡25 incondicionales!- y estará al servicio de Palacio Nacional como hoy lo está **Sergio Gutiérrez Luna** para golpear a **Lorenzo Córdova** y otros consejeros del INE.

REMESAS Y EL OBJETIVO DEL SEXENIO

Hay pocas promesas sexenales para presumir.

Una de ellas son las remesas.

López Obrador pregona el incremento de divisas de los mexicanos radicados en el extranjero, en especial en Estados Unidos.

Dice a sus confidentes:

Al comenzar este Gobierno llegaban menos de 40 mil -algo así como 36 mil según sus datos- millones de dólares anuales.

Pero han aumentado y a noviembre del año pasado rompieron todas las marcas y al ajustar 2021 las cifras podrían cerrarse en más de 50 mil millones.

De dólares, claro.

¿Y esto qué?

Muy sencillo: la meta es cerrar el sexenio con 60 mil millones para convertir al sacrificio migrante en éxito de la 4T y en puntal del desarrollo nacional.

Una de las dos patas fundamentales del crecimiento porque el otro, a falta de inversiones propias y privadas productivas, será el turismo.

Pero el turismo depende de la pandemia y el comportamiento internacional.



En Tabasco y Tlaxcala ya vacunan a los de 14 años

Menores de 14 años sin comorbilidades de Tabasco comenzaron a recibir ayer la primera dosis de la vacuna Pfizer contra el Covid-19, en una jornada que concluirá el próximo viernes, informó la Secretaría de Salud del estado.

Los jóvenes beneficiados de este grupo etario serán 46 mil aproximadamente en todo el estado, indicó la dependencia.

La inoculación a los adolescentes arrancó el martes pasado en los municipios de Comalcalco y Paraíso, donde se aplicará el biológico a más de seis mil menores, en ambas demarcaciones.

Este miércoles tocó el turno a los jóvenes de este rango de edad en Centro, Cunduacán, Cárdenas, Emiliano Zapata, Jalpa de Méndez y Huimanguillo.

Tabasco se suma a la aplicación de la primera dosis de la sustancia contra el nuevo coronavirus a adolescentes de 14 años que arrancó el martes pasado en Tlaxcala, donde se prevé inocular esta semana a 24 mil 922 jóvenes de este grupo.

Guanajuato, Baja California y Chihuahua aplicaron la primera dosis a los menores de esta edad en diciembre pasado.

Los requisitos para recibir el biológico de Pfizer son: comprobante de edad del menor -puede ser Clave Única de Registro de Población (CURP) o el acta de nacimiento- y la identificación del Instituto Nacional Electoral (INE) del padre o tutor. /24HORAS



AVANCE. Guanajuato, BC y Chihuahua aplicaron primeras dosis a este grupo etario el mes pasado.



TRASCENDIÓ

Que las dirigencias del PAN y del PRD alcanzaron ya un acuerdo para competir en coalición por la gubernatura de Quintana Roo y con el propósito de definir a su candidato decidieron confrontar en una encuesta al empresario **Roberto Palazuelos**, a la senadora **Mayuli Martínez** y a una tercera aspirante en discordia. Incluso el gobernador **Carlos Joaquín** "palomeó" método y precandidatos, por lo que a panistas y perredistas extraña la resistencia del PRI de **Alejandro Moreno** para sumarse a la alianza.

Que los líderes del PAN, **Jorge Romero**; del PRI, **Rubén Moreira**, y del PRD, **Luis Cházaro**, enmudecieron ayer en la reunión semipresencial de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, después de que en días previos amagaron con promover un extrañamiento o hasta la remoción del presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, por presentar unilateralmente una denuncia penal contra seis de los once integrantes del Consejo General del INE, encabezados por **Lorenzo Córdova**. "No hubo esa petición por ninguno de los partidos del bloque opositor y no hubiera procedido, porque no tiene atribuciones la Junta al respecto. Seguramente por eso no se hizo", confirmó el vicedecordinador morenista **Leonel Godoy**.

Que si como aseguran algunos en el Senado, de Bucareli salió alguna orden favorable para **José Manuel del Río Virgen**, colaborador de **Ricardo Monreal** preso en Veracruz como presunto autor intelectual de homicidio de un candi-

dato de Movimiento Ciudadano, parece que al gobernador **Cuitláhuac García** no le importó o no le llegó el mensaje, pues el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política continúa encerrado en Pacho Viejo. Hay que recordar que apenas se supo de su detención el 22 de diciembre, el coordinador de Morena se reunió con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para solicitarle su intervención y encontrar una solución, pues recordó que ese funcionario es el responsable de las relaciones entre los poderes de la Unión y los estados. —



Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Critican la compra de asfalto a privados

IVÁN SOSA

La Planta de Asfalto producía menos, con tal de inducir la compra del material para repavimentar y tapar los baches con empresas privadas, señaló la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Antes, lo que había, en parte para no producir, era comprarles a terceros el asfalto con posibles incrementos de precio y las ganancias que pudieran tener privadas, algunos servidores públicos”, acusó.

Detalló que el Gobierno capitalino anterior produjo en 2018 más de 231 mil toneladas de asfalto.

“En el 2021, produjimos 752 mil 801, es decir, multiplicado por tres”, destacó.

Explicó que en una de las funciones de la Planta de Asfalto, a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), es regular el precio de la mezcla asfáltica.

“Cuando se cierra la Planta de Asfalto, que en algún momento se cerró para poderla modernizar, de inmediato hay un acuerdo entre las empresas privadas”, indicó.

Sin producción pública, se registra un incremento en el precio de los materiales adquiridos, en particular por las alcaldías.

“Suben los precios del asfalto, entonces, es muy importante el control de precios que se ejerce por tener una Planta de Asfalto del Gobierno”, aseguró Sheinbaum.

La tonelada de asfalto de la planta cuesta 870 pesos; en tanto, empresas privadas requieren hasta mil 250 pesos, planteó el titular de la Sobse, Jesús Esteva.

“En general buscan comprarnos las alcaldías, pero si ya no tenemos, si por alguna razón nos supera la capacidad, les liberamos para que ellos puedan comprar con quien quieran”, indicó.





Abandona Sectei proyecto

Ventiladores: sólo intención

Queda en buenas intenciones el plan para hacer o reparar los equipos Covid

SELENE VELASCO

La reparación y construcción de ventiladores pulmonares que preveía el Gobierno local desde 2020... se quedó en un buen deseo.

En abril de 2021, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad (Sectei) anunció que implementaría un proyecto para diseñar y fabricar los equipos ante la escasez que se vio en los dos primeros picos de la pandemia.

“Esto es muy importante”, dijo entonces Rosaura Ruiz, titular de la Sectei, “todos ya hemos sabido por supuesto que la gente que está en niveles ya de desarrollo de la enfermedad con síntomas graves, respecto a la respiración requieren de esos ventiladores y que hacen falta, ahí estamos trabajando tanto”.

En dicha presentación se informó que la dependencia contaba con 300 millones de pesos de presupuesto, 100 de los cuales serían destinados a diversos proyectos para atender la emergencia sanitaria.

“Estamos aportando nosotros recursos de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, porque consideramos que, en este momento, todos los recursos tienen que orientarse a la atención de

esta epidemia”, indicó Ruiz.

Sin embargo, el plan no prosperó. La dependencia respondió oficialmente haber dejado que hospitales y universidades se vincularan para evaluar las necesidades, además de asegurar que no destinó recursos en particular para las acciones relacionadas con los ventiladores.

“Por un lado, los propios hospitales son los que identificaron los ventiladores descompuestos y, por otro, las universidades identificaron dentro de sus especialistas quiénes pudieran repararlos, dado lo anterior, la Sectei no cuenta con la información de cuantos ventiladores están descompuestos, ni de dónde se enviaron para ser reparados, ni del costo de reparación, cabe mencionar que para lo descrito en este párrafo la Sectei no aportó recurso monetario alguno”, respondió.

En tanto, la Secretaría de Salud de la CDMX tampoco brindó información sobre esos ventiladores, pues remitió la competencia a la Sectei.

Personal médico y de enfermería señaló que no hubo información oficial sobre las reparaciones y adquisiciones de ventiladores y equipo instalado en nosocomios de la Capital para atención de Covid-19.

“Había ventiladores que ya no servían y en el peor momento tuvimos mucha presión, necesitábamos todo, cubrebocas, equipo de protección personal, no supimos si se repararon o fueron nuevos y ahora esperamos tener todo lo necesario y que funcione”, dijo una enfermera de la Alcaldía Iztapalapa.



¿Dónde aplican pruebas Covid?

La CDMX despliega en un mapa los lugares donde son gratuitas.

- Hay que entrar a la página: www.covid19.cdmx.gob.mx.
- Desde ahí se ingresa al mapa.
- En él se muestran dos tipos de establecimientos.



TIENDAS COMERCIALES

- Incluye la dirección y los horarios en que atienden.



CENTROS DE SALUD

- Todos pertenecientes al Gobierno de la CDMX. Sólo se incluye la dirección.



ADEMÁS

- El IMSS también ofrece pruebas en sus Módulos de Atención Respiratoria.
- Hay que entrar a la página www.imss.gob.mx para ubicarlos.
- No es necesario ser derechohabiente para acceder al servicio.
- El Gobierno de la Ciudad informó que buscará también dar difusión a la lista de estos Módulos.



Pide Sheinbaum ir al IMSS por pruebas

IVÁN SOSA

Ante la saturación en farmacias privadas en busca de una prueba de Covid-19, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió acudir a los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (MARSS).

“En noviembre del año pasado generamos un esquema junto con el Instituto Mexicano del Seguro Social para que, aunque no sean derechohabientes, puedan asistir a los MARSS”, indicó Sheinbaum.

Además de dar la primera atención médica, estos espacios también ofrecen reactivos gratuitos.

“Son en Unidades de Medicina Familiar, para que ahí se puedan realizar las pruebas, independientemente si son derechohabientes o no”, mencionó.

El Gobierno de la Ciudad difundirá en dónde están, agregó. Pese a que desde los últimos días de 2021 se registraron largas filas por pruebas, la Mandataria aseguró que la disponibilidad es suficiente.

“Sí hay pruebas suficientes y, si no, adquiriríamos más”, comentó.

Por ahora se evalúa adquirir un nuevo tipo de pruebas para detectar el virus SARS-CoV-2.

“Estamos en este momento valorando. Lo comentó el viernes pasado Eduardo Clark y Oliva, la posibilidad de adquisición de otras pruebas que se hacen más rápido, que son pruebas nasales”, indicó.

“Se realizan mucho más rápido, entonces también estamos valorando eso para que puedan agilizarse las filas que hay en los centros”.

Por lo pronto, los Centros

de Salud de la Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina ya recibieron más reactivos.

“Multiplicamos por tres el número de pruebas que se hacen en los Centros de Salud”, subrayó Sheinbaum.

La reapertura de los macroquioscos, agregó, sigue en evaluación.



Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

“**Son 117 Centros de Salud donde se hace y también en centros comerciales, donde es de manera gratuita, y estamos valorando la posibilidad de ampliar el número de pruebas”.**



Especial



Pide Sheinbaum ir al IMSS por pruebas

IVÁN SOSA

Ante la saturación en farmacias privadas en busca de una prueba de Covid-19, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió acudir a los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (MARSS).

“En noviembre del año pasado generamos un esquema junto con el Instituto Mexicano del Seguro Social para que, aunque no sean derechohabientes, puedan asistir a los MARSS”, indicó Sheinbaum.

Además de dar la primera atención médica, estos espacios también ofrecen reactivos gratuitos.

“Son en Unidades de Medicina Familiar, para que ahí se puedan realizar las pruebas, independientemente si son derechohabientes o no”, mencionó.

El Gobierno de la Ciudad difundirá en dónde están, agregó. Pese a que desde los últimos días de 2021 se registraron largas filas por pruebas, la Mandataria aseguró que la disponibilidad es suficiente.

“Sí hay pruebas suficientes y, si no, adquiriríamos más”, comentó.

Por ahora se evalúa adquirir un nuevo tipo de pruebas para detectar el virus SARS-CoV-2.

“Estamos en este momento valorando. Lo comentó el viernes pasado Eduardo Clark y Oliva, la posibilidad de adquisición de otras pruebas que se hacen más rápido, que son pruebas nasales”, indicó.

“Se realizan mucho más rápido, entonces también estamos valorando eso para que puedan agilizarse las filas que hay en los centros”.

Por lo pronto, los Centros de Salud de la Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina ya recibieron más reactivos.

“Multiplicamos por tres el número de pruebas que

se hacen en los Centros de Salud”, subrayó Sheinbaum.

La reapertura de los macroquioscos, agregó, sigue en evaluación.

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

“Son 117 Centros de Salud donde se hace y también en centros comerciales, donde es de manera gratuita, y estamos valorando la posibilidad de ampliar el número de pruebas”.



Especial



Licitan, por fin, paneles para la Ceda

DIANA GANTE

Casi un año después de anunciarse, CFE publicó las bases de la licitación para instalar paneles solares en los techos de la Central de Abastos (Ceda) de la Ciudad de México.

En febrero de 2021, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, junto con la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, y el Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Fadlala Akabani, anunciaron el proyecto que promete ser el techo solar más grande dentro de una ciudad.

El objetivo, se dijo entonces, es que estaría operando durante el primer semestre de este año.

Sin embargo, con el retraso en la publicación de la licitación, será hasta febrero de 2023 cuando se espera entre en operación el proyecto.

La construcción del techo solar se estima dure alrededor de 363 días.

Según las bases de la licitación publicada por CFE el pasado 17 de diciembre, se espera que la apertura de ofertas técnicas y económicas se realicen el 27 de enero, y el fallo está programado para el 11 de febrero.

Los interesados tendrán del 7 al 27 de enero para presentar sus ofertas mediante vía electrónica.

Además, los concursantes deberán acreditar experiencia mínima en la ejecución de 10 contratos fotovoltaicos de generación distribuida, dos con capacidad mayor a 250 kilowatts y una capacidad instalada acumulada superior a 2 mil kilowatts.

Se contempla que tenga una capacidad instalada de 18 megawatts y que la inversión sea de 400 millones de pesos.

Las empresas que han mostrado interés son Schneider Electric, Rengen Energy Solutions, Abengoa, Solarvatio, Solarever, Huawei, entre otras.





■ En febrero de 2021, Rocío Nahle y Claudia Sheinbaum, titular de Sener y Jefa de Gobierno de la CDMX, anunciaron el proyecto.



Anuncian actividades sobre la festividad

FRANCISCO MORALES V.

Aunque en menor cantidad a otros años, la oferta de actividades para niños y niñas por el Día de Reyes ofrece variedad y, sobre todo, la posibilidad de quedarse en casa.

El programa Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura, por ejemplo, transmitirá hoy un especial virtual alusivo a la fecha, con música, talleres, retos y cuentos, que será presentado en vivo y que echará mano de cápsulas anteriormente grabadas.

El evento podrá verse a través del perfil de Facebook "Alas y Raíces MX" (/alasyraicescultura), de las 16:00 a las 18:00 horas.

Por su parte, el Munal pondrá a disposición del público, a través de sus redes sociales, la actividad descargable "Arte para todos: Los Reyes Magos", un análisis didáctico para niños de la pintura *Los Reyes Magos*, de Ángel Zárraga, parte de la colección del recinto.

Este mismo día, el Fondo de Cultura Económica y el Gobierno de la Ciudad de México continuarán con la entrega de libros para niños en colonias populares.

El sábado 8 de enero, a las 08:30 horas y en el programa Yolotl, de Radio Educación, se abordará el tema "¿Qué te trajeron los Reyes Magos?", y se presentará una cápsula sobre la historia de la Rosca de Reyes.

También ese día, a las 12:00, Canal Once transmitirá un programa sobre las tradiciones de esta festividad como parte del programa Once Niñas y Niños.



Los Reyes Magos, de Ángel Zárraga, 1910. Obra a partir de la cual el Munal ha organizado una serie de actividades para hoy.

FB Munal



Explica Mandataria que algunos requerimientos se enviaron desde 2019

Giraron, por tenencia, 200 amagos fiscales

Señala Gaviño que la Administración de la Capital

incurre en una falta

IVÁN SOSA

Y FERNANDO MERINO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció ayer que la Tesorería envió requerimientos por falta del pago de tenencia a propietarios de vehículos de lujo comprados en la Ciudad.

“En el 2021, fueron 200 vehículos donde Tesorería envió una notificación, que es la misma notificación que se hace para cualquier deuda de impuestos o derechos en la Ciudad”, comentó Sheinbaum.

Los requerimientos para pagar fueron enviados desde 2019.

“Fue un caso especial que, desde 2019 (...) lo que nosotros queremos es que la gente pague sus impuestos y, particularmente, los que más tienen; que es importante porque muchos van y se emplacan en el estado de Morelos, adquiriendo los vehículos de mayor costo”, explicó.

Agregó que se trata de vehículos con valor, en algunos casos, de 5 millones de pesos.

“Que fueron adquiridos en la Ciudad y que no se pagó la tenencia, sino que se pagó en otro sitio”, explicó.

“Que sepan los usuarios de vehículos que este es un

tema particular para los vehículos de lujo, de extralujo, por decirlo así, en donde evadieron el pago de la Tenencia”, apuntó Sheinbaum.

El Gobierno busca un esquema para que al ser adquiridos en la CDMX sean registrados aquí, añadió.

“Hoy estamos en un proceso de diálogo con las agencias de vehículos de la Ciudad de México y también con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz”, mencionó.

Explicó que se generarán condiciones para dar de alta los vehículos en la Ciudad.

“Uno de los temas que estaba ocurriendo es que la entrega de placas de un vehículo nuevo tardaba mucho más tiempo en la Ciudad de México que en el Estado de México, por ejemplo”, agregó.

En tanto, el diputado Jorge Gaviño, del PRD, aseguró que el Gobierno de la Ciudad incurre en una falta al enviar requerimientos de pago de tenencia a conductores con vehículos emplacados en otros estados y que hicieron el trámite antes de que el Código Fiscal entrara en vigor; pues no es retroactivo, antes del 1 de enero de 2022 no existía la obligación de emplacar en la Capital.

“Se aprobó una reserva en el Pleno para quienes ya tenían vehículos con placas antes de la entrada en vigor de esta disposición, es decir,

hasta antes del 1 de enero de 2022 no van a poder ser sancionados, van a ser sólo los vehículos con placas nuevas de otros estados”, dijo Gaviño.

Algunos de los requerimientos tiene fechas de 1 de diciembre, es decir, 15 días antes de que en el Pleno se avalara el Artículo 160 del Código Fiscal que obliga a los capitalinos a emplacar sus vehículos en la demarcación si su domicilio fiscal está en la Capital.

Jorge Gaviño,
diputado

“Cuando una da de alta en alguna entidad tiene que pagar la tenencia en esa entidad. No hay manera que se dé alta en una entidad y lo cobre en otra”.



“Que tenencia se pague en CDMX”

Sheinbaum dialoga con sector automotriz para armar esquema y facilitar trámites

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que se encuentran en diálogo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y las agencias de autos, para implementar un esquema que permita la recaudación de la tenencia y a su vez facilidades para adquirir un vehículo o reemplazar en la capital.

“Lo que nosotros queremos es que la gente que vive en la Ciudad pague su tenencia en la Ciudad, y creo que todo mundo está de acuerdo con ello. Lo que estamos haciendo es generar las condiciones para que ello pueda ocurrir”, añadió. Por eso también han realizado la simplificación de trámites para entregar las placas más rápido.

El Código Fiscal 2022, que entró en vigor este 1 de enero, estipula multas de 521 a 911 pesos para los automovilistas que emplaquen sus vehículos en otra entidad, teniendo su domicilio en la Ciudad de México.

Reiteró que lo que buscan es que la ciudadanía pague sus impuestos, particularmente los que más tienen, ya que se van a otros estados como Morelos, para emplacar, sobre todo, vehículos de lujo.

“Estamos en un trabajo para hacerlo junto con el Estado de México”, abundó.

Sheinbaum Pardo comentó que desde 2019, la Secretaría de Administración y Finanzas envió notificaciones por deuda de impuestos o derechos a 200 vehículos con valor de 5 millones de pesos adquiridos en la capital y que no pagaron tenencia. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno

“Lo que estamos haciendo es generar las condiciones para que ello (pagar el impuesto de tenencia vehicular) pueda ocurrir (aquí)”

La jefa de Gobierno expuso que en otras entidades del país, como Morelos, se emplaquen, sobre todo, autos de lujo.



“Se van a destinar recursos para comprar pruebas”

SALVADOR CORONA

Ante la demanda de pruebas de Covid-19 en centros de salud y plazas comerciales, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se destinarán los recursos económicos necesarios para adquirir más test.

Explicó que se evalúa adquirir otro tipo de pruebas nasales que se hacen más rápido, pero iguales en términos de resultados de las que actualmente se utilizan, esto para agilizar las filas en los centros de salud.

“Sí hay pruebas suficientes, y si no, adquirimos más de este nuevo tipo de pruebas, pero se van a destinar los recursos que se requieran, y estamos abriendo, por el momento, a tres veces más de los que había en los centros de salud”, expuso.

Reconoció que hay una mayor demanda de los ciudadanos por una prueba de Covid-19, pero que están agilizando el proceso para generar las condiciones para que pueda haber las suficientes.

Añadió que en caso de presentar síntomas de Covid-19, la ciudadanía puede resguardarse de cinco a seis días, ya que actualmente se sabe que la variante ómicron no requiere 15 días de resguardo.

Sobre la falsificación de expedientes de vacunación, la jefa de Gobierno dijo que podrá haber algunos casos, pero nunca se ha dicho a la gente que en caso de no estar inoculados no podrán acceder a un establecimiento. ●



EL CABALLITO

¿Ahora sí irá en serio la regulación de ambulancias "patito"?

:::: Será en los próximos meses cuando veamos si realmente es una apuesta seria la regulación de las llamadas ambulancias "patito"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Martín Padilla

en la Ciudad de México, en este caso, los diputados locales de Morena han presentado iniciativas para atender esta situación irregular donde hay abusos contra quienes sufren algún accidente. Primero está la iniciativa de la vicecoordinadora del grupo parlamentario morenista, **Guadalupe Morales**, y ahora la del

integrante de la Asociación Parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad, **José Martín Padilla**, quien llevó ootra propuesta. Y, le platicamos, no son las primeras, pues en la pasada Legislatura al menos hubo otro par que se fue a la congeladora. Así que ahora, veremos si realmente los diputados le entrarán de fondo o sólo es una llamarada de petate.

A recuperar la seguridad en Zinacantepec

:::: Arrancó el trienio del presidente municipal de Zinacantepec, el priista **Manuel Vilchis Viveros**, quien señaló que el reto mayúsculo será el equipamiento para la corporación de seguridad, porque si bien hay algunas patrullas, dijo que hacen falta más y personal capacitado. Y es que en este ayuntamiento la situación no quedó tan bien luego de lo que pasó en le gestión anterior, con el encarcelamiento de **Gerardo Nava**, exedil morenista, acusado de intento de homicidio de un síndico priista, y luego nombrado por el Congreso Estatal llegó **Gustavo Vargas**. Así que la tarea no es sencilla para don Manuel.

Cierra Sheinbaum primer círculo de confianza

:::: Nos dicen que la llegada de **Fernando Aureliano Hernández** a la secretaría particular de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, no es casualidad.



ESPECIAL

Aureliano Hernández

Quien ocupará el cargo que dejó **Carlos Augusto Morales** es un persona cercana a la mandataria capitalina, pues cuando fue delegada de Tlalpan él se desempeñó como director General de Jurídico y Gobierno, y luego, cuando ella pidió licencia, don Fernando se quedó como delegado. Si bien en

estos primeros años fue designado como director del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones capitalina, ahora regresa al primer círculo de la jefa de Gobierno.



BJ respalda llamado para no cerrar actividades

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, anunció que respalda al Gobierno de la Ciudad de México para no cerrar ni restringir ninguna actividad, ni económica ni escolar, pese al aumento del número de contagios por ómicron.

“Seré congruente con lo que hace un año defendí y hoy sigo creyendo: nuestra economía, ni nuestras escuelas deben cerrar. Tan sólo en Benito Juárez tenemos más de 6 mil restaurantes y cafeterías, así como más de 600 escuelas, que representan parte fundamental de la economía y del desarrollo de las niñas y niños en toda la Ciudad de México”, dijo el panista en un video difundido en redes sociales.

Sostuvo que ante el incremento del número de contagios por la variante ómicron, “está en todos y cada uno de nosotros cuidarnos, identificar con oportunidad un posible contagio y aislarse lo más pronto posible para poner a salvo a los demás”.

Por ello, destacó que su administración ha decidido sumarse al esfuerzo de poner al alcance y a costo accesible de los vecinos pruebas Covid, que realiza el Centro AHEME, ubicado en la explanada de la alcaldía.

Así, tendrán una opción más para diagnosticar oportunamente el Covid-19, “por lo que queremos ayudar a que este regreso a las actividades sea lo más seguro posible. Sube la guardia por favor”, expuso Taboada.

Explicó que frente al creciente número de contagios y el avance de ómicron en México y la cuarta ola de la pandemia, “debemos actuar con responsabilidad y no podemos bajar la guardia”.

Aclaró que el debate está superado: el uso del cubrebocas, la vacunación y el lavado frecuente de manos son las medidas de protección más eficientes para evitar contagios y hospitalizaciones.

“Como gobierno, en Benito Juárez hemos actuado con responsabilidad y oportunidad, precisamente con programas sociales en apoyo al tema sanitario, pero también al económico”.

Recordó a vecinos, empresarios y gobierno, “hemos hecho un esfuerzo por adaptarnos a esta nueva realidad. Hace justo un año me pronuncié a favor de la reapertura de actividades, cuando los restauranteros decían ‘abrir o morir’. Hoy con la misma convicción lo hago nuevamente”, afirmó el alcalde.

De allí que decidió respaldar el anuncio del gobierno local de no cerrar ninguna actividad. ●



ESPECIAL

El alcalde pidió no bajar la guardia ante la cuarta ola.

WUJUN

6 mil

RESTAURANTES

y 600 escuelas hay en la alcaldía Benito Juárez.



DESTINAN RECURSOS A RED VIAL

El Gobierno de la Ciudad de México invertirá mil 130 millones de pesos en el mantenimiento preventivo y correctivo de la red vial primaria de la capital en este año en 69 vialidades, lo cual equivale a 2 millones 600 mil metros cuadrados de superficie y una longitud de 135 kilómetros.

Mientras que el programa Bacheón para este año tendrá una inversión de 70 millones de pesos para atender 15 vialidades.

Se estima que bajó 30% la incidencia de baches en la red vial primaria. ● **Salvador Corona**





CONFIDENCIAL

Baraja eléctrica

En la Cámara de Diputados, el coordinador de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, puso sus cartas en la mesa de la reforma eléctrica, las cuales buscan la transición a las energías limpias, accesibles y que permitan el autoabastecimiento en hogares y centros de trabajo. Las propuestas fueron presentadas ante la Junta de Coordinación Política, con el objetivo de que sean planteadas y discutidas en un parlamento abierto. De acuerdo con el planteamiento del partido naranja, la reforma eléctrica presidencial traería como posibles consecuencias: costos económicos, costos ambientales, implicación en el costo de las tarifas y daños en la salud pública. Se abre la partida.

La Guardia y el personal de carreteras

Cientos de elementos de la Guardia Nacional protagonizaron una airada protesta ante sus mandos, por el temor de ser despedidos de la corporación. Se trata de elementos del área de carreteras, quienes fueron convocados desde diversas partes del país para presentarse en la base Contel, en Iztapalapa. En el lugar hubo descontento generalizado, más cuando fueron informados “extraoficialmente” que, por órdenes del titular de la Guardia, **Luis Rodríguez Bucio**, se “relevará a todo el personal de carreteras”. Pero, hay que precisar que, por ahora, no hay nada oficial.

Ebrard, en gira por Sudamérica

Ayer le comentamos que el canciller **Marcelo Ebrard** no asistiría al tradicional seminario de Perspectivas que organiza el ITAM. Nos precisan que la razón de la ausencia es la realización de una visita a Sudamérica, donde hoy se reunirá con Gabriel Boric, presidente electo de Chile, y mañana estará en Buenos Aires, donde entregará a Argentina la presidencia rotativa del Celac, que ostentó México en los pasados meses.

Y en CDMX, inconformidades laborales

El Sindicato del Poder Judicial de la Ciudad de México amaga con irse a paro el lunes, si la empresa Toka no desbloquea los vales de despensa de los trabajadores. Además, exigen la renuncia del oficial mayor, **Sergio Fontes**, por el mismo tema. Sin embargo, nos cuentan que el problema de fondo es mayor, pues en varias dependencias y organismos autónomos de la capital se ha generado descontento por no recibir el pago correspondiente a la segunda quincena de diciembre y el aguinaldo de 2021. Aguas, Claudia Sheinbaum, no vaya a estallar ahí una bomba.

La defensa de Julio Serna

El abogado Jaime Cancino León promovió en días pasados un amparo contra el aseguramiento de un inmueble ubicado en Dakota 409, interior 102, colonia Nápoles de la CDMX, relacionado con la carpeta de investigación CI-FSP/B/UI-B-2C/D/18688/11-2019, iniciada por la fiscalía capitalina contra **Julio Serna**, excolaborador de Miguel Ángel Mancera en el gobierno local. Pero Cancino León no defiende a Serna, sino a la exesposa de éste, quien habita el citado inmueble, que fue cateado en diciembre pasado. La defensa de Serna está a cargo de otro prestigioso despacho que, por ahora, prefiere manejarse en un discreto perfil.

La alegría de los cuetes

Fiel a presentar datos y otros indicadores, ayer el presidente **López Obrador** encontró uno nuevo para medir la felicidad: ¡los cuetes! Desde su perspectiva, estos son “una muestra de la alegría” (aunque obvio no piensan lo mismo los ambientalistas y los amantes de los perros), por lo que se congratuló de observar, el pasado 12 de diciembre, que hubo un “espectáculo” en el cielo, sobre todo porque el objetivo principal del gobierno –a su forma de ver– es “garantizar la felicidad del pueblo”.



DE LA MANO DE EMPRESARIOS

Para reactivar economía en CDMX, apoyo a construcción

No se cerrará ningún establecimiento ni ninguna actividad; “se acelerará vacunación”

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México pondrá en marcha este mes un programa para incentivar la economía de la capital del país, dio a conocer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La funcionaria anunció, en conferencia de prensa, que este programa, que se diseña de manera conjunta con el sector empresarial, contemplará incentivos para sectores como el de la construcción, entre otros.

Sheinbaum Pardo destacó que tanto el consumo como la apertura de nuevos establecimientos de la Ciudad de México se han incrementado desde septiembre a la fecha, y el número de empleos, que si bien cayó en diciembre, se prevé se recupere en el primer mes de 2022.

Ante ello, adelantó: “Este mes vamos a anunciar una serie de incentivos económicos para la construcción y otras actividades, que no quiero adelantarme porque los estamos trabajando con los empresarios, para poder incentivar todavía más la economía de la ciudad. Pero vamos bien, está recuperándose la economía”.

La jefa de Gobierno refirió, además, que ante el incremento de casos de Covid-19, la estrategia no

será cerrar ningún establecimiento ni ninguna actividad económica, sino acelerar la vacunación de la tercera dosis.

Explicó, en ese sentido, que la gran diferencia entre la época de la primera ola, cuando no se conocía la enfermedad y se cerraron las actividades económicas, con el actual incremento de contagios, es la vacunación.

Por otra parte, informó que, al concluir este año, se repavimentará más del 80 por ciento de la red vial primaria, incluyendo mapeo y bacheo, lo que representa 14 millones 768 mil 302 metros cuadrados de superficie en la Ciudad de México.

Recordó que al corte de 2021 se atendió el 67.6 por ciento de las principales avenidas de la capital, con un total 12.1 millones de metros intervenidos.

Señaló que el bacheo es una de las demandas ciudadanas más importantes, por lo cual, con el *Bachetón* 2022, se atenderán 2 mil 600 metros cuadrados de vialidades; ante ello, pidió a la ciudadanía reportar cualquier bache al número telefónico *0311, y exhortó a las 16 alcaldías a sumarse a este programa.





ESPECIAL

ANUNCIO. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, ayer.



ANTAD prevé aumento ilusorio de 8.9% en ventas para cierre del 2021

RETAIL

El aparente buen desempeño tendría que ver con la baja base de comparación

ALEJANDRA RODRÍGUEZ
mrodriguezg@elfinanciero.com.mx

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) estimó que el 2021 habría concluido con un crecimiento en ventas nominales a tiendas totales del 8.9 por ciento, debido a la baja base de comparación por los cierres de negocios durante el 2020, por la emergencia del Covid.

“Esperamos que el cierre de 2021 cerremos con crecimiento del 8.9 por ciento, estrictamente influenciado por el efecto base de los cierres del 2020, no verdaderamente de recuperación, sin ese efecto el crecimiento estaría en cero”, anticipó Juan Pablo Flores, gerente de estudios económicos de la ANTAD.

Conforme avance el 2022 contempló que la inflación se coloque en el orden del 4 por ciento, y quizás hacia 2023 se regrese a los dígitos del 3 por ciento.

Durante su participación en el programa ‘El Mundo Retail’, estimó que para el 2022 se contempla un crecimiento del 3 por ciento.

“En 2022 no se trata de ser pesimista, pero tampoco es tan halagador el crecimiento que esperamos. Obviamente que si el empleo no repunta y que el tema de la inflación vaya a la baja, eso obviamente nos impactará en las ventas, pero sí te puedo decir que esperamos crecimientos del 2 a 3 por ciento en

términos reales”, comentó Flores.

Reveló que durante la campaña del Buen Fin 2021 la ANTAD acumuló ventas por 42 mil 966.3 millones de pesos, 9.23 por ciento debajo del año pasado, cuando la campaña se extendió por 12 días.

El 60.3 por ciento de la venta se concentró en las departamentales como Liverpool, Sears, por mencionar algunas. Seguido de autoservicio como Soriana, La Comer, Chedraui, y otras, con 24.1 por ciento; y especializadas como Grupo Axo, C&A, entre otras, con 15.6 por ciento.

Adicionalmente, la ANTAD, pidió a las autoridades de Ciudad de México que aceleren la vacunación contra Covid-19.

“Proponemos acelerar el esquema de vacunación y seguir cuidándonos con el uso de cubrebocas y la sana distancia para contener mayores contagios de COVID-19 y con ello evitar cierres de empresas y pérdidas de empleo e impacto de todas las cadenas productivas”, dijo la Asociación en un comunicado difundido ayer.

ANTAD reiteró su apoyo a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en reforzar el plan de vacunación y descartar cierres de actividades económicas en la capital mexicana.

60.3%

DE PARTICIPACIÓN

De las ventas de El Buen Fin las concentraron las cadenas departamentales.



Tiendas

Las tiendas departamentales concentraron el 60.3% de las ventas durante el Buen Fin 2021.

■ % de ventas por tipo de tienda



Fuente: ANTAD



◆ SHEINBAUM EN CDMX
ANUNCIA PLAN DE
REACTIVACIÓN ECONÓMICA.
NACIONAL / PÁG. 25

DE LA MANO DE EMPRESARIOS

Para reactivar economía en CDMX, apoyo a construcción

No se cerrará ningún establecimiento ni ninguna actividad; “se acelerará vacunación”

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México pondrá en marcha este mes un programa para incentivar la economía de la capital del país, dio a conocer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La funcionaria anunció, en conferencia de prensa, que este programa, que se diseña de manera conjunta con el sector empresarial, contemplará incentivos para sectores como el de la construcción, entre otros.

Sheinbaum Pardo destacó que tanto el consumo como la apertura de nuevos establecimientos de la Ciudad de México se han incrementado desde septiembre a la fecha, y el número de empleos, que si bien cayó en diciembre, se prevé se recupere en el primer mes de 2022.

Ante ello, adelantó: “Este mes vamos a anunciar una serie de incentivos económicos para la construcción y otras actividades, que no quiero adelantarme porque los estamos trabajando con los empresarios, para poder incentivar todavía más la economía de la ciudad. Pero

vamos bien, está recuperándose la economía”.

La jefa de Gobierno refirió, además, que ante el incremento de casos de Covid-19, la estrategia no será cerrar ningún establecimiento ni ninguna actividad económica, sino acelerar la vacunación de la tercera dosis.

Explicó, en ese sentido, que la gran diferencia entre la época de la primera ola, cuando no se conocía la enfermedad y se cerraron las actividades económicas, con el actual incremento de contagios, es la vacunación.

Por otra parte, informó que, al concluir este año, se repavimentará más del 80 por ciento de la red vial primaria, incluyendo mapeo y bacheo, lo que representa 14 millones 768 mil 302 metros cuadrados de superficie en la Ciudad de México.

Recordó que al corte de 2021 se atendió el 67.6 por ciento de las principales avenidas de la capital, con un total 12.1 millones de metros intervenidos.

Señaló que el bacheo es una de las

demandas ciudadanas más importantes, por lo cual, con el *Bachetón* 2022, se atenderán 2 mil 600 metros cuadrados de vialidades; ante ello, pidió a la ciudadanía reportar cualquier bache al número telefónico *0311, y exhortó a las 16 alcaldías a sumarse a este programa.





ESPECIAL

ANUNCIO. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, ayer.



Planean usar otro tipo de pruebas

Ante la creciente demanda por pruebas de covid-19 en la ciudad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que están analizando comprar otro tipo de pruebas rápidas.

“Estamos en este momento valorando. Son pruebas nasales, iguales que las rápidas que se hacen ahora, en términos de los resultados”, dijo.

Anunció que se coordinarán con el IMSS para que cualquier persona pueda ir a los Módulos de Atención Respiratoria a hacerse la prueba gratis, además de los 117 centros de salud. — Georgina Olson



EL RADAR EXCÉLSIOR**Invitan a *góbers* a parlamento**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó invitar a los gobernadores de los estados y a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México a la inauguración del Parlamento Abierto de la iniciativa de reforma eléctrica, el próximo 17 de enero.

En la primera reunión de 2022, los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara baja acordaron los lineamientos para los invitados y ponentes del foro, rumbo a la discusión de la iniciativa de reforma eléctrica planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

— Ximena Mejía



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ignacio Mier, coordinador morenista, informó sobre el acuerdo.



**Razones**

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com**Ómicron, vacunas y miedo**

• Más allá de la situación personal de López-Gatell, lo cierto es que la política de la administración federal ante el covid está basada en una suma de errores que el propio subsecretario escenifica mejor que nadie.

Estábamos preocupadísimos porque el subsecretario **Hugo López-Gatell** no pudo estar el martes en la mañana porque, dijo el presidente **López Obrador**, tenía fiebre y catarro. Afortunadamente ayer el Presidente explicó que el subsecretario sólo tiene gripe. Todo el mundo pensaba que **López-Gatell**, en realidad, como un número creciente de mexicanos, tenía covid. Al desmentirlo, el Presidente también le pidió a la gente no tener miedo de la nueva ola de contagios, porque los efectos de ómicron, sostuvo, no son tan graves como en el virus original y su variante delta.

Más allá de la situación personal de **López-Gatell**, lo cierto es que la política de la administración federal ante el covid está basada en una suma de errores que el propio subsecretario escenifica mejor que nadie. Ante la ola de contagios de ómicron, es una falacia decir que la alternativa es volver a confinar a la sociedad o mantener todo abierto. La diferencia, lo que puede transformar la actual pandemia en un proceso endémico, como la influenza tradicional, es la vacunación y la aplicación de pruebas masivas, las dos cosas que la estrategia diseñada por **López-Gatell** siempre fue reacia a aplicar.

Las pruebas, como las mascarillas, dijo el subsecretario en su momento, no eran necesarias. Durante semanas se rezagó México en la compra de vacunas porque el subsecretario se negaba a hacer compras adelantadas de las vacunas en proceso. Fue sobre todo la Cancillería la que se impuso y logró compras de vacunas desde antes de que estuvieran disponibles. Eso provocó una fuerte disputa en el gabinete entre **Marcelo Ebrard** y **López-Gatell**, a la que se sumó también la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con fuertes diferencias con el subsecretario.

López-Gatell no ha sido despedido por dos razones poderosas: primero, porque hacerlo significaría reconocer que se erró en la estrategia de la lucha contra el covid, con un mensaje confuso y costoso para la sociedad. Segundo, porque ello implicaría cambios profundos en la Secretaría de Salud, y el secretario **Jorge Alcocer** cuenta con el apoyo y la amistad —desde los años en que fue el médico que atendió a su primera esposa— del Presidente de la República.

La vacunación comenzó bien, sobre todo en la Ciudad de México, pero no ha avanzado al ritmo necesario: la población vacunada alcanza el 56%, pero no están contemplados los adolescentes, mucho menos los niños, y la mayoría tiene sólo una dosis, un porcentaje menor dos dosis y muy pocas la tercera. La dosis de refuerzo es indispensable para que esta ola de covid no adquiera gravedad ni sature los servicios hospitalarios. Es verdad que, como dijo el presidente **Joe Biden**, repitiendo lo

afirmado por **Anthony Fauci**, esta ola de contagios es “la pandemia de los no vacunados”, que son cerca del 30% en la Unión Americana, pero la enorme diferencia es la disponibilidad de vacunas en un esquema ágil y abierto donde participan el sector público y el privado en Estados Unidos.

Quienes en el territorio de nuestro principal socio comercial no están vacunados es, literalmente, porque no quieren, sea por falsos cuestionamientos científicos y, sobre todo, ideológicos. La presión creciente en EU, como ocurre en Francia o en Alemania, de hacer obligatoria la vacunación, parte de ese hecho: hay vacunas suficientes, hay capacidad de aplicarlas a toda la población y los no vacunados son los que está retrasando la terminación de la pandemia como tal.

En México no estamos en esa situación. No hay un plan gubernamental para terminar de vacunar a toda la población, tampoco de concluir la misma con la segunda y la tercera dosis. Estamos aún lejos de esos objetivos: la vacunación sigue siendo un tema de Estado donde no se permite la participación del sector privado y desde el propio gobierno federal se envían mensajes confusos sobre lo que hay que hacer. En lugar de ampliar dramáticamente la capacidad de vacunación o de realización de pruebas, se le pide a la gente que no tenga miedo. En lugar de comprar masivamente vacunas certificadas, nos hacemos de vacunas producidas en Cuba que no cuentan con una certificación de la OMS y se nos dice que no se les debe rechazar por una cuestión ideológica. No se trata de ideología, se trata, como sucede con la Sputnik, de origen ruso, que se debe contar con las certificaciones internacionales para ello y estas vacunas no las tienen.

Quizás en el fondo todo es un tema de austeridad. En el presupuesto de 2021 se contemplaron 15 mil millones de pesos para la compra de vacunas y el costo, dicen los especialistas, porque los números finales no han sido revelados, ha sido superior a los 38 mil millones. Y ese costo, si se aplicaran todas las vacunas que realmente son necesarias, aumentaría aún más en este 2022. Y lo urgente parece que es que el Tren Maya esté concluido para fin de año o que Dos Bocas no se siga retrasando.

López-Gatell era partidario de buscar la inmunidad de rebaño, o sea, que fuese el propio proceso de contagios lo que inmunizara a la población. La consecuencia fue un número de muertos que multiplicó por cinco los que el propio gobierno federal calificaba como catastróficos.

No se trata de miedo o de volver a confinar, se trata de relanzar la campaña de vacunación masiva, de hacer pruebas, de tener políticas claras y transparentes, y de destinarle a ello los recursos que se requieren.

No se trata de miedo o de volver a confinar, se trata de relanzar la campaña de vacunación masiva, de hacer pruebas, de tener políticas claras y transparentes, y de destinarle a ello los recursos que se requieren.

Sheinbaum, con nuevo secretario particular

Fernando Aureliano Hernández Palacios, es el nuevo secretario particular de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y sustituirá a Carlos Augusto Morales, quien ahora trabaja en la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana federal, cuya titular es Rosa Icela Rodríguez.

Sheinbaum lo describió como “un compañero de primera, honesto, muy trabajador y va a ayudar mucho a la coordinación del Gobierno de la Ciudad de México. Él también tiene mucho conocimiento sobre temas de seguridad”.

Durante el anuncio de su nombramiento, la mandataria capitalina indicó que Hernández Palacios fue líder del 68 y estuvo trabajando con ella cuando fue jefa delegacional en Tlalpan (1 de octubre de 2015-6 de diciembre de 2017); también señaló que trabajó como director general Jurídico y de Gobierno.

“Él se quedó al frente como Jefe Delegacional de Tlalpan y, ahora, estuvo trabajando durante un buen rato en el Instituto para la Atención de las Adicciones de la Secretaría de Salud”.

— Georgina Olson



En cada sede de vacunación apoya medio millar de personas

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y ALEJANDRO CRUZ FLORES**

A casi un año de que empezara la campaña de vacunación contra el covid en la capital, el 15 de febrero de 2021, Verónica Lucero, enfermera del IMSS en una de las 100 células donde se aplica el refuerzo a personas de 60 años y más en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet, asegura que al final del día el cansancio se recompensa con la convicción de que las dosis que puso salvarán vidas ante el aumento de contagios.

Ella es parte de las 160 enfermeras y enfermeros en esa sede, parte de una cadena integrada también por 60 personas de la Secretaría del Bienestar federal, 150 cadetes de la Universidad de la Policía (Unipol) y otro tanto perteneciente a la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como de la Secretaría de la Defensa Nacional, que en conjunto la hacen funcionar para suministrar el inmunológico.

El martes se pusieron 18 mil 400 vacunas y ayer se esperaba que fueran 15 mil.

Para Verónica, “es histórico lo que se está haciendo en las sedes”; ella administra entre 80 y 115 vacunas al día, y son personas que si llegan a contagiarse tendrán más posibilidades de no padecer síntomas graves, pero también hay historias de tragedia de las personas que no alcanzaron a llegar, como la del esposo de su conuñia que murió de covid y dejó a una bebé recién nacida.

Otro eslabón en la cadena del personal es Karen Vilchis, de 24 años y cadete de la Unipol que empezó su jornada a las 4 de la mañana; luego de desayunar a las 5:30, se trasladó desde su academia, en la colonia Olivar de los Padres, alcaldía Álvaro Obregón, a la sede en Gustavo A. Madero.

En el área de observación, donde los recién vacunados llenan su comprobante mientras esperan por si presentan alguna reacción, explica con paciencia a la gente y auxilia ella misma a llenar el formato de quienes no saben escribir o con problemas de visión.

“Es gente mayor y no me gustaría que trataran mal a mi mamá o a mis abuelos”, y agrega que en su profesión la empatía con la gente es muy importante.

En tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que hay suficientes pruebas para

detectar el covid, al señalar que se triplicó el número de reactivos disponibles en los centros de salud, además de los módulos abiertos en ocho plazas comerciales.

Reiteró que se analiza la posibilidad de instalar de nueva cuenta kioscos de la salud, así como de adquirir pruebas rápidas de aplicación nasal, “por lo que se van a destinar los recursos que se requieran”.



CIUDAD PERDIDA

*La evidente ola de covid // Encarar el problema
// El doble discurso panista // La gente paga 2%*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ES INNEGABLE QUE hoy la Ciudad de México se encuentra atrapada en un nuevo episodio de contagios por covid-19, aunque se nos ha dicho que la variante no resulta tan peligrosa como la que predominó en 2020.

SÍ, LOS NIVELES de contagio en muchas partes del país empiezan a superar los números de lo que se llamó la primera ola, pero aunque la infraestructura puede dar respuesta positiva a quienes se infecten, sería imperdonable tratar de evadir la realidad del momento.

ESTO SE PODÍA predecir desde mediados de diciembre pasado. La temporada de reuniones y festejos por el cierre del año tenía que dejar consecuencias, las mismas que se empiezan a exhibir en números cada vez más alarmantes.

DECIR QUE NO sucede nada sería tomar una mala ruta. Durante mucho tiempo la respuesta de la autoridad a muchos asuntos graves ha sido negarlos y luego los resultados se sufren entre la población.

LOS HABITANTES DE la ciudad, aún de fiesta, empiezan a dar muestras de una muy avanzada madurez. En todos lados va con cubrebocas y en días recientes los centros en los que se practican las pruebas rápidas para detectar el virus muestran larguísimas filas de personas que exigen la prueba, lo que nos explica qué tan preocupados se hallan los capitalinos por su salud.

POR LO QUE se refiere a las autoridades, todos están pendientes de mantener en cauce, si así lo pudiéramos decir, el desenvolvimiento de la ola de la pandemia para evitar que se vuelva incontrolable y produzca, por más que parezca menos ofensiva que la anterior, más daños de los que se puedan restañar.

EL DOLOROSO PRODUCTO de la enfermedad traspasó el umbral de la salud corporal y ha impactado también la economía, entre otras muchas cosas. La pérdida de empleos, el ocio como consecuencia y la violencia intrafamiliar, por ejemplo, muestran hasta dónde ha trascendido la enfermedad.

LO PEOR ES que la pandemia se convierta en un arma política que apunte directamente al gobierno para menoscabarlo en su prestigio y en su quehacer. Ahora resulta que el panismo, cada vez más desesperado, el que se dice protector de los negocios, exija al gobierno de Claudia Sheinbaum el cierre de la ciudad.

HAY MALES MUY peligrosos, males que no se curan con las vacunas conocidas, ese mal le pega hoy a los azules, que con esas peticiones se alejan también de lo que se supone que es su principal base, la gente de los comercios y del mercado.

ALGO MÁS TENDRÍA que hacer la oposición *blanquiazul* para buscar estrategias que cuando menos procuren mantener a su base, pero parece que también han perdido la esencia que dio razón de ser y reivindicaba los derechos de un grupo social bien identificado con la derecha. Eso parece ya no tener sentido entre ellos, que suponen que las elecciones se ganan comprando votos y nada más.

De pasadita

ASUNTO APARTE TIENE que ser el del transporte de alquiler vía aplicaciones de Internet. Seguramente ya se sabe que hay un considerable aumento en las tarifas que cobran esos vehículos.

ESTAS ALTAS TARIFAS parecen ser producto del cobro de 2 por ciento que decretó el gobierno a esas plataformas que, con el cuento de "hacer socios" a sus trabajadores, los ha dejado sin prestaciones de ley que tendrían que pagarles.

ES MUY PROBABLE que Claudia Sheinbaum vuelva a intervenir para poner orden a esa forma de transporte, que si bien se ha convertido en una parte insalvable de la cotidianidad, también es hoy uno de los modernos aparatos de explotación totalmente impunes. Ojalá pronto se arregle el asunto.



Hernández Palacios Mirón, nuevo secretario de la jefa de Gobierno

Trabajó con la
mandataria local
en la entonces
delegación Tlalpan

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, designó a Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón como su nuevo secretario particular, en sustitución de Carlos Augusto Morales López, quien se integró a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, encabezada por Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

El nuevo funcionario se desempeñaba de director del Instituto de Atención y Prevención a las Adicciones en esta capital, y fue encargado de despacho de la entonces jefatura delegacional en Tlalpan, cuando la hoy titular del Ejecutivo local comenzó su campaña por la Jefatura de Gobierno.

“Es un compañero de primera, honesto, muy trabajador”, refirió Sheinbaum Pardo sobre su nuevo secretario particular, quien también participó en el movimiento estudiantil de 1968.

Por otro lado, señaló que antes de que se cumpla la primera quincena de este mes se dará a conocer el nombre del nuevo titular de la Secretaría de Turismo capitalina, tras la renuncia de Paola Félix Díaz luego de que tomara un vuelo privado a Guatemala para asistir a la boda del ex director de Unidad de Inteligencia Financiera Santiago Nieto Castillo.



Habrán 19 foros de parlamento abierto para reforma eléctrica, anuncia San Lázaro

GEORGINA SALDIERNA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó la realización de 19 foros de parlamento abierto para la reforma eléctrica del 17 de enero al 15 de febrero, a cuya inauguración serán invitados los gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, resaltó que el acuerdo se aprobó por unanimidad y que el formato a utilizarse no se usó en ninguna de las reformas anteriores. Destacó que de esta manera se garantizan neutralidad, imparcialidad y la máxima publicidad.

Los foros se realizarán ante comisiones, en diálogo con la Jucopo y en debates organizados por el Canal del Congreso. Serán transmitidos por este medio de difusión y en las redes sociales de la Cámara de Diputados. También se pidió el apoyo del Sistema Nacional de Radio y Televisión para que en sus espacios noticiosos promuevan el debate sobre la reforma eléctrica, informaron los vicecoordinadores de Morena, Aleida Alavez y Leonel Godoy.

Al término de la reunión de la Jucopo, destacaron que se aprobó también el manual de identidad gráfica de la campaña de difusión, cuyo lema será "Conéctate al debate de la reforma eléctrica".

Entre los temas que se abordarán en los foros se encuentran las tarifas, la transición energética, las energías limpias y el medio ambiente; cómo se llegó a la reforma de 2013; la generación de electricidad por parte de productores independientes y sociedades de autoabastecimiento, y los certificados de energías limpias.

Los vicecoordinadores morenistas explicaron en conferencia de prensa que se hará una revisión, amplia, extensa y muy específica en cada uno de los rubros que interesan, impactan o preocupan a diferentes sectores de la población con respecto al proyecto de reforma constitucional.

La inscripción de ponentes para cada foro se realizará con una semana de anticipación. Se espera la participación de expertos, empresarios y los partidos políticos.

Alavez y Godoy expusieron que

en el debate se van a "poner los puntos sobre las íes de qué es lo que vamos a plantear cada parte". Además se abordarán temas concretos, como si van a bajar o a subir las tarifas eléctricas.

Subrayaron que a diferencia de la reforma de 2013, "ahora sí va a haber un parlamento abierto, va a haber una discusión, va a ser en serio, la discusión va a tener máxima publicidad. Esto es lo que requiere el país: debates democráticos, abiertos a la población".

“

Se espera que participen partidos, expertos y empresarios



A obras de bacheo y repavimentación se destinarán 1,130 mdp

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México destinará este año mil 130 millones de pesos para el mantenimiento de vialidades primarias, lo que incluye la repavimentación de 64 avenidas y la reparación de baches en 15, informó el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina.

Al señalar que en esta administración se ha reducido en 30 por ciento la cantidad de baches en la red vial primaria, informó también el comienzo de una campaña a fin de que los ciudadanos reporten los que vean, para lo cual se habilitó el número *0311.

“La idea es que la gente nos ayude, que solicite tapar un bache, sea en vialidades primarias o secundarias; nosotros los dirigimos a las alcaldías, en caso de las segundas, y en la Secretaría de Obras nos hacemos cargo de los de la red primaria.”

El funcionario destacó que en los pasados tres años se repavimentó e hicieron trabajos de bacheo en 961 kilómetros de calles y avenidas.

Al señalar que en promedio la dependencia tapa alrededor de 400 baches al día, aclaró que al gobierno central corresponde atender las vialidades primarias, mientras la red vial secundaria corresponde a las alcaldías, por lo que hizo un llamado a los ciudadanos para sumarse a esta tarea.

Resaltó que con los trabajos que se llevarán a cabo durante este año serán repavimentado más de 80 por ciento de la red vial primaria, lo que representa 14 millones 768 mil 302 metros cuadrados.

En cuanto a baches, este año se trabajará en el Viaducto Miguel Alemán, Félix Cuevas, Oceanía, Eje 10 Sur, División del Norte, Calzada de Tlalpan, Insurgentes Sur y Montevideo, entre otras.

Se repavimentarán distintos tramos de avenidas como Universidad, Ermita Iztapalapa, Eje 1 Norte, Avenida del Imán, carretera México-Toluca, Observatorio, Periférico Sur, 20 de Noviembre, Barranca del Muerto y José María Vertiz.

Por otro lado, Esteva, informó que se triplicó la producción de la planta de asfalto de la ciudad, al llegar el año pasado a 752 mil toneladas de mezcla, en comparación con las 231 toneladas de 2018.



Barrio Adentro, opción para combatir las causas del crimen: Sheinbaum

- Sin garantía de acceso a derechos, jóvenes se acercan a grupos delictivos
- Con la cultura y el deporte, el plan les da sentido de pertenencia, señala
- Este año se busca atender a más de un millón que viven en zonas de más riesgo
- La labor de ir casa por casa no implica fondos adicionales, afirma

ALEJANDRO CRUZ FLORES / D.24

SE BUSCA ATENDER LAS CAUSAS: SHEINBAUM

Acceso de jóvenes a planes sociales evitará vínculos con delincuentes

Los Pilares son parte importante de la estrategia en zonas vulnerables

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, advirtió que mientras no se garantice a jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad el acceso a los derechos y programas sociales, “va a seguir ocurriendo que muchos de ellos se acerquen a los grupos delictivos”.

Por ello, con el programa Barrio Adentro se va hasta las colonias, barrios y pueblos de mayor incidencia delictiva a fin de atender sus problemas y darles opciones para integrarlos a actividades educativas, culturales y deportivas.

Lo anterior, subrayó la mandataria, es la alternativa para evitar que caigan en la delincuencia, ya sea porque no tienen otra opción o viven en un lugar donde operan organizaciones delictivas que se acercan a ellos.

“A veces la banda delictiva lo que da es un sentido de pertenencia, no necesariamente es recurso econó-

mico; lo que nosotros queremos es que tengan un sentido de pertenencia a través de la educación, la cultura y el deporte, de tal manera que no se tengan que acercar a las

prácticas antisociales o delictivas”, expresó la titular del Ejecutivo local.

Se refuerza la atención con otros programas

Sheinbaum destacó que para lograr eso una estrategia importante es la apertura de los centros comunitarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares), que están ubicados en las zonas de mayor vulnerabilidad, cuya meta en este año es que den atención a por lo menos un millón de personas.

Al señalar que se reforzará la unificación de esta táctica con los programas Los Jóvenes Unen al Barrio



y Sí al Desarme, Sí a la Paz, subrayó que Barrio Adentro es la concepción con la que cuenta la Cuarta Transformación y la estrategia de seguridad de su administración que tiene como punto fundamental la atención a las causas.

Destacó que la labor de ir casa por casa para detectar las necesidades y problemas de los niños, adolescentes, jóvenes y mujeres no implica destinar ningún recurso adicional, pues es un trabajo que va de la mano con el personal de Participación Ciudadana y de los Pilares.

Agregó que uno de los aspectos que se debe reforzar es dar más seguimiento a los muchachos que son integrados al programa, para que no sea solamente una atención de algunos meses, sino que realmente se les pueda toda la orientación y las oportunidades a tener una vida distinta por medio de los derechos que se abren en la ciudad.



▲ Brigadas de Barrio Adentro recorren colonias marginadas que invitan a jóvenes a integrarse a actividades culturales y deportivas. Foto Luis Castillo



Asume nuevo secretario particular

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, nombró a Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, como su nuevo secretario particular, luego de que Carlos Augusto Morales López fuera nombrado titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal.

“Carlos Augusto Morales, como saben, se fue a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno de México, se fue a apoyar a la secretaria Rosa Icela (Rodríguez); y decidí nombrar a Fernando Aureliano Hernández Palacios como secretario particular”, dijo la mandataria capitalina.

Abundó que Hernández Palacios trabajó con ella en la delegación Tlalpan como director Jurídico y de Gobierno, y poco después se quedó al frente de la delegación, para luego trabajar en el Instituto para la Atención de las Adicciones en la Secretaría de Salud.

Hernández Palacios Mirón es actuario por la UNAM; fue también director del Centro Regional Número 2, Comisión de Recursos Naturales, y estuvo en la Secretaría del Medio Ambiente.

te. / **ARMANDO YEFERSON**



SEÑALA EL GCDMX

Hay suficientes pruebas Covid; se buscan otras más rápidas

CDMX 10

HAY SUFICIENTES PRUEBAS COVID

SEÑALA LA JEFA CLAUDIA

Contemplantarían comprar más testeos en caso que fuera necesario, dijo

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Ante la alta demanda de pruebas Covid-19 por parte de los ciudadanos que hacen largas filas en los centros de salud y plazas comerciales, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, afirmó que hay pruebas suficientes en la capital, sin embargo, no descartó la posibilidad de adquirir otro tipo de test rápidos que reduzca el tiempo de aplicación y obtención de los resultados.

En conferencia de medios, aseveró que desde el martes hay las suficientes pruebas en los 117 centros de salud de la CDMX, las cuales son gratuitas y su aplicación la realiza personal médico del IMSS.

Agregó que su administración sigue valorando adquirir otro tipo de testeos nasales que se efectúan más rápido, pero iguales en términos de resultados de las que se realizan actualmente, ello según dijo, para agilizar las filas que se registran en los centros de salud.

“Estamos valorando, lo comentó el viernes pasado Eduardo Clark (de la ADIP) y Oliva (titular de Salud), la posibilidad de adquisición de otras pruebas que se hacen más rápido”, remarcó.

30

centros de salud de la CDMX, con suficientes pruebas

CAMBIO



· Valoran adquirir otro tipo de testeos nasales más rápidos



· El objetivo de adquirir otras pruebas es terminar con las largas filas



· Hay una gran demanda



Incrementar pruebas Covid-19 gratuitas, demandan legisladores locales



PIDEN GARANTIZAR ABASTO DE INSTRUMENTOS

PAN capitalino demanda más pruebas anticovid

ARTURO R. PANSZA

Ante la insuficiencia de módulos, pide al sector salud de la CDMX instalar más quioscos de atención

Debido a que los módulos en los que se realizan pruebas Covid-19 en la Ciudad de México están rebasados, la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso capitalino urgió a garantizar el abasto de los instrumentos de detección de la enfermedad en centros de salud públicos y hospitales de la Secretaría de Salud en la metrópoli.

Al efectuar al respecto un pronunciamiento, el coordinador de la diputación local panista, Christian von Roehrich de la Isla, consideró que es evidente que se requiere aumentar los reactivos, porque los



ciudadanos tienen que hacer largas filas para acceder a este servicio, ante el incremento explosivo de los casos de contagio por coronavirus.

Dentro de ese contexto, declaró que “en los últimos días, hemos visto ríos de gente en farmacias o laboratorios tratando de conseguir una prueba por posible sospecha tanto de contagio o de síntomas, pero es difícil porque sus costos llegan a ser de casi mil 800 pesos”.

Por ello demandó la gratuidad de las pruebas, con la participación del gobierno capitalino, mismo que debe instalar más módulos para realizarlas, ante la insuficiencia en que han visto empresas privadas que las llevan a cabo a un precio alto.

El legislador de Acción Nacional, al precisar que a eso se añade que en el sector salud de la administración de la urbe no hay pruebas o son limitadas para la gente, detalló que muchas personas se forman en centros de salud desde la madrugada por una ficha y al llegar su turno, el personal de salubridad les informa que se han agotado las pruebas.

Además, comentó que se ha observado que no hay una sana distancia en las filas que se realizan, lo que puede provocar crezca el número de contagiados con coronavirus, al estar cerca de personas que ya lo contrajeron y sólo quieren confirmar su positividad.

Christian von Roehrich mencionó que la propuesta del PAN es generar condiciones de salud dignas para los ciudadanos y que los servicios estén a la mano de quienes los necesitan.

Expuso: “Ahora que la pandemia crece y Ómicron se instaló en la capital, el gobierno de México tiene que hacer las gestiones urgentes para que no falten pruebas Covid19 en la capital, ya que volvemos a ser epicentro de esta nueva emergencia”.

Exigió subsecretario de la Secretaría de Salud (SSa) federal Hugo López-Gatell, garantizar el abasto de los reactivos para la detección de la enfermedad en centros de salud y hospitales públicos, además de que se actúe para atender con eficiencia la demanda excesiva de pruebas Covid-19, con la instalación de más módulos en las que no se cobre el servicio.

Refirió que en el sector salud del gobierno capitalino a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo, todo esfuerzo por atender a personas contagiadas llega a ser inútil porque no hay pruebas o son limitadas para la gente.

Condenó esta situación, tras compararla con la escasez de vacunas para niños y el que continúe el desabasto de medicamentos para atender el cáncer infantil.

“El gobierno de la austeridad está lastimando mucho a la ciudad, Claudia Sheinbaum debe poner su parte y costear estas pruebas tanto en centros de salud, en empresas para sus empleados y en las escuelas públicas por el regreso a clases”, delineó.

A su vez, el diputado federal del PAN Luis Mendoza Acevedo, al sumarse al pronunciamiento de legisladores capitalinos del blanquiazul, lamentó que Morena en la Ciudad de México no haya aprendido nada de la pandemia, al subestimar a Ómicron mientras la alerta en el mundo aumenta.

Congresistas blanquiazules proponen asignar más recursos a investigación, desarrollo, prevención, control de enfermedades y garantía de medicamentos e insumos





En los centros comerciales lucen largas las filas ante la demanda por la realización de las pruebas Covid /SERGIO VÁZQUEZ



CDMX

EN ÁLVARO OBREGÓN, LANZA LA ALCALDESA LIMÓN A LA CALLE A 20 MÁS 11

Despide Lía Limón a 20 más de Nómina 8

EN ÁLVARO OBREGÓN

YA SIGUEN SU EJEMPLO EN LAS ALCALDÍAS DE COYOACÁN Y MIGUEL HIDALGO

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA
GRUPO CANTÓN

Sin importarle la ley ni los trabajadores, Lía Limón García, alcaldesa de Álvaro Obregón, sumó otros 20 trabajadores a los 50 que ya habían sido despedidos de la Nómina 8, a partir del 3 de enero, al parecer sin ninguna otra razón que “el pago de favores políticos” contraídos en la campaña de la ahora flamante funcionaria, denunció Miguel Ángel Alceda Olvera, representante del Sindicato de Servidores Públicos de la CD-MX en esa demarcación.

Informó que los afectados, entre ellos él, a pesar de ser el representante sindical de los trabajadores de la alcaldía, se reunieron con el Director General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo del Gobierno de la ciudad de México, Sergio Antonio López Montecino, quien se habría comunicado al área de Capital Humano de Álvaro Obregón, para solicitar “detalles” del despido de los 70 trabajadores.

De acuerdo con información de Alceda Olvera, los funcionarios de Lía Limón le habrían respondido al funcionario de Claudia Sheinbaum que las “renuncias aceptadas” se habrían dado bajo los preceptos delinea-

dos por el exJefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera y no por los Lineamientos del Programa de Estabilidad Laboral para los trabajadores de Nómina 8 (vigente) y que impide los despidos de más de 37 mil empleados inscritos en esa nómina.

“El problema ya no solo radica en Álvaro Obregón, sino que ya escaló a otras alcaldías, entre ellas Coyoacán y Miguel Hidalgo, donde sus titulares “están haciendo mancuerna con Lía Limón para correr a nuestra gente y colocar a la suya”, explicó.

El representante sindical dijo que ellos no son carne de cañón ni botín político, por lo que anunció una serie de medidas jurídicas para proteger a los despedidos.

50

fueron despedidos de la Nómina 8, el pasado 3 de enero

2,200

pesos quincenales sueldo que devengaba la mayoría de trabajadores





Los trabajadores despedidos de AO



CUESTA ARRIBA



SERÁ LENTA LA RECUPERACIÓN, CONSIDERAN EMPRESARIOS; EL AUMENTO DE CONTAGIOS, INFLACIÓN E IMPUESTOS, LAS CAUSAS Pág. 4

DAVID DEOLARTE



EXPECTATIVAS 2022

Recuperación económica va lenta y frágil

Cuesta de enero puede ser más pronunciada que años anteriores y prolongarse hasta mediados de año: empresarios capitalinos



GENOVEVA ORTIZ

Líderes empresariales capitalinos de distintos sectores manifestaron su confianza de que 2022 sea mejor que el año que termina, aunque advirtieron que la recuperación económica sigue siendo frágil y lenta, debido a la incertidumbre causada por la variante Ómicron, el incremento de impuestos y la creciente inflación que ha golpeado severamente el poder adquisitivo de las familias.

En entrevistas por separado, Emilio Nájera Alcocer, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac) zona norte de la Ciudad de México; Gerardo López Becerra, presidente de ConComercio; Eduardo Daniel Contreras, presidente de Canacope; Armando Zúñiga Salinas, presidente de Coparmex y Cuauh-témoc Rivera, presidente de ANPEC dieron a conocer sus proyecciones económicas para este año y estimaron que la cuesta de enero será más pronunciada que en años anteriores, e incluso, se podría prolongar hasta mediados del año próximo.

INDUSTRIA RESTAURANTERA, A LA EXPECTATIVA

Emilio Nájera Alcocer, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac) zona norte de la Ciudad de México señaló en entrevista para LA PRENSA, que los establecimientos de venta de comida se mantienen a la expectativa, ante la entrada en vigor del nuevo impuesto para gravar los servicios de plataformas digitales para la entrega de alimentos preparados, las cuales, indicó, dieron un respiro a los restaurantes durante la pandemia.

Indicó que alrededor del 80 y 90% de los restaurantes recurrieron a las plataformas para mantener sus ventas, el otro 20 o 10% son restantes de manteles largos que no les era factible entrar a una plataforma, porque sus alimentos se irían por las nubes.

Señaló que un platillo como el cabrito que cuesta entre 350 o 400 pesos, con el porcentaje de una plataforma se elevaría el precio hasta 500 pesos, lo que no resultaba rentable.

“Hay que ver cómo se da la situación, porque nosotros como industria nos han ayudado estas plataformas para conectar ventas, pero hay que ver los porcentajes que se queda la aplicación, cómo se va a

ajustar de acuerdo al nuevo impuesto y cómo afectará a la industria, porque nosotros absorbemos parte de ese porcentaje y otra parte el cliente”, explicó.

Al informar que, Nájera Alcocer manifestó que los restaurantes ya no pueden volver a cerrar, “porque tenemos empeñada hasta la camisa, tenemos que ver el próximo año con optimismo y seguir haciendo hasta lo imposible por no incrementar los precios, aunque las cosas no están tan fáciles”.

Emilio Nájera comentó que los empresarios restauranteros han negociado con sus proveedores y arrendatarios, en algunos casos se ha logrado conciliar, muchos bajaron las rentas o incluso perdonaron adeudos, pero también hubo quienes dijeron: “lo siento, si no puedes pagar tienes que desocupar el lugar”.

Destacó que hay quienes piensan que por estar en Semáforo Verde la situación ya está mejorando, pero “la realidad no es así y los invitamos a que pasen todo un día en el restaurante, para que vean que el consumo no supera los 100 o 120 pesos”.

Al estimar que la industria restaurantera perdió durante la pandemia alrededor de 100 mil empleos en la Ciudad de México, Emilio Nájera señaló que todavía no es posible cuantificar cuántas plazas de trabajo se han podido recuperar, ya que la situación es inestable y muchos negocios han recurrido a la contratación eventual por la temporada decembrina.

El líder de Canirac de la zona norte de la CDMX, que comprende Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y parte de Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, señaló que la recuperación económica no ha sido homogénea en todas las zonas de la ciudad, debido a que la venta de alimentos es una de las actividades con mayor potencial para generar empleo y obtener un ingreso, por lo que muchas familias han abierto la cochera de su casa para poner una cafetería o venta de antojitos, lo que ayuda a reactivar la economía, pero también hay un crecimiento de pymes del sector gastronómico y a mayor oferta, menor demanda.

CONOCER POLÍTICA FISCAL DEL GOBIERNO DE LA CDMX

Gerardo López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio y Empresa Familiar (ConComercio) demandó que el sector productivo requiere conocer la política fiscal que

aplicará el gobierno de la Ciudad de México el próximo año.

El presidente de ConComercio consideró que el gobierno capitalino busca incrementar sus ingresos desesperadamente, cuando la economía post pandemia no atraviesa por el mejor momento y la ciudadanía y los negocios se encuentran prácticamente en niveles de sobrevivencia.

“La economía viene arrastrando un daño desde finales de 2019, por lo que no bastan unos cuantos meses para superar esta crisis, que ha demostrado que no es superficial ni endémica, porque tocó el corazón de la actividad mercantil y productiva de la Ciudad, con el cierre de miles de negocios y empleos perdidos”, indicó Gerardo López.

Al señalar que más de 250 mil pequeños negocios cerraron sus puertas definitivamente en la zona metropolitana en lo que va de la pandemia, el líder de ConComercio lamentó que las autoridades capitalinas decidan elevar impuestos sin tener un plan de recuperación económica y protección al empleo en el Presupuesto para 2022, con lo cual sigue apostando a la estrategia “de sálvese quien pueda”.

Con el cierre de locales, los comerciantes formales se han visto orillados a vender por internet o usar su coche para “cajuelear” y recorrer las colonias para ofrecer su mercancía o entregar los pedidos a sus clientes.

Demandó que el gobierno capitalino debe dar a conocer de forma clara y precisa su política fiscal para 2022, ya que el aumento de impuestos y cobro de servicios incrementará los costos de operación





de los negocios formales, lo que puede detonar el incremento de la informalidad.

“Estamos ante un inicio de año incierto y angustiante, porque tal parece que para las autoridades de la 4T la crisis no existe, mientras que el SAT está afilando los dientes y con un juego de palabras dice que no hay impuestos nuevos, pero sí se incrementaron los que ya se venían cobrando, por lo que tenemos un gobierno que se dice populista, pero con métodos de cobranza neoliberal”, apuntó.

LA CUESTA SERÁ MÁS PRONUNCIADA Y PROLONGADA

Eduardo Daniel Contreras, presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope Servytur) estimó que la cuota de enero de 2022 será más pronunciada que en años anteriores e incluso se podría prolongar hasta mediados de año.

Señaló que el comercio formal recibe por parte de las autoridades un trato desigual en comparación con el comercio informal, ya que, al imponer un nuevo impuesto a las plataformas digitales, que fueron una herramienta que permitió a muchos pequeños comercios sobrevivir durante la pandemia, lo que se provocará es que muchos dejen de utilizarlas

Lamentó el trato desigual que las autoridades capitalinas dan al pequeño comercio en comparación con el comercio informal al gravar plataformas digitales que han sido una herramienta que permitió a muchos pequeños negocios sobrevivir durante la pandemia y, que ahora, resultará incosteable seguir utilizando y optarán por abandonarlas.

“Como representantes del pequeño y mediano comercio hemos presentado nuestras propuestas a las autoridades, pero la decisión de aceptarlas o no es de ellos”, indicó Eduardo Daniel Contreras al señalar que antes de aplicar cualquier nueva disposición, debe hacerse un estudio serio del impacto económico en las empresas y el empleo que esto va a tener.

INFLACIÓN IMPARABLE

En su último sondeo de precios del año 2021, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), reportó que los productos que han registrado los mayores incrementos en su precio son tomate, jitomate, chile, papel higiénico, arroz y cárnicos.

El monitoreo que se realizó a 38 pro-

ductos de la canasta básica en la Ciudad de México, Estado de México y zonas metropolitanas de Tlaxcala, Hidalgo, Jalisco, Tabasco, Guanajuato y Querétaro, encontró que la naranja incrementó su precio un 66%; tomate 57.89%; limón 50%; cebolla 48%; chile 46.15%; jitomate 37.5%; papa 30.43%; papel higiénico 15.38%; Snicker’s 11%; aceite de cocina 10%; huevo 9.09%; entre otros productos.

De acuerdo a estimaciones de ANPEC, la inflación de este último mes del año se colocará por encima del 8%. En tanto que la inflación subyacente, aquella que tiene que ver con los precios de alimentos y servicios se ubicará por encima del 12%.

El presidente de la ANPEC, Cuauhtémoc Rivera indicó que la inminente cuarta ola pandémica provocada por la variante Ómicron genera incertidumbre y es una mala señal para la tan esperada recuperación económica.

“México, como siempre va en contra del sentido común, bajamos la guardia y dimos rienda suelta a nuestras vidas, asumiendo que hemos derrotado al Covid por enésima ocasión nos equivocamos, comportamiento obtuso y locuaz que fomenta el gobierno, so pretexto de una supuesta reactivación económica que no termina de cuajar”, comentó Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

Alertó que en 2022 la inflación seguirá al alza, presionada por el Covid-19, no solo en el mercado nacional, sino también internacional.

REACTIVACIÓN DEBE SER EL OBJETIVO CENTRAL

El presidente de Coparmex CDMX, Armando Zúñiga Salinas manifestó que la reactivación económica debe ser el objetivo central y donde se deben concentrar todos los esfuerzos, más allá de cualquier “futurismo electoral”.

El líder del centro empresarial capitalino insistió que para detonar la reactivación es necesario trabajar en la parte de servicios, turismo, seguridad y en materia de salud, a fin de generar mayor confianza para la inversión, tanto local, como nacional.

Al pronunciarse por implementar incentivos a la economía, Zúñiga Salinas manifestó que el 95% de las empresas en la Ciudad de México son pymes, cuya recuperación podría tardar hasta 2024 de no aplicarse programas emergentes de apoyo en el presupuesto del año próximo.

Gabriel Aguirre, analista económico de Coparmex CDMX destacó que tanto Congreso local, como autoridades, deben instrumentar políticas que puedan resarcir la pérdida de empleos perdidos durante la pandemia y que sin duda alguna son el eje central de competitividad de la Ciudad y el principal sustento para miles de familias.

“Es necesario tomar cartas en el asunto, para resarcir los empleos perdidos, ojalá el gobierno y el Congreso asuman este reto”, subrayó el vicepresidente de Comunicación y Políticas Públicas de Coparmex CDMX.

250

MIL PEQUEÑOS

negocios cerraron sus puertas definitivamente en la zona metropolitana en lo que va de la pandemia, señala ConComercio

95%

DE LAS empresas en la Ciudad de México son pymes, cuya recuperación podría tardar hasta 2024 de no aplicarse programas emergentes, afirma Coparmex



La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), reportó que los productos que han registrado los mayores incrementos en su precio son tomate, jitomate, chile, papel higiénico, arroz y cárnicos

ECONOMÍA POST PANDEMIA

CONCOMERCIO CONSIDERÓ que el gobierno capitalino busca incrementar sus ingresos desesperadamente, cuando la economía post pandemia no atraviesa por el mejor momento

 **CANACOPE SERVYTUR**
LAMENTA EL trato desigual que autoridades capitalinas dan al pequeño comercio en comparación con el informal, al gravar plataformas digitales que han sido una herramienta que permitió a muchos negocios sobrevivir



La industria res-taurantera terminó el 2021 con el cierre de alrededor del 21 al 23% de los establecimientos, señala la Canirac /SERGIO VÁZQUEZ





Para la Coparmex CDMX, es necesario que tanto Gobierno como Congreso locales tomen el reto de resarcir los empleos perdidos durante la pandemia /SERGIO VÁZQUEZ





“Tenemos empeñada hasta la camisa, tenemos que seguir haciendo hasta lo imposible por no incrementar los precios, aunque las cosas no están tan fáciles”

EMILIO NÁJERA ALCOCER
PRESIDENTE CANIRAC

El incremento de impuestos y la creciente inflación han golpeado severamente el poder adquisitivo de las familias /DAVID DEOLARTE



CUMPLIERON SU VIDA ÚTIL

Cambian taxis chatarra por autos nuevos

MANUEL COSME

Planea el Gobierno local entregar en 2022 más de 400 bonos para renovar vehículos de alquiler

En menos de 15 minutos, el taxi A095222 quedó destruido por completo, una grúa metódicamente lo tomó primero con sus grandes pinzas mientras se oía crujiir el metal, luego lo azotó para quedar aplastado y por último lo apretó con fuerza hasta convertirlo en chatarra.

Así, terminó ese vehículo, modelo Tsuru, que junto con otros fueron chatarrizados en la planta Derichbourg Recycling, ubicada en Ecatepec, Estado de México, a donde fueron llevados para jubilarlos luego de 10 años de servicio.

En ese lugar, Lidice Rocha Marentes, directora técnica de Órganos Colegiados de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y secretaria de actas del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, informó que el programa que inició el año pasado prevé la destrucción de 228 unidades de alquiler, cuyos concesionarios calificaron para participar en el Programa de Sustitución de Taxis, que impulsa el Gobierno de la Ciudad de México.

A cambio de entregar su vehículo obsoleto, los concesionarios reciben un apoyo de 75 mil pesos para adquirir un automóvil altamente eficiente, con un precio de 250 mil pesos aproximadamente; o de 100 mil pesos a fin de que puedan comprar en 300 mil pesos un carro híbrido o eléctrico.

La pandemia también pegó a ese programa que en 2020 sólo entregó 119 bonos para la renovación, el año pasado se tenía

planeado entregar 240 y para 2022 la meta es llegar al doble.

Si bien se tenían 240 bonos, sólo se destruirán 228 unidades, los otros 12 no se concretaron, explicó la funcionaria de la Semovi, porque los concesionarios cayeron en Buró de Crédito y no consiguieron un préstamo.

Agregó que a la mayoría de los concesionarios les conviene más pagar una unidad nueva en mensualidades, para lo cual cuentan con una contragarantía de Nacional Financiera.

El programa recibió el año pasado un presupuesto de 300 millones de pesos aproximadamente, misma cantidad que posiblemente se asigne este año para seguir la renovación de taxis que circulan en la Ciudad de México, de los cuales 20 mil aproximadamente ya cumplieron su vida útil.

En lo que va del sexenio, se han entregado mil 100 bonos para el cambio de unidades y se espera que al terminar la administración se repartan otros mil 100.

"Es un apoyo que se les da para que se vuelvan competitivos contra otras aplicaciones", subrayó Rocha Marentes.



228

UNIDADES QUE ya cumplieron con su vida útil (de 10 años) serán chatarrizadas



ROBERTO HERNÁNDEZ



En menos de 15 minutos las unidades quedan trituradas



Destinarán más recursos a compra de pruebas covid

POR AIDA RAMIREZ

Aunque el gobierno capitalino aún evalúa adquirir pruebas rápidas para detectar el coronavirus y la reapertura de macroquioscos, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que destinará los recursos que se requieran para ello.

En conferencia de prensa, al igual que ya lo había declarado la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, la mandataria capitalina subrayó que hay pruebas suficientes para atender la demanda, además señaló que se aumentó la capacidad a tres veces más de lo que se venía realizando.

“Estamos valorando la posibilidad de adquisición de otras pruebas que se hacen más rápido, que son pruebas nasales, que son iguales que las pruebas rápidas que se hacen ahora en términos de los resultados, porque se realizan mucho más rápido, entonces también estamos valorando eso para que puedan agilizarse las filas que hay en los centros, y ver la posibilidad de los quioscos.

“Hay pruebas suficientes y si no, adquiriríamos más de este nuevo tipo de pruebas, pero se van a destinar los recursos que se requieran, y estamos abriendo por el momento a tres veces más de los que había en los centros de salud”, dijo.

Sheinbaum también recordó que los ciudadanos pueden acudir a los Módulos de Atención Respiratoria (MARSS) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicados en las

unidades de medicina familiar, para realizarse pruebas covid gratuitas, sin necesidad de ser derechohabientes.





Foto: Cuartoscuro

La demanda por una prueba covid en la Ciudad de México sigue en aumento. A pesar de los esfuerzos del gobierno capitalino por aumentar su capacidad de resultados, los reactivos siguen agotándose.



Tiendas de autoservicio piden acelerar vacunación antiCovid

Redacción • La Razón

LA ASOCIACIÓN Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) pidió acelerar la vacunación contra el Covid-19 en la Ciudad de México para evitar el cierre de actividad económicas, y con ello evitar el cierre de empresas y la pérdida de empleos.

El organismo señaló que durante la emergencia sanitaria ha trabajado de forma coordinada con las autoridades de la

Ciudad de México, lo cual ha permitido medidas de sanidad y protocolos en las empresas, con el objetivo de crear espacios seguros para la ciudadanía.

Reafirmó su compromiso de continuar operando con total responsabilidad y observar de manera irrestricta las medidas sanitarias dispuestas para garantizar la seguridad y bienestar de nuestros colaboradores, consumidores y proveedores.

“Proponemos acelerar el esquema de vacunación y seguir

cuidándonos con el uso de cubrebocas y la sana distancia para contener mayores contagios de Covid-19 y con ello evitar cierres de empresas y pérdidas de empleo e impacto de todas las cadenas productivas”, agregó.

En un comunicado, apuntó que en esta nueva ola de contagios, reitera su respaldo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en reforzar el plan de vacunación y descartar el cierre de actividades económicas en la capital del país para continuar la reactivación de la economía capitalina.

ANTAD mencionó que seguirá trabajando con la Secretaría de Desarrollo Económico para impulsar el proceso de recuperación económica de la ciudad capital y proteger el empleo.

9.3

Por ciento crecen las ventas de la ANTAD en noviembre de 2021



Caos por compras de Reyes Magos

Caos por compras de Reyes Magos

RAÚL RUIZ/MIGUEL CELAYA/IZBETH MOEDANO



Ayer miércoles 5 de enero, víspera de celebración de **Reyes Magos**, importantes arterias de la Ciudad de México, fueron colapsadas, debido a las concentraciones en zonas comerciales, por parte de padres de familia, que **desafiando al ómicron generaron multitudinarias concentraciones, con la finalidad de adquirir los preciados juguetes para los niños.**

Por si esto fuera poco, las marchas y plantones no se hicieron esperar, situación que abonó al caos de movilidad, que imperó durante gran parte del día, así como altas horas de la noche y madrugada de hoy jueves.

Cierre de calles por venta de juguetes

La zona centro, como es una tradición, se convirtió en la más concurrida, donde año con año los **Reyes de Oriente, adquieren los regalos para los niños que se portaron bien a lo largo del año, uno de ellos es el barrio de Tepito, sobre el Eje 1 Norte, que comprende del Paseo de la Reforma a la avenida Vidal**

Alcocer, mismo que ya por la tarde fue cerrado en su totalidad a la circulación vehicular, debido a que los puestos semifijos fueron instalados en la superficie de rodamiento.

Otros importantes sitios para la compra de juguetes son **la Merced, el mercado de Sonora, el mercado "Abelardo Rodríguez",** calles en las que fue casi imposible caminar, entre ellas el Carmen, República de Colombia, República de Venezuela, República de Venezuela, Joaquín Herrera, Aztecas, Manuel Peña y Peña, Correo Mayor, Corregidora, entre otras.

Es importante señalar que en las explanadas de las 16 alcaldías de la CdMx **se comercializaron juguetes, también en las llamadas ferias de juguetes, tiendas departamentales, sin olvidar el comercio informal.**

Operativo sanitario y de seguridad

El gobierno de la Ciudad de México anunció que el 5 de enero de este año, se establecerá un operativo de seguridad, el dispositivo contará con **14 mil 628 policías, 2 mil 470 vehículos, 10 motocicletas y 25 ambulancias.** Se recomienda a la ciudadanía a respetar los protocolos sanitarios por el **virus SARS-CoV-2**, como uso obligatorio de cubrebocas y gel antibacterial.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México refuerzan las medidas y acciones de vigilancia, seguridad, vialidad y prevención, en las 16 alcaldías de la capital, los uniformados fueron apostados y realizaron rondines en zonas



comerciales, instituciones bancarias, cajeros automáticos, operativo que concluirá durante la tarde de este jueves 6 de enero.

Además, se cuenta con el apoyo de operadores del Centro de Control y Comando (C2) y del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) con los cuales se buscará tener el monitoreo constante.

En caso de cualquier anomalía que ponga en riesgo la seguridad de la población y, en su caso, detener a aquellos que cometan algún ilícito e iniciar las investigaciones correspondientes.

Diversas marchas y plantones

Aunado a lo anterior por la compra de juguetes, se registraron varias movilizaciones, entre ellas un numeroso grupo de mujeres agraristas provenientes de varios estados del país como **Chiapas, Campeche, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Estado de México**, arribaron a bordo de varios autobuses y se concentraron en la Plaza de la República y marcharon del Monumento a la Revolución con dirección a la Secretaría de Gobernación, donde luego de realizar un mitin para fijar su postura, se instalaron en plantón permanente sobre la avenida Bucareli al pie del reloj chino, las manifestantes exigieron atención a los asuntos agrarios en sus entidades.

Por otra parte, **trabajadores de alcaldía Venustiano Carranza cerraron la circulación vehicular en la avenida Fray Servando Teresa de Mier, al cruce con Anillo de Circunvalación, para exigir les liquiden los pagos de prestaciones.**

Con el cierre de dichas arterias la circulación se colapsó varias horas, ya que autorida-

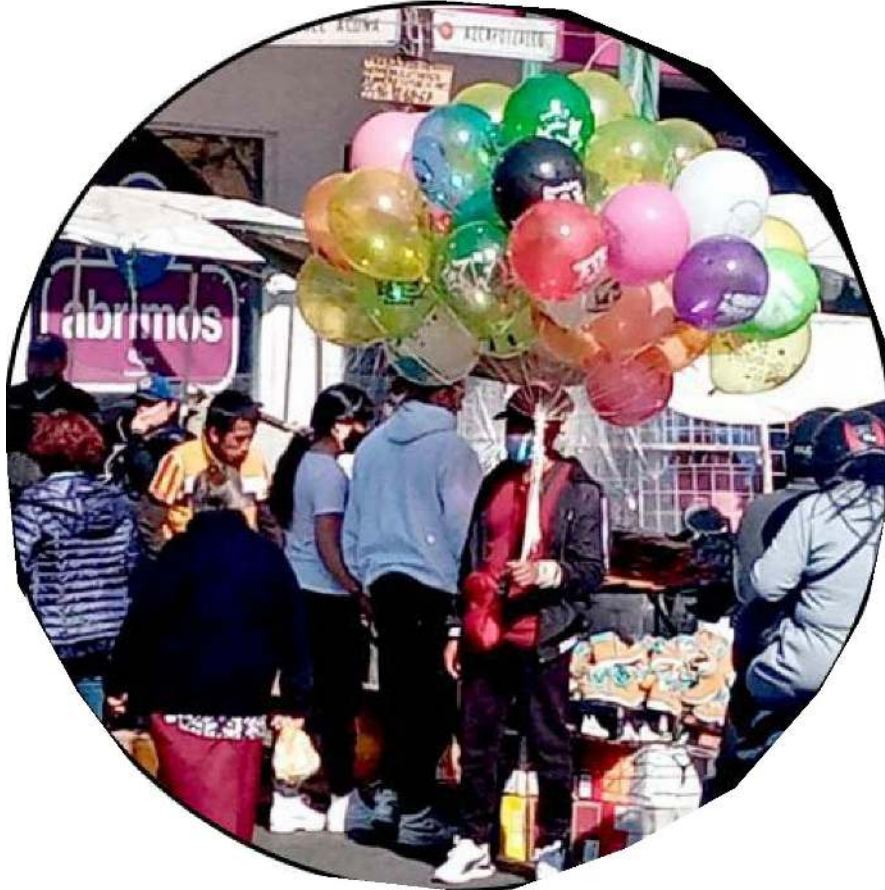
des de la alcaldía y del gobierno de la Ciudad de México, brillaron por su ausencia, a pesar de los esfuerzos de elementos de Tránsito, realizaron cortes a la circulación, las afectaciones fueron severas.

Al mismo tiempo, **integrantes de la Unión de Trabajadores Digitales de Transporte de Pasajeros y Alimentos, se manifestaron en inmediaciones del edificio del Gobierno Central, ubicado en Plaza de la Constitución, para protestar por los altos cobros en las aplicaciones de transporte.**

Del mismo modo, integrantes de la **Asamblea General de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)**, se concentraron en la sede ubicada en la calle de Hamburgo, lugar donde se manifestaron con lonas y cartulinas, para informar a la opinión pública de la **precaria situación del ENAH y el despido justificado del personal eventual que laboraba en la misma.**









Además de compra de juguetes, se realizaron marchas y plantones que afectaron a la capital de la república





Senado niega desaparición de los poderes en Veracruz

⊕ Miguel Ángel Mancera, líder del PRD en la Cámara alta, aseguró que el “grupo especial” que investiga presuntas violaciones al Estado de Derecho, es “legal” y “no es un tema contra el Ejecutivo estatal”.

⊕ Julen Rementería, coordinador del PAN, afirmó que buscan frenar lo que consideran “abusos, atropellos y violaciones a los derechos humanos”, que se han vuelto una constante en esta entidad. **MI NACIÓN / 4**

RECHAZAN PLEITO CON EL GOBERNADOR

Defiende el Senado a su ‘grupo especial’ sobre caso Veracruz

⊕ EL PRD y PAN dicen que no buscan desaparecer los poderes en la entidad

respecto de lo que siga en este asunto una vez que inicie el periodo ordinario el 1 de febrero.

“Es una comisión que cuenta con todo el soporte jurídico, tanto de la Ley del Congreso, como del Reglamento del Senado, es una comisión que está creada con el consenso de todos los grupos parlamentarios”, remarcó.

Mancera Espinosa detalló que la comisión le rendirá al pleno un informe de todos los casos que tenga documentados hasta febrero y serán los 128 legisladores lo que determinen si se da vista a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), o instancias internacionales.

Julen Rementería, coordinador

del PAN en este recinto, aseguró que no buscan la desaparición de poderes en el estado, sino frenar los “abusos, atropellos y violacio-

REDACCIÓN
@DDMexico

Para el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera Espinosa, la creación del “grupo especial” que investiga las presuntas violaciones al Estado de Derecho en Veracruz, es “perfectamente legal” y aclaró que “no es un tema contra el Ejecutivo estatal”.

De acuerdo con el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México (2012-2018) nunca en la creación de la comisión se habló de la desaparición de poderes, por el contrario, dijo, en este momento se están compilando casos y enfatizó que será el pleno de este recinto el que tome las decisiones



nes a los derechos humanos”.

Llamó a que la autoridad local deje de encarcelar a la gente simplemente por una consigna o por un mandato de un grupo o de un partido en el poder.

LOS CALIFICA DE GOLPISTAS

Cuitláhuac García Jiménez, gobernador de Veracruz, acusó a los senadores de ser “casi golpistas” por la creación de esta comisión; además los acusó de violar la ley.

Según el morenista, este grupo no está legalmente constituido y para fines legales no existe, por lo que sus acuerdos son inválidos.



CUARTOSCURO

⊕ La cámara alta inicia su periodo ordinario el 1 de febrero y prever tocar este asunto.



**ESCANEA
PARA IR AL
SITIO WEB**



Ciudad de México

Preparan incentivos para la construcción. Con el objetivo de lograr una recuperación total de la economía de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo informó que en este mes presentarán un paquete de incentivos económicos, que están específicamente enfocados en la construcción.



FOROS DE LA REFORMA ELÉCTRICA CONTARÁN CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS 31 GOBERNADORES

Además, la Jucopo acordó hacer amplia la convocatoria para todos los mexicanos

CLAUDIA BOLAÑOS

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó invitar a los gobernadores de los 31 estados en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, participará en la inauguración del primer foro, el próximo lunes 17 de enero.

La tarde de este miércoles se dio a conocer el acuerdo del calendario para los 19 foros del parlamento abierto para discutir la propuesta de reforma, divididos en cinco temas, que se llevarán a cabo del 17 de enero al 15 de febrero.

La Jucopo determinó que debido a la contingencia sanitaria, se determinó que la participación de invitados al foro se realice en la modalidad semipresencial.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier, en entrevista, hizo saber que en la Jucopo se acordó hacer una amplia convocatoria a todos los mexicanos que tengan interés de participar.

Se determinó que se recibirán propuestas de ponentes que hagan los grupos parlamentarios, hasta antes del 12 de enero, para la primera semana de trabajo.

Añadió que se acordó convocar a los gobernadores, “porque somos una federación y ellos seguramente tendrán algo que decir; presentarles en qué consiste el parlamento abierto, cuales son los cinco temas que se van a abordar, los 19 subtemas y que ayuden también a la promoción

porque es un asunto de interés nacional. Los partidos políticos, a través de sus grupos parlamentarios, harán lo propio”.

Además, ya se solicitó de manera formal el apoyo del Sistema Nacional de Radio y Televisión para que, a través de sus espacios noticiosos, promuevan lo que está sucediendo en los foros de parlamento abierto.

También, se aprobó la propuesta del PRD, de tener mecanismos para asegurar la participación de legisladores para su inclusión en los foros de parlamento abierto. ●



Claudia Sheinbaum estará en la inauguración del primer foro. **Cuartoscuro**



Avanza Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica

JAVIER DIVANY

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo) acordó llevar a cabo una serie de foros de Parlamento Abierto en el marco de la Reforma Energética para discutir lo relativo a la industria eléctrica, dijo la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavés.

“Es una revisión amplia, extensa, muy específica en cada uno de los rubros que hemos escuchado interesan, impactan, preocupan a diferentes sectores de la población. Entonces estamos gustosos de haber aprobado este acuerdo en la Junta, en el que vamos a realizar un Parlamento Abierto único en su tipo”, señaló.

El acuerdo incluye un manual para los foros cuyo lema será: “Conéctate con el debate a la Reforma Eléctrica”. Las mesas de trabajo comenzarán el 17 de enero y finalizarán el 15 de febrero, que serán transmitidas por televisión a través del Canal del Congreso y redes sociales.

Esta reforma, dijo Alavés, va a tener una difusión amplia y en donde estarán invitados todos los gobernadores de la República, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quienes conocerán la nueva modalidad de debatir el tema de energía.

Finalmente, la vicecoordinadora de Morena señaló que se recibirán propuestas de ponentes que hagan los grupos parlamentarios, hasta antes del 12 de enero, para la primera semana de trabajo, continuando semanalmente, de manera sucesiva.

En el acuerdo se incluye un manual para los foros cuyo lema será: “Conéctate con el debate a la Reforma Eléctrica”

CORTESÍA: TW @RUBENMOREIRAVDZ



La Jucopo, en reunión de trabajo



DEFINEN CALENDARIO; ARRANCAN EL 17 DE ENERO

Invitarán a gobernadores a los foros por la reforma eléctrica

Plan. Debido a que apenas enviarán los avisos a los mandatarios se desconoce cuántos podrán asistir a la inauguración del parlamento

JORGEX LÓPEZ

En el primer encuentro que sostuvieron los coordinadores y vicecoordinadores de los grupos parlamentarios en San Lázaro definieron el calendario para llevar a cabo las reuniones y debates para el análisis de la reforma eléctrica.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados invitará a la inauguración de los foros de parlamento abierto a los 31 titulares de los gobiernos estatales y a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

El diputado Leonel Godoy (Morena) indicó que apenas correrán las invitaciones a los mandatarios, por lo que aún no se sabe cuántos asistirán ni tendrán algún tipo de participación más allá de su presencia en el acto inaugural, el próximo 17 de enero y concluye el 15 de febrero.

En conferencia de prensa al concluir la reunión de la Jucopo, la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez Ruiz, enfatizó que este análisis sobre la reforma propuesta por el Ejecutivo federal tendrá máxima publicidad y debates democráticos.

“Vamos a transmitir en vivo el parlamento, ya sea el que convoquen las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales o las reuniones que tengamos como Jucopo, con diferentes ejes temáticos que ya fueron aprobados”, dijo.

La morenista precisó que los formatos serán debates en comisiones o en la Jucopo y para los interesados se tendrán que inscribir una semana antes de las jornadas, “para que participen quienes lo deseen y hagan llegar su interés de opinar sobre algunos de los ejes temáticos de la agenda”.

Asimismo, Godoy agregó que todos los encuentros, incluidos los que se lleven a cabo al interior de la Jucopo, serán abiertos y se transmitirán por todos los medios de comunicación del Congreso.

Además, se hará una campaña de difusión con el lema Conéctate al debate de la reforma eléctrica para que la población se interese en el tema.

La fecha límite para el registro, así como para recibir documentos de las personas que soliciten participación en los foros y, en su caso, la remisión de propuestas, presentacio-

nes y material informativo, será el 12 enero.

Para el registro de las solicitudes de las personas, cuya participación se inserte en los temas a desarrollar en la segunda semana de los foros, la fecha límite será el 19 de enero y así cada semana.

Los temas definidos para los debates son: el Sistema Eléctrico creado por la reforma de 2013; el Papel del Estado en la Construcción del Sistema Eléctrico Nacional; objetivos planteados y resultados de la reforma de 2013; aspectos constitucionales y legales de la iniciativa, y medio ambiente y transición energética.





DIFUSIÓN. Leonel Godoy y Aleida Alavez informaron que se le dará máxima publicidad a los debates.



“Van a bajar o subir las tarifas”, será el debate: diputados Morena ante reforma

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó invitar a todos los gobernadores de todo el país para que participen en el debate en torno a la reforma constitucional de la reforma eléctrica, iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que plantea que el Estado, a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), maneje las reglas de proveer el servicio, y los diputados de Morena plantearon que el único tema de fondo será: “Van a bajar o subir las tarifas”.

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, informó— tras la reunión semipresencial de los líderes de los grupos parlamentarios— que se aprobó el formato en que deberá realizarse el debate en el llamado Parlamento Abierto, que arranca el próximo 17 de enero y concluirá a mediados de febrero, y en el que se exhorta a participar a todos los interesados de la industria eléctrica.

El legislador poblano hizo énfasis en que se le dará la mayor publicidad al debate a través de diversos medios de comunicación, como el Canal del Congreso y se planteó que los debates den inicio a las nueve de la mañana.

Leonel Godoy, vicecoordinador de los legisladores de Morena, dijo que la discusión será muy clara: “Van a bajar o a subir las tarifas eléctricas. Así va a ser de concreto el debate. También queremos sí, subrayar, que a diferencia de la de 2013, ahora sí va a haber un parlamento abierto, va a haber una discusión, va a ser en serio, la

discusión va a tener máxima publicidad y que esto es lo que requiere el país, debates democráticos y abiertos a la población”, dijo Godoy al término de la reunión de la Jucopo.

Externó que espera que quienes estén interesados en participar sean aquellos expertos en el tema y las empresas del sector.

En la sesión inaugural estará presente la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y gobernadores de diversas entidades, aunque lo que no tiene confirmado es quiénes asisten, por tema de agenda.

Litio se cuece aparte

Leonel Godoy, exgobernador de Michoacán, aclaró que para el tema de la explotación del litio, éste se deberá llevar en una discusión en otro momento, pues es parte de la soberanía del país para un resguardo del mismo. • (Eloísa Domínguez)



Lo que el discurso se llevó: el caso de los FAROS

Alfredo Nateras Domínguez*
mail@cronica.mx



LA NOSTALGIA DE LOS ORIGENES

Uno de los proyectos sociales, comunitarios y culturales más interesantes, innovadores e importantes —en su momento— del ahora Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) —desde 1998, a la fecha, 2021— dirigido particularmente hacia las juventudes de barrios populares y de escasos recursos, ha sido la Red de Fábricas de Artes y Oficios (FAROS). Sin embargo, actualmente está en una situación de crisis muy fuerte y de legitimidad, extraviados en sus fines iniciales, ahogados en sus intereses partidistas—políticos (léase las tribus de MORENA) y muy alejados de atender los genuinos requerimientos de las comunidades, así como de garantizar el ejercicio pleno de los “derechos culturales” y de abonar para reconstruir “el tejido social y comunitario” muy desgarrado por las violencias estructurales y el crimen organizado, en las que se encuentran bastantes colonias, barrios y la comunidad en sí, de la CDMX.

La Red cuenta con varias sedes, a saber: Aragón, Azcapotzalco, Cosmos, Indios Verdes, Milpa Alta–Miacatlán, Oriente, Tecómitl y Tláhuac. El Director General de Vinculación Cultural Comunitaria de la Secretaría de Cultura de la CDMX es Benjamín González Pérez y Yojana Jautzin Melchor Campos es la responsable de la Red de Faros, ambos seriamente denunciados en las redes *socio digitales* por sus irregularidades financieras, corrupción, maltrato, prepotencia, autoritarismo y nepotismo —altos sueldos a familiares, amigos y parejas sentimentales que no cumplen con un perfil comunitario o cultural—, que contraviene flagrantemente el discurso y la

narrativa en que fundamentalmente se sustenta la Cuarta Transformación (4T), que pregona cero corrupción y nada de nepotismo, entre otros valores del actual Gobierno Federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

Pongamos el asunto en perspectiva; después de más de 22 años de existencia, FAROS representa e implica, por una parte, una comunidad de artistas, creadores, talleristas y promotores sensibles y talentosos, construida y formada a partir de la intervención, el compromiso

y el activismo cultural con una inclinación de izquierda, que especialmente a partir del año de 2019, al actual 2021, se encuentran en una situación de precariedad e incertidumbre económica; por rachas de falta de pagos o atrasos considerables, bajos salarios y más que nada por el reciente cambio de régimen, por honorarios al de *becarios*, es decir, como *beneficiarios*, lo cual implica, además de precariedad y explotación laboral, que no se les reconoce como Trabajadores de la Cultura ni como maestros, por lo que no tienen seguridad laboral, ni social, aguinaldo u otras prestaciones; por la otra parte, el 28 de enero de 2019, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, crea los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), con una política pública, supuestamente en apoyo particular a las juventudes, a fin de construir una mejor sociedad como puntos de desarrollo. La cuestión es que su finalidad es demasiado similar a la de FAROS, en la que también se rigen bajo el concepto de *becarios* donde entran docentes, talleristas, entre otros, es decir, se está en la total incertidumbre laboral, una especie de *outsourcing* disfrazado de promotores, donde el sueldo o el salario es un *apoyo*, es decir, no genera seguridad social.

LO QUE EL DISCURSO SE LLEVÓ

Quizás una de las grandes desilusiones de la comunidad artística-cultural en torno a los que trabajan en FAROS y PILARES —talleristas, creadores, promotores— es que los programas culturales que supuestamente beneficiarían a la comunidad en general y a las ju-

ventudes en particular, se los está llevando el viento, ya que cada vez están más alejados—descentrados tanto de sus requerimientos y necesidades como de desconocer e ignorar los saberes, los conocimientos, los quehaceres artísticos y culturales de las propias comunidades o barrios. De ahí que la idea de algunos directivos de “llevarles cultura” es francamente jerárquica, poco dialógica y nada de horizontalidad, en el entendido de como si la comunidad o el barrio no tuvieran ciertos conocimientos o saberes “culturales”. Así mismo, da la impresión —por los relatos anónimos de varios Trabajadores de la Cultura de FAROS y de PILARES— que se carece realmente de una planeación estratégica de presente, es decir, en el mediano-largo plazo, por lo que al parecer las actividades desempeñadas son meras ocurrencias —como por ejemplo, ir a apoyar las campañas de vacunación contra el COVID, sin previo aviso—; inventos o caprichos, sin realmente considerar a la comunidad —imponer determinados murales que censuran diversos *graffitis* en los barrios—; o en otras palabras más claras y precisas: lo que queda de FAROS y ahora PILARES, es que estos programas están siendo utilizados política y partidistamente —suponemos y deducimos por los hechos y evidencias— para la construcción y el abono de la candidatura presidencial de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum —si no ¿cómo se puede explicar el hecho de que talleristas, promotores y creadores, se les obligó a aplicar encuestas para identificar la popularidad o el conocimiento que se tiene de la jefa de Gobierno?—.



Uno de los aspectos centrales del discurso y narrativa de esta 4T es que el nuevo gobierno supuestamente “es diferente” con respecto a los anteriores del período neoliberal, en lo que atañe también —se dice— a las políticas sociales y públicas dirigidas a las juventudes en situaciones de vulnerabilidad, abandono escolar y demás, aunque en los hechos, tal diferencia no pareciera tal, ya que dada la condición laboral en la que se encuentran las y los jóvenes talleristas, se les explota y coloca en una situación de extrema precariedad; se les utiliza políticamente como también lo hicieron los del período neoliberal. Queda realmente que la Secretaría de Cultura y la jefa de Gobierno escuchen y actúen en consecuencia para recuperar uno de los baluartes de las posturas de izquierda: la justicia y la dignidad ante la cultura social y comunitaria.

* Profesor-Investigador del
Departamento de Sociología de la
Unidad Iztapalapa de la UAM

Benjamín González
Pérez y Yojana Jautzin
Melchor Campos están
denunciados en las
redes *socio digitales*
por sus irregularidades
financieras, corrupción,
maltrato, prepotencia,
autoritarismo y
nepotismo





El PAN propone a Sedeco censo para rescatar 70 mil negocios afectados en pandemia

Panistas en el Congreso local plantearon al secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, levantar este año un censo con objeto de identificar y ayudar a los negocios sólidos y con posibilidad de regresar a la actividad económica en auxilio del sector empresarial que reclama más y nuevas opciones de financiamiento para las micro, pequeña y medianas empresas quebradas por la descontrolada pandemia en CDMX.

“No coincidimos con las cifras de la Sedeco, presumiendo que tan sólo el año pasado se crearon 16 mil fuentes de trabajo, eso es una gran falacia porque las cifras nos dicen que cerraron 70 mil negocios y cada uno ofreció por lo mínimo dos o tres empleos seguros”, sentenció Christian Von Roehrich, coordinador de la bancada panista. Además abundó en que su fracción parlamentaria aboga por un verdadero Plan Integral MiPymes, que pueda financiarse con los remanentes del año pasado o de los subejercicios que ha tenido el gobierno de la 4T, pero que sigue negando la Secretaría de Finanzas local.

“El gobierno de Claudia Sheinbaum, en el pleno calor de la pandemia del año pasado y en materia de salud no pudo ni supo ejecutar dos mil 500 millones de pesos, es decir, tuvo ese subejercicio justo cuando hacían falta medicamentos, insumos, contratar a más médicos y dar gratificaciones a los héroes de capa blanca”, dijo el líder albiazul.

Al no tener eco las empresas en el gobierno CDMX, Christian Von Roehrich exigió a López Obrador atender los reclamos de la capital y de la IP, que han externado su descontento por las obras de Santa Lucía, Dos Bocas y el Tren Maya. “Dinero que puede servir para fondar apoyo y evitar que la gente siga perdiendo su empleo. Es necesario otorgar un seguro de desempleo para este trimestre, es para quienes ya hayan perdido su empleo y no tienen ningún tipo de ingresos”, señaló.

El panista reiteró que la Sedeco no ha dado los resultados esperados en las metas de crecimiento o de fortalecimiento económico, por el contrario, se ha contagiado de la turbulencia financiera que ha ocasionado la federación y contrae el dinamismo de la capital para con sus gobernados. *(Ana Espinosa Rosete)*





El Plan Integral MiPymes podría financiarse con los remanentes del año pasado o de los subejercicios que ha tenido el gobierno de la 4T, plantea los legisladores locales.



Analizan adquirir test más rápidos

HILDA ESCALONA

Para reducir el tiempo de aplicación y obtención de los resultados de pruebas Covid-19, el gobierno de la Ciudad de México analiza adquirir otro tipo de pruebas rápidas.

El objetivo es tratar de terminar con las largas filas que se observan en los últimos días en los centros de salud, farmacias y laboratorios particulares donde se realizan estos test, informó la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

“Son pruebas nasales que son iguales que las pruebas rápidas que se hacen ahora, en términos de los resultados, porque se realizan mucho más rápido, entonces también estamos valorando eso para que pueda agilizarse las filas que hay en los centros y ver la posibilidad de los quioscos, y estamos dedicando un esfuerzo muy importante a la vacunación”, declaró.

La mandataria capitalina recordó que la ciudadanía tiene a su disposición tres opciones para acceder a una prueba Covid-19 de manera gratuita: 117 centros de salud, 8 módulos en centros comerciales, y los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social, donde se puede acceder a este servicio sin ser derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ante la venta de pruebas negativa de Covid falsas para regresar a laborar o para viajar, la jefa del Ejecutivo local apeló a la responsabilidad ciudadana y a la solidaridad para que quien esté bajo sospecha o enfermo se aisle por algunos días.



El tiempo de espera para los resultados de las pruebas se ha vuelto el factor a vencer /SERGIO VÁZQUEZ



ADVIERTE DIPUTADO JESÚS SESMA

No habrá marcha atrás en prohibir corridas de toros

Demanda Pedro Haces tomar en cuenta su propuesta de hacer cambios al Reglamento Taurino y no terminar con la fiesta brava

ARTURO R. PANZA

El presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma Suárez, aseguró que no hay marcha atrás en el dictamen que prohíbe las corridas de toros en la capital y que se pretende poner a consideración del pleno de ese órgano deliberativo, por lo que no se tomará en cuenta la propuesta del secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, Pedro Haces Barba, de hacerle reformas al reglamento que regula la denominada fiesta brava.

Durante una reunión virtual de la instancia legislativa en la que participó el dirigente sindical y también presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia, la mayoría de los diputados estuvieron de acuerdo en mantener en sus términos el dictamen, salvo los que forman parte de la bancada de Morena, mientras que Haces Barba demandó buscar los mecanismos que permitan continúen las corridas de toros, con el menor maltrato a esos animales.

Pidió a los representantes populares conocer a fondo la tauromaquia y aseguró que terminar con ésta, sería atentar contra la cultura de la sociedad y el empleo de cientos de personas. "Hay que modernizarse, por ello se tiene que hacer una revisión al Reglamento Taurino; hay que modernizar la fiesta, sin que pierda su esencia", declaró.

En la sesión de trabajo en la que se trató el tema laboral que tiene que ver con la corrida de toros, los diputados que están a favor del dictamen que se avaló en la co-

misión el 7 de diciembre pasado con cinco votos, con la ausencia de los morenistas, refrendaron su disposición de que la Mesa Directiva del Congreso lo presente al pleno del recinto de Donceles y Allende para su discusión y probable aprobación.

Resulta que en el marco de la reunión Sesma Suárez, coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad del Congreso, insistió que no habrá marcha atrás en el dictamen de la prohibición de las corridas de toros, pero se escucharán a los involucrados, para no afectar a los trabajadores del sector. Los de Morena que pertenecen a la comisión confirmaron no estar de acuerdo con el dictamen, que sería complicado se apruebe en el pleno al tener ese partido mayoría.

En su calidad de presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia, Pedro Haces se mostró a favor de que se hagan los cambios necesarios al reglamento respectivo que no se modifica desde 2004.

Señaló que en ello debería participar el gobierno de la Ciudad de México, al tiempo que aclaró que no se puede abrir la posibilidad de que los toros corran el mismo destino que los animales de los circos, que al prohibirse participaran en los mismos, terminaron en el abandono y murieron.

El diputado panista Federico Döring Casar no estuvo de acuerdo con lo dicho por Haces Barba, en el sentido de que los legisladores no hagan nada en materia de tauromaquia y que, simplemente acepten cambios al reglamento.

"Es inaceptable, poco correcto que nos pida que no hagamos nada y que la solu-

ción es que se haga a través del reglamento y todo lo haga el gobierno de la Ciudad de México, que no ha sabido cabildear con nosotros", refirió.

Por el momento, se mantiene la iniciativa que propone reformar la Ley de Protección Animal de la Ciudad de México, a fin de establecer multas de entre 2.46 y 4.92 millones de pesos a quienes celebren corridas de toros.

El líder sindical se comprometió a presentar por escrito una propuesta formal, dirigida a afectar en lo menos posible a los trabajadores que forman parte de la fiesta brava, en tanto que los diputados buscarán los cauces para sacar adelante a todos los sectores que dependen de ésta.



Los representantes populares coincidieron en la urgencia de avanzar en el análisis de las reformas legales que permitan la prohibición de las corridas de toros, como espectáculos públicos en los que se maltratan y privan de la vida a animales.

A su vez, el vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PRD, Jorge Gaviño Ambriz, quien es presentó la iniciativa, solicitó precisar las cifras de la afectación económica y laboral que provocaría el cierre de esta actividad en la capital.

La diputada morenista Leticia Estrada Hernández se refirió a que el jaripeo y la fiesta brava son una tradición importante en diversos pueblos originarios. También de la bancada de Morena, la legisladora Valeria Cruz Flores, destacó la importancia de mantener el parlamento abierto e incluir en la dictaminación a los sectores sociales involucrados, para escuchar las diversas voces, además de estudiar las posibles afectaciones económicas y laborales.



PEDRO HACES BARBA
CONFEDERACIÓN
AUTÓNOMA DE
TRABAJADORES Y
EMPLEADOS DE MÉXICO

*“Hay que modernizarse,
por ello se tiene que
hacer una revisión al
Reglamento Taurino; hay
que modernizar la fiesta,
sin que pierda su esencia”*





Se mantiene en la iniciativa multas de entre 2.46 y 4.92 millones de pesos a quienes celebren corridas de toros /ROGELIO TINOCO



OPERAN A SUS ANCHAS

Urge regular a ambulancias patito: diputados

SANTIAGO JIMÉNEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Es necesario reforzar las inspecciones a las ambulancias particulares que dan servicio a la ciudadanía, a efecto de garantizar que estas cumplan con la regulación sanitaria y con personal especializado, así lo expresó el diputado Martín Padilla Sánchez (asociación parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad).

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso capitalino, se exhortó a la titular de la Secretaría de Salud, Oliva López Arellano, y al secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, ambos del Gobierno de la Ciudad de México, para que realicen acciones de verificación y de inspección de las ambulancias que prestan servicios y que se encuentran circulando en calles de la capital.

Padilla Sánchez dijo que el problema de las ambulancias “patito”, se ha agudizado y mencionó que hay diferentes casos donde se muestra el abuso de quienes atienden emergencias ocurridas en la ciudad, al grado de cobrar hasta 10 mil pesos por el traslado de algún paciente.

10

mil pesos
por traslado
de pacientes
ocasionales
llegan a cobrar





Necesario meterlas en cintura



RED COMPARTIDA

APLICAR OTRAS MEDIDAS

Desesperados por la situación económica que padecen los comerciantes agrupados en Procenthico AC, La Calle de las Novias y Ceremonias AC, y a título personal Guillermo Alejandro Galzabal expresaron el apoyo a la decisión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de no cerrar las actividades económicas ni escolares, en el marco del incremento de contagios de Covid-19, ya que no se ha reflejado en un aumento de las hospitalizaciones ni los fallecimientos en la CDMX. Apuntan que trabajan conjuntamente con la Oficina de La Jefatura de Gobierno, la Secretaría de Economía, la Autoridad del Centro Histórico para reforzar las estrategias y las medidas para seguir siendo actividades seguras, al considerar que tomar otras medidas, como el cierre de actividades, provocaría sin duda la quiebra definitiva de miles de pequeños, medianos y grandes comercios de la capital, así como la pérdida de cientos de miles de empleos formales.


Parece que ahora sí está en dificultades el Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México, Reynaldo Baños Lozada, quien no respeta derechos laborales de los trabajadores. Resulta que obliga a los empleados a firmar contratos quincenales y mensuales, sin considerar que algunos tienen más de 25 años de antigüedad trabajando en el recinto de Donceles y Allende. Baños Lozada tendrá que rendir cuentas ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo), donde se toman las decisiones y de donde seguramente salió la indicación de la firma de ese tipo de contratos. Otro grupo importante de 77 trabajadores de base despedidos ilegalmente en el arranque de la I Legislatura, está a la espera de la resolución de los tribunales laborales, motivo por el cual el Congreso estará obligado, no sólo

a su reinstalación, sino al pago de salarios caídos y las prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente para todos los sindicalizados. Así se las gastan en el recinto parlamentario.

El diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez, anda desesperado buscando a los coordinadores de los grupos parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, con el propósito de que no apoyen a la diputada del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña, quién lo denunció pública y penalmente por acoso sexual y tocamientos indebidos. El legislador pretende hacer creer que la denuncia de la panista es sólo grilla, no obstante, su dudoso comportamiento. Hay que recordar que en una anterior sesión virtual se le olvidó apagar el micrófono y se escuchó su evidente estado de ebriedad, el choque de vasos brindando y su famosa frase que derivó en memes: "ya valió...".



CLAUDIA EN REDES

 Mantenimiento a las vías primarias



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 5h
● #EnVivo | Con el programa #Bachetón, realizamos el mantenimiento preventivo y correctivo en las vialidades primarias de la Ciudad de México.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h
Invito a la ciudadanía a reportar en el *0311 los baches y a las alcaldías que se sumen al programa #Bachetón.

Agradezco a l@s trabajador@s que todas las noches atienden el bacheo en las vialidades primarias de la capital.



DIA HABIL

Por Alberto Montoya



El mundo al revés: en EU piden vacunar a niños y en México no quieren vacunarlos

Mientras en Estados Unidos, el epidemiólogo oficial del gobierno de Joe Biden pide a los padres de familia vacunar a los niños, en México los padres de familia piden al gobierno de Andrés Manuel López Obrador vacunarlos.

El mundo al revés.

Fauci advierte que la mayoría de los niños enfermos graves de Covid no fueron vacunados por irresponsabilidad de sus padres.

Aquí, el subsecretario Hugo López-Gatell Ramírez y su jefe Andrés Manuel aseguran que no es necesario. Que la Organización Mundial de la Salud (OMS) no lo avala.

Pero no dicen por qué se aplicaron las vacunas CanSino y Sinovac o pretenden utilizar la Abdala, de Cuba, que la OMS tampoco ha avalado.

Más aún, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, dijo el martes que a los niños contagiados se les puede tratar con té, VapoRub y paracetamol.

Esa es la diferencia entre un gobierno serio y responsable y uno que sólo piensa en recortes y más recortes -porque eso no es ahorro, es desabasto- para reunir los 500 mil millones de pesos que se necesitan para regalar cada mes a su clientela electoral.

Es la compra del voto.

Y por eso continúa la popularidad de Andrés Manuel arriba de 60 por ciento.

Por supuesto tiene su voto duro, el que ha mantenido desde 2006, cuando Felipe Calderón Hinojosa le robó el triunfo con aquel 0.56 por ciento, pero si a esos 16 millones de leales se le suman al menos veinte millones de beneficiarios de los programas sociales, el resultado es esa popularidad y respaldo sorprendente.

¿Por qué sorprendente?

Porque en esos 31.1 millones de votos con los que arrasó en 2018 están incluidos mexicanos que creyeron en él de las clases media y hasta alta y que hoy están decepcionados por la serie de yerros y decisiones contrarias a la lógica primaria. Lo han abandonado.

Ese miedo de Andrés Manuel a perder puntos en la aceptación y a poner en riesgo los triunfos en las elecciones intermedias rumbo a la presidencial de 2024 le ha llevado a no utilizar cubrebocas -reconocido por él, porque afecta su imagen de hombre fuerte y sano-, a negar la realidad cuando los números son alarmantes y a asegurar "aquí no pasa nada".

De ahí la relevancia que tienen las declaraciones de Anthony Fauci, el principal epidemiólogo de la Casa Blanca, quien advierte sobre la relación directa entre la no vacunación de los niños y la enfermedad grave por Covid que desarrolla la mayoría.

Reitero: el mundo al revés.

Por lo pronto, ayer ya se alcanzaron los 20 mil contagios de nuevo, lo que no sucedía desde agosto de 2021 con el pico de todos los tiempos, hasta ahora: 20 mil 626, por 28 mil 953 de entonces.

Y faltan menos de dos mil para el pico de enero de ese mismo año: 22 mil 339.

Se tambalea Américo Villarreal

Nubes negras sobre el candidato de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al gobierno de Tamaulipas, Américo Villarreal.

A las impugnaciones de Maki Ortiz por lo que califica de desaseo en la encuesta interna, esa que nadie conoce y que los tapetes aplauden, en la que al lado de Rodolfo González Valderrama era precandidata morenista, se suma la inminente renuncia de César Augusto Verástegui a la secretaría de Gobierno estatal para ser el candidato de la poderosa alianza PRI, PAN y PRD.

Sí, esa alianza que le dio una paliza a Morena y sus rémoras Verde y PT en la CDMX de Claudia Sheinbaum y en el Edomex, de Alfredo del Mazo.

Mientras Villarreal no consiguió hace unos días el respaldo del morenismo tamaulipeco, la sombra de Verástegui se levanta amenazante y las impugnaciones de Maki Ortiz no cesan.

La candidatura de Morena es la más débil.

Sigan haciendo encuestas inexistentes.

En las urnas pagará Mario Delgado.

Vámonos: Que no hay gasolinazo, dice Elizabeth García Vilchis, la desmentidora oficial.

¿Entonces por qué el litro de Magna cuesta hasta 23.50 pesos y la Premium hasta 25.50?

Ah, ya sé: se contradicen.

Porque Ricardo Sheffield, el perdedor candidato en León, Guanajuato, titular de la Profeco, confirmó el incremento de la gasolina, el lunes.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Desatienden alcaldías reportes por baches

Azcapotzalco, Cuajimalpa y Magdalena Contreras no han atendido ninguna queja vecinal

AABYE VARGAS

La alcaldías Azcapotzalco, Cuajimalpa y Magdalena Contreras no atendieron ningún reporte para arreglar baches solicitado a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) durante 2021, de acuerdo con datos del sistema de datos abiertos.

La repavimentación, mantenimiento y reparación de vialidades primarias corresponde al gobierno central, a través de la Secretaría de Obras (Sobse) de la Ciudad de México; en tanto, las vialidades secundarias –que son las que conectan con las primarias–, les tocan a las alcaldías.

Durante la presentación del programa Bachetón 2022, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México informó que se destinarían mil 130 millones de pesos para la atención de baches en vías primarias y mencionó que una de las formas de solicitar la reparación de alguno es a través del SUAC, en donde las alcaldías atienden reportes de bacheo en vías secundarias.

“Tapar los baches en la Ciudad de México se hace a través de la denuncia ciudadana, que es por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), Locatel, *0311, o a través del mapeo que hace la propia Secretaría de Obras (...) La idea es que la gente nos ayude, que soliciten tapar un bache, sea en vialidades primarias o secundarias, y nosotros lo orientamos a las alcaldías en

caso de vialidades secundarias”, indicó la mandataria capitalina en conferencia de prensa.

Según el sistema de datos abiertos del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, consultado la tarde de ayer por este diario, de enero de 2021 a enero de 2022, en la alcaldía Azcapotzalco se registraron 174 solicitudes por bacheo; en tanto en Cuajimalpa se solicitaron 14 requerimientos, mientras que en Magdalena Contreras fueron 16. Ninguna solicitud de bacheo ha sido atendida.

Sobre las alcaldías restantes, sólo han concluido entre cinco y 10 por ciento de los reportes, con excepción de Benito Juárez y Miguel Hidalgo. Por ejemplo, la alcaldía Álvaro Obregón atendió sólo un reporte de 450 el año pasado; Xochimilco tres de 13; Coyoacán 12 de 86; Cuauhtémoc 14 de 138 y la Gustavo A. Madero 22 de 192.

En tanto, en Iztacalco se concluyeron 28 de 127; Iztapalapa siete de 36; en Milpa Alta uno de dos; en Tláhuac uno de 21; en Tlalpan tres de 112; en Venustiano Carranza dos de 18; mientras que en la Miguel Hidalgo 60 de 85 y en Benito Juárez 60 de los 85 registrados.

DINERO PARA BACHEO

Este año el Gobierno de la Ciudad de México destinará mil 130 millones de pesos para dar mantenimiento preventivo y correctivo a más de dos millones de metros cuadrados de vialidades primarias.

Durante la presentación del Programa

de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red Vial Primaria, el titular de la Sobse, Jesús Esteva Medina, informó que actualmente 67 por ciento de toda la red vial primaria se ha atendido en bacheo y mapeo, por lo que el resto se logrará antes de que termine la actual administración.

Aseguró que a finales de 2022 intervendrán más de 15 millones de metros cuadrados, de los más de 18 millones que tiene la red vial primaria capitalina. Repararán vialidades como Periférico, Reforma, Eje 6 Sur, Eje 4 Sur, Lorenzo Boturini, Canal de Chalco, Avenida Universidad, Avenida del Taller, la Central de Abastos, Viaducto, Eje 2 Sur, Félix Cuevas, Oceanía, el Distribuidor Vial Heberto Castillo y Eje 10 Sur.

“De 2019 a 2021 llegamos a un bacheo y mapeo de más de 12 millones de metros cuadrados; para 2022 estaremos llegando a cerca de 15 millones de metros cuadrados de superficie intervenida”, indicó el titular de la Secretaría de Obras capitalina.

Para estos trabajos, Medina precisó que alrededor de 30 por ciento de la red vial primaria aún necesita mantenimiento correctivo; es decir, repavimentación.



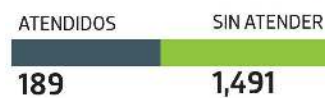
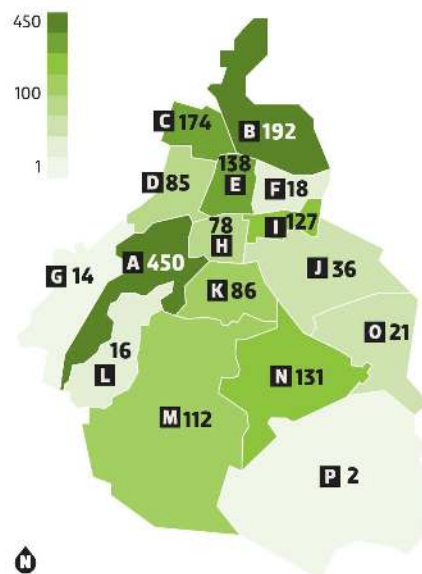
Al gobierno central le toca el mantenimiento de las vías primarias, este año atenderán Periférico, Reforma y Universidad

1
ALCALDÍA, de las 16 en la ciudad, acumula más reportes atendidos que pendientes: Miguel Hidalgo

CAPITALINOS ESPERAN TURNO

Álvaro Obregón, GAM y Azcapotzalco concentran la mayor demanda de reparaciones de baches durante 2021

NÚMERO DE REPORTES TOTALES*



Fuente: SUAC

■ ATENDIDOS ■ SIN ATENDER

District	ATENDIDOS	SIN ATENDER
A	1	449
B	22	170
C	0	174
D	60	25
E	14	124
F	2	16
G	0	14
H	35	43
I	28	99
J	7	29
K	12	74
L	0	16
M	3	109
N	3	128
O	1	20
P	1	1

*De 1 enero 2021 a 5 enero de 2022

1,680
TOTAL

Gráfico: Rodolfo Gómez



ARCHIVO ERNESTO MUÑOZ



Las calles secundarias son atendidas por las alcaldías



Nombra Sheinbaum como secretario particular a Fernando Hernández

POR LILLIAN REYES

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, nombró a Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón como secretario particular de la Jefatura de Gobierno en sustitución de Carlos Augusto Morales López, quien ahora se desempeña como titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con entidades federativas y regiones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México.

“Fernando estuvo, bueno lo conocemos desde hace mucho tiempo, él fue líder del 68 y estuvo trabajando conmigo en la Alcaldía de Tlalpan, cuando fui –bueno, cuando todavía era Delegación–, Jefa Delegacional como director general Jurídico y de Gobierno, él se quedó al frente como jefe delegacional de Tlalpan y ahora estuvo trabajando durante un buen rato en el Instituto para la Atención de las Adicciones de la Secretaría de Salud”, añadió en conferencia de prensa.

La mandataria local destacó que Hernández Palacios Mirón es un compañero honesto, de primera y muy trabajador, que además tiene mucho conocimiento en temas de seguridad, y quien ayudará a la coordinación del Gobierno de la Ciudad de México.

Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien es actuario egresado de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se ha desempeñado como director general del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México; fue jefe delegacional en Tlalpan y en la misma demarcación fungió como director general Jurídico y de Gobierno.



PESE A NUEVA OLA

Les dicen 'adiós' a paramédicos del ERUM

KEVIN RUIZ

En pleno repunte de contagios por Covid-19, el Gobierno capitalino no renovó el contrato por honorarios de al menos 50 paramédicos que fueron contratados a partir del auge de la pandemia para que se incorporaran al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), como refuerzo pre-hospitalario en la Ciudad de México.

De acuerdo con los socorristas afectados, el contrato finalizó el 29 de diciembre de 2021, fecha que les dijeron les enviarían la renovación, la cual nunca llegó.

A pesar de no tener el nuevo contrato tuvieron que laborar los días 30 y 31 de diciembre y el 1 de enero; sin ninguna certeza de que volvieran a firmar con la Secretaría de Salud local, que se encargó de su contratación de emergencia para reforzar los servicios prehospitalarios en las primeras olas de contagios.

BAJAS. “El problema es que justamente cuando hay un alza de contagios no nos renuevan el contrato”, refirió uno de los afectados que fueron dados de baja el 2 de enero.

El 10 de agosto pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que todo el personal de honorarios contratado permanecería en el ERUM, por lo que piden que así sea.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Excarcelan a Del Río o desaparición de Poderes

La visita de la Comisión del Senado de la República al estado de Veracruz para revisar el proceso contra el brazo derecho de **Ricardo Monreal**, **Juan Manuel del Río Virgen** desnudó lo que cualquier mexicano sabe que ocurre en la impartición de justicia, es decir intereses marcados ya sea económicos o por revanchas políticas.

Esa visita se registra luego del sarcasmo que mostró el propio gobernador, **Cuitláhuac García** de soltar que simplemente esa comisión no existía, pues basta revisar la Ley Orgánica del Senado. Y que no tiene miedo que investigue un grupo de senadores.

Bueno, con esas acciones el líder del senado, **Ricardo Monreal** en plática con **Eduardo Ramírez** y **Dante Delgado** que componen esa Comisión, están en la construcción de llevar al banquillo de los acusados para que responda el gobernador, es decir que es inminente llevarlo a la desaparición de Poderes en Veracruz.

La advertencia para el gobernador **Cuitláhuac** tal vez no la debería tomar tan a la ligera, toda vez que el senado, para su información tiene la facultades de desaparecer los Poderes y llamar, en un proceso jurídico a nuevas elecciones.

Ayer también el senador coordinador del PRD, **Miguel Angel Mancera** aprovechó compartir la rosca de reyes para explicar a los reporteros de la fuente que el grado de descomposición que acusan en Veracruz es que habían llegado a 60 casos de ultraje en muy corto tiempo, o sea que se está utilizando este delito de manera sistemática. Pero que todo eso se tendrá que documentar y la decisión la tome la CMDH.

Dicen los que saben que en el cuartel de **Monreal** los constitucionalistas y jurídicos están armando la carpeta para tener listo el expediente por aquello si se ofrece.

Saben que es un pleito casado y saben los adversarios que deberán mermar fuerzas a **Monreal** para desista o al menos llegue fracturado al 2024.

Son los adversarios del grupo de **Claudia Sheinbaum**, la candidata del Presidente, la misma que se enfrentara en esta designación adelantada con el grupo aliado de **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**. Esa será la disputa en Morena.

Cuitláhuac García, como dato también esta bajo el manto protector del que manda en Palacio Nacional, por ello los diputados en San Lázaro de Morena lo respaldaron públicamente en un abierto reto de **Ignacio Mier** al propio **Monreal**, pues ambos no hay que olvidar manejan el Congreso.

Ahora vamos a ver si no excarcelan a **Del Río Virgen** quien se desempeña como Secretario Técnico del Senado que preside **Olga Sánchez Cordero**, como reacciona **Monreal** que puede endurecer los señalamientos que ha hecho contra el mal gobierno de Veracruz en una crítica de violentar los derechos humanos de los veracruzanos.

MUESTRA CARÁCTER UNAM

El rector de la UNAM, **Enrique Graue** pues no lo convenció el Presidente **López Obrador** de abrir a clases presenciales. Le reviró que simplemente no hay condiciones y la máxima casa de estudios se rige por su autonomía con una gran responsabilidad para salvaguardar a su comunidad universitaria.

El Presidente en su mañanera ha hecho los llamados para que se habrá el sistema de universidades a clases presenciales, pero parece que el llamado fue a los cuatro vientos sin retorno, por no decir sin eco. El rector mostro carácter porque no le dejaron de otra, los ataques sistemáticos del Presidente lo llevaron a ese terreno.

TEJE DIALOGO ALCALDE DE MAGDALENA CON SHEINBAUM

En la alcaldía de Magdalena Contreras, su mandamás **Luis Gerardo "El Güero" Quijano** aprovechó la visita de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** para anteponer los beneficios a sus gobernados que los colores partidistas. Para ello ofreció que su gobierno está abierto al diálogo y coordinación de esfuerzos con las distintas aéreas del gobierno capitalino. Fue en la inauguración de Pilares

La idea del alcalde es precisamente reforzar los programas que conlleven beneficios a toda la comunidad pues sabe que los pleitos políticos no dejan nada bueno y los afectados al final del día son los mismos ciudadanos.

Son de diferente partido, pero no de ideas pues **Sheinbaum** como el alcalde quieren, sin duda trabajar por sus gobernados. Es la ley de las bases que buscan fortalecer para su crecimiento de proyectos a futuro y saben que la única forma es tratar de hacer el mejor gobierno. El propósito es conservar una Magdalena Contreras libre de delincuencia.

Jachavez77@yahoo.com



#REFORMAELÉCTRICA

Convocan primero a los *góbers*


LA JUCOPO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ EL CALENDARIO PARA LOS FOROS

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó el calendario para realizar el parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica enviada por el presidente López Obrador. Iniciarán el lunes 17 de enero y los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum están convocados para inaugurar el primer día de foros.

“Se acordó convocar a los gobernadores porque somos una federación y ellos tendrán también algo que decir, para presentarles en qué consiste el parlamento abierto, cuáles son los cinco temas que se van a abordar, los 19 subtemas y si ellos quieren participar y que ayuden también a la promoción porque es un asunto de interés nacional”, señaló el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

Los cinco temas y 19 subtemas se desarrollarán entre el 17 de enero y el 15 de febrero próximos, en tanto, la fecha límite para el registro de participantes, así como para recibir documentos de las personas que soliciten participación en los foros será el 12 enero. 



**OPINIÓN
DE TODOS**

- La intención es que los mandatarios difundan el parlamento abierto.
- Aleida Alavez aseguró que se atenderán las opiniones de los expertos.
- También estarán invitados empresarios de la industria eléctrica.

FOTO: CUARTOSCURO



• **MESAS.** El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dijo que serán 5 temas.



ROZONES

• Cuauhtémoc, en medio de entuertos

El que pasa días complicados después de unas polémicas y prolongadas vacaciones en Brasil es el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**. Y es que el exfutbolista no sale de un entuerto cuando ya está en otro. Apenas a principios de semana, y luego de su regreso, fueron exhibidas fotografías en las que figura al lado de integrantes del crimen organizado. La exigencia de explicaciones de parte de la oposición en una entidad que sigue en espera de resultados en materia de seguridad aún no recibía respuesta cuando ayer aparecieron mensajes amenazantes en lonas, escritos con un lenguaje soez, en los que se advierten delicados señalamientos y veladas acusaciones sobre presuntos acuerdos y en las que también se menciona al dirigente del partido que lo arroja, **Hugo Eric Flores**.

• Prudencia y claridad en pandemia

Ante el repunte de contagios de Covid-19 en prácticamente todos los estados del país, hay entidades en donde apuestan a dar información pertinente para clarificar, por ejemplo, el impacto de la variante Ómicron, pero también las decisiones de no ir a cierres de actividades por el fuerte impacto que esto podría acarrear. Es el caso del mexiquense **Alfredo Del Mazo**, quien ayer señaló durante una gira que sí, que Ómicron es muy contagiosa; también que es importante estar vacunados para prevenir; y además pidió a los mexiquenses responsabilidad para seguir cuidándose con las medidas preventivas. O sea, nos comentan, sin frontalidades innecesarias y sobre todo, sin necesidad de caer en las recomendaciones de té y VapoRub.

• El caso del Tec, raspón y respuesta

Y ahora fue el Tecnológico de Monterrey el asunto que se coló a la conferencia mañanera y cobró relevancia luego de que el Presidente señalara a esa institución privada de educación superior de despedir a trabajadores durante diciembre para evitar pagarles prestaciones. En respuesta, el Tec aseguró que los docentes cuentan con prestaciones por encima de la ley y que, además, se conservan por todo el año, aunque algunos contratos se renueven de acuerdo a las clases que se imparten. Nos hacen ver que fue evidente que al mostrar el caso el mandatario logró su cometido: el de que se polemizara sobre el asunto que incluso hasta tendencia se convirtió. Del lado del ITESM no quisieron dejar la polémica abierta y defendieron sus esquemas de contratación: "En todas nuestras relaciones laborales y en nuestro actuar en general, nos guía el bienestar de nuestros docentes y colaboradores y el estricto apego a la ley".

• Respaldo al no cierre

En medio del aumento de contagios de Covid-19 en la Ciudad de México, alcaldes de oposición han cerrado filas con el gobierno de **Claudia Sheinbaum** en contra del cierre de actividades. Quien ayer se manifestó fue el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, en congruencia con su manera de ver las cosas, pues recordó que hace un año él estuvo en favor de la reapertura de diversos giros, como los restaurantes. "Respaldo el anuncio que hizo el Gobierno de la Ciudad a no cerrar ni restringir ninguna actividad, ni económica ni escolar ante el aumento de casos", expresó este miércoles, e incluso fue más allá al anunciar la apertura de módulos en la demarcación, con pruebas para detectar el virus. Y no pocos, nos dicen, se sintieron complacidos con la empatía del funcionario y desearon que ojalá la relación entre todas las alcaldías y el gobierno ciudadano fuera de esa manera, para bien de los capitalinos.



• Más espera

Resulta que después de meses de estar esperando una dosis de refuerzo de la vacuna CanSino, el personal educativo del país tendrá que esperar un poco más, ya que la fecha de vacunación que se tenía programada para este 8 de enero, se pospuso hasta nuevo aviso. Esta situación surgió debido a que en Estados Unidos una tormenta impide entregar a tiempo las 2.7 millones de dosis de la vacuna Moderna que donará para inocular a los maestros en México. Las vacunas llegarán el mismo 8 de enero, pero autoridades de Salud aún no establecen una fecha para reforzar la protección de este sector de la población, a pesar de que ya iniciaron las clases presenciales.

• Ceci Flores gana batalla por atención

Y fueron las benditas redes las que fueron la gran herramienta de la madre buscadora **Ceci Flores** para que se cumpliera el compromiso que asumió el Gobierno federal de que sean atendidas sus demandas de traslado a Sonora, para extender así medidas de protección en ese estado que le permitan seguir la búsqueda de sus dos hijos que permanecen desaparecidos. Para Ceci fue una lucha a cuesta arriba desde el fin de semana, luego de que criticó que al no tener respuesta de la autoridad se vería obligada a pedir a los grupos del crimen organizado que le permitieran buscar a sus familiares sin represalias. Aunque esto fue escuchado por el Ejecutivo federal, el silencio seguía en la Secretaría de Gobernación, por lo que publicó algunos mensajes en redes, hasta que este miércoles se comunicaron con ella con la promesa de una reunión con **Alejandro Encinas**. Así la perseverancia de Flores y la fuerza de las benditas redes.



MÁS PRUEBAS Y CANCELACIONES

#COVID-19

A pesar del aumento de contagios, las autoridades de la Ciudad de México han descartado que haya una situación de emergencia

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Ante el aumento de casos de COVID-19, el Gobierno de la Ciudad de México ha cancelado eventos públicos masivos, ha aumentado el número de pruebas de detección para la población y continúa con la aplicación de la vacuna de refuerzo.

El 4 de enero de 2021, la Secretaría de Salud (Sedesa) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México informaron que los 117 centros de salud donde se realizan pruebas COVID-19, iban a ampliar sus horarios de las 8 de la mañana a las 2 de la tarde y se aplicarían hasta 200 pruebas al día, para alcanzar en total 23 mil 400 diarias.

También, informó que desde el martes 4 de enero, se reinstalaron 8 módulos de pruebas de antígenos en las plazas comerciales Zentralia, Pabellón Universidad, Centro Comercial Santa Fe, Parque Las Antenas, Parque Vía Vallejo, Centro Co-

mercial Perisur, Chedrauí Aragón y Fórum Buenavista.

Además, la Sedesa indicó que los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (MARSS) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) continúan en funcionamiento y aplican pruebas COVID-19 gratuitas.

Por último, la dependencia de salud dio a conocer que dispondrá

de macro quioscos nuevamente y su ubicación dependerá de las zonas de la capital del país donde haya más demanda de pruebas y casos confirmados.

Cancelaciones y vacunas

Tras el aumento de confirmados en diciembre, el Gobierno de la Ciudad de México suspendió la

Verbena Navideña del Centro Histórico y canceló el concierto de Fin de Año que se iba a llevar a cabo en Paseo de la Reforma.

Además, la titular del ejecutivo local, Claudia Sheinbaum, informó que como medida de precaución tampoco habría Rosca de Reyes en el Zócalo.

En este sentido, Sheinbaum descartó la emergencia y mencionó que la principal acción para evitar más casos era continuar con la aplicación de las dosis de refuerzo de la vacuna anti COVID-19 para los habitantes de la ciudad.

Durante el último informe de la situación de la pandemia en la Ciudad de México, la Sedesa

informó que el 100 por ciento de la población adulta de la capital tenía una dosis del activo médico, mientras que el 58 por ciento de los adultos mayores y el 38 por ciento del personal médico ya contaba con el refuerzo.

200

pruebas

al día aplicará diariamente cada uno de los 117 centros de salud donde éstas se realizan

23,400

test

de antígenos diarios es lo que el Gobierno capitalino espera aplicar



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la principal acción para evitar más casos era continuar con la aplicación de las dosis de refuerzo de la vacuna anti COVID-19



Decenas de personas llegaron a formarse ayer por la mañana al módulo de Fórum Buenavista para hacerse la prueba de COVID-19.

#COVID-19



PUNTO X PUNTO



**Por Augusto
Corro**

Morena y sus broncas

En el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) llegaron los conflictos para quedarse.

Este 2022 habrá elecciones en seis estados y la lucha para designar a los candidatos será dura, difícil.

Una pregunta es si el líder morenista, Mario Delgado, podrá con la responsabilidad de mantener la unidad en su organización política.

Se ve difícil. Morena es un instituto político al que se integraron “grillos” de diferentes partidos.

En el presente, ex priistas, ex panistas, ex perredistas militan en las filas con un sólo propósito: alcanzar el poder.

Hace mucho tiempo que desaparecieron en México los líderes sociales, aquellos que realmente luchaban contra la pobreza y la desigualdad.

En los tiempos que corren sólo se ve, muy marcada, la participación política en busca de beneficios personales.

Sólo que esas ambiciones marcarán o marcan las pugnas internas, propias de los llamados partidos de izquierda.

Morena no es la excepción. La discordia empezó desde la lucha por la dirigencia morenista.

El controvertido político, Porfirio Muñoz Ledo, intentó, por todos los medios, evitar el triunfo de Mario Delgado.

No lo logró. Aunque sí salieron a flote las corrientes que luchan por el poder en Morena.

También se conoció de las inconformidades de los morenistas por la designación de Félix Salgado como candidato a la gubernatura de Guerrero.

Un aspirante que cargaba varias denuncias en su contra por delitos de violación a mujeres.

No pudo ser candidato por violador, sino que las autoridades electorales le negaron el registro por maniobras oscuras en su precampaña.

De todas maneras, con la bendición de su amigo, el presidente López Obrador, su hija, Evelyn Salgado, lo suplió en la candidatura y ganó.

LOS PLEITOS QUE VIENEN

En este año, se votará por seis nuevos gobernadores.

Habrán elecciones en Oaxaca, Hidalgo, Quintana Roo, Durango, Aguascalientes y Tamaulipas.

En Oaxaca, el senador con licencia, Salomón Jara Cruz fue re-

gistrado como precandidato único por Morena para competir por la gubernatura.

Designación que no le agradó a la cantante Susana Harp, quien se sentía con el derecho de la candidatura.

Muy molesta dijo que fue usada en lo que calificó como “un teatro de simulación”.

¿Y qué sucedería que Susana Harp fuera la abandera por el Partido Movimiento Ciudadano (MC), o por el PAN?

El problema ya se presentó en Morena y los conflictos internos no faltarán.

Según las encuestas, Morena triunfará en Oaxaca. Entre otras cosas, porque el gobernador priista, Alejandro Murat, estuvo entregado al gobierno del presidente López Obrador.

Quizás, lo más grave se pre-



sente cuando empiecen a manifestarse las corrientes políticas a favor de tal o cual candidato presidencial.

En el presente, son tres los políticos que buscan la presidencia de la República: Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores (SRE); Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno en la Ciudad de México; y Ricardo Monreal, líder morenista en el Senado.

En los círculos políticos se sabe que Mario Delgado es un amigo incondicional de Ebrard. Será interesante saber cómo manejará políticamente esa amistad.

Claro, que también será importante conocer cómo quedará la unidad del partido tras la designación de los candidatos a las seis gubernaturas.

Por supuesto, en la lucha política, Morena tendrá que sacudirse su pasividad frente a los retos que le esperan: la reforma eléctrica, la Revocación de Mandato, los ajustes a las leyes electorales, etc.

Por otra parte, Mario Delgado también deberá mostrar que las encuestas son lo mejor que hace su partido para designar a sus candidatos.

No será fácil. Quienes participan en ese estilo de consulta no quedan conformes. Únicamente los ganadores lo aceptan sin reclamos.

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

**Una pregunta es
si el líder morenista,
Mario Delgado,
podrá con la
responsabilidad de
mantener la unidad**

**en su organización
política. Se ve
difícil. Morena
es un instituto
político al que se
integraron “grillos”
de diferentes
partidos con un
sólo propósito:
alcanzar el poder.**



Fernando Aureliano Hernández, nuevo secretario particular de CdMx

ISRAEL MUÑOZ

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, nombró como nuevo secretario particular a **Fernando Aureliano Hernández Palacios**, en sustitución de **Carlos Augusto Morales López**, quien se incorporará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Ciudadana del Gobierno federal.

Carlos Augusto Morales fue llamado para incorporarse a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Ciudadana del Gobierno Federal.

Aureliano Hernández ha trabajado como director jurídico y de Gobierno en la alcaldía de Tlalpan, y fue un periodo jefe delegacional en la misma demarcación, posteriormente estuvo laborando en el Instituto de las Adicciones de la Secretaría de Salud.

"Es un compañero de primera, honesto, muy trabajador, y va ayudar mucho a la coordinación del Gobierno de la Ciudad de México. (...) él también tiene mucho conocimiento en temas de seguridad. Así que Fernando se incorpora al Gobierno de la Ciudad", mencionó la mandataria capitalina al hacer el nombramiento. **El nuevo Secretario Particular, Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón es actuario egresado de la Facultad**

de Ciencias de la UNAM, se desempeñó como Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México.

Fue jefe delegacional en Tlalpan, Ciudad de México. En la misma demarcación se desempeñó como director General Jurídico y de Gobierno; director del Centro Regional N.º 2, Comisión de Recursos Na-

turales, Secretaría del Medio Ambiente; coordinador Técnico de Seguridad Pública; subdelegado de Enlace Territorial; y director de Seguridad Pública.





GARANTIZA SHEINBAUM ABASTO DE TEST PARA LA POBLACIÓN

Viven calvario por fichas para pruebas contra Covid

Madrugan. En Fórum Buenavista la gente se comenzó a formar desde las 5:00 horas para alcanzar ficha; solo repartieron 50

ARMANDO YEFERSON Y VALERIA CHAPARRO

Son las 5:00 horas, la oscuridad y el frío hacen chocar los dientes de quienes esperan formados a las afueras del Fórum Buenavista, calentando sus manos con el aliento. No, no están formados para comprarse un nuevo iPhone o para adquirir los boletos para un concierto de rock, sino para alcanzar una ficha para poder realizar una prueba contra el Covid-19.

Y es que luego de las fiestas navideñas, centenares de personas llegan a cada uno de los puntos donde se realizan los test y hay quienes no consiguen acceder a uno debido a la falta de insumos.

Sandra Hernández, quien acudió a Fórum Buenavista, comentó que fue a esa plaza comercial dado que es la más cercana a su domicilio; sin embargo, señaló que no alcanzó ficha.

“Llegué pocos minutos después de las diez de la mañana y ya no hay ficha para realizarse la prueba, me mandaron de mi trabajo como medida de seguridad; sin embargo, no alcanzamos, escuché que sólo dieron 50 y deberían de dar cien, como en otros lados”, expuso.

Por supuesto, quienes no alcanzaron fichas se volcaron contra el personal, exigiendo que repartieran más, argumentando que cincuenta fichas no alcanzan para todos.

Martha Ruíz y su hija, ambas maestras, son dos de las personas que no alcanzaron ficha, por lo que sin perder tiempo se trasladaron a otra plaza comercial: Parque Vía Vallejo.

Ellas acudieron a la ciudad desde Ixtapaluca, en el EDOMEX, pues “allá no hay servicio de pruebas gratuitas”.

“Llegamos a Buenavista, pero ya no alcanzamos y aquí tampoco”, precisan ya en Vía Vallejo, donde permanecieron un rato para “ver si nos dan esa oportunidad de que nos hagan la prueba”.


En dicha plaza, donde repartieron 150 fichas, un hombre de la tercera edad, que no quiso brindar su nombre, se formó desde las 8:00 horas “para descartar, de hecho no tengo ningún síntoma, pero es tranquilidad, tanto de un servidor, como de la familia y la gente con la que convivo”.

Se enteró de que hacían pruebas en la plaza “por medio del periódico, en la mañana estaba leyendo y me percaté que aquí en Parque Vía Vallejo estaban haciendo las pruebas”.

GARANTIZAN SERVICIO

Sobre el tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que las pruebas contra el Covid-19 están garantizadas en la ciudad, dado que en los 117 Centros de Salud se amplió por tres la aplicación de las mismas.

“Sí estamos ampliando, como lo dije ayer, multiplicamos por tres el número de pruebas que se hacen en los Centros de Salud, son 117 donde se hace... Y también se está realizando (la prueba) en centros comerciales”, comentó. Consultada por este diario, la Secretaría de Salud local destacó que, desde que comenzó la pandemia, se han realizado más de cuatro millones 500 mil pruebas de detección de Covid-19.

 Llegué a las 5:30 horas y ya estaban cinco personas delante de mí, sí hacía frío, pero necesitamos hacernos la prueba para el trabajo”

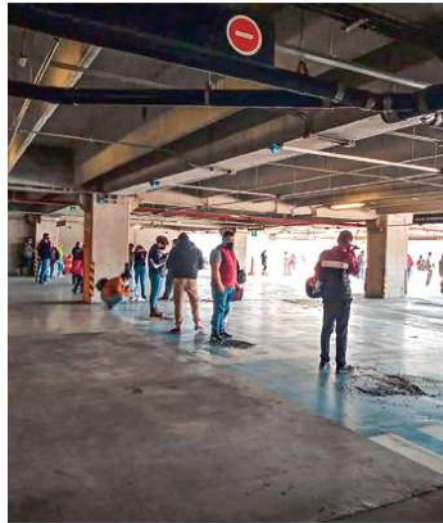
GERARDO VELÁZQUEZ

Ciudadano



En este momento estamos valorando la posibilidad de adquirir otras pruebas, que se hacen más rápido, igual son nasales, pero en términos de resultado son mucho más rápidas”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno



VALERIA CHAPARRI

PREVENIDOS. En Fórum Buenavista, la gente acudió bien tapada para protegerse del frío, pues se formaron antes de que saliera el Sol.



ARMANDO YETTERSON



ASEGURA AMLO

La CDMX, libre de tráfico de Notarías Públicas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

PALACIO NACIONAL.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que en la CDMX, actualmente gobernada por la Jefa Claudia Sheinbaum, no existe un tráfico de notarías, como usualmente ocurre en otros estados.

Desde el Salón Tesorería, el mandatario refirió que cuando al ser Jefe de Gobierno, evitó entregar este tipo de “cuotas de poder”, o recomendar a personas para puestos claves de la administración pública.

“Me consta que en la Ciudad de México no hay este tráfico de notarías. El tiempo que yo fui jefe de Gobierno no hubo ni una entrega nueva de notaría por parte del gobierno. Para decirlo con claridad, yo no recomendé a nadie para que le dieran una notaría, como tampoco recomendé a nadie para que le dieran sus placas de taxi, no recomendé a nadie para que manejara el negocio de las grúas”, aseveró.

Bajo este tenor el titular del ejecutivo detalló que le pedirá al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández un informe sobre las notarías para esclarecer sus actuaciones, ante la denuncia de prácticas opacas.



- Se evitó la entrega de "Cuotas de Poder"

¿SABÍAS QUÉ?



-Desde el inicio de la gestión se ha combatido la corrupción en diferentes rubros





Rechaza Sheinbaum “terrorismo fiscal”

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México rechazó que su administración incurra en una práctica de “terrorismo fiscal”, como fueron calificados los citatorios emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para propietarios de vehículos de lujo que no han comprobado o realizado el pago de la tenencia.

En conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo justificó que las notificaciones enviadas corresponden a cualquiera de las que se maneja por un adeudo de impuestos o derechos.

Asimismo, dio a conocer que estos requerimientos se hicieron para alrededor de 200 automotores.

“En el 2021 fueron 200 vehículos donde tesorería envió una notificación, que es la misma notificación que se hace para cualquier deuda de impuestos o derechos de la ciudad, fueron vehículos algunos de ellos de valor de 5 millones de pesos, que fueron adquiridos en la ciudad y no se pagó la tenencia si no se pagó en otro sitio”, comentó.

La mandataria dijo que la mayoría de los deudores cumplieron con el pago correspondiente.

“Y en este caso en particular de la tenencia se hicieron a 200 vehículos de muy alto valor en donde no se había pagado y la maca y la gran mayoría lo pagaron, cerca del 90%, les digo el monto que se pagó, son alrededor de ese cerca de 6 millones de pesos, algo así”, apuntó la Jefa de Gobierno.

Sheinbaum Pardo dijo que actualmente mantienen diálogo con las agencias de vehículos y la industria automotriz, pues “lo que nosotros queremos es que la gente que vive en la ciudad pague su tenencia en la ciudad y creo que todo el mundo está de acuerdo con ello”.

DIÁLOGO CON AGENCIAS

LA JEFA capitalina dijo que se mantiene diálogo con las agencias de vehículos, pues lo que quiere es que la gente que vive en la CDMX pague su tenencia en la ciudad





UNA SEVERA CUESTA DE ENERO, ACECHA

DE LAS MÁS DIFÍCILES DE LA HISTORIA
Inflación superior al 7%, y aumentos a aplicaciones de comida y tenencia

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La carestía de la vida, que para este año se refleja en una inflación del 7 por ciento, en un paquete de impuestos y pago de derechos, como el cobro del 2 por ciento a las aplicaciones de comida o la tenencia, que busca que los capitalinos emplaquen sus vehículos en la capital del país, ubican a los habitantes de la Ciudad de México ante una de las “cuestas de enero” más difíciles de su historia.

El diputado Aníbal Cañez Morales, urgió al Gobierno de la Ciudad de México, a llevar a cabo acciones de apoyo a las familias capitalinas. “Estamos frente a una cuesta de enero más pronunciada que las anteriores”, dijo.

“Vemos con mucha preocupación la escalada de precios; tenemos una inflación superior al 7 por ciento (la más alta en veinte años), los aumentos al IEPS generaron un alza de precios en las gasolinas; todo esto es una cadena que frena el dinamismo

de la economía llevándonos a un escenario de gran riesgo para las familias capitalinas en este 2022 que iniciamos”, señaló.

Cañez agregó que, durante la discusión del Presupuesto, el PAN propuso fortalecer las medidas para apoyar la economía familiar y sobre todo, de las MYPES; “no es posible que la Jefatura de Gobierno vaya a gastar 400 millones de pesos en promoción e imagen y para apoyar la reactivación económica no se le destinó ni siquiera el 5 por ciento de esa cantidad, es una burla”.

Recordó que, en nuestro país, según estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, existen 4.4 millones de MYPES, las cuales generan casi el 70% de los puestos de trabajo en este país y hoy, más de un millón de estas empresas ya no existen.



por ciento estiman inflación para este año

CUESTA



Estamos frente a una cuesta de enero más pronunciada que las anteriores





- Presagian diputados crisis económica



#CSP

‘Tenemos abasto de test’

● En medio del alza de contagios por COVID-19 en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que hay pruebas suficientes para detectarlo.

No obstante, la mandataria capitalina aseguró que estudian la adquisición de otro tipo de test.

“Valoramos la posibilidad de adquisición de otras pruebas que se hacen más rápido, de tipo nasal, que son iguales que las pruebas rápidas en términos de los resultados y así agilizar las filas que hay en los centros y ver (si reabrimos) los quioscos.

“Hay suficientes pruebas y si no adquiriríamos más de este nuevo tipo, destinaremos los recursos que se requieran; estamos abriendo por el momento a tres veces más de lo que había en los centros de salud”, explicó. **CARLOS NAVARRO**

AMPLÍAN HORARIO

1

● De 8:00 a 14:00 horas se aplican las pruebas.

2

● Se aplican 23 mil 400 diarias en los 117 centros.

FOTO: ESPECIAL



DEMANDA

● Hasta ahora se han aplicado 3.9 millones de pruebas.



Trabajaremos con corredor turístico de Zona Rosa: Sandra Cuevas

Además del **corredor verde**, la alcaldesa en **Cuauhtémoc** informó que se trabajará en mejorar la **seguridad en la demarcación**

RAÚL RUIZ

Luego de adelantar los principales logros en sus primeros 100 días de Gobierno en la alcaldía Cuauhtémoc, como es la **disminución de la incidencia delictiva, la remodelación de 20 de 39 mercados públicos, la recuperación de 13 plazas, parques y jardines, así como la obtención de 500 por ciento más en los recursos de autogenerados; la alcaldesa Sandra Cuevas, también anunció el inicio del Corredor Turístico Verde en Zona Rosa**, el cual arrancará este año, con una inversión de **50 millones de pesos**, bajo una visión armónica con la naturaleza.

Indicó que su visión antes que repoblar Zona Rosa, estará enfocada en rescatar los más de 700 establecimientos mercantiles para regresar la reactivación económica, dejó en claro que, **Sandra Cuevas**, *"no es una mujer necia, ni tampoco permito que mis emociones me controlen o me dominen por lo que siempre estaré atenta y tomaré en cuenta distintos proyectos que puedan coincidir en beneficio de la ciudadanía"*, de tal suerte que si hay algo que no puede funcionar como es el Corredor Turístico Tecnológico Zona Rosa que nosotros propusimos, *"no me voy a quedar peleando un proyecto que me va a llevar año y medio de administración. Ahorita vamos por el Corredor Turístico Verde en Zona Rosa"*. Será un Corredor Turístico Verde donde toda la calle de Génova la vamos a poner de color verde, y verde, me refiero a la naturaleza porque es un proyecto amigable con el medioambiente para todos aquellos visitantes que además permitirá ser uno de los sitios turísticos más visitados y así permitir el movi-

miento económico a favor de 700 establecimientos mercantiles.

Por supuesto que **le apostamos a repoblar la Zona Rosa pero antes debemos atender las 45 calles de la colonia Juárez ante la existencia de baches y piso de adoquín que ha provocado problemas en la carpeta asfáltica**, expuso. En ese orden de ideas, es que reiteró que está a la espera de una reunión con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, porque *"efectivamente vamos a trabajar en una relación bonita, en una relación que beneficie a los más de 550 mil habitantes así como a los más de 6 millones de personas que nos visitan"*. Añadió que *"no es necesario ser un gobierno que esté confrontando, que esté peleando, que esté buscando el cómo no hacer las cosas. Es necesario que haya un gobierno con las puertas abiertas, que quiera trabajar en beneficio de los demás"*.





DESTINARÁN MÁS DINERO PARA COMPRAR PRUEBAS COVID

LA CAPITAL DEL PAÍS RESIENTE EN ÚLTIMOS DÍAS GRAN DEMANDA DE TESTEOS TRAS EL INCREMENTO EN CONTAGIOS. MI CIUDAD / 2



CUARTOSCLURO

EN JAQUE POR SUBIDA DE CONTAGIOS

Carecen de abasto para hacer testeos

El gobierno aseguró que no escatimará en la compra de pruebas del coronavirus

REDACCIÓN
@DDMexico

Debido a la alta demanda de pruebas Covid-19 en centros de salud y plazas comerciales, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, afirmó que se destinarán los recursos económicos que se requieran para comprar más testeos.

Anunció que además de los 117 centros para aplicárselas de forma gratuita, su administración se coordinará con el IMSS para que cualquier persona pueda ir a los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social, a hacerse la detección de forma gratuita.

Sheinbaum Pardo reiteró en conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que siguen valorando adquirir otro tipo de testeos nasales que se efectúan más rápido, pero iguales en términos de resultados de las que se realizan actualmente, ello según dijo, para agilizar las filas que se registran en los centros de salud.

MUEVEN EL GABINETE

Por otro lado, presentó a Fernando Aureliano Hernández Palacios como nuevo encargado de la Se-

cretaría Particular del gobierno, en sustitución de Carlos Augusto Morales López, quien se incorpora a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La morenista manifestó que Hernández Palacios fue director jurídico y de gobierno en la alcal-



día Tlalpan y en un período también fue jefe delegacional en dicha demarcación. Después laboró en el Instituto de las Adicciones de la Secretaría de Salud.

Respecto a la vacante en la Secretaría de Turismo, que cuenta con Francisco Ruiz como encargado de despacho, Sheinbaum Pardo apuntó que es probable que la próxima semana se dé a conocer quién será el titular.



➔ En las clínicas públicas se

para pruebas Covid.



Aprieta CDMX a propietarios de autos de lujo

La jefa de Gobierno aseguró que las notificaciones de pago de tenencia van dirigidas a vehículos de alta gama. **Pág. 02**



Reformas fiscales aprietan a capitalinos por adeudos de su tenencia vehicular

Citatorios. Finanzas emitió citatorios a capitalinos que adeudan tenencias; legisladores acusan 'terrorismo fiscal'

Monserrat Vargas

Luego de las reformas al Código Fiscal que entraron en vigor este año capitalinos han manifestado su preocupación por las medidas que está tomando el gobierno local para obligarlos a cumplir con el pago de la tenencia vehicular.

Pese a que autoridades capitalinas aseguraron que la nueva multa para conductores que viven y circulan en la Ciudad de México, pero emplacan en otra entidad, entraría en vigor hasta este año y no sería retroactiva, conductores han sido advertidos mediante citatorios de la Secretaría de Finanzas sobre pagos incumplidos.

Lo anterior, ha sido calificado por algunos como 'terroris-

mo fiscal', tal como el diputado local Jorge Gaviño, quien pidió una explicación por 'el acto ilegal e intimidatorio'.

Según el documento, revelado por el propio legislador, con el cumplimiento del pago se evitan posibles embargos, denuncias penales, 'sanciones y molestias innecesarias'.

Adeudos

En entrevista con *Publimetro*, Alfredo Espinosa, dueño de 'Gestoría Espinosa' con experiencia de más de 10 años en el rubro de trámites vehiculares, explicó que sus clientes están preocupados porque muchos migraban a emplacar a otros estados precisamente por los adeudos de tenencias.

Explicó que muchas veces no se trata de falta de pago, sino que deben el impuesto porque no dieron de baja correctamente las placas. Por ejemplo, una persona que vendió su auto hace cinco años y ahora se da cuenta que acumula adeudos es porque no hizo el trámite de



la forma adecuada.

Detalló que en la capital del país el problema frecuente es que dan de baja las placas en la Secretaría de Movilidad (Semovi), no así en Tesorería, por lo que el impuesto sigue vigente.

“No avisa Semovi a Tesorería que ya dio de baja las placas y ese es un gran problema que tiene que arreglar la Ciudad de México”, dijo.

Indicó que lo mismo ocurre para aquellos que reemplacaron en otra entidad y no hicieron la baja adecuada en la ciu-

dad, pues ‘los adeudos siguen’. En otros casos, agregó, se enfrentan a que aún pagando la tenencia, el sistema les señala que tienen faltas de pago lo que se debe a que ‘las placas no son legales y el trámite no se hizo correctamente’.

Citatorios, para ‘extra lujo’

Respecto a las notificaciones de Finanzas para exhortar al pago de tenencia, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseveró que ese fue un caso especial para 200 vehículos de lujo, con valor de más de cinco millones de pesos, que tienen adeudos.

Precisó —en conferencia de prensa— que no es una medida general para los habitantes de la ciudad y que apenas se analiza la política que se implementará en este año para ‘permitir el ingreso de tenencia en la ciudad y al mismo tiempo facilidades para quienes adquieran un auto nuevo o deseen reemplazar’ en esta entidad.

En tanto, afirmó que lo que se busca es que la gente que vive en la ciudad pague la tenencia en este mismo lugar ‘y creo que todo el mundo está de acuerdo con ello’.

“Que sepan los usuarios de vehículos que este es un tema particular para los vehículos de lujo, de extra lujo, que evadieron el pago de tenencia y estamos valorando para este año cuál es la política que se vamos a seguir”

Claudia Sheinbaum

Jefa de gobierno

PARQUE VEHICULAR EN CDMX

- 2010: 4,166,756
- 2011: 4,396,912
- 2012: 4,615,276
- 2013: 4,787,187
- 2014: 4,737,749
- 2015: 4,997,606
- 2016: 5,220,651
- 2017: 5,471,904
- 2018: 5,802,469
- 2019: 6,084,903
- 2020: 6,149,969

FUENTE: INEGI

REFORMAS AL CÓDIGO FISCAL 2022

El Congreso capitalino aprobó en el Paquete Económico 2022 modificaciones al Código Fiscal, donde el artículo 160 estipula multas de 521 a 911 pesos para las personas que compren autos y emplaquen en otras entidades. El principal objetivo que persigue la modificación es que no exista evasión fiscal por el pago de la tenencia vehicular, lo cual “libran” algunos automovilistas por este procedimiento.





¿Reemplacamiento? El costo por emplacar un auto en la CDMX asciende a 766 pesos. / CUARTOSCURO



Quieren censo en apoyo de algunas pequeñas firmas

REDACCIÓN

@DDMexico

Christian Von Roehrich, coordinador del PAN en el Congreso capitalino, propuso a Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), que se levante un censo para poder identificar y ayudar a los pequeños empresarios que sean potenciales para retornar a las actividades económicas.

El legislador dijo que esto es debido a que este sector empresarial reclama mayores apoyos y opciones de financiamiento, sobre todo las micro, pequeñas y medianas empresas que resultaron afectadas o que quebraron a raíz de la irrupción de SARS-CoV-2.

“El gobierno de Claudia Sheinbaum, en el pleno calor de la pandemia del año pasado y en materia de salud no pudo ni supo ejecutar dos mil 500 millones de pesos, es decir, tuvo ese subejercicio justo cuando hacían falta medicamentos, insumos, contratar a más médicos y dar gratificaciones a los héroes de capa blanca”, recriminó el líder de Acción Nacional.



CUARTOSCURO

⊕ La bancada del PAN en el Congreso local señaló que existen 70 mil comercios bajo esta situación.



Pasan la papa a IMSS

IVÁN SOSA

Ante la saturación en farmacias privadas para poder aplicarse una prueba de Covid-19, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió acudir a los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (MARSS).

“En noviembre del año pasado generamos un esquema junto con el Instituto Mexicano del Seguro Social para que, aunque no sean derechohabientes, puedan asistir a los MARSS”, indicó Sheinbaum.

Además de dar la primera atención médica, estos espacios también ofrecen reactivos gratuitos.

“Son en Unidades de Medicina Familiar, para que ahí se puedan realizar las pruebas, independientemente si son derechohabientes o no”, mencionó.

El Gobierno de la Ciudad difundirá en dónde están, agregó. Pese a que desde los últimos días de 2021 se registraron largas filas por pruebas, la Mandataria aseguró que la disponibilidad es suficiente.



PODER Y DINERO

Más impuestos en CDMX; se queda sin dinero

- Va sobre tenencias - Pretextos para extorsión - 2% sobre servicios a domicilio
- Multan por abusiva a Cemex en España - Presidente de el Perú, ni idea de gobernar



**Por Víctor
Sánchez Baños**

*El mundo está lleno de estadistas a quienes la democracia
ha degradado convirtiéndoles en políticos.
Benjamín Disraeli (1804-1881) Estadista inglés.*

Es impresionante la desesperación del gobierno de la Ciudad de México, ante la falta de dinero. No es suficiente el dinero que regalan para lograr la candidatura de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República.

El camino lo tiene pavimentado políticamente por López Obrador, pero hace falta lo más importante: dinero.

Las elecciones se ganan con dinero... mucho dinero, pero de preferencia ajeno. El propio no se arriesga. "Lo caído, caído".

Esto no lo digo yo. Lo dijo en su momento un político pragmático como el profesor Carlos Hank González, quien fue el priista más distinguido de su tiempo. En base a esa estrategia, Claudia se ha dado a la tarea de aumentar el volumen de las arcas para mantenerse como consentida de AMLO para sucederlo en 2024.

Y sabe perfectamente que cuando menos otros 6 años lograría continuar su gobierno; sería la sombra tras el trono y eso es lo que aspira.

Esa "legítima aspiración", la tuvo Carlos Salinas de Gortari, con Luis Donald Colosio, pero las fuerzas internas de su propio gobierno, asesinaron a su *delfín* y dejaron a un instrumento del grupo que no permitiría que se prolongara el Maximato de quien se auxilió, tras la persecución de Zedillo, en Dublín y en La Habana.

Pero regresemos al tema Sheinbaum y su ambición por llegar a la Presidencia, con el activo más valioso que tiene: AMLO y el 35% del electorado. Mantiene enamorado a quienes podrían darle el triunfo electoral para el 2024.

Ante ello, Sheinbaum tiene la responsabilidad y obligación con su jefe, mentor, guía, protector e impulsor político, de recaudar más dinero para actividades proselitistas en favor de Morena.

De esa manera, López Obrador tiene el objetivo de evitar persecuciones políticas de sus opositores dentro y fuera de Morena, así como perpetuar, al estilo de Hugo Chávez, su clan burocrático, en el poder.

En la estrategia, que va en contracorriente a la propuesta que hizo AMLO, está el aumentar el dinero que se perciba vía impuestos. De esa manera ten-



drá más recursos para regalar efectivo a los *ninis*, jóvenes que ni estudian, ni trabajan. Además, de otros programas que están decorados como apoyos sociales, cuando en realidad es para comprar votos.

De esa manera veremos, fundamentalmente, en la Ciudad de México, como quedó aprobada la Ley de Ingresos del Gobierno de la Ciudad de México, la persecución de automovilistas que tengan en sus vehículos placas de Morelos u otra entidad en donde no son despiadadas las reglas de pago de tenencia.

El derecho de tener un coche es simplemente aberrante y sólo se mantiene en países bananeros donde los gobiernos son autoritarios. En México existe después de la gran mentira de Adolfo López Mateos, que necesitaban dinero para pagar las Olimpiadas de 1968. Puras mentiras de un ocioso lambiscón que formaba parte del entonces secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena.

El impuesto, después, fue copiado por otros países centroamericanos y africanos. Qué mejor pretexto que desarrollar un impuesto a la propiedad, aunque no uses las calles, justificación que después dieron los priistas y panistas para recaudar más. Hoy representaría para el gobierno de la Ciudad de México, 20 mil millones de pesos que le pelea a Morelos.

Los servicios que ofrece el gobierno de Sheinbaum también se encarecieron en términos reales, más allá de la inflación, pero más acá de los caprichos de los gobernantes.

Es claro que ya se acabaron el dinero para repartir y ahora van por incrementar los impuestos.

Pagamos una de las más altas tasas impositivas del mundo. De talla mundial con bienes y servicios proporcionados por el gobierno de "cuarta".

Aunque esto viene de gobiernos priistas y panistas, los de Morena siguen el mismo rumbo. El poder los hace igualitos.

PODEROSOS CABALLEROS

FIRME LA MULTA A CEMEX EN ESPAÑA

La Audiencia Nacional española ratifica la multa de 456 millones de euros a Cemex España. Los jueces rechazaron el recurso presentado por la empresa que preside Fernando González Olivieri, contra una sentencia dictada en 2011, y ratificaron que la empresa "simuló intencionadamente la intervención de la entidad española en numerosas operaciones" con el fin de defraudar impuestos. Además, fue un fraude maquinado. El fallo describe una compleja maraña de préstamos, ampliaciones de capital, compras y liqui-

daciones de empresas y otras operaciones financieras que pasaban por la Bolsa De Londres o la de Australia y por lugares como Holanda, Hungría, Luxemburgo o Delaware, con la finalidad común de reducir artificialmente el pago de impuestos en España. Una vergüenza.

DE LA O ASESORA A PERÚ

Los partidos opositores en Perú soltaron una diatriba en contra de México, luego que López Obrador ordenó a Rogelio Ramírez de la O, Ariadna Montiel y la encargada de proyectos de apoyo a países extranjeros de la Secretaría de Relaciones Exteriores, contener la inflación y asesorar a los peruanos en materia económica. Se preguntan en aquel país sudamericano: ¿asesorar a cómo llegar más rápido a la miseria? Así ven a México allá. Un país emprobleado económicamente que asesora a un presidente peruano, Pedro Castillo, sumido en la completa inopia en el quehacer de la administración pública. De policía comunitario a presidente, sí que es un reto mayúsculo.

AEROMÉXICO

El principal accionista de Lala, Eduardo Tricio, retomará el control de Aeroméxico, a fin de cumplir con lo pactado con el juez que lleva la bancarrota de la empresa, protegida por el Capítulo 11, de la Ley de Bancarrotas de Estados Unidos y las empresas Delta, Apollo y los fondos que se integran como accionistas mayoritarios con inversión neutra.

IBEROJET-LOS CABOS

Bajo el liderazgo de Miguel Ángel Sánchez, Iberojet, aerolínea de la Ávoris Corporación Empresarial, anunció que a partir del 20 de junio de 2022 comenzará a operar la primera ruta que conectará a Madrid, España, con Los Cabos, BCS. Para ello, usarán un Airbus 350. La aerolínea española vuela a México, desde el comienzo del inicio de sus operaciones en el 2013. Víctor Castro Cosío, gobernador del Estado de Baja California Sur, y Raúl Revuelta Musalem, director del Grupo Aeroportuario del Pacífico, ven las bondades del mercado mexicano, que recibe más 144 mil turistas españoles, lo cual significa un 83% con respecto a las llegadas 2020, lo que muestra un genuino interés de los españoles en conocer el país.

MAZDA



Con el liderazgo de Miguel Barbeyto, Mazda, con su planta en el municipio guanajuatense de Salamanca, retomó sus actividades después de un paro técnico, el cual tiene su origen en la falta de chips que afecta al sector automotriz en todo el mundo. En 2021 esta compañía y otras más de Guanajuato, como General Motors en Silao, frenaron en repetidas ocasiones sus operaciones por la escasez de semiconductores. Mazda en Salamanca cuenta con cinco mil 200 trabajadores, quienes tuvieron la opción de asistir a laborar para realizar las tareas que se les indiquen y recibir el total de su salario, o no asistir y recibir el 60 % de lo que perciben. Esta empresa tiene una capacidad de producción de 250 mil unidades anuales. El 77% se exporta a 38 países: el 45% se manda a Estados Unidos y Canadá, 36% a Europa y el 19% a Centro y Sudamérica.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Victor Sánchez Baños en MVS"

**El camino lo tiene
pavimentado
políticamente por
López Obrador,
pero hace falta lo
más importante:
dinero. Las
elecciones se
ganan con
dinero... mucho
dinero, pero de
preferencia ajeno.
El propio no se
arriesga. Esto no
lo digo yo. Lo dijo
en su momento
un político
pragmático como
el profesor Carlos
Hank González.**

mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx





DE VUELTA A LA PESADILLA ^{#COVID-19}

Los habitantes de la Ciudad de México regresaron de las vacaciones decembrinas a una realidad con un nuevo pico de contagios de COVID-19 y la pesadilla de formarse hasta 6 horas para poder saber si se contagiaron del virus

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Igual que en enero de hace un año, cuando se registró la segunda ola de COVID-19, los habitantes de la Ciudad de México se forman varias horas para saber si tienen el virus o no. También, se enfrentan al problema de no encontrar dónde realizarse la prueba.

Como en el caso de Rubén Escamilla, quien desde el martes 4 de enero quería aplicar el test al presentar todos los síntomas de COVID-19 como fiebre, fatiga y tos, por lo que acudió al quiosco de la Secretaría de Salud (Sedesa) ubicado afuera del centro comercial de Fórum Buenavista, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Debido a que ya no alcanzó por la alta demanda, tuvo que regresar ayer miércoles a formarse desde las 5 de la mañana. Tres horas después ya había en el sitio más de 200 personas que también querían hacerse una de las pruebas gratuitas de COVID-19.

Sin embargo, a esa hora, el quiosco de la Secretaría de Salud (Sedesa) local aún no estaba listo para que su personal empezara a introducir el hisopo de la prueba a quienes querían salir de la incertidumbre de tener o no el virus.

"Llegan a las 9 de la mañana, dan 50 fichas y a las 11 empiezan a meter a las personas. Vine tarde ayer, ya no alcancé ficha y quiero

hacerme la prueba porque tengo síntomas (...) la atención es deficiente, creo que hay mucha demanda y muchos enfermos, debería haber más pruebas", se quejó Escamilla.

La cuarta ola

Durante enero y febrero del año pasado tuvo lugar la segunda ola de contagios de COVID-19, la más grave en la que además de las dificultades para diagnosticarse, los hospitales alcanzaron una saturación de más del 80 por ciento.

El pasado 5 de enero de 2022 regresó la problemática: los centros comerciales, unidades de salud y farmacias estaban llenos de personas que buscaban hacerse el test de antígeno de COVID-19.

Lo anterior, a pesar de que también ese día fue el primero en que se aumentaron las pruebas diarias y se ampliaron los horarios de atención ante el incremento de contagios.

Esta situación se debe a que está en curso la cuarta ola de la pandemia de COVID-19 en el país y en la capital, ocasionada principalmente por la variante ómicron, la más contagiosa hasta el momento.

Enojo con las autoridades

Hasta las 10:30 de la mañana de ayer, el personal de la Sedesa arribó a la plaza comercial de Fórum Buenavista para instalar el quiosco y a las 11 comenzó a atender a quienes habían esperado durante seis horas.

Aunque había personas que seguían llegando en busca de un test de COVID-19, ya no encontraban espacios.

Raquel Chairez llegó a las 10:00 al módulo de Fórum Buenavista pero ya no encontró fichas para que su mamá, su sobrina y ella pudieran hacerse la prueba.

La mujer considera que el Gobierno de la Ciudad de México mintió porque el 4 de enero prometió que iban a disponer de más pruebas para atender el aumento de demanda, pero la saturación y la falta de los test continúa.

"Dijeron que iban a haber más pruebas, con más quioscos pero resulta que no hay. Entonces, ¿qué pasa? Las filas son muy largas y mucha gente no se ha podido hacer la prueba", reprocha.

Raquel explica que para

ella es muy difícil ir más temprano a hacer cita porque su madre es una adulta mayor con movilidad limitada.

"Aquí no hay pruebas ya, en los centros de salud te tienes que formar desde las 5 de la mañana, mi mamá no puede ir tan temprano porque además de los síntomas, tiene problemas de la espalda y el macro quiosco de la alcaldía ya lo quitaron", detalla.

En la calle de Héroes 38, colonia Guerrero, a 7 cuadras de Fórum Buenavista, en el Centro de Salud Doctor Manuel Domínguez, la situación era similar a la de la plaza comercial.

Había gente formada en una fila que supera los 100 metros aproximadamente, algunos llevaban bancos para que la espera fuera más cómoda y otros estaban parados con los brazos cruzados.

A Mónica le tocó la ficha 126, una de las últimas, a pesar de que llegó desde las 7 de la mañana a formarse.

La mujer piensa que la acumulación de gente en el Centro de Salud de la Guerrero se debe a que el macro quiosco de la alcaldía Cuauhtémoc cerró y por eso cuesta más trabajo hacerse una prueba.



En su caso, necesita el test porque se lo solicitaron en la empresa donde labora para poder reincorporarse tras las vacaciones decembrinas y una escalada de contagios.

Desde el pasado 1 de enero se ha presentado un aumento de contagios en la capital del país: el 25 de diciembre de 2021 se reportaron 634 casos nuevos del coronavirus, cifra que se incrementó para el 4 de enero de 2022, cuando se registraron 2 mil 241 nuevos contagios.

Farmacias y laboratorios privados llenos

El 3 de enero, en el módulo de pruebas privado de COVID-19 que colocó Walmart de Plaza Universidad, usuarios dijeron que se tuvieron que formar hasta 5 horas para hacerse el test rápido de antígenos.

“Estoy aquí porque llegué de vacaciones y antes de entrar a trabajar quiero hacerme la prueba, vine a Walmart porque en las farmacias ya no hay fichas y aquí me formé durante 5 horas”, mencionó Héctor Jiménez.

Para el 4 de enero, la situación era similar en la Farmacia San Pablo localizada en la Avenida Insurgentes, colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, en donde más de 30 personas estaban formadas en espera de hacerse la prueba

de COVID-19. Ahí, usuarios señalaron que el tiempo aproximado de atención era de 2 horas.

El costo de la prueba en Walmart es de 250 pesos mientras que en Farmacias San Pablo es de 338 pesos.

Dijeron que iban a haber más pruebas, pero resulta que no hay. Entonces, ¿qué pasa? Las filas son muy largas y mucha gente no se ha podido hacer la prueba”

Raquel Chairez

Vecina de la alcaldía Cuauhtémoc



En las farmacias y los laboratorios privados también existe una alta demanda de personas que quieren hacerse la prueba, esperando hasta 5 horas para obtenerla.



FOTO: ANGÉLICA ESCOBAR

En el módulo de pruebas privado que Walmart colocó en su sede de Plaza Universidad también había saturación.





Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Seguridad: la variable decisoria en el 2024

"Si no conseguimos reducir la violencia en el país, no vamos a poder acreditar históricamente a nuestro gobierno", dijo hace meses el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al abordar el tema de la seguridad.

Si para la elección del 2024 hay menos homicidios, pero más cobros por protección, derecho de piso, más controles territoriales por huachicoleros, gascicoleros, traficantes de personas, drogas y un larguísimo etcétera, su influencia sería aterradora variable.

Tal escenario y una reedición de lo ocurrido en Sinaloa el pasado junio impediría al presidente "acreditar históricamente a su gobierno", lo cual hace suponer que los próximos 18 meses hará lo que sea para exorcizar tal escenario.

¿A quién sirve el choque Senado-Veracruz?

Cada día que pasa escala más y más el choque entre el senador **Ricardo Monreal** y el gobernador veracruzano **Cuitláhuac García**, a quien, por el momento dieron el beneficio de la duda en Palacio Nacional.

Tanto el líder de los morenistas del Senado, apoyado activamente por el dirigente de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, como el mandatario veracruzano han esgrimido razones y sinrazones en este lance, pero persiste la incógnita.

La incógnita es: ¿se trata del estilo habitual de agitar las aguas para mantener divididos a los propios o de una maniobra vinculada al manejo del proceso de la sucesión? En cualquier caso, ¿a quién benefician esos choques?

Las necesidades del sector salud, un misterio

En el episodio semanal de "El pulso de la salud", el titular de Salud **Jorge Alcocer** muestra gráficas y revela cifras de los millones de "piezas" que se han adquirido para atender el desabasto de medicamentos, insumos y material quirúrgico.

Los que saben afirman que son cifras comprobadas

y comprobables, pero el hecho es que los medicamentos, insumos y materiales quirúrgicos y de curación escasean cotidianamente, como lo atestiguan los usuarios del sector salud.

El problema central es que las millonarias cifras citadas por el titular de Salud no dicen nada al ciudadano de a pie, porque parece ser secreto de Estado cuántos millones de piezas son necesarias diaria o semanalmente en hospitales del sector salud.

Notas en remolino

Casi sin querer queriendo, el presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó ayer por la mañana el hecho de que otros años el Banco de México ha entregado "remanentes" al Gobierno Federal, pero no el año pasado. ¿Escucharía la gobernadora del Banco de México **Victoria Rodríguez**?... A los atentos a las señales, como en los años dorados del siglo pasado, les parece muy interesante que el exdirigente del Partido Laborista del Reino Unido y amigo del inquilino de Palacio Nacional haya visitado a la Jefa de Gobierno de CDMX **Claudia Sheinbaum**. Otros registraron que el exsecretario particular de la funcionaria haya sido enviado a la Secretaría de Seguridad Pública federal. Fue a hacer escolta, dicen... ¿Cuál es la diferencia entre la renovación de contratos de los docentes del Tec de Monterrey y la renovación de contratos de los docentes de la Escuela Nacional de Antropología? ... "Hay tantas cosas en la vida más importantes que el dinero! ¡Pero cuestan tanto!" Dijo Marx, Groucho, por supuesto...





Sacapuntas

Tarea para Adán

Una nueva misión encomendó el presidente López Obrador al secretario de Gobernación, Adán Augusto López: ir a Quintana Roo a dialogar con los hoteleros de la Riviera Maya, con el objetivo de que ayuden en la construcción de un nuevo trazo para el Tren Maya. Nos dicen que esa obra no implica afectar sus terrenos, y se trata de colaborar para acelerar los trabajos.



Adán A. López



Emilio Azcárraga

Mejora nota de Televisa

Con buenas noticias inicia el año Grupo Televisa, de Emilio Azcárraga. La firma global MSCI mejoró su calificación de B a BBB en adopción de políticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Gran reconocimiento a la solidez de la empresa y a Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia, quienes dirigen el consorcio. Buena señal para inversionistas.

Un "hasta pronto"

Se despidió Carlos Augusto Morales del Gobierno de la CDMX, con la tranquilidad de poder decir "misión cumplida". Sus compañeros de gabinete y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lo despidieron con afecto y deseándole la mejor de las fortunas en su nueva tarea en la Secretaría de Seguridad federal. Demostró ser un funcionario eficaz, leal y honesto.



Carlos A. Morales



Dante Delgado

Juntos, pero sin acuerdo

Hasta en las causas comunes hay división en la oposición. El líder de los senadores del PAN, Julen Rementería, no apoya la desaparición de poderes en Veracruz, como promueve el emecista Dante Delgado, por el caso de la aprehensión del secretario de la Jucopo del Senado, José Manuel del Río Virgen. Y eso tiene muy contento al gobernador Cuauhtémoc García.

Ebrard, en Sudamérica

Todo listo para que este viernes México ceda a Argentina la presidencia *pro tempore* de la CELAC. Desde el martes viajó a Sudamérica el canciller Marcelo Ebrard, quien entregará la estafeta al presidente Alberto Fernández. Antes hizo escala en Chile, para desear éxito al recién electo mandatario Gabriel Boric, "a quien México ve con toda simpatía".



Gabriel Boric

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



#DICIEMBREDE2021

LEJOS DE LO CRÍTICO

A PESAR DEL AUMENTO DE CASOS, LA CDMX ESTÁ
85% ABAJO DE LOS CASOS DEL PEOR MOMENTO

POR CARLOS NAVARRO

P

ese al incremento de contagios en los últimos días, la Ciudad de México se encuentra

lejos del peor escenario vivido durante la emergencia sanitaria, de acuerdo con comparaciones de los distintos indicadores oficiales.

En diciembre de 2021 se registraron 18 mil 901 casos positivos, mientras que, en el mismo mes de 2020, fueron 129 mil 18, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud federal, que concentra la plataforma del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Es decir, entre ambos períodos evaluados hubo una reducción del 85.3 por ciento en los contagios.

En cuanto a los fallecimientos por COVID-19 confirmados, según el reporte del gobierno local, el promedio diario en el último mes de 2021 fue de 9.1, mientras que en el mismo mes de 2020, se tuvo cuenta de 128, lo que se traduce en 92

por ciento menos.

En cuanto a los ingresos hospitalarios por día, la media en diciembre de 2021 fue cerca de 30, mientras que en el mismo mes de 2020 se reportaron alrededor de 753.

Sumado a estos elementos, la vacunación contra COVID-19 ha marcado diferencia.

El 24 de diciembre de 2020 se aplicaron las primeras dosis del biológico. La jefa de Enfermería en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital General Dr. Rubén Leñero, María Irene, y el jefe de Terapia Intensiva de la misma unidad, Fernando Molinar, fueron los primeros capitalinos en ser inoculados.

Un año después, según los reportes del GCDMX, se han aplicado más de 14 millones de vacunas, que contemplan la primera y segunda dosis a personas mayores de 12 años, así como la de refuerzo a adultos mayores de 60 años o más.

En días pasados, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la autoridad pondrá atención en el aumento de hospitalizaciones y enfocará su esfuerzo en la aplicación de la tercera dosis.

"Tenemos que estar midiendo hospitalizaciones todo el tiempo, no el número de casos. Hay que estar muy atentos al número de personas hospitalizadas y las que lamentablemente pueden llegar a fallecer por la enfermedad.



“Nuestra estrategia esencial es la vacunación, estamos incrementando la aplicación de dosis”, afirmó.

Por su parte, el director de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark, informó que indicadores como hospitalizaciones o defunciones hospitalarias se mantenían en mínimos históricos. 📊

NI UN PASO ATRÁS

1

- Actividades económicas no cerrarán en la capital del país.

2

- Las clases se mantienen de manera presencial.

3

- El número más alto de hospitalizados fue de 7 mil 401.

HOSPITALIZADOS

154

- INGRESOS MÁS ENTRE EL 24/12/21 Y EL 4/1/22.

13

- MIL 507 CASOS ACTIVOS EN LA CDMX.



CORONA VIRUS
AMENAZA MUNDIAL

FOTO: YADÍN XOLALPA



REFUERZO | • Los adultos mayores de 60 años acuden a las sedes determinadas para recibir la tercera dosis de la vacuna.



Ahora no se cerrarán actividades, recalca

Vacunación es la diferencia, reafirma la Jefa de Gobierno

EN LA PRIMERA ola de Covid no había; para la segunda, apenas iniciaba la inmunización; ahora, toda la población cuenta con dosis, señala; la ANTAD demanda acelerarla

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reafirmó que no se cerrarán las actividades económicas, ante el aumento de contagios de Covid-19 y la alta demanda de pruebas para detectar el virus, y recalcó que la diferencia con otros repuntes que hubo por la pandemia es que en éste se cuenta con la vacunación.

“La gran diferencia entre las épocas donde cerramos actividades y ahora es que tenemos la vacunación; no es como en la primera ola de Covid, donde no había vacunación, no se conocía la enfermedad y no hubo más que la jornada de sana distancia; en la segunda ola, también, apenas se iniciaba la vacunación. Hoy prácticamente toda la población está vacunada”, expuso.

En rueda de prensa este miércoles, la Jefa de Gobierno garantizó que hay suficientes vacunas para aplicar la tercera dosis del biológico, así como suficientes pruebas para solventar la demanda de éstas, e indicó que, en caso de que falten, se adquirirán más, además de que las autoridades de salud ya contemplan la posibilidad de aplicar pruebas de auto-diagnóstico.

“Estamos, en este momento, valorando; lo comenté el viernes pasado Eduardo Clark y Oliva, la posibilidad de adquisición de otras pruebas que se hacen más rápido, que son pruebas nasales, que son iguales que las pruebas rápidas que se hacen ahora en términos de los resultados, porque se realizan mucho más rápido; entonces, también estamos valorando eso para que pueda agilizarse las filas que hay en los centros y ver la posibilidad de los quioscos”, explicó.

Tras presentar los avances de bacheo en las avenidas principales de la ciudad, la mandataria capitalina sostuvo que hay recursos suficientes y, aunque hay mayor demanda de pruebas, aseguró que se destinará “lo que se requiera”, con la finalidad de garantizar las pruebas para los capitalinos: “En este momento hay mayor demanda, estamos agilizando el proceso para poder generar las condiciones para que pueda haber las pruebas suficientes”, dijo, y recordó que desde este martes se amplió el horario en los 117 módulos ubicados en centros de salud y se instalaron más quioscos en ocho plazas comerciales.

Cuestionada acerca de la venta de certificados de vacunación falsos en la ciudad, Sheinbaum Pardo apeló a la confianza en la ciudadanía, a seguirse cuidando y a actuar “de manera solidaria”, pues advirtió que no se trata de sacar a los inspectores para multar, sino de que haya educación y conciencia ciudadana.

“El llamado a todos los habitantes de la ciudad a que pensemos siempre en el de junto; que si tenemos síntomas y tenemos la presunción de que tenemos Covid, pues nos resguardemos cinco días, seis días. Hoy se sabe, además, por ejemplo, que el Ómicron no se requiere de 15 días de resguardo; es algo que está estudiando en este momento la Secretaría de Salud a nivel federal y que también lo está estudiando la Secretaría de Salud de la ciudad.”

Ante el aumento de contagios y hospitalizaciones, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) urgió a la administración local a acelerar la vacunación, para evitar un nuevo cierre de actividades.

el dato

En un corte e hasta el 30 de diciembre, el Gobierno capitalino reporta que ha aplicado 15 millones 337 mil 770 dosis, incluidas 866 mil 759 de refuerzo a adultos mayores y médicos.

el tip

En lo que va de la pandemia se han aplicado tres millones 921 mil 156 pruebas para detectar Covid, con una positividad de 18.6 por ciento.



CLAUDIA SHEINBAUM, Jefa de Gobierno, ayer en conferencia de prensa.



DESTINARÁN MÁS RECURSOS PARA PRUEBAS DE COVID-19 EN LA CDMX

EL GOBIERNO CAPITALINO aplicará dosis de refuerzo a ciudadanos mayores de 40

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

nacion@contrareplica.mx

Ante la demanda de pruebas de covid-19 en centros de salud y plazas comerciales, el gobierno capitalino destinará más presupuesto para adquirir los test, al tiempo que la Secretaría de Salud abrió el registro para que las personas de 40 años o más soliciten su refuerzo de la vacuna anticovid.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló que su administración sigue valorando la adquisición de pruebas nasales para detectar el covid de manera más rápida, pero igual de efectivas.

Indicó que ello ayudaría a agilizar las filas que se registran en los centros de salud y en los kioscos ubicados en plazas comerciales.

Comentó que ante la nueva ola de contagios de covid que se registra en la CDMX y en el país, hay una mayor demanda de los ciudadanos por una prueba de coronavirus, pero que están agilizando el proceso para generar las condiciones para que pueda haber las pruebas suficientes en los centros de salud y centros comerciales.

“Si hay pruebas suficientes, y si no adquirimos más para este nuevo tipo de pruebas, pero se van a destinar los recursos que se requieran y estamos abriendo por el momento tres veces más (pruebas) en los centros de salud”, dijo en conferencia de prensa.

Añadió que en caso de presentar síntomas de covid-19, la ciudadanía puede resguardarse de cinco a seis días, ya que hoy se sabe que la variante de ómicron no requiere 15 días de cuarentena y que es algo que se está estudiando la Secretaría de Salud federal.

Ante este aumento de casos de covid en el país, la Secretaría de Salud se encuentra en la etapa de aplicación de

dosis de refuerzo de la vacuna a adultos mayores de 60 años, a personal médico y a partir del sábado a maestros.

Asimismo continúa la vacunación para jóvenes de 12 a 17 años con comorbilidades.

Pero también ya se abrió el registro para que las personas de 40 años en adelante se inscriban para solicitar su refuerzo de vacuna.

Todos aquellos interesados deberán ingresar a la página: <https://mivacuna.salud.gob.mx/>.





Ante el alza de precios, se realiza la aplicación de dosis de refuerzo. Cuartoscuro



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Betanzos, Díaz Durán, Alarcón y González se suman a la lista de priistas a investigar por la FGJ

Alejandro Díaz Durán, Israel Betanzos, Ernesto Alarcón y Tonatiuh González se sumarían a la lista de inculpados tras la declaración de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre; además, se iniciarán las indagatorias por asociación delictuosa en contra de quienes tuvieron contacto con él y no denunciaron su paradero una vez que ya se había girado orden de aprehensión en su contra.

De acuerdo con versiones no oficiales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México el ex líder priista, mejor conocido como El Rey de la Basura, habría dado nombres de priistas que colaboraron y operaron de manera formal y extra oficial para él.

Israel Betanzos, actual líder del tricolor en la capital, estaría involucrado en actos de corrupción realizados a través del partido con otras dependencias de la antigua administración de Miguel Ángel Mancera; además, de acuerdo con fuentes del PRI estaría relacionado con la supuesta red de prostitución que se tejó dentro del partido en los tiempos de Gutiérrez de la Torre.

En tanto Tonatiuh González, también fue nombrado por El Rey de la Basura; éste político era el encargado de acordar las reuniones que sostenía El Rey de la Basura con personajes del ámbito político como Mauricio Tabbe, Luis Mendoza, Jorge Romero, Federico Döring, Mauricio Toledo, Leonel Luna, Raúl Flores, Antonieta Hidalgo y Víctor Hugo Lobo.

En julio del año pasado un juez federal rechazó suspender el bloqueo de las cuentas bancarias del ex diputado local de la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México; Tonatiuh recibió la negativa por parte del juez, Martín Santos acerca de la suspensión provisional con la

que buscaba se echará atrás del acuerdo que emitió la Unidad de Inteligencia Financiera.

Mientras que Alejandro Díaz Durán, político y empresario en Tláhuac, sería señalado por ser presta nombres de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

Además aparece en la lista Ernesto Alarcón, coordinador de la bancada del Revolucionario Institucional en el Recinto de Donceles, Crónica publicó una foto actual del hombre junto con la exdiputada local, Sandra Vaca, contra quien pesa una orden de aprehensión por ser la supuesta reclutadora de mujeres para la red de trata de Gutiérrez de la Torre. El legislador, de acuerdo a un exconsejero nacional, también sostenía relaciones íntimas con las edecanas del PRL (*Mariano Chavarria*).





Ernesto Alarcón, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre y Sandra Vaca.



SEGUNDA VUELTA Por Luis Muñoz

El mundo, ante una “cascada” de crisis

Alarmanes sonaban entonces (hace tres meses) las palabras del máximo dirigente de la Organización de las Naciones Unidas: “Nuestro mundo nunca ha estado más amenazado o más dividido que ahora”.

Noventa días después el panorama sigue siendo el mismo: Nos enfrentamos a la mayor cascada de crisis de nuestra vida...

António Guterres advertía sobre la crisis climática que golpea el planeta.

Un aumento de la desconfianza y la desinformación está polarizando a la gente y paralizándolo a las sociedades.

Los derechos humanos están bajo fuego.

La ciencia está siendo atacada.

Y los salvavidas económicos para los más vulnerables llegan demasiado poco y muy tarde... si es que llegan.

¿Qué pasa?

La solidaridad está ausente justo cuando más la necesitamos, planteaba el dirigente de la ONU.

Así abrió Guterres el debate del 76 periodo de sesiones de la Asamblea General ante pocos líderes mundiales debido a la pandemia de Covid-19 sobre la situación general de los problemas que carcomen el planeta y las soluciones que se ofrecen para atajarlos.

Para ser muy claro en su descripción de la grave situación que afronta el mundo y el momento actual, utilizó metáforas e imágenes, entre ellas una que revela la triste realidad: “La imagen en algunas partes del mundo de las vacunas Covid-19 en la basura. Caducadas y sin usar”.

Esa imagen, esa fotografía, dijo António Guterres, muestra todo lo bueno y lo malo del ser humano: “Por un lado, vemos las vacunas desarrolladas en un tiempo récord, lo que es

una victoria de la ciencia y el ingenio humano. Y, por otro lado, vemos ese triunfo deshecho por la tragedia de la falta de voluntad política, el egoísmo y la desconfianza”.

Con certeza señalaba que “esto es una acusación moral del estado de nuestro mundo. Es una obscenidad. Hemos aprobado el examen en Ciencias, pero no el de Ética”.

Sobre el cambio climático sostiene que no estamos en camino de cumplir los objetivos del Acuerdo de París y mantener la temperatura media de la Tierra en 1.5 grados centígrados por encima de la era preindustrial “es un código rojo para la humanidad”.

“Necesitamos un recorte del 45% de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030. Sin embargo, dejó claro que con los actuales compromisos climáticos nacionales, las emisiones aumentarán un 16% para 2030.

Eso nos condenaría a un infierno de aumentos de temperatura de al menos 2,7 grados por encima de los niveles preindustriales.

AL FINAL, DEJÓ UN HALO DE ESPERANZA.

Tras ese sombrío panorama, el secretario general dijo que “con un compromiso real, podemos cumplir la promesa de un mundo mejor y más pacífico” a través de su agenda común, ya que “la mejor manera de promover los intereses de los propios ciudadanos es promoviendo los intereses de nuestro futuro”. “La interdependencia es la lógica del siglo XXI. Y es el principio básico de las Naciones Unidas. Este es nuestro momento. Un

momento de transformación. Una era para reavivar el multilateralismo. Una era de posibilidades. Restablezcamos la confianza. Inspiremos esperanza. Y empecemos ahora mismo”.

LA FORMA MÁS EXTREMA DE CENSURA

Este 4 de enero se celebró el Día del Periodista, fecha que la presidenta de la Comisión de Protección a Periodistas del Congreso de la Ciudad de México, Ana Villagrán Villasana, aprovechó para reconocer la importante labor de los comunicadores que todos los días informan a la ciudadanía de los acontecimientos de la nación, “a pesar de que México sea uno de los países del mundo más violentos para el gremio periodístico”.

Villagrán Villasana alertó que cada 12 horas se agrede a un periodista o medio de comunicación en el país y, en muchos casos, las amenazas de violencia y los ataques contra periodistas no se investigan de forma adecuada.

Por esa razón, la congresista fortalecerá a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a sus proto-



colos de investigación para que los agentes del Ministerio Público agoten todas las líneas de averiguación de las agresiones contra este gremio, a fin de garantizar la justicia y poner fin a la impunidad.

Dijo que “desde que gobierna Andrés Manuel López Obrador fueron asesinados 43 periodistas y 68 defensores de derechos humanos en todo el país, de acuerdo a información de la Secretaría de Gobernación.

Lamentablemente, México es uno de los países con menos libertad de prensa, al ocupar el lugar 143 de 180 países evaluados en la materia, como lo indica el informe Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2021, el cual anualmente evalúa la situación para ejercer el periodismo”.

El Programa Anual de Trabajo de la Comisión de que preside la diputada Ana Villagrán tiene como objetivo prevenir, proteger e investigar las agresiones contra periodistas.

Im0007tri@yahoo.com.mx



Protestan promotores y talleristas por falta de programas

ARTURO R. PANSZA

El coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana en el Congreso de la Ciudad de México, Royfid Torres González, ante las protestas de promotores y talleristas culturales del gobierno capitalino por la falta de certeza para continuar los programas a los que pertenecen, llamó a las autoridades locales a regularizarlos y no caer en prácticas de explotación o abuso laboral. Recordó que hace un mes, promotores culturales comunitarios y talleristas de artes y oficios que prestan sus servicios en los Puntos de Innovación, Lectura, Artes y Saberes (PILARES), se manifestaron para solicitar claridad en su estatus laboral.

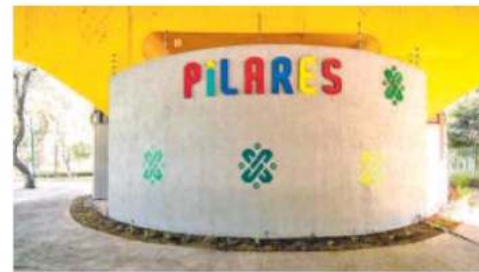
Señaló que en la actualidad, ante la decisión de migrar los programas sociales pertenecientes a la Secretaría de Cultura de la metrópoli hacia la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación local, se inconforman por la falta de claridad de ambas entidades por su futuro que afectaría a dos mil beneficiarios.

“Hemos manifestado nuestra preocupación durante la glosa del tercer informe a la titular de Cultura, Vanessa Bohórquez, sobre la situación de este grupo de personas, quienes han hecho pública su preocupación ante la falta de claridad de su estatus de trabajo, por ello hoy reiteramos nuestra preocupación y hacemos un llamado al Gobierno de la Ciudad para que se regularicen”, detalló.

El integrante de la bancada naranja en el recinto de Donceles y Allende, pidió tanto a la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital del país, como a la de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación aclarar la situación de los colectivos culturales y promotores que protestan. Mencionó que de acuerdo a lo que han dicho las autoridades, “esas personas eran parte de un programa social y por ello no tenían acceso a ninguna garantía

laboral”. Dijo que hasta el momento los del gobierno capitalino no se han pronunciado por brindarles lo que todo trabajador requiere, como personalidad jurídica, servicio médico o no modificar sus tareas para las que fueron requeridos, lo que también atenta contra sus derechos.

Demanda asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso no cometer abusos laborales



Puntos de Innovación, Lectura, Artes y Saberes, solicitan claridad en su estatus laboral /FOTO: GCDMX



DIPUTADOS QUIEREN SABER POR QUÉ

Les quitan el agua en la alcaldía Azcapotzalco

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA
GRUPO CANTÓN

A fin de exponer a la ciudadanía los posibles actos u omisiones en torno a la falta de suministro de agua en días pasados en la alcaldía Azcapotzalco, los diputados Gabriela Salido y Héctor Barrera en el Congreso de la CDMX, exigieron a las autoridades relacionadas, se remita un informe detallado de los hechos.

En las últimas semanas del mes de diciembre, vecinos de prácticamente toda la alcaldía Azcapotzalco, reportaron la falta de suministro de agua, situación que, cabe señalar, se presenta con frecuencia en la demarcación y que ha sido llevada a la tribuna del Congreso local en diversas ocasiones, siendo estos llamados ignorados por las autoridades.

En consecuencia, señaló Barrera, “se dio a conocer un documento del 21 de octubre de 2021, donde consta la omisión de pago del servicio eléctrico por parte de Sacmex a la CFE, por lo cual el mismo fue suspendido, afectando la operación de los motores de los pozos en Tezozomoc, San Martín Xochinahuac #2 y San Juan Tihuaca, dejando de abastecer agua potable a la demarcación”.

INFORME



· Exigen diputados se remita un informe detallado de los hechos



Llaman a revisar situación de trabajadores en Congreso

POR PATRICIA RAMÍREZ

Ante las denuncias de trabajadores del Congreso de la Ciudad de México por la falta de estabilidad en el empleo, la Comisión Permanente solicitó que la Oficialía Mayor del informe detalladamente sobre la situación de las personas que laboran en esta segunda Legislatura.

El diputado Royfid Torres explicó que se han dado contratos mensuales o incluso quincenales a algunos empleados, lo que vulnera sus derechos, por lo que propuso instalar una mesa de diálogo entre las partes para garantizar la estabilidad laboral de las personas que laboran en el ente autónomo local.

El coordinador de la asociación parlamentaria ciudadana, Royfid Torres González, señaló que se busca garantizar la estabilidad laboral de las personas trabajadoras.



CNDH



CNDH
M É X I C O



Huachicol, desaparición forzada, impunidad: las sombras de las fuerzas armadas

Esta administración ha superado el proyecto de militarización que inició con Felipe Calderón, siendo fuertemente criticado por el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador. No hay una explicación racional que nos permita comprender su cambio de opinión. Aunque López Obrador niegue que su política es la militarización del estado, es un hecho que ha sostenido buena parte de sus responsabilidades en las fuerzas armadas.

La idea de que las fuerzas armadas por ser una institución que goza de la buena percepción, en donde 6 de cada 10 mexicanos las considera confiables —de acuerdo con la encuesta de SIMO Consulting para el diario *El País*— puede estar blindada por la falta de difusión que tienen eventos determinantes en los que integrantes de esta institución vulneran derechos e incluso cometen crímenes de lesa humanidad.

Huachicol. El general brigadier del Estado Mayor, Eduardo León Trauwitz, quien fuera responsable de la seguridad de Pemex durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. Trauwitz fue detenido el 17 de diciembre pasado por autoridades canadienses a solicitud de la Fiscalía General de la República, acusado de ser responsable como el protector del huachicol

dentro de Pemex.

Desaparición forzada. El general Jens Pedro Lohmann Iturburu era director normativo de Administración y Finanzas del ISSSTE. Es señalado por el encubrimiento de un caso de desaparición forzada ocurrida en 2009, que involucra a personal del Ejército. El 30 de noviembre el general fue designado en su nuevo cargo, como titular de los Laboratorios Biológicos y Reactivos de México (Birmex).

Vínculo con el crimen organizado. El cabo Pedro Alberto Ramírez Rincón, del 88 Batallón de Infantería, reveló que existen vínculos entre miembros del Ejército con grupos de la delincuencia organizada en Michoacán. Él es uno de los 60 militares retenidos hace dos semanas por un grupo de autodefensas en el municipio de Aguila, al sureste del estado. Acusó que no se atienden las denuncias de la población cuando le alertan de la presencia de criminales.

Impunidad. Rubén Sandoval, un joven ciclista perdió la vida en febrero de 2020 tras ser atropellado por un camión del ejército en la colonia Santa María la Rivera de la alcaldía Cuauhtémoc. El soldado Néstor Benito conducía el vehículo. A pesar del video que a todas luces muestra la responsabilidad del militar, la Fiscalía General de la Repú-

blica ha postergado la investigación. La fiscalía ha despedido a agentes y peritos civiles aludiendo a temas presupuestales, sin embargo está realizando contrataciones para esos cargos a personal militar.

Desde diciembre de 2006 hasta el 2018, la SEDENA ha estado involucrada en 4,495 enfrentamientos y la SEMAR en 3,983. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) recibió miles de denuncias por la comisión de graves violaciones a los derechos humanos y del 2006 al 2019 emitió 174 recomendaciones que involucran a la SEDENA y/o a la SEMAR en actos de torturas, desapariciones forzadas, violaciones y ejecuciones, entre otros atroces crímenes.

Que la mayoría de la población desconozca estos hechos, hace comprensible la idealización de las fuerzas armadas, pero no exime al Presidente de estar al tanto y de detener la entrega de responsabilidades a individuos de una institución que no responden a los estándares de honestidad y compromiso con los derechos humanos que la labor requiere. ●

@MaiteAzuela



SEDENA y SEMAR se han visto involucradas en torturas, desapariciones forzadas, violaciones y ejecuciones.



BAJO RESERVA

Los guaruras de la presidenta de la CNDH

:::: Los elementos de la Guardia Nacional (GN) ya no sólo combaten la delincuencia o retienen migrantes en la frontera sur, sino también hacen las funciones de guardias de seguridad. Nos hacen ver que, al menos 10 elementos de esta corporación resguardan el inmueble Héctor Fix Zamudio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón. Trabajadores del organismo aseguran que, además, dos elementos de seguridad resguardan la oficina de la presidenta de la Comisión, **Rosario Piedra Ibarra**. ¿De quién o quiénes se cuida la titular de la CNDH? ¿Será que se siente amenazada por las "duras" recomendaciones que hace contra el gobierno federal?

Gobernadores priistas dudan de Alito

:::: Nos dicen que en cualquier momento le puede explotar una bomba al líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, que pudiera impactar en estados que el partido aun gobierna como Hidalgo, Coahuila y Oaxaca. Nos hacen ver que la decisión de la dirigencia nacional del tricolor para ir en alianza en la contienda por la gubernatura de Hidalgo, pero



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

apoyando a un candidato del PAN, sin tomar en cuenta la opinión del gobernador priista **Omar Fayad**, ha sido el detonante para que en otras entidades el priismo vea con serias dudas a su dirigente nacional. Nos dicen que nada gustaron a algunos gobernadores priistas las declaraciones de Moreno Cárdenas en la que acusó a Fayad de no sólo entregar el estado a Morena, sino de endeudarlo a mansalva. Nos dicen que algunos de los mandatarios estatales tricolores se preguntan si su presidente se irá en contra de ellos en caso de no rendirle obediencia ciega.

Exigen pruebas Covid a diplomáticos mexicanos

:::: Después de que el encuentro de 2021 tuvo que ser virtual por la pandemia de Covid-19, el próximo lunes comienza la 33 Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México. Sin embargo, ante la nueva oleada de contagios, ahora por la variante ómicron, nos cuentan que la autoridad de la Secretaría de Relaciones Exteriores está pidiendo a los diplomáticos mexicanos acreditados en el exterior, que para entrar a la reunión deberán llegar con una prueba negativa de Covid-19 en mano. Si por alguna razón no la tienen para el lunes, ahí mismo en la dependencia se les aplicará pero tendrán que pagar por ella, lo que habla bien de la cancelería, pues muchas dependencias federales han pagado contratos con laboratorios privados para que su personal se haga pruebas sin tener que pasar la incomodidad de hacer largas filas, o de pagar de su bolsillo por ellas. Por otra parte, algunos de los diplomáticos no dejan de decir que es muy curioso el caso, pues no se pide prueba para entrar a México, pero sí para entrar al encuentro en la cancelería.

Deja la 4T para ir al PRD

:::: Los que amanecen con buenas noticias son los diputados del PRD, pues este jueves se pasará a sus filas una legisladora que, hasta hoy, es aún parte de la coalición Juntos Haremos Historia. Se trata de una diputada del Partido Verde Ecológico de México de quien hoy se hará público el nombre. Pero para dar una pista, nos platican, que buscará competir por la candidatura del Sol Azteca a la Gubernatura de Quintana Roo.



Niegan enviar a la Corte amparo de sentenciado por asesinato de Colosio

DIANA LASTIRI

Un magistrado federal negó enviar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el amparo con el que Mario Aburto, único sentenciado por el homicidio de Luis Donald Colosio, buscaba revertir la condena que le fue impuesta por este crimen.

En el amparo, Aburto afirmó que fue torturado para confesar que cometió el crimen por el que fue condenado a 45 años de prisión, y que su familia también fue víctima de esta conducta.

Bajo este argumento, su defensa pidió ante el Primer Tribunal Colegiado en materia Penal en el Estado de México enviar el caso a la Corte para que ejerza su facultad de atracción.

El magistrado ponente, Jorge Arturo Sánchez Jiménez, indicó que el asunto no reviste la importancia necesaria para llevarlo al Máximo Tribunal, por lo que confirmó que el Colegiado será el que resuelva el amparo.

Los abogados que representan a Aburto son defensores públicos y, al igual que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), han asegurado que tanto el sentenciado como su familia fueron torturados para que se declarara culpable del crimen y se mantuviera la versión del asesino solitario en el caso Colosio. ●



DESESTIMA PETICIÓN

Tribunal da revés a amparo de Aburto

Los magistrados rechazaron enviar a la Suprema Corte la solicitud del sentenciado

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimn.com.mx

Mario Aburto Martínez, sentenciado a 45 años de prisión por el asesinato del candidato presidencial priista Luis Donaldo Colosio, sufrió un revés en su intención de que un amparo contra esa sentencia sea resuelto por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El llamado "asesino solitario" del caso Colosio presentó un amparo en contra de la condena, bajo el argumento de que fue víctima de tortura para confesar haber cometido el crimen, el 23 de marzo de 1994.

La Defensoría de Oficio a cargo del proceso en contra del michoacano solicitó al Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, con sede en el Estado de México, enviar el amparo a la Corte para que ejerciera la facultad de atracción.

Sin embargo, los magistrados resolvieron que el caso "no reviste la importancia necesaria para ser turnado al máximo tribunal de la nación.

La Defensoría de Oficio y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se pronunciaron por presentar un amparo en contra de la sentencia a Aburto, argumentado que, junto con su familia, había sido víctima de tortura.





Foto: AP/Archivo

Mario Aburto Martínez fue sentenciado a 45 años de prisión por el asesinato de Luis Donaldo Colosio, perpetrado en marzo de 1994.



Rechazan petición para que la SCJN analice proceso de Aburto

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El primer tribunal colegiado en materia penal en el estado de México rechazó la petición de Mario Aburto para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analice el amparo que promovió contra la sentencia de 45 años de cárcel por el asesinato del candidato presidencial priísta Luis Donaldo Colosio, en 1994.

Los magistrados negaron la solicitud al argumentar que este colegiado “es legalmente competente para conocer y resolver el amparo directo, toda vez que del estudio preliminar del asunto no se aprecia que se hayan impugnado normas generales por estimarlas inconstitucionales, ni se realizó la interpretación directa de un precepto constitucional”.

En su demanda, Aburto Martínez dijo que fue torturado para confesar que cometió el crimen y agregó que su familia también fue víctima de esta conducta “ilegal”, por ello pidió revocar la sentencia relacionada con la causa penal 41/1994.

Al respecto, Mario Aburto y su abogado de la defensoría pública pidieron enviar el caso a la SCJN para que ejerza su facultad de atracción.

En octubre pasado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) acreditó violaciones graves a las garantías de Mario Aburto Martínez, a su integridad personal y trato digno, por actos de tortura e incomunicación, así como al debido proceso.

Ante ello, dirigió la Recomendación 48VG/2021 a la Fiscalía General de la República y al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, en la que solicitó reabrir el caso y realizar una investigación que dio origen a la detención y sentencia del quejoso.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
secretario de Gobernación
C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

- a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**
- b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**
- c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



Tribunal federal considera que no le compete a la Suprema Corte analizar el caso

Niegan a Mario Aburto enviar amparo a la SCJN

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Un tribunal federal rechazó enviar el amparo interpuesto por la defensa de Mario Aburto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual revisaría su condena de 45 años de prisión por el homicidio de Luis Donald Colosio, candidato a la presidencia de la república en 1994.

El magistrado Jorge Arturo Sánchez Jiménez, integrante del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Estado de México, fue quien determinó que no procedía el amparo interpuesto por la defensa de Aburto Martínez, al argumentar que no le compete a la SCJN analizar el caso, al no existir temas constitucionales en el mismo.

Por lo anterior, se determinó que será dicho tribunal el que analice el amparo de Mario Aburto, ello luego de alegar que sufrió tortura para obligarlo a declararse culpable del asesinato del candidato priista.

“Este Tribunal Colegiado es legalmente competente para conocer y resolver el amparo directo que se atiende, no se aprecia que se hayan impugnado normas generales por estimarlas inconstitucionales, ni se realizó la interpretación directa de un precepto constitucional”, señala la notificación.

Cabe señalar que, a finales de noviembre del año pasado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) determinó que Mario Aburto fue torturado durante su detención en 1994.

Al dar a conocer los resultados de su informe sobre el expediente de queja CNDH/6/2021/1261/VG, la Comisión pudo acreditar que Mario Aburto “fue torturado desde su detención el 23 de marzo de 1994, al igual que algunos miembros de su familia, él de manera

reiterada hasta años recientes”.

Asimismo, se resaltó que tales actos ilegales lo sabían, “así como los responsables de la investigación oficial y la propia Comisión Nacional, no obstante, lo minimizaron y hasta desautorizaron. Todo con el fin de sostener la versión oficial del asesino solitario”.

Luego de la determinación del Primer Tribunal Colegiado se prevé que en los próximos meses se analice si revoca, modifica o confirma la sentencia de 45 años que fue impuesta en el 2005 a Mario Aburto, preso en el Centro Federal de Readaptación Social 12 de Guanajuato.





Promesas, como carta a Los Reyes

Hasta ahora todas las promesas de bienestar hechas por el Gobierno federal suenan a carta a Los Reyes Magos.

“Atiborrar” los anaqueles de medicamentos, es una de ellas.

La pregunta es cómo le hará el Gobierno si los procesos de licitación para la adquisición de estos van tarde y mal.

El compromiso de que sea el Ejército quien reparta por el país los medicamentos no garantiza atascar los anaqueles porque simplemente... Hoy no hay los inventarios necesarios.

Proteger el poder adquisitivo del salario suena bien, pero no nos han dicho cómo lo harán.

Con una inflación que seguro andará por el 8% ya, la más alta en los últimos 21 años, con incrementos salariales que no corresponden con el incremento a la productividad, se abona a la desvalorización del poder adquisitivo.

¿Qué harán el Gobierno y el Banco de México que estrena nueva gobernadora -por cierto, sin experiencia en el ramo-?

No habrá nuevos impuestos, pero sí.

Los ajustes a los precios de los combustibles, de cigarrillos y bebidas azucaradas embotelladas, generan cíclicamente alzas en precios de productos y servicios.

Los gasolinazos, que ahora se llaman eufemísticamente ajustes, impactan en el costo del transporte de mercancías y pasaje.

Ya en el Estado de México organizaciones de peseros están pidiendo un ajuste a su tarifa y no falta para que lo mismo ocurra en la capital y otros estados.

La iniciativa privada invertirá miles de millones, según el Presidente, pero esa es una historia que ya suena a leyenda.

Como si no le faltará trabajo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos que encabeza -es un decir- **Rosario Piedra Ibarra**, decidió inmiscuirse en el conflicto laboral de Notimex.

La CNDH, emitió una recomendación por “las irregularidades” en el proceso selectivo de la renovación del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex en perjuicio del sindicato patronal que promueve la directora

Sanjuana Martínez.

En la opinión del coordinador del Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral, **José Alfonso Bouzas Ortíz**, la CNDH incurre en diversas irregularidades y violaciones a la ley al tratar de desplazar a los tribunales de amparo en materia laboral, además de tomar partido por un sindicato patronal que no cuenta con la representación ni la toma de nota ante las autoridades laborales.

Por alguna razón, el Gobierno federal sigue sin resolver la huelga en la agencia de noticias del Estado Mexicano, en contra incluso de su propia reforma laboral.

Si hay o hubo corrupción que se castigue, pero el conflicto ha dejado sin sustento a más de un centenar de trabajadores que ven cómo las autoridades laborales han permitido la

burla a su propia legislación.

•••••

Para quienes vaticinaban el fin de la televisión abierta, ahí está el resultado anual de ratings de TV Azteca.

En el 2021, 106 millones de mexicanos vieron la programación de los cuatro canales de TV Azteca, Azteca UNO, Azteca 7, adn40 y a más +, de acuerdo con los registros de Nielsen-Ibope México. En términos llanos, significa que 85% de la población nacional vio TV Azteca ese año y además lo sintonizaron por casi 2 horas (110 minutos) cada día.

Nielsen-Ibope reporta que 98% de los hogares en México sintonizó TV Azteca en 2021, es decir, más de 32 millones de hogares.

El crecimiento de TV Azteca en participación de mercado (share) entre 2017 y 2021 ha sido exponencial, con un 22% de aumento en el horario estelar. TV Azteca creció de 31 a 38 puntos porcentuales de share, lo que implica que 38% de las televisiones encendidas este año en el horario estelar, estaban sintonizando TV Azteca.



Inseguridad. El Presidente descarta que incurran en actividades ilegales; “tengo que reconocer que EU ha sido muy respetuoso y el embajador es una persona que ayuda para que se mejoren las relaciones”

AMLO confía en la DEA

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que confía en la DEA, porque ya no puede hacer algo a espaldas de México como el operativo *Rápido y furioso*. “Además tengo que reconocer que Estados Unidos ha sido muy respetuoso y el embajador Ken Salazar ha resultado una persona que ayuda para que se mejoren las relaciones”. PAG. 6

AMLO confía en la DEA

Inseguridad. El Presidente descarta que los agentes incurran en actividades ilegales; “tengo que reconocer que EU ha sido muy respetuoso y el embajador Salazar es una persona que ayuda a mejorar las relaciones”

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que confía en la Administración de Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos porque hay una buena relación con ese país y ya existe una norma que acota sus actividades en México.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, el mandatario aclaró que los agentes de la DEA ya no pueden hacer nada a espaldas del gobierno de México.

“Estamos contentos y si me preguntas si confiamos, diría que sí y que no van a cometerse actos ilegales, ilícitos, o que afecten la soberanía”, puntualizó.

MILENIO publicó que a cinco años de descubrirse que el comandante federal Iván Reyes Arzate —brazo derecho de Genaro García Luna y enlace oficial de la DEA en México— formaba parte de la nómina de los cárteles de Sinaloa y los Beltrán Leyva, la dependencia estadounidense no ha implementado acciones correctivas que eviten que el narco siga reclutando o cazando agentes mexicanos adscritos a su programa de Unidades de Investigaciones Sensibles.

Ante esto, López Obrador recordó que en este gobierno se logró publicar una norma para no permitir que los agentes de la

DEA porten armas, que exista un número determinado trabajando en el país y deben avisar sobre sus actividades.

En este sentido, aseguró que no están violando esta reglamentación, “no tenemos información de que estén haciendo actividades sin informar al gobierno de México.

“No son las mismas condiciones de antes, ellos no podrían hacer algo a espaldas de nosotros, no podrían llevar a cabo operativos como *Rápido y furioso*, por ejemplo, ni se atreverían a plantear; además, tengo que reconocer que han sido muy respetuosos y el embajador ha resultado una gente que ayuda para que se mejoren las relaciones entre nuestros países, entre nuestros pueblos, la suerte que se tiene es que este embajador, entre otras cosas, tiene virtudes y cosas favorables”, destacó.

Finalizó diciendo que se tiene muy buena relación con Estados Unidos y en especial con el embajador Ken Salazar, al que considera una persona responsable.

Sí hay responsabilidad: ONG Ariana Denis García Bosque, representante de Familias Unidas en la Búsqueda de Personas Desaparecidas, asegura que es lamentable que la DEA se deslinde del caso Allende ya que, al menos,

tienen una responsabilidad civil en estos hechos.

“La agencia antinarcóticos de EU sostiene que no hay evidencia que pruebe que desde el interior de la DEA se filtró la información que llevó a la muerte de decenas de personas en el poblado coahuilense, literalmente barrido del mapa por un comando entre el 18 y el 20 de marzo de 2011”, de acuerdo con la edición del miércoles de MILENIO.

Al respecto, García Bosque señala que el Estado mexicano no ha tocado el tema, concretamente lo último que removió esa fibra fue la serie de Netflix *Somos*, en la que se resalta la participación de las autoridades estadounidenses. “Yo asumo que su postura será de esa forma porque, evidentemente, no es conveniente aceptar la responsabilidad que pudiera existir en el caso. Sin embargo, resulta evidente que Estados Unidos tuvo conocimiento del resultado de este desvío de información” afirmó.

“Entendemos que Estados Unidos cierra los ojos a esta situación. Yo diría que es lamentable que se deslinden completamente de esta situación y puedo entender que no asuman la responsabilidad de funcionarios públicos que trabajaban en cola-



boración con México, pero de que existe una responsabilidad al menos civil la hay”.

En 2019, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, encabezaron la ceremonia de disculpa a familiares de las personas desaparecidas en el municipio de Allende por los hechos ocurridos en marzo de 2011.

La disculpa pública se dio en cumplimiento a la recomendación 10 VG/2018 de la CNDH, sobre los hechos acontecidos del 18 al 20 de marzo de 2011, en el municipio de Allende, así como por las detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas cometidas con posterioridad a dicho evento —

Con información de: Brenda Alcalá

LAS CLAVES

Jefe de jefes

Félix Gallardo impugnó la sentencia que le obliga a pagar más de 20 millones de pesos a la familia de agente de la DEA Enrique Camarena Salazar, torturado y asesinado en 1985.

Aburto

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no estudiará por el momento el amparo de Mario Aburto, porque un tribunal colegiado determinó que no compete al alto tribunal analizar el caso, por no existir cuestiones de constitucionalidad.

El Marro

Un tribunal federal determinó no estudiar el recurso de revisión que interpuso José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, quien reclamó malos tratos y aislamiento del resto de la población penitenciaria.



Combate al crimen organizado



El titular del Ejecutivo fue cuestionado en la mañana por la nota publicada en MILENIO sobre los controles de confianza de la agencia estadounidense. ESPECIAL.



Tribunal negó la posibilidad de amparar a Mario Aburto

El caso no podrá ser llevado ante la SCJN

ISRAEL MUÑOZ

Un tribunal del orden federal determinó que era improcedente enviar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** el amparo de **Mario Aburto Martínez**, a quien se acusa de ser el responsable por el asesinato de **Luis Donald Colosio**.

Dentro del texto de la demanda de amparo, Aburto asegura que "fue víctima de torturas para confesar haber cometido el crimen, durante un mitin en la colonia Lomas Taurinas, de Tijuana, Baja California, el 23 de marzo de 1994".

La **Defensoría de Oficio** a cargo del proceso en contra del michoacano, solicitó al **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal**, con sede en el **Estado de México**, enviar el amparo a la Corte para que ejerciera la facultad de atracción.

No obstante, el cuerpo colegiado determinó que el caso carece de **"la importancia necesaria para turnarse al Máximo Tribunal de la Nación"**.

"Dígase al quejoso que este Tribunal Colegiado es legalmente competente para conocer y resolver el amparo directo que se atiende; asimismo, que del estudio preliminar del asunto, no se aprecia que hayan impugnado normas generales por estimarlas inconstitucionales, no se realizó la interpretación directa de un precepto constitucional", resolvió el tribunal.

Por su parte, la **Defensoría de Oficio** y la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** se pronunciaron a favor de **Aburto**, argumentando que, junto con su familia, **"fue sujeto a torturas hasta que confesara el delito"**. Ahora será el **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal de Estado de México** quien resuelva si la condena de **45 años de prisión**, en contra de **Aburto**, se **revoca, modifica o confirma**.

Tras los hechos ocurridos en **Tijuana**, **Aburto** fue internado en el **Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1. Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México**.



Le niegan **#Seguridad** oportunidad

El Primer Tribunal Colegiado señaló que el amparo interpuesto por Mario Aburto para revertir su sentencia no llegará a la SCJN

INDIGO STAFF

Un tribunal federal con sede en el Estado de México rechazó mandar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el amparo con el que Mario Aburto Martínez, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio, pretendía revertir la condena en su contra.

El único sentenciado por el homicidio del excandidato presidencial del PRI en 1994 argumentó que fue torturado para confesar el crimen por el que fue condenado a 45 años de cárcel, y señaló que su familia recibió un trato similar.

De esta manera, sus abogados pidieron al Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal en el Estado de México que presentara el amparo ante la Suprema Corte para que ésta ejerciera su facultad de atracción.

Sin embargo, el tribunal señaló que el caso no cuenta con las características necesarias para ser procesado por la SCJN, por lo que será el propio Colegiado quien analice y se pronuncie sobre el amparo.

“Dígase al quejoso que este Tribunal Colegiado es legalmente competente para conocer y resolver el amparo directo que se atiende, asimismo, que del estudio preliminar del asunto que se atiende, no se aprecia que se hayan impugnado normas generales por estimarlas inconstitucionales, ni se realizó la inter-

pretación directa de un precepto constitucional”, detallaron las autoridades mexiquenses.

Cabe recordar que la propia Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha determinado que Aburto fue víctima de tortura al momento de su detención y encarcelamiento por el asesinato del excandidato a la presidencia.

La defensa de Aburto, compuesta por abogados públicos, señala que el caso ha estado repleto de omisiones y violaciones al debido proceso.

De esta manera, ahora el Tribunal Colegiado deberá resolver en los próximos meses si la sentencia en contra del sujeto es revocada, modificada o confirmada y termina de pasar los 45 años en prisión por el delito de homicidio calificado con premeditación y alevosía y portación de arma de fuego sin licencia.

La defensa de Aburto, compuesta por abogados públicos, señala que el caso ha estado repleto de omisiones y violaciones al debido proceso



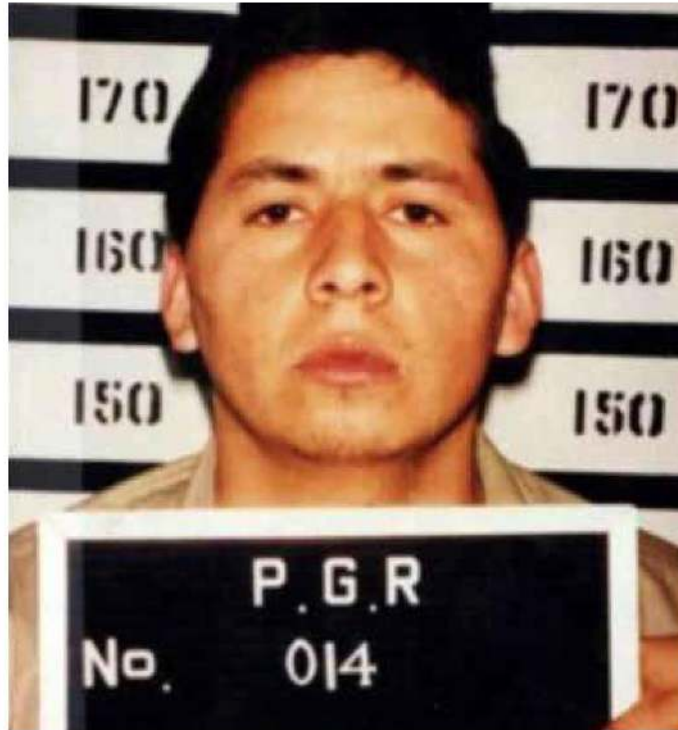


FOTO: ESPECIAL

Mario Aburto Martínez argumentó que fue torturado para confesar el crimen por el que fue condenado a 45 años de cárcel.



Rechazan que SCJN revise el caso Aburto

• Por **Angélica Guerrero**
mexico@razon.com.mx

EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO en Materia Penal del Estado de México rechazó la petición para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizara la sentencia de 45 años que le fue impuesta a Mario Aburto, acusado de asesinar al candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, en 1994.

A través de sus abogados, Aburto Martínez promovió el amparo directo, desde el 25 de mayo pasado, contra la sentencia que se le impuso por el magnicidio.

Sin embargo, el tribunal señaló que el caso no cuenta con las características necesarias para ser procesado por la SCJN, por lo que será el propio Colegiado el que analice y se pronuncie sobre el amparo.

“Este Tribunal Colegiado es legalmente competente para conocer y resolver el amparo directo que se atiende”, señala el documento, por lo que en los próximos meses será el Tribunal el que deberá resolver si la sentencia en contra de Aburto es confirmada o modificada.

Mario Aburto, único sentenciado por el homicidio del excandidato presidencial, argumentó que fue torturado para confesar el crimen y que su familia fue víctima de conductas ilegales, por lo que pidió revocar la sentencia. Fue por ello que su defensa pidió al Tribunal Colegiado enviar el caso a la Suprema Corte para que ésta ejerciera su facultad de atracción.

Los abogados de Aburto, interno en el Cefereso 12 de Guanajuato, han señalado que el caso ha mantenido omisiones y violaciones al debido proceso, además de que su cliente fue víctima de tortura.

El 26 de octubre pasado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la Recomendación 48VG/2021 a la FGR y al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, por haberse acreditado actos de tortura.

El organismo integró documentos, peritajes y testimonios eliminados de la investigación oficial, como el testimonio de Aburto y partes de una entrevista realizada por personal de la Comisión, el 12 de abril de 1994.

o eldato

El 28 de octubre de 2021, el Presidente AMLO ofreció protección a Mario Aburto, en caso de que éste decidiera contar la versión de los hechos sobre el asesinato de Colosio Murrieta.

26

Años lleva en prisión el homicida confeso del excandidato presidencial tricolor

ARGUMENTA

Tribunal que no reúne las características para ser atraído por la Corte; analizará sentencia de 45 años de prisión





MARIO ABURTO, tras su detención en marzo de 1994 en Lomas Taurinas, en Tijuana, Baja California.



Senadores rechazan “golpismo” en Veracruz

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, defendió la creación de la comisión especial para investigar abusos de autoridad, violaciones a la ley y a los derechos humanos en Veracruz, luego de que el gobernador Cuitláhuac García descalificó la conformación de ese grupo de trabajo integrado por legisladores de todos los partidos.

“Es una comisión que cuenta con todo el soporte jurídico, de la Ley del Congreso y el Reglamento del Senado; está creada con el consenso de todos los grupos parlamentarios, no hubo uno que votará en contra, es perfectamente legal”, señaló el legislador.

Horas antes el gobernador aseguró que dicha comisión es un grupo “casi golpista” y criticó que la CNDH, que emitió una recomendación a Veracruz, ahora sí trabaje.

“Sus conclusiones no son vinculantes y mucho menos, como ellos dicen, la desaparición de poderes; ¡qué bárbaros, imaginense que un grupo mal constituido se aviente a eso, casi golpistas en un estado!”

Mancera reiteró que la conformación de ese mecanismo “no es un tema contra el Ejecutivo estatal, aquí se dirige a la fiscalía (del estado), que es un órgano autónomo, y al Poder Judicial local, que es otro poder distinto al Ejecutivo”.

Por separado, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, también lamentó las declaraciones del gobernador de Veracruz.

“Me parece que los senadores no estamos engañando a nadie, preocupados por lo que hace su gobierno y se debe de corregir, nosotros tenemos que trabajar y buscar que este problema se visibilice más para evitar que siga ocurriendo”, destacó el integrante de la comisión especial del Senado.

Calificó de “desafortunadas” las declaraciones del gobernador Cuitláhuac García y recordó que en Veracruz hay una “emergencia jurídica” por los atropellos y violaciones a derechos humanos de personas detenidas. —

“Es una comisión con el consenso de todos los grupos parlamentarios”





Un enano desafía al Poder Legislativo federal

No sé si el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez**, *fanfarronee o eche mano de sus limitadas dotes histriónicas propias de un mal comediante*. Tampoco tengo claro si el mandatario estatal conozca la existencia del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relacionado con las facultades que tiene el Congreso de la Unión, por cierto, y para su conocimiento, *es uno de los tres poderes del sistema de gobierno mexicano*.

En principio: ¿Sabrá que la Cámara de Senadores forma parte del Congreso de la Unión y que está integrada por los diversos grupos parlamentarios?, incluido Morena, partido que lo llevó a gobernar.

Lo que sí deja claro **Cuitláhuac García** es su perfil propio de un **Torquemada**, al desdenar el Estado de derecho y excitarse, como *un vulgar voyeur, de la violación contumaz a los derechos humanos y la prohibición al acceso de la justicia de los veracruzanos*.

Lo más peligroso no es que sea un *voyeur* o un violador a los derechos humanos, *quizá esa práctica despótica sea propia de un enano político*. Lo verdaderamente alarmante es que invita a todos los veracruzanos, excepto a los que injustamente están encarcelados por *"ultraje a la autoridad"*, a desoír a las instituciones del Estado, profundizando las heridas y la polarización de la sociedad.

El mandatario estatal debe tener cuidado con sus expresiones y con la invitación a desoír a las instituciones del Estado, porque este vacío de poder, no solo en Veracruz, ha servido a los poderes de facto y a la delincuencia organizada a apuntalarse en las entidades del país, *haciendo visible la debilidad del Ejecutivo y de sus demás instituciones y poderes*.

El martes pasado, en una conferencia de

prensa, **Cuitláhuac García** expresó de manera socarrona que la comisión para investigar posibles vulneraciones al Estado de derecho en Veracruz no es más que *"un grupo de senadores que han estado engañando a la opinión pública"*.

Lo anterior, por el encarcelamiento de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Cuitláhuac García parece que no ve ni oye. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue clara y contundente en su recomendación 146/2021 sobre el caso de las violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica y a la libertad personal, por detención arbitraria, retención ilegal e imputación indebida de hechos en agravio en contra de seis jóvenes detenidos el 3 de septiembre en la plaza comercial El Tejar por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz.

En esta confronta, esperemos que el mandatario estatal tenga claro que *la recomendación de la CNDH sí existe y sí es real, porque en lo político, este hecho "pareciera" que derivó en la detención de Del Río Virgen*.

Y derivó en la detención, porque desde el 20 de noviembre, **Ricardo Monreal**, hizo suyo el tema del encarcelamiento de los seis jóvenes por el delito *"ultrajes a la autoridad"*.

Monreal Ávila hizo *"un llamado al Poder Judicial de Veracruz para detener la violación"*



a los derechos humanos de personas inocentes, acusadas de ultrajes a la autoridad, un delito de reciente creación que, de manera desproporcionada, implica prisión oficiosa".

El 29 de noviembre pasado, **Monreal solicitó a la CNDH intervenir en la detención de los jóvenes detenidos, y pidió a la titular de ese organismo, Rosario Ibarra Piedra, el envío a esa entidad de visitadores para verificar que se violaron gravemente los derechos de los jóvenes.**

El legislador fue más allá, y el 5 de diciembre pasado visitó el penal de **Pacho Viejo** para entrevistarse con los detenidos para expresar su apoyo en una defensa justa. Uno de los principales propósitos fue el de hacer visible las violaciones al Estado de derecho.

La sorpresa llegó 17 días después de su visita a **Pacho Viejo, cuando el 22 de diciembre se dio a conocer la detención de José Manuel del Río Virgen acusado por el presunto homicidio doloso de René Tovar, candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía veracruzana de Cazonas de Herrera.**

Ayer sesionó la Comisión Especial de Veracruz, presidida por el senador **Dante Delgado Rannauro**, coordinador en la Cámara Alta, y en conferencia de prensa informó que por lo menos existe una docena de casos documentados de ciudadanos veracruzanos que fueron encarcelados de manera ilegal y violentando sus derechos humanos y el derecho al acceso a la justicia.

Frente a las declaraciones de los participantes en la conferencia, entre ellas la senadora **Beatriz Paredes Rangel e Indira Rosales San Román, senadora con licencia, y el senador Eduardo Ramírez, Cuitláhuac García insiste de su inexistencia, pero ahora los llama "golpistas".**

Esperemos que estas expresiones sean producto de su ignorancia jurídica o de su inexperiencia política.

Hay una frase que ahora se encuentra en el cajón de sastre y que fue acuñada por el otro jefe de gobierno, hoy presidente de la república y proferida contra uno de sus adversarios: "**cállate chachalaca**".

Por ello, le decimos al gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez**, que el senador **Ricardo Monreal** da clases de Derecho a nivel posgrado de 7 a 10, de lunes a viernes, para que se acerque, y sin pago

alguno, se asesore, más allá de una palmadita en la espalda o un "**tengo mucha confianza en el gobernador Cuitláhuac García**".

Esa expresión se parece a la de "**No te preocupes Rosario**", y **Rosario** sigue presa. Esperemos que todo esto sean omisiones jurídicas y no invitaciones al desacato.



INAI



Alerta el INAI sobre riesgos para la privacidad de menores en diversión por Internet

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El uso inadecuado de los juegos en línea y los videojuegos no sólo puede causar adicción, como lo ha señalado la Organización Mundial de la Salud, sino que puede representar riesgos para la privacidad.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en esta temporada es común que menores de edad reciban como regalo, compren o accedan a juegos de video en línea, aplicaciones o juguetes conectados a Internet, en los que para su servicio o funcionamiento se solicitan datos personales.

Algunos de estos dispositivos que pueden ser conectados a Internet, son las videoconsolas, tabletas, juguetes electrónicos y otros dispositivos que, al acceder a la red de redes, pueden almacenar datos personales de los menores, como su nombre, fecha de nacimiento y género por medio de cámaras, micrófonos y respuestas inteligentes.

Sin la supervisión adecuada de un adulto, las niñas, niños y adolescentes pueden crear perfiles con los datos recogidos durante los juegos en línea, como edad, gustos, intereses, localización y fotografías, lo que los pone en riesgo de interactuar con desconocidos en cualquier parte del mundo, quienes bajo engaños pueden obtener información que comprometa su seguridad e incluso su integridad, indicó el instituto.

Ante ello, emitió una serie de recomendaciones, como no hacer clic en cualquier enlace enviado por desconocidos, pues los sitios de juegos son semilleros para los atacantes que buscan víctimas inocentes.

El instituto recomienda proteger la identidad, es decir, un sobrenombre y nunca colocar el nombre o dirección real. También se debe limitar la charla únicamente a los amigos cercanos.

Además de utilizar contraseñas seguras, aconseja usar sólo sitios y canales oficiales de discusión de los videojuegos, emplear un antivirus actualizado y, antes de adquirir o regalar algún juguete o dispositivo en línea, es convenien-

te revisar en internet la información y opiniones respecto a dicho dispositivo o programa.

Recomienda apagar el juego cuando no se esté utilizando para evitar que éste siga recogiendo datos, y mantener siempre un nivel de seguridad alto, y tener cuidado con los datos que se introducen en los juguetes electrónicos.



Emite Inai recomendaciones para menores que utilizan juegos en línea

TANIA ACOSTA

Sin la supervisión adecuada de un adulto, los niños y adolescentes pueden crear perfiles con los datos recogidos durante los juegos en línea, **como edad, gustos, intereses, localización y fotografías, lo que los pone en riesgo de interactuar con desconocidos en cualquier parte del mundo, quienes bajo engaños pueden obtener información que comprometa su seguridad e incluso su integridad.**

Por lo anterior, para prevenir riesgos a los menores, el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** hace las siguientes recomendaciones:

1. No hacer clic en cualquier enlace enviado por desconocidos.

2. Proteger la identidad, es decir, un sobrenombre y nunca colocar el nombre o dirección real. También se debe limitar la charla únicamente a los amigos cercanos.

3. Utilizar contraseñas seguras, que sean complicadas y únicas para cada sitio.

4. Usar solo sitios y canales oficiales de discusión de los videojuegos. Disfrazados como administradores del juego, personas suelen propagar malware o compartir la contraseña de las personas usuarias.

5. Uso de antivirus actualizado en cualquier dispositivo.

6. Antes de adquirir o regalar algún juguete o dispositivo en línea, es conveniente revisar en internet la información y opiniones respecto a dicho dispositivo o programa.

7. Identificar qué datos personales serán utilizados, qué uso se les dará y conocer si serán compartidos a terceros.

8. Verificar la forma en que se solicita y se proporciona el consentimiento para el uso de los datos personales en los dispositivos.

9. Identificar al responsable ante quien puedan ejercerse los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) de

los datos personales proporcionados.

10. Identificar si el dispositivo o juguete se conecta con alguna aplicación; verificar cómo se realiza y protege la conexión y los datos que se intercambian durante su uso.

11. Revisar las medidas de seguridad del dispositivo o juguete para proteger los datos personales que se utilizan.

12. Apagar el juguete cuando no se esté utilizando para evitar que este siga recogiendo datos.

13. Mantener siempre un nivel de seguridad alto, y tener cuidado con los datos que se introducen en los juguetes electrónicos.

En caso de ser víctima de usurpación de identidad, **se puede visitar el micrositio del INAI #IdentidadSegura donde hay información para saber qué hacer y ante quién acudir.**





Alertan INAI y SSP riesgos en juegos electrónicos para menores de edad

Recomiendan a padres dar seguimiento y vigilancia sobre el uso de aparatos conectados a internet

Alejandro Páez

cronicanacional@gmail.com

En víspera de la llegada de los Reyes Magos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) alertaron que algunos de los dispositivos lúdicos como videoconsolas, tabletas, juguetes electrónicos y otros dispositivos que deben ser conectados a internet pueden almacenar datos personales de los menores, como su nombre, fecha de nacimiento y género por medio de cámaras, micrófonos o respuestas inteligentes, lo que les pone en riesgo.

Ambas dependencias advirtieron de los riesgos que corren los menores de edad al interactuar con desconocidos en cualquier parte del mundo, quienes bajo engaños pueden obtener información que comprometa su seguridad e incluso su integridad.

“Sin la supervisión adecuada de un adulto, las niñas, niños y adolescentes pueden crear perfiles con los datos recogidos durante los juegos en línea, como edad, gustos, intereses, localización y fotografías, lo que los pone en riesgo de interactuar con desconocidos en cualquier parte del mundo”, advirtió

La SSP pidió a los Reyes Magos a que después de entregar regalos digitales y ciberjuegos,

hagan seguimiento y vigilancia sobre su uso para un mejor cuidado de los menores.

“Internet es un espacio donde el anonimato permite a los delincuentes actuar en redes sociales y juegos en línea”, alertó

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares del INEGI, 75 por ciento de la población de 12 años de edad y más usa Internet en cualquier dispositivo.

Ambas dependencias hicieron una serie de recomendaciones para minimizar el riesgo de caer en manos de los ciberdelincuentes como no hacer clic en cualquier enlace enviado por desconocidos.

“Los sitios de juegos son semilleros para los atacantes que buscan víctimas inocentes. Muchos sitios utilizan los mensajes instantáneos o correo electrónico para que los jugadores puedan comunicarse, pero dentro de estos sistemas de chat puede haber peligro. Nunca se debe hacer clic en vínculos o archivos adjuntos de otros usuarios, ya que podrían ser maliciosos”, alertó el INAI.

Asimismo pidieron proteger la identidad, es decir, un sobrenombre y nunca colocar el nombre o dirección real. También se debe limitar la charla únicamen-

te a los amigos cercanos.

Utilizar contraseñas seguras, que sean complicadas y únicas para cada sitio. Si los datos de la persona usuaria son comprometidos en un sitio de juegos, los atacantes no podrán acceder a cierta información personal.

Asimismo usar sólo sitios y canales oficiales de discusión de los videojuegos. Disfrazados como administradores del juego, personas suelen propagar malware o compartir la contraseña de las personas usuarias, amenazándolas con bloqueos o banners. Se debe escribir en el sitio web del juego o en soporte en caso de reclamaciones.

La SSP difundió la Ciberguía para evitar ser víctimas de la delincuencia y proporciona datos de contacto ciudadano para reportar incidentes cibernéticos, como fraudes o robo de identidad, entre ellas no jugar ni chatear con desconocidos, rs-



tablecer horarios de juego (supervisados por los padres), no utilizar cuentas de correo electrónico personal, sino generar nuevas para jugar no proporcionar datos personales, telefónicos ni bancarios.

Tampoco usar micrófono ni cámara ni compartir ubicación y mantener la configuración de seguridad para los niños en dispositivos, es decir, el control parental. En el caso de menores de edad, jugar bajo supervisión de los adultos.●



El robo de datos comprometería la seguridad e integridad de los niños.



Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Inicia parlamento por ley eléctrica el lunes

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó el calendario para la realización del parlamento abierto para el análisis de la reforma constitucional en materia eléctrica, el cual se realizará del 17 de enero al 15 de febrero.

Los diputados de Morena, Aleida Alavez Ruiz y Leonel Godoy Rangel informaron que se abordarán temas como redes eléctricas, generación, sociedades de abastecimiento, despacho, mercado eléctrico y contratos legados, así como certificados de energías limpias e inversión privada.

De igual manera, serán analizados el papel del Estado en la construcción del sistema eléctrico nacional, procedimiento de discusión y aprobación de la reforma energética 2013, planeación del sistema y su impacto en la confiabilidad y seguridad.

También, el impacto económico para la CFE y hacienda pública de las reformas energéticas y su sostenibilidad, así como costo de las tarifas, residencial e industrial, evolución de la oferta y demanda.

Alavez aseveró que pese al aumento de casos de Covid-19, mientras el semáforo epidemiológico continúe en verde, las actividades legislativas no se verán interrumpidas, e, incluso, la Comisión Permanente está convocada a sesionar de manera presencial el próximo viernes. — **Redacción**

FOCOS

La iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica fue presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, en septiembre de 2021.

Las modificaciones tienen como finalidad colocar a la Comisión Federal de Electricidad al centro de la industria.

“Será una revisión de cada uno de los rubros que, interesan, impactan y preocupan a diferentes sectores”, dijo la diputada Alavez sobre el parlamento abierto.



TRIBUNALES AGRARIOS CUMPLEN 30 AÑOS

Pandemia deja a los ejidos sin testamentos

AL MENOS DOS millones de personas no han dejado en regla sus sucesión en los últimos años o no la han actualizado

POR FRANCISCO ROSAS ECHEVERRÍA

francisco.rosas@gmm.com.mx

La pandemia de covid-19 en México y la falta de cultura sucesoria ha dejado efectos en el ejido mexicano, donde al menos 2 millones de personas no tienen sucesión testamentaria o no la han actualizado, de acuerdo con Maribel Concepción Méndez de Lara, presidenta del Tribunal Superior Agrario.

“La pandemia ha dejado juicios suspendidos, porque el actor o el demandado fallecieron y no se ha llevado a cabo la sustitución procesal. Muchos ejidos no han celebrado asambleas de elección de órganos de representación y vigilancia y esto afecta la celebración de juicios.”

Manifestó que la pandemia sí afecta al campo y en materia de sucesión hay falta de designación de sucesores, pero que era algo que ya teníamos, pues en México hay una resistencia natural por testar.

Según el Registro Agrario Nacional, cerca de 2 millones de personas no han elaborado

sus testamentos agrarios o no los han actualizado, pero esto se agudizó con la pandemia.

A 30 años del fin del reparto agrario, que se cumple este 6 de enero, en México existen 99.7 millones de hectáreas de ejidos, lo que significa el 51% del territorio nacional, y en 1992 se dio por terminado el reparto agrario, nacieron nuevas instituciones, las principales fueron los tribunales agrarios autónomos y se reconoció el derecho de propiedad de ejidos y comunidades.

Según Méndez de Lara, actualmente los tribunales agrarios atienden 45 mil asuntos, de los cuales 29% tienen que ver con sucesión de derechos, 40% con conflictos internos en los propios ejidos y 14% con nulidades y que no acataron las leyes correspondientes.

“Los conflictos por derechos colectivos han disminuido y la mayoría son por sucesión y conflictos internos; la problemática de los ejidos nos dice que se requiere fortalecer la organización colectiva

de éstos y sus comunidades”, expresó.

Se requiere fortalecer la gobernanza de los ejidos y atacar las nulidades de contratos de enajenación de derechos, ya que se necesita avanzar en la cultura de la legalidad de los actos agrarios, explicó.

El reto mayor es lograr una justicia más ágil y oportuna que resuelva de raíz los conflictos. Para ello dijo que en el Congreso de la Unión existen iniciativas en ese sentido y los Tribunales Agrarios han planteado que es urgente ser claros en los derechos de posesionarios, tener reglas más



simples, dar más facultades a las asambleas ejidatarias, avanzar en los juicios orales y a distancia y que la ley agraria esté más acorde con los temas ambientales.

LAS OLVIDADAS

Las mujeres se hacen cargo de las parcelas porque fueron abandonadas; en algunos casos las parejas regresan pero muchos no, por eso 4 de cada 10 mujeres son el único sostén en el campo de sus familias y 3 contribuyen parcialmente, expresó.

Manifestó que es necesario reconocer que sus aportaciones económicas al desarrollo son fundamentales, pero también dijo que se debe avanzar en la posesión de los ejidos, pues sólo 26% de los sujetos agrarios son mujeres, lo que habla de un rezago.

Recordó que la ley ordena que en un ejido los puestos directivos no sean de más de 60% para un género, pero en México los hombres siguen dominando la escena de los ejidos y se resisten a la participación de ellas.

Foto: Especial

Maribel Méndez de Lara dijo que falta un relevo generacional en los ejidos de México.



Ratifican carácter presencial de la sesión de mañana de la Comisión Permanente

GEORGINA SALDIERNA

Aunque ha repuntado el número de contagios de covid-19 en el país y al menos seis diputados y funcionarios de la Cámara de Diputados han contraído la enfermedad, será presencial la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión prevista para mañana.

La vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, destacó que será la mesa directiva la que decida si en las reuniones subsiguientes se cambia el formato.

Al término de la primera sesión del año de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, la morenista señaló que afortunadamente la Ciudad de México no está en semáforo epidemiológico que lleve a tomar medidas distintas a lo que implica la convocatoria hecha para este viernes 7 de enero. Estimó que se consideraría una modificación si hay un cambio en el semáforo.

Entre los legisladores con covid-19 se encuentran el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; la emecista Ivonne Ortega y el vicecoordinador del PRI, Marco Mendoza. También se contagió la secretaria general de San Lázaro, Graciela Báez.





JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

¿Será necesario reducir el número de legisladores?

Un sondeo elaborado por el Instituto “Belisario Domínguez” del Senado de la República reveló que la mayor parte de los mexicanos desea que se reduzca en número de representantes populares, sin embargo, confunden el número de legisladores que lo componen.

“Los datos muestran que, aunque la mayoría de los mexicanos está a favor de reducir el tamaño del Congreso, casi la totalidad de los encuestados opina sin conocimiento de causa”, señala.

El documento titulado “Reducción del tamaño del Congreso de la Unión” resalta que éste Poder debe implementar una estrategia “para que la ciudadanía conozca las funciones e importancia que éste tiene dentro del sistema político mexicano y pueda tener una opinión informada”.

“Poco más de dos terceras partes de los mexicanos (68%) están a favor de disminuir el número de senadores y diputados federales. En contraste, sólo 12% piensa que el tamaño actual del Congreso de la Unión es el adecuado.

“No obstante, resulta preocupante que casi la totalidad de los mexicanos desconozca que el Senado se integra por 128 legisladores (95%) y que la cámara baja se conforma por 500 diputados (92%)”, resaltó.

¿Cómo se divide el Congreso de la Unión en el mundo y en nuestro país? De 233 países y territorios alrededor del planeta, la mayoría cuenta con un parlamento unicameral (61%). El resto de las naciones (91),

entre las que se encuentra México, adopta un diseño bicameral.

Datos oficiales relevan que en México, la base estimada de representación poblacional por legislador es de aproximadamente 190 mil habitantes, cifra que lo ubica en una posición intermedia respecto de países como Francia (72 mil), España (75 mil), Australia (104 mil), Sudáfrica (112 mil), Alemania (117 mil), Argentina (132 mil), Brasil (344 mil), China (458 mil), Estados Unidos (606 mil), e India (1.6 millones).

“Hipotéticamente, si México tomará como base la representación poblacional por legislador de Francia, España o Australia,



tendría de 1,650 a 1,144 congresistas. Por el contrario, si adoptara el esquema de China, Estados Unidos o India su tamaño sería de entre 260 y 197 parlamentarios”, expresa.

¿Qué se vislumbra entre los legisladores? El órgano de información y documentación del Senado de la República advierte que hay 18 iniciativas —que hasta principios de abril— pendientes en las comisiones de la actual legislatura, sin desahogarse sobre el tema.

“Un total de 14 se presentaron en los primeros tres meses del año (78%). La mayoría de las iniciativas coincide en disminuir el número de senadores de 128 a 96 y el de diputados de 500 a 400, 300 o 250”, recuerda.

Además, una iniciativa propone adoptar un sistema unicameral conformado por 500 congresistas; sin embargo, diversos expertos en la materia se han pronunciado sobre la reducción de legisladores, específicamente sobre los de representación proporcional.

PUNTO CERO

Que las empresas de transporte foráneo Caminante y Flecha Roja incrementaron el costo de los viajes debido a la inflación, así lo informaron a través de sus redes sociales ambas empresas de transporte en el país.

•periodista
@JoseVictor_Rdz



Concentración en Hacienda fue un error, coinciden

Ante fallas del Insabi, oposición pide vuelta del Seguro Popular

PARA EL PAN Y MC, el sistema aplicado para la adquisición y distribución de medicamentos ha probado que no sirve; PRD ve corrupción y falta de transparencia en decisiones de Gobierno

• Por Magali Juárez,
Jorge Butrón y Yazmín Veloz

En el Congreso de la Unión legisladores del PAN, Movimiento Ciudadano y del PRD coincidieron que ante el fracaso del Gobierno federal para la adquisición y distribución de medicamentos, es necesario que desaparezca el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y que regrese el Seguro Popular.

En el Senado, el coordinador del blanquiazul en la Cámara alta, Julen Rementería, afirmó que es evidente que desde que el Gobierno federal y la mayoría legislativa de la 4T decidieron concentrar la compra de medicamentos en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, "todo ha venido en declive".

Al ser cuestionado sobre el vacío del Insabi en la definición de reglas de adquisición y distribución de medicamentos desde hace dos años, como lo publicó *La Razón* en su edición de este miércoles, subrayó que es un problema que no ha solucionado el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El problema de las adquisiciones, y lo señalamos desde que se cambió la forma de hacerlo, se concentró todo en la Oficialía Mayor de Hacienda en 2019 y lamentablemente lo que está probado es que este sistema no sirve, hay que especializarlo en el área del Gobierno en el que le toca y evitar que el desabasto continúe. El propio Presidente lo ha reconocido frente a su gabinete y la Secretaría de Salud, les puso un ultimátum, pero el desabasto sigue el problema no es qué tienen que comprar, sino a través de qué mecanismo", subrayó.

En la Cámara de Diputados, el secretario de la Comisión de Salud, el emecista Salomón Chertorivski, aseguró que el problema de la falta de adquisición y distribución de medicamentos por parte del Insabi es un tema de fondo, ya que destruyeron el sistema de planeación.

"Es una institución que nace sin ningún análisis y sin soporte técnico para empezar a funcionar. Al mismo tiempo, destruyes el sistema de planeación y compra de medicamentos, y lo relevante

es entender la dimensión de lo que eran las compras consolidadas", destacó.

En entrevista con este diario explicó que las autoridades destruyeron un sistema complejo de oferta, demanda y planeación, que realizaba los análisis desde un año antes, para asegurar el abasto.

"Destruyes ese sistema, lo mandas a la Secretaría de Hacienda, con funcionarios que en su vida habían comprado medicamentos; te vas a Naciones Unidas, que jamás había comprado medicamentos para México y no sabía de logística en la distribución, y en esa misma lógica tienes al Insabi.

"El Insabi sigue sin capacidades y hasta el día de hoy no las ha construido. Se tiene que entender que el proceso es complejo y traer a los especialistas que tenían años en estos procesos, ya que no se puede hacer de forma improvisada y de buena voluntad, ya que tampoco hay tiempo, porque no puedes en enero sacar las licitaciones para este mismo año, es una crónica de un fracaso anunciado", precisó el legislador de MC.

Por separado, Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado federal del PAN, aseguró que México acumula ya tres años de fracasos en las licitaciones de medicamentos, lo cual ha derivado en el desabasto que enfrenta nuestro país.

"En las conferencias del Presidente son mentirosos, dan verdades a medias, porque el secretario de Salud (Jorge Alcocer) no dice cuántas piezas en verdad se han entregado. Por eso llegamos al 2021 con tres años de fracasos continuados", afirmó.

También detalló que este año, el Insabi y la UNOPS "apenas (empiezan) a planear la licitación del 2022, hasta el momento todavía no sabemos cuántas claves van a asignar, ya fallaron otra vez, porque tienen claves desiertas de medicamentos tan básicos como el paracetamol y la metformina, lo cual es gravísimo".

En tanto que el integrante de la Comisión de Salud de San Lázaro, Marcelino Castañeda Navarrete, aseveró que la fal-

ta de transparencia y reglas en el Insabi se debe a la corrupción que existe al interior, ya que no contar con normas para abastecer de insumos los hospitales sólo beneficia la política de la Cuarta Transformación.

"Es parte de la corrupción de la Cuarta Transformación, al no haber reglas ellos definen todo a su conveniencia. Falta abasto de medicamentos y el propio Presidente lo ha reconocido, al grado de regañar a Jorge Alcocer, secretario de Salud", destacó el perredista.

288

Millones de piezas de medicinas e insumos compraron Insabi y UNOPS para 2022

eldato

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambano, aseguró que el desabasto de medicamentos en hospitales del país, es una irresponsabilidad criminal que generó el Gobierno federal.



Piden acción urgente

Legisladores y activistas hablaron de las deficiencias detectadas en el Insabi.



"EL PROBLEMA DE LAS ADQUISICIONES, y lo señalamos desde que se cambió la forma de hacerlo, se concentró todo en la Oficialía Mayor de Hacienda y lo que está probado es que este sistema no sirve, el desabasto sigue"

Julen Rementería
Coordinador de senadores del PAN



"EL INSABI SIGUE sin capacidades y hasta el día de hoy no las ha construido. Ya que no se puede hacer de forma improvisada y de buena voluntad, ya que tampoco hay tiempo, es una crónica de un fracaso anunciado"

Salomón Chertorivski
Diputado de MC



"LLEGAMOS AL 2021 con 3 años de fracasos continuados. Apenas (empiezan) a planear la licitación del 2022, hasta el momento no sabemos cuántas claves van a asignar, ya fallaron otra vez, porque tienen claves desiertas de medicamentos básicos"

Éctor Jaime Ramírez Barba
Diputado del PAN



"ES PARTE DE LA CORRUPCIÓN de la Cuarta Transformación, al no haber reglas ellos definen todo a su conveniencia. Falta abasto de medicamentos y el propio Presidente lo ha reconocido, al grado de regañar a Jorge Alcocer, secretario de Salud"

Marcelino Castañeda
Diputado del PRD



"HACE FALTA UNA POLÍTICA farmacéutica que dé certeza al mercado, a los profesionales de la salud y a los pacientes. Actualmente la claridad no existe, no hay un plan concreto, siguen echándose la bolita entre el Insabi y la UNOPS"

Andrés Castañeda
Vocero del colectivo Cero Desabasto



"EL INSABI VA CAMINANDO a ciegas o ni siquiera camina, es un elefante blanco, es un cascarón que sólo ahorra dinero para otras prioridades. No funciona en nada, no hay reglas y ni siquiera hay que distribuir, porque solo hay 50 por ciento de compras"

Israel Rivas
Vocero de padres de niños con cáncer



Desprecian a entidades

#DIPUTADOSYSENADORES

NINGUNA DE LAS PROPUESTAS ENVIADAS AL CONGRESO DE LA UNIÓN HA SIDO DISCUTIDA

IVÁN E. SALDAÑA Y ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Cámara de Diputados y el Senado han desdeñado las iniciativas que los congresos locales les han enviado en lo que va de la actual Legislatura.

Entre las propuestas se piden cambios legales en contra de actos de discriminación cometidos por servidores públicos, en asistencia consular para menores, en cambiar que la UMA no sea el indicador económico para determinar pensiones, entre otras.

De acuerdo a un recuento hecho por **El Heraldo de México**, las dos cámaras del Congreso de la Unión recibieron 14 iniciativas entre septiembre y diciembre de 2021, de las cuales siete son del Congreso de Oaxaca, cuatro de Chihuahua y tres del Congreso de Nuevo León, pero ninguna fue siquiera discutida en comisiones.

En la apertura del primer periodo ordinario de sesiones, el 1 de septiembre, la Cámara de Diputados recibió una iniciativa por parte del Congreso de Chihuahua, que pide adicionar el artículo 98 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La propuesta busca establecer que el Instituto Nacional de Migración (INM) dé seguimiento a la cadena de protección de menores de edad canalizados a albergues asistenciales en el extranjero

y compartir la información obtenida con el personal consular correspondiente de la localidad. Al momento, está pendiente en comisiones.

El 26 de octubre, el Senado recibió del Congreso de Oaxaca una iniciativa que busca responder a las demandas de jubilados, contra los parámetros para calcular pensiones.

La iniciativa va por reformar el artículo 44 y la fracción IV del Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE, que busca establecer que en el régimen de pensiones no se aplique la UMA, sino el salario.

La última propuesta de diputados locales se recibió en el Senado el pasado 14 de diciembre, a fin de adicionar un último párrafo al artículo 23 de la Ley General de Educación, la cual busca incluir en los planes y programas de estudio información preventiva sobre abuso sexual. **1**

OTROS PLANES

1

• El Congreso de NL propone una reforma para disminuir el porcentaje actual del ISR.

2

• También solicita ajustar los tabuladores para los trabajadores asalariados.

3

• El Congreso de Chihuahua busca garantizar el uso eficiente y sustentable del agua.

4

• El Congreso de Oaxaca propone otorgar un permiso de paternidad por 45 días.

6

INICIATIVAS LLEGARON AL SENADO DE LA REPÚBLICA.



8

PROPUESTAS
FUERON EN-
VIADAS A LOS
DIPUTADOS.

1

DE FEBRERO
ARRANCA EL
PERIODO DE
SESIONES.

FOTO: CUARTOSCURO



• **FIN DE PERIODO.** El 14 de diciembre fue el último día en que los legisladores federales sesionaron.





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Aparecen tres narcomantas contra Gobernador de Morelos

Persigue a Blanco sombra del narco

Acusan complicidad
con criminales
y mencionan muerte
de activista social

ÓSCAR USCANGA

Tres mantas con amenazas y acusaciones de supuestos vínculos con el crimen organizado aparecieron ayer en contra del Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, las cuales fueron retiradas por elementos de la Policía Estatal, sin que alguna autoridad confirmara el hallazgo de manera oficial.

Autoridades locales indicaron a Grupo REFORMA que dos de los mensajes fueron encontrados en el municipio de Yautepec, uno en la entrada de Oaxtepec y otro en pleno Zócalo, y uno más en Cuautla, cerca de la estación de Bomberos.

Sin embargo, elementos de la Policía Estatal las quitaron de inmediato y las pusieron a disposición del Ministerio Público.

En ellas, se acusó a Blanco de recibir dinero de presuntos grupos criminales, de conocer datos exactos sobre el asesinato del activista Samir Flores y también de realizar actos ilegales durante su paso en la Alcaldía de Cuernavaca.

“Aquí no se rompen los

acuerdos jorobado hijo de tu puta madre, no se te ocurra desconocer los acuerdos mierda, deja de darte baños de pureza”, se lee en el mensaje que se replica, sin firma, en las tres mantas.

“Acuérdate quien te mandaba dinero para comprarte ropa culero, me respetas y te respeto, de lo contrario soltaré datos exactos de la muerte de Samir”.

En el mensaje se acusa que Blanco pidió varios favores antes de la llegada a la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, se afirma que existen negocios en común y se cita el nombre de Hugo Erick Flores, líder del extinto Partido Encuentro Social (PES), que postuló al ex futbolista profesional a la gubernatura.

Hasta anoche ninguna autoridad estatal había emitido una postura oficial sobre las amenazas, las cuales se registraron después que el mandatario morelense fue señalado por aparecer en una fotografía con líderes del narcotráfico.

El Frente de Pueblos

Unidos de Morelos, Tlaxcala y Puebla exigió que se haga justicia tras el asesinato del líder social Samir Flores, cuyo nombre fue mencionado en el mensaje intimidatorio.

“En Morelos, como en México, ya no se sabe si el Gobierno gobierna con el narco o el narco al Gobierno”, afirmó la organización en un pronunciamiento.

“La vinculación del narcotráfico con los partidos políticos y el asesinato de Samir se sigue presentando cuando, el pasado 30 de septiembre de 2021, el Fiscal de Morelos presenta a un detenido por el asesinato, que va estaba detenido (desde) un año atrás, pero que, además, está vinculado a liderazgos estatales del Partido del Trabajo”.



Por la noche, el Gobernador Blanco sólo compartió su presencia en un evento del Día de Reyes en la Plaza de Armas, de Cuernavaca.

“Esta noche en compañía de mi esposa @NataliaRezendem y de familias morelenses, partimos la rosca monumental que el @DIF_Morelos organizó con mucho cariño por el #DíadeReyes”, publicó en sus redes, con fotografías adjuntas.

En junio de 2020 apareció una manta contra Hugo Eric Flores y también se han encontrado mensajes contra José Manuel Sanz, Jefe de la Oficina de la Gubernatura.

Limpian estado

Detenciones de líderes criminales que se han realizado en Morelos en los últimos tres años:



2018
OCTUBRE Óscar David, alias “El Marro” y considerado uno de los principales operadores de Los Rojos, es apresado en Puente de Ixtla.

2019
JUNIO José Ignacio Vázquez Calderón, alias “Nachín” y jefe de una célula de Los Rojos, es detenido en Xochiltepetl.



DICIEMBRE La Policía de Morelos aprehende a Francisco, alias “El Moche”, perteneciente a Los Rojos.



2021
MAYO La Marina captura a Héctor Rodríguez Urióstegui, “El Colín”, líder de una fracción de Guerreros Unidos.



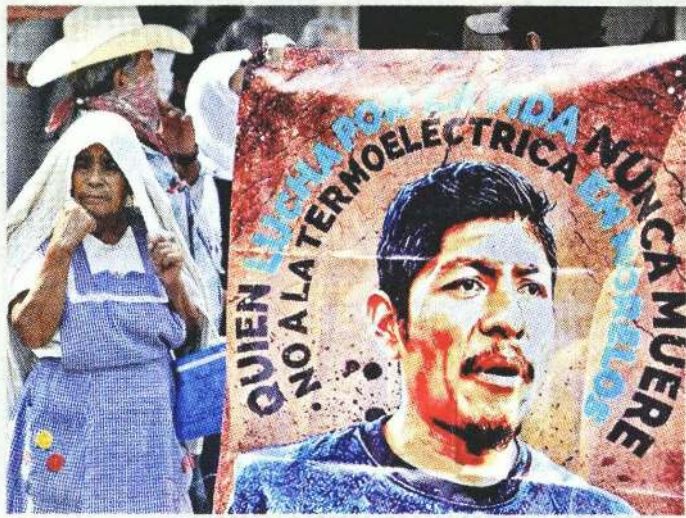


Especial

■ El Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, cortó anoche la tradicional rosca de Reyes en Cuernavaca, sin mencionar el caso de las mantas.

Rastros del crimen El Gobierno de Cuauthémoc Blanco ha estado salpicado por supuestos vínculos con el narcotráfico y el crecimiento de la violencia en Morelos.

- El crimen organizado colgó tres mantas con amenazas contra el Gobernador Blanco.
- En junio de 2020 fue hallada una manta contra Hugo Eric Flores, líder del extinto PES y allegado a Blanco.



■ Los recientes mensajes resurgieron la exigencia de castigar el asesinato en febrero de 2019 del activista Samir Flores.



- El presidente del Congreso local, el panista Francisco Sánchez, pidió indagar las fotografías del Gobernador con criminales.



- En noviembre pasado fue detenida Esther Yadira Huitrón Vázquez, alias "La Jefa".

- Huitrón encabezaba en Morelos la organización criminal Guerreros Unidos y tenía nexos con políticos en el estado.



PATRICIA FLORES RENUNCIA AL PAN

La exjefa de la Oficina de la Presidencia de la República en el sexenio de Felipe Calderón, Patricia Flores, presentó su renuncia al PAN, tras acusar acuerdos cupulares de la dirigencia de Marko Cortés y la falta de cuadros para la representación ciudadana. La exfuncionaria se perfila como candidata al gobierno de Durango por MC.

"Llena de un profundo agradecimiento y convencida de seguir luchando por los ideales y las verdaderas causas ciudadanas, he decidido hoy presentar mi renuncia al Partido Acción Nacional", publicó en Twitter. ● **Luis Carlos Rodríguez**



Ejecutan a primo del ex gobernador Héctor Astudillo en Tixtla

CHILPANCINGO, GRO. Saúl Nava Astudillo, primo del Héctor Astudillo Flores –hasta octubre pasado gobernador de Guerrero– fue *ejecutado* a balazos ayer al mediodía por un comando cerca del centro de la cabecera municipal de Tixtla, en un ataque en el que tres personas resultaron heridas y una de ellas murió en el hospital comunitario. Según fuentes de la policía estatal, el crimen fue perpetrado en las inmediaciones del panteón, cuando Nava Astudillo regresaba de haber acudido al sepelio de su tío Vicente Astudillo Navarro. Saúl Nava fue candidato a la alcaldía por el Partido Revolucionario Institucional en tres ocasiones y ex dirigente municipal de ese instituto político. Los grupos delincuenciales *Los Ardillos* y *Los Rojos* pelean por el control de Tixtla y en cuatro años sus enfrentamientos han dejado decenas de muertos.

Sergio Ocampo, corresponsal



Piden a MC privilegiar diálogo en Amanalco

Toluca.- La senadora y delegada de Morena en el Estado de México, Martha Guerrero hizo un enérgico llamado para que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México actúe con eficiencia y prontitud en el caso de la agresión a la presidenta municipal de Amanalco, María Elena Martínez Robles, porque aplicar la ley siempre será una buena opción para frenar la violencia y no dejar que vaya escalando a otros niveles, mientras que en política la mejor opción será el diálogo.

La senadora realizó también una invitación para que el partido Movimiento Ciudadano intervenga ante sus representantes populares en el municipio para privilegiar la civilidad en todo momento y evitar más actos violentos.

Martha Guerrero señaló que es necesario que el síndico y los regidores de MC sean llamados por su partido para garantizar la interlocución y la gobernabilidad en beneficio de todos los habitantes de Amanalco, así mismo para que no se vuelvan a repetir los actos violentos en contra de cualquier persona, sobre todo de las mujeres, pues Morena condena el machismo y la misoginia con que se quiere violentar el estado de derecho.

La senadora indicó que Morena está dispuesta a impulsar el diálogo con MC y las instancias necesarias, para garantizar que la paz y la tranquilidad en Amanalco sean permanentes, porque eso es lo que demanda la ciudadanía.

“El pueblo no quiere violencia, quiere paz y trabajo; el pueblo está alejado de peleas por el poder y ambiciones personales, la ciudadanía exige resultados no confrontaciones”, puntualizó.





La senadora Martha Guerrero pidió a dirigencia de MC intervenir en Amanalco.



SAÚL NAVA FUE BALACEADO

Durante sepelio, asesinan a candidato del PRI

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El tres veces candidato del PRI a la presidencia municipal de Tixtla, Guerrero, Saúl Nava Astudillo, fue asesinado durante el día de ayer cuando acompañaba el sepelio de un tío.

De acuerdo con los primeros reportes, el ahora occiso fue ultimado a unos metros del panteón municipal de Tixtla, donde otras dos personas también resultaron heridas por impactos de bala.

Al momento del ataque, Saúl Nava Astudillo participaba en el cortejo fúnebre de su tío Vicente Astudillo, quién murió este martes como consecuencia de secuelas ocasionadas por el Covid-19.

Se dio a conocer que al menos dos sujetos dispararon armas de fuego en su contra, lo que le provocó que muriera de manera instantánea y su cuerpo quedará a mitad de la calle.

POSTURA



La dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), condenó dicho hecho



+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
 NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



Amanalco

Continúa la solidaridad de muchas mujeres y hombres hacia la presidenta municipal de Amanalco, **María Elena Martínez**, quien decidió cambiarse del Partido Movimiento Ciudadano a Morena y eso provocó el enojo de los hombres de MC, sobre todo del síndico **Miguel Ángel Lara de la Cruz**, quien inició una batalla feroz contra ella, tomó junto con su gente las instalaciones de la presidencia municipal y ya saben el desenlace: violencia hacia la edil que no ha podido iniciar funciones ¿Por qué decidió irse a Morena? La explicación está en las escenas de violencia provocadas por los seguidores de MC en este municipio.

Ya la senadora **Martha Guerrero** pidió a los líderes de este partido que de manera civilizada permitan que **Elena Martínez**, la mujer que ganó en las urnas, tome las riendas del gobierno que ganó legítimamente.

La secretaria de la Mujer, **María Isabel Sánchez Holguín**, en su calidad de presidenta del Observatorio Político, le proporcionó acompañamiento a la alcaldesa **María Elena Martínez** para denunciar, pues luego de conocer las agresiones de las que había sido víctima la morenista, la reacción fue inmediata. **Sánchez Holguín** aseguró que estará atenta a que el caso se juzgue con perspectiva de género y que se haga justicia, pues no es un tema menor. Y claro que no es un tema menor, es una verdadera violencia de género en donde el machismo de la gente de Movimiento Ciudadano es reprochable. Ojalá reaccionen y dejen ya que la presidenta municipal gobierne.

En Coacalco, el gobierno morenista pasó a tronar el sistema de cómputo en diversas áreas y también se llevaron los archivos, dejaron computadoras, patrullas y equipos de trabajo inservibles, pero el equipo de **David Sánchez Isidoro** rápidamente implementó programas para cobro de impuestos e inicio operativos policíacos en coordinación con la policía estatal y la Guardia Nacional.

En Cuautitlán Izcalli **Karla Fiesco** recorre las diferentes áreas de la administración que ahora dirige, y que conoce bien porque empezó hace muchos años siendo asesora en una sindicatura.





EXIGEN ATENCIÓN EN SEGURIDAD Y LA INTROMISIÓN DE HERRERA

El dirigente del **Partido Acción Nacional (PAN)** en **Nuevo León, Hernán Salinas**, pidió a las autoridades que atiendan la inseguridad que vive la entidad. Y no es para menos; las balaceras continúan sin tregua.

Salinas fue crítico del gobernador **Samuel García** y dijo que gobierna para la foto en redes sociales, la pose, pero no ve alguna estrategia para resolver el tema de la seguridad.

No obstante, **Hernán** tendría también que buscar que los diputados locales panistas se sumen a esta exigencia y no sólo los legisladores federales que estuvieron respaldando las demandas de su líder estatal. Veremos si el coordinador azul en el Congreso de **Nuevo León, Carlos de la Fuente**, se suma a esta postura, claro, cuando regresen de sus vacaciones.

Por cierto, durante el evento de la firma de convenio para la atención universal para niñas, niños y adolescentes con cáncer, el gobernador **Samuel García** no metió entre sus prioridades la seguridad, nombró otros problemas en la entidad, pero este lo omitió. Parece ser que no se hablará de la inseguridad que viven los neoleonenses.

LA INTROMISIÓN DE HERRERA

El incendio que acabó con las viviendas en la colonia **Valles de San Bernabé**, conocida como **El Pozo**, ha derivado en una situación muy compleja. Se podría reubicar a unas familias y a otras regularizarles sus predios.

La realidad es que ese terreno

fue invadido hace 20 años y está dividido en tres polígonos: una parte comprende al municipio de **Monterrey**, otra a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** y una más a un particular.

Nos dicen que **Fomerrey**, a cargo de **Eugenio Montiel**, comenzó con un análisis de topografía para subdividir el terreno y de ahí determinar el porcentaje de ese predio que se puede regularizar para las familias y qué otros tendrán que ser reubicados.

Es un tema completamente técnico de **Fomerrey** y no de la **Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión**, a cargo de **Martha Herrera**, quien asegura que reubicará a 84 familias.

Lo que tendría que hacer **Herrera**, sin duda, es tener una coordinación con **Fomerrey**, en busca de mitigar algunas de las consecuencias sociales derivadas de la invasión de este y otros predios y no quererse lucir.



Martha Herrera, secretaria de Desarrollo Social e Inclusión, debe coordinarse con Fomerrey.

FOTO: ESPECIAL



CLASE POLÍTICA

Por viejos agravios, independientes y MC quedaron fuera de la Comisión Permanente



Por Miguel Ángel Rivera

Por lo general, la sesión de cierre de actividades del primer periodo de sesiones de cada año (septiembre a diciembre) sirve de escenario para que se olviden al menos momentáneamente las diferencias entre los diversos grupos parlamentarios y sirvan para expresar buenos deseos, pero no ocurrió así este fin de actividades. Por el contrario, salieron a relucir viejos agravios y desacuerdos, así como tomas de posesión bastante adelantadas con vistas a la sucesión presidencial de 2024.

La piedra de toque fue el partido Movimiento Ciudadano (MC), encabezado por el ex priista y ex gobernador de Veracruz, Dante Delgado Rannauro, organización que ha optado por la tercera vía, es decir, alejarse de los grandes bloques que se han formado en el Congreso y que supuestamente pretenden mantenerse unidos hasta las elecciones presidenciales venideras.

A MC se sumó el grupo independiente o plural, formado en fecha reciente, por senadores salidos de otros grupos parlamentarios que decidieron unirse para tener más presencia en los trabajos de su cámara.

En los dos casos, la inconformidad tiene el mismo origen: tanto MC como los senadores independientes fueron excluidos del reparto de posiciones para integrar la Comisión Permanente que está en funciones durante el receso legislativo que terminará hasta que reanuden labores las cámaras de Diputados y Senadores el 1 de febrero de 2022.

En el Senado, al cierre de actividades, el coordinador de los senadores independientes, el ex presidente del PAN y ex director del ISSSTE al arranque del gobierno de la llamada Cuarta Transformación, Germán Martínez Cázares, quien se quejó del incumplimiento de palabra por parte del coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, por no haber incluido ninguno de los cinco integrantes de ese grupo a la Comisión Permanente.

“Hay quienes quieren ser Presidentes de México y no tienen ninguna estatura para cumplir su palabra política”, sostuvo Martínez, quien reclamó que PT y PRD no tienen cinco integrantes, pero sí ocupan un lugar en la Permanente y reprochó a Monreal que no se le hubiera notificado

del acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se nombró a los 18 senadores que integran ese órgano del Congreso.

En respuesta, Monreal sostuvo que “no se vale poner en duda mi palabra con argumentos frívolos” y leyó el acuerdo aprobado cuando se creó el grupo plural, encabezado por Martínez, quien a su vez escuchó gritos de “traidor” de sus ex compañeros de Morena, con los cuales llegó a esa Cámara. El acuerdo dado a conocer por Monreal destaca que los cinco integrantes de ese grupo plural “no tendrán acceso a puestos de la mesa directiva ni en ningún otro órgano directivo del Senado”. Recordó que en la Jucopo tienen voz pero no voto y hablan ante la tribuna del Senado más ocasiones que el grupo mayoritario.



Además en referencia a su aspiración de ser candidato presidencial, Monreal aseguró que con el tiempo demostrará que tiene la capacidad para ser Presidente de la República. “No se vale que esta tribuna sea usada para descalificarme una aspiración legítima”, advirtió el coordinador “moreno”, arropado por gritos de “presidente... presidente”.

“No se vale con alegatos totalmente frívolos, pongan en tela de duda mi palabra y mi acción, eso no lo voy a aceptar nunca. Aunque no sea nada y aunque me desee quien lo dijo que no voy a llegar a donde esté, ese no es un asunto de él, va a ser la gente la que decida y voy a luchar a pesar de él. (...) No podrán tener acceso ni a la Mesa Directiva ni a ningún órgano directivo del Senado”, precisó Monreal.

Pero esta vez Martínez volvió a la tribuna, para refutar al ex gobernador de Zacatecas, al sostener que su grupo independiente lo único que reclama “es que no nos trate, como a usted, senador, lo trata López Obrador”.

Esta vez salió en defensa del coordinador “moreno” el ex presidente de la Cámara, el chiapaneco ex militante del PVEM, Eduardo Ramírez, quien le lanzó a Martínez la acusación de haber traicionado al ex presidente panista Felipe Calderón, así como al actual primer mandatario y fundador de Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien lo puso en la lista plurinominal de su partido, pues “dudo mucho que vayas ganar un día una elección”.

“No soy el único que ha cambiado de partido y de eso usted puede darme lecciones”, refutó Martínez al recordar cuando Eduardo Ramírez se cambió del Partido Verde a Morena en 2018. Nosotros no nos arrodillamos frente a nadie, yo ni frente a Calderón, ni frente a Fox, dijo el ex panista, en alusión a la actitud que tienen los senadores de Morena con López Obrador.

MC TAMBIÉN PROTESTA Y “TOMA LA TRIBUNA” EN SAN LÁZARO

También en el Senado hubo protestas de Movimiento Ciudadano (MC), que luego siguieron en San Lázaro, porque ese partido fue también excluido de la representación de la Cámara de Diputados en la Permanente.

Delgado reclamó la exclusión de su partido en la integración de la Comisión Permanente y acusó contubernios “palaciegos” para no cederle espacios a ese partido y advirtió que tomarán medidas.

Por su parte, el coordinador de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Maynez, escribió en redes sociales: Se consuma el atraco de Morena y sus aliados de la coalición Va Por México para excluir a Movimiento Ciudadano de la Comisión Permanente. Es histórico que con más votos que el PRD, se nos excluya a nosotros. No lo permitiremos”, expuso a través de su cuenta de Twitter.

De los 19 diputados seleccionados, ocho son de Morena, cuatro del PAN, tres del PRI, dos del Verde, uno del PT y uno del PRD. El acuerdo fue aprobado con 452 votos a favor, 23 en contra y una abstención. Los votos de rechazo fueron de MC.

En protesta, los diputados de Movimiento Ciudadano tomaron la tribuna al finalizar la sesión ordinaria con pancartas con la leyenda “clausurado”.

Encabezados por su fundador y ahora de nueva cuenta dirigente nacional, el veracruzano Dante Delgado, los legisladores de MC “tomaron” la tribuna del salón de sesiones, con pancartas de “clausurado”, con lo que pretendieron impedir que se instalara la Permanente.

Después de clausurar la última sesión, el presidente de la Cámara de Diputados -quien también lo será de la Permanente en ese receso- Sergio Gutiérrez citó a la instalación de la Permanente a las 17 horas, pero como la tribuna estaba ocupada por los emecistas, decidió trasladar la ceremonia al Salón Legisladores de la República del mis-

mo Palacio Legislativo.

Delgado aludió a una declaración del presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el priista Rubén Moreira, en el sentido de que los legisladores de MC “son chiquitos y no les toca nada”, y sostuvo que el chiquito de talento y de talento es el coahuilense.

CÁRCEL A LOS QUE “TOMAN” LAS CASSETAS DE PAGO EN AUTOPISTAS

Debido al incremento en este delito, el Senado aprobó reformas a la Ley de Vías Generales de Comunicación para castigar hasta con 7 años de prisión a quienes tomen casetas y cobren el peaje. La toma de casetas ahora será un delito agravado, así como el llamado boteo en ellas.

Los senadores aprobaron cambios al primer párrafo del artículo 533 de la legislación, donde se establece que quienes dañen, perjudiquen o destruyan las vías generales de comunicación o los medios de transporte o interrumpen la construcción de dichas vías o para obtener un lucro interrumpen el tránsito de los medios de transporte y la operación de los servicios de peaje o total o parcialmente se impondrá sanción de tres meses a 7 años de prisión y multa 44,810 pesos.

El decreto fue enviado al titular del Ejecutivo Federal para su promulgación en el *Diario Oficial de la Federación*.



En respaldo de la iniciativa la presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, la senadora Lucía Meza Guzmán, dijo que es necesario frenar estas prácticas ilegales que le causan daños al erario.

A su vez, la senadora Xóchitl Gálvez, del PAN, comentó que esta reforma no busca criminalizar la protesta social, sino evitar que se lucre con dichos bloqueos, los cuales le cuestan al gobierno millones de pesos. El dictamen destaca que tan sólo en 2020, por la toma de casetas, se registraron pérdidas por 4,121 millones de pesos.

En los dos casos, la inconformidad tiene el mismo origen: tanto MC como los senadores independientes fueron excluidos del reparto de posiciones para integrar la Comisión Permanente que estará en funciones durante el receso legislativo.

arcangelpaz@me.com



IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO

Tribunal niega que la SCJN investigue el caso de Aburto

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Un Tribunal Colegiado rechazó de manera certera la petición solicitada por parte del actualmente preso Mario Aburto Martínez, para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analice la sentencia de 45 años de cárcel que le fue dictada por el asesinato en el año 1994 de Luis Donaldo Colosio, entonces candidato a la Presidencia por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El encargado de la negación fue el magistrado Jorge Arturo Sánchez Jiménez, integrante del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Estado de México, quien determinó no procedente el amparo interpuesto por la defensa de Aburto Martínez, debido a que no hay temas relevantes que sean competencia del Máximo Tribunal del país.

“Dígase al quejoso que este Tribunal Colegiado es legalmente competente para conocer y resolver el amparo directo que se atiende”, se refiere en la notificación.

TORTURA



- En el amparo interpuesto en mayo pasado, Mario Aburto detalló que fue víctima de tortura



VAN POR LA GUBERNATURA DE HIDALGO

Repartirán a 5 partidos 100 mdp para elección

Comicios. Nueva Alianza, Morena y PRI serán los que reciban más recursos, de acuerdo con la votación que obtuvieron en 2020

Cinco partidos políticos con presencia en Hidalgo se repartirán una bolsa de 100.1 millones de pesos para las elecciones de 2022, y los más beneficiados serán Nueva Alianza Hidalgo con 47 millones de pesos; Morena con 22 millones, y el PRI con 17 millones de pesos.

En el marco del proceso electoral que sigue su rumbo en la entidad para la renovación de la gubernatura, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de este año se mostró muy generoso en los recursos asignados a los institutos.

Ya con una depuración de la baraja de agrupaciones partidistas,

donde seis partidos ya desaparecieron, quedan ocho; sin embargo tres de estos no tendrán prerrogativas este año al no sumar el 3% necesario en la contienda local pasada para diputados: Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo, cuya única fuente de financiamiento será la de sus representaciones nacionales.

INCREMENTO DE 20% RESPECTO A 2021

Para este 2022, el Presupuesto de Egresos de Hidalgo les etiquetó una bolsa general de 100 millones 169 mil 489 pesos para sus actividades generales y específicas, lo que implica un incremento de 16 millones 974 mil 422 pesos, 20.4% más a lo que se designó en 2021 -83.1 mdp- pese a la reducción de partidos políticos en la entidad.

Dicha bolsa que se da a los par-

tidos políticos PRI, PAN, PRD, Morena y Panal se distribuirá dependiendo del grado de votación que obtuvieron cada uno, con excepción de Nueva Alianza Hidalgo, que al ser partido político local tiene otro esquema de repartición.

El partido turquesa es el que se ve más beneficiado, pues recibirá un total de 47 millones 53 mil 501 pesos este año, el más elevado entre los cinco institutos vigentes.

Con casi 25 millones menos, se ubica a Morena como el segundo que obtendrá una de las mejores remuneraciones de esta bolsa, el cual tendrá 22 millones 350 mil 534 pesos; en tercer sitio está el PRI, con 17 millones 93 mil 412 pesos; en cuarto Acción Nacional quien obtuvo 8 millones 22 mil 629 pesos y en quinto el PRD, quien tendrá acceso a 5 millones 649 mil 419 pesos.

/ QUADRATIN





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Obtiene Uber suspensión contra tarifas máximas en Puebla

Uber informó que obtuvo una suspensión contra el control de precios impuesto por las autoridades de Puebla a las apps de transporte en diciembre, después de interponer un amparo.

“Hoy (ayer), un juez federal concedió a la empresa Uber la suspensión provisional del Acuerdo que fija tarifas máximas para el servicio de transporte en su modalidad de servicio ejecutivo en dicha entidad

“Lo anterior, como resultado del amparo que la compañía interpuso contra el Acuerdo expedido por la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Puebla”, mencionó mediante un comunicado.

La compañía consideró que la medida pretendía establecer tarifas máximas a cobrar por los servicios privados que las aplicaciones digitales intermedian.

Explicó que el amparo se fundamentó en los lineamientos establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

En ellos se han establecido que los servicios de transporte privado intermediados por las plataformas tecnológicas son una categoría distinta, que no debe estar sujeta a la regulación pensada para los operadores tradicionales de transporte público, ni ser objeto de disposiciones que limiten la libre competencia.

“La obtención de la suspensión de los efectos y consecuencias del Acuerdo de fijación de precios protege la libre competencia y brinda claridad sobre la naturaleza del modelo de negocios bajo el que operan las plataformas de movilidad privada, rigiéndose por las leyes de la oferta y la demanda”, dijo Gretta González, directora general de Viajes Compartidos de Uber en México.



Las autoridades de Puebla deberán abstenerse de aplicar el Acuerdo de tarifas mientras se obtiene el amparo definitivo, dice Uber.

REFORMA / STAFF



Resalta AMLO apoyo a mujeres en su gobierno

Importante, que sigan participando en la vida pública y política de México, señala

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al señalar que está orgulloso por haber propuesto a mujeres para gobernar el Banco de México (Victoria Rodríguez) y como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Loretta Ortiz), el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que respetará su autonomía e independencia y nunca les pedirá que actúen en favor de su gobierno.

El Jefe del Ejecutivo confió en que en un futuro las mujeres sigan participando en la vida pública y política del país: “Estoy seguro que adelante sí me van a rebasar, sí nos van a rebasar, pero hasta ahora vamos adelante nosotros”.

Destacó que no ha habido otra administración que apoye en su gobierno a las mujeres.

“No se discrimina a nadie, no hay discriminación a mujeres. En el caso de delitos contra mujeres está trabajando para enfrentar el feminicidio y otros ilícitos todos los días, y quien tiene a su cargo esta responsabilidad, es una mu-

jer, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad. Ella no va a permitir, como no lo va a permitir Lety [Ramírez] de Atención Ciudadana, Elizabeth [García Vilchis] y muchísimas mujeres que trabajan en el gobierno, que se maltrate a otras mujeres”.

El Presidente consideró que es importante que haya más mujeres en la SCJN, porque nunca se habían propuesto como ahora, para ser ministras.

“Son hechos y no palabras, una de las características, y voy a seguir insistiendo en esto. De la época del neoliberalismo, del periodo de pillaje, era la elaboración de un discurso supuestamente progresista, de avanzada, pero era pura demagogia”, afirmó. ●



Activistas exigen a la SCJN frenar obras en puerto de Veracruz para salvar arrecifes

LAURA POY SOLANO

Organizaciones ecologistas demandaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que en su fallo, previsto para el 12 de enero, sobre las posibles afectaciones ambientales ocasionadas por la ampliación del puerto de Veracruz, “se pronuncie por la defensa del derecho humano a un ecosistema sano y por la preservación de los sistemas arrecifales”.

En videoconferencia, Xavier Martínez, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, indicó que en el juicio de amparo interpuesto por pobladores de Medellín-Boca del Río se solicitó dejar insubsistentes más de 14 permisos de ampliación del puerto y la restauración de los servicios ecológicos afectados por la destrucción del sistema arrecifal.

Representantes de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente, Environmental Law Alliance Worldwide y Earthjustice llamaron a los ministros de la primera sala de la SCJN a proteger los derechos de la población que se ha visto afectada por una obra cuyo proyecto, insistieron, fue presentado de forma fragmentada y “no se consideraron todos los arrecifes presentes en la manifestación de impacto ambiental, incluyendo los arrecifes sumergidos descubiertos recientemente en la zona, los cuales tienen un altísimo valor ambiental”.

Martínez recordó que habitantes de la conurbación Medellín-Boca del Río interpusieron un amparo en 2016 en contra de la ampliación del puerto de Veracruz debido a los impactos ambientales negativos e irreversibles que la obra tendría sobre los arrecifes que se encuentran en dicha zona.

Sin embargo, en abril de 2017 el juzgado de distrito negó la suspensión de las obras de ampliación del puerto al considerar que los demandantes no demostraron tener “una afectación real y relevante” en sus derechos. Los pobladores impugnaron esa decisión y la SCJN decidió atraer el caso, por lo que se espera que el próximo 12 de enero se pronuncie al respecto.

Destacaron que la decisión del máximo tribunal será un importante precedente en materia de acceso a la justicia, “pues la primera sala pretende determinar si ciudadanos cercanos al arrecife tendrían el de-

recho de exigir al Poder Judicial la protección del ecosistema amenazado. Resolver que esas personas sí pueden buscar protección judicial implicaría un avance importante para la defensa del medio ambiente como derecho humano”.



HOY, LAS ENTREGAS SON DIRECTAS

Se eliminó Indesol porque daba dinero del erario a asociaciones civiles: AMLO

Recordó que agrupación respaldada por Vázquez Mota “supuestamente entregó recursos a migrantes”

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ROBERTO GARDUÑO**

El gobierno federal determinó extinguir el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) porque se dedicaba a entregar dinero del erario a asociaciones civiles, argumentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia de prensa matutina subrayó además que la iniciativa Juntos Podemos —donde figuraba Josefina Vázquez Mota—, “supuestamente entregó recursos a migrantes” y anunció que el cónsul de México en Houston, Texas —Luis Malpica— explicará cómo operó “el acuerdo cupular” por el cual se entregaron casi mil millones de pesos a ese proyecto en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

En 2017, Vázquez Mota declaró no arrepentirse de haber apoyado durante dos décadas a la comunidad de mexicanos migrantes en Estados Unidos. Cuando asumió ese año la candidatura del PAN al gobierno del estado de México, en las filas de ese partido se resaltó que una revisión de la Auditoría Superior de la Federación, a la Cuenta Pública 2015 del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, resultó en carácter “positivo”, pues “sólo generó 10 recomendaciones de desempeño” al instituto.

Ayer, y al responder sobre un presunto malestar de sectores de migrantes por la aportación de recursos públicos a las asociaciones civiles, el presidente López Obrador argumentó que los apoyos de su administración son directos a la población pobre, sin intermediarios: “mejor, si se va a apoyar a migrantes, que sea directo; si se va a apoyar con becas, directo; si se va a apoyar a madres solteras, directo, sin intermediación”, indicó.

En seguida ejemplificó con lo sucedido al Indesol, “¿saben para qué era? —inquirió—, para entregar dinero a las asociaciones civiles, así, de

ese tipo. Claro, eran otras causas, las causas sociales. Bueno, también supuestamente lo de la entrega de los recursos a esta sociedad civil (Juntos Podemos) era para ayudar a los migrantes. Ya no se actúa de esa manera. Ayer hablaba yo, ya no está ese instituto, pero está la Secretaría de Bienestar”.

Respaldo a las mujeres

Por otra parte, la participación de las mujeres en la vida del país y en las actividades públicas recibió reconocimiento del Presidente: “todo nuestro apoyo, debemos sentirnos satisfechos, aun cuando falte más, se ha avanzado en la reivindicación” de sus derechos. Aseguró también que, en el caso de la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez, y de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Loretta Ortiz Ahlf, “no vamos a pedirles apoyo a favor de las políticas del gobierno”.

Describió que en su administración los programas sociales “van a la gente más pobre, más necesitada; la mayoría de los beneficiarios son mujeres, porque esto tiene un significado especial. Siempre hemos sabido, y nos duele, que el hombre ha sido explotado, oprimido, pero la mujer más; entonces, es importante saber que en lo que tiene que ver con los derechos sociales, por lo que a nosotros corresponde, se le ha dado un trato, si no mayor, igual a las mujeres de los sectores de las clases populares”.



SCJN admite recurso del *Rey de las vacunas* por cancelación de contrato

EDUARDO MURILLO

Francisco Álvarez Morphy Alarcón, conocido como *El rey de las vacunas*, logró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analice su amparo contra la decisión de la Secretaría de Salud (Ssa) de cancelar un contrato para la compra de más de 2 millones de vacunas contra la hepatitis.

Dicha empresa recibió mil 144 millones de pesos del erario durante el gobierno anterior, pese a no cumplir con varios de sus compromisos. Se trata del Grupo Laboratorios Imperiales Pharma, que promovió un amparo en contra de la resolución de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud SPPS/CENSIA/REQ/CENSIA-0016AD-2018, con la que la dependencia decidió rescindirle un contrato para comprar las vacunas contra hepatitis B10.

La sanción ocurrió luego de que la empresa incumplió con la fecha de entrega de las vacunas, y fue hasta iniciado el proceso para la rescisión que hizo un primer envío de un millón 740 mil 288 dosis.

La empresa alegó que falló en su compromiso debido a que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios se retrasó en la revisión de los lotes del reactivo, y promovió un amparo en contra de la decisión de la Ssa.

Sin embargo, el caso fue investigado por la Secretaría de la Función Pública, la cual en junio de 2020 determinó que Pharma violó la ley al "proporcionar información falsa" en la celebración del contrato CENSIA-0016AD/2018, y le impuso multa de un millón 88 mil 100 pesos, además de inhabilitar al grupo para participar en cualquier otra licitación pública por un plazo que expira en septiembre de este año.

No es la primera sanción para esa empresa, que también fue inhabilitada por incumplir con la entrega de vacunas triple viral en agosto de 2019 y de biológicos contra sarampión, rubeola y parotiditis el año pasado.



COBRAN LO QUE QUIEREN

Puebla no los controla

Uber obtuvo una suspensión provisional contra el tope de tarifas que impuso el Gobierno de Puebla, luego de que se reportaron fuertes alzas a los precios de los servicios que ofrecen las plataformas. **Pág. 11**

PUEBLA

Uber da un revés al tope de tarifas

Obtiene una suspensión provisional por el acuerdo de control de precios de la Secretaría de Movilidad

Uber, Didi y Cabify.

ALFREDO MAZA
La empresa Uber obtuvo una suspensión provisional contra el tope de tarifas que impuso el Gobierno de Puebla, luego de que se reportaron diversas alzas a los precios de los servicios que ofrecieron las plataformas de transporte privado durante las fiestas decembrinas.

A través de un comunicado, la empresa informó que esta suspensión prohíbe a las autoridades de Puebla a aplicar el acuerdo de las tarifas a los viajes exclusivamente hechos por socios conductores en la app de Uber, en tanto no se resuelva en su totalidad el juicio de amparo.

Este recurso se tramitó luego de que el 28 de diciembre la Secretaría de Movilidad y Transporte publicó un acuerdo para regular las tarifas de plataformas como

De acuerdo con la empresa, este amparo se fundamentó en lineamientos establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Comisión Federal de Competencia Económica, “que han establecido que los servicios de transporte privado intermediados por las plataformas tecnológicas son una categoría distinta, que no debe estar sujeta a la regulación pensada para los operadores tradicionales de transporte público, ni ser objeto de disposiciones que limiten la libre competencia”.

“Por ello, la obtención de la suspensión de los efectos y consecuencias del Acuerdo de fijación de precios, protege la libre competencia y brinda claridad sobre la naturaleza del modelo de negocios bajo el

que operan las plataformas de movilidad privada, rigiéndose por las leyes de la oferta y la demanda”, señaló Gretta González, directora general de Viajes Compartidos de Uber en México.



Reiteró la posición de Uber de seguir trabajando para mejorar el servicio y que los usuarios “encuentren en nuestra plataforma una alternativa flexible para generar ganancias y estén tranquilos de que su actividad no se verá impactada por este tipo de medidas”.

El acuerdo fijó un cobro máximo de 226 pesos para el viaje diurno de más de 25 kilómetros y de 294 pesos para viajes nocturnos ante las diversas quejas de usuarios contra el aumento en los precios debido al esquema conocido como “tarifa dinámica”, que provoca un incremento en los precios cuando hay alta demanda de usuarios y pocos vehículos disponibles.

RECURSO

SE TRAMITÓ luego de que la Secretaría de Movilidad publicó un acuerdo para regular sus tarifas

ARCHIVO JULIO CÉSAR MARTÍNEZ/ EL SOL DE PUEBLA



En días pasados, conductores de apps bloquearon vialidades como protesta





**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

Loretta, la cuarta ministra

Hace un par de días, Loretta Ortiz Ahlf fue investida como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ello marcó sin duda un precedente, ya que es la primera vez que el máximo Tribunal de la Nación, -desde la reforma de 1994-, tiene a cuatro mujeres. Para fortuna de la nueva ministra, aplica aquel famoso refrán de que “la tercera es la vencida”, pues en dos ocasiones anteriores, había sido propuesta desde Palacio Nacional y al final lo consiguió, esto al entrar en sustitución de un hombre, el ministro Fernando Franco.

En noviembre pasado, el Senado de la República ratificó el nombramiento de Ortiz Ahlf como nueva ministra y entró en funciones en la emblemática fecha del 12 de diciembre.

Sin duda, el hecho de que una mujer haya entrado al relevo de un hombre en la SCJN, representa un logro inédito y por qué no, algo impensable en el pasado. Y para reforzar la anterior referencia, hay que pensar que la exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien pasó a la historia al convertirse en México, en la primera mujer en formar parte del máximo Tribunal.

El discurso de la ministra Ortiz Ahlf resultó muy interesante, pues se comprometió a que desde su nueva posición, en todo momento honrará la independencia, la imparcialidad y autonomía que resultan esenciales para el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional

Y se comprometió a ser “una voz que, desde una visión de una justicia deliberativa, propia de un tribunal constitucional, aporte al objetivo común de consolidar una impartición de justicia efectiva, abierta y cercana a la sociedad, que la última instancia contribuya a reivindicar la legitimidad del máximo tribunal frente a la ciudadanía”.

Sin embargo, tanto ella como otras ministras y

ministros que van llegando a la SCJN, de alguna manera, se encuentran en una coyuntura muy especial, que se centra entre velar por una justicia imparcial y objetiva, o bien, guardar lealtad a quien las y los colocó en esa importante responsabilidad.

Pero vivimos nuevos tiempos y la Suprema Corte ha dado muestras de que se ha ido renovando y ha sabido sortear los dilemas en los que se ha visto envuelta, como por ejemplo, cuando el ministro-presidente, Arturo Zaldívar, declinó el extender su período al frente de la SCJN y con ello, distendió las críticas que ya se cernían en torno a su persona.

Loretta Ortiz llega a la Corte en un momento crucial, cuando éste tribunal deberá tomar decisiones importantes sobre temas relevantes del devenir nacional como por ejemplo, la revocación de mandato.

En esta nueva etapa de la Suprema Corte que se ha marcado con la llegada de la ministra Ortiz Ahlf, muchas miradas estarán atentas al papel que jueguen las cuatro ministras que conforman parte del alto tribunal

Periodista morcora@gmail.com





bibibelsasso@hotmail.com

•BAJOSOSPECHA

Las cuatro mujeres de la Corte

Por Bibiana Belsasso

En nuestro país hay cuatro millones de mujeres más que hombres, por cada cien mujeres hay 95 hombres, un 51 por ciento aproximadamente. Según el último censo nacional la participación de la mujer en actividades productivas ha crecido en forma constante: la tasa de participación de las mujeres aumentó 3.4 por ciento entre el año 2000 y el 2010, pero se incrementó un 15.7 por ciento en una década entre el 2010 y finales del 2020.

La mujer está cada día más presente en todos los ámbitos, desde el trabajo hasta la educación, desde las ciencias hasta la política. Han aumentado los reconocimientos y los espacios, aunque también en muchos ámbitos la misoginia y la violencia, el incremento de los feminicidios, de la violencia intrafamiliar, de las violaciones, son la contracara de los avances que hemos tenido en los últimos 20 años las mujeres. Por eso mismo, su presencia en el ámbito de la justicia es cada día más importante, imprescindible.

La equidad está lejos de ser una norma. Sin embargo, hay avances notables que más allá de las cuotas de género se deben destacar. Hoy exactamente la mitad de las diputadas federales son mujeres, y poco más del 49 por ciento de las curules del Senado está ocupado por mujeres. Somos la mitad de las legisladoras locales, casi el 60 por ciento de los síndicos, aunque apenas el 22 por ciento de las presidencias municipales está ocupada por mujeres; inevitablemente en los próximos años serán muchas más.

Uno de esos avances se ha dado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Con la incorporación de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien acaba de asu-

mir esa responsabilidad con el inicio del año, ya son cuatro las mujeres que integran el máximo tribunal del país, cuatro ministras de los 11 integrantes que la componen. Por primera vez, las dos salas de la SCJN están encabezadas por mujeres: Margarita Ríos Farjat preside la Primera Sala y Yasmín Esquivel Mossa, la Segunda. La cuarta ministra es la que tiene mayor antigüedad en la Corte, Norma Lucía Piña Hernández.

Nunca antes cuatro mujeres habían sido parte de la Suprema Corte en forma simultánea. No es una simple casualidad, es el reflejo de una época y de una creciente exigencia social. En la historia de la SCJN sólo han sido ministras 12 mujeres. Las cuatro ministras actuales han llegado en forma escalonada, pero también ininterrumpida.

La primera mujer en ser ministra de la Corte fue María Cristina Salmorán de Tamayo, designada en 1961. Cuando la ministra Salmorán se incorporó a la entonces Cuarta Sala de la Corte, los abogados decían que la habían incorporado a la "Suprema Corte y Confección". Apenas en 1955 las mujeres habíamos obtenido el derecho al voto.

Siguió la ministra Livier Ayala Manzo, quien falleció al día siguiente de su designación, en 1976. Ese mismo año se designó a Gloria León Orantes, quien se había desempeñado como agente del Ministerio Público y juez del fuero común en el Distrito Federal. En 1983, en el gobierno de Miguel de la Madrid, se designó primero a Fausta Moreno Flores. Luego, en 1985, se propuso a la ministra Victoria Adato Green, que antes de llegar a la Corte había tenido una notable carrera como agente del Ministerio Público, juez y magistrada penal en el Distrito Federal, subprocuradora y, posteriormente, procuradora de Justicia de la capital del país.

También en 1985 se integró a la Corte como ministra supernumeraria Martha Chávez Padrón. También como supernumeraria se integró en 1987 la ministra Irma Cué Sarquis de Duarte. De igual forma, al final de ese sexenio se propuso bajo la misma figura a Clementina Gil Guillén de Léster.

Las siguientes mujeres designadas como ministras fueron la ahora senadora Olga Sánchez Cordero y luego Margarita Luna Ramos, quien se retiró en 2019.

De las ministras actuales, la de mayor antigüedad es Norma Lucía Piña, propuesta en 2015 por Enrique Peña Nieto, precisamente para sustituir a Olga Sánchez Cordero. Ya había sido propuesta en otras dos ocasiones para el cargo.

En 2019 fue designada la ministra Yasmín Esquivel Mossa, en una terna propuesta por el actual Presidente Andrés Manuel López Obrador. Esquivel llegó a la Corte luego de una notable trayectoria en el sistema judicial del país, donde recorrió prácticamente todas las posiciones, de las más modestas hasta las más trascendentes, desde la secretaría técnica de la Primera Legislatura de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, hasta los tribunales agrarios y la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

En el 2019, en reemplazo de Eduardo Medina Mora, quien renunció a su cargo, se sumó a la Suprema Corte Margarita Ríos Farjat, regiomontana, quien previamente había sido la jefa del Servicio de Administración Tributaria con el Presidente López Obrador.

Finalmente, este 4 de enero se integró al máximo tribunal la cuarta ministra, se trata de Loretta Ortiz Ahlf, quien también fue propuesta por el Presidente López Obrador. Loretta formó parte en 2011 del grupo fundador de Morena, del cual se dio de baja a principios de 2019, precisamente para cumplir con los requisitos básicos de los aspirantes a ministros del tribunal Constitucional mexicano. Más allá de su anterior militancia política, Ortiz es una mujer reconocida en todo el ámbito político.

Son cuatro mujeres con perfiles e historias diferentes, todas ellas con un alto nivel de preparación y respetadas dentro y fuera de la Corte. No es descabellado pensar, muy al contrario, que una de ellas pueda reemplazar al ministro presidente, Arturo Zaldívar, el 1 de enero del año próximo.



Hacen historia



DE IZQ. a der.:
Norma Lucía
Piña, Margarita
Ríos-Farjat,
Loretta Ortiz y
Tasmin Esquivel,
ministras de la
Suprema Corte.



#AMBIENTALISTAS

RECHIAZAN AMPLIACIÓN

EXTENDER EL PUERTO
DE VERACRUZ DAÑARÍA
ECOSISTEMA Y HABITANTES

POR JUAN DAVID CASTILLA


E

l miércoles 12 de enero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

votará y resolverá la demanda de amparo contra el proyecto de ampliación del puerto de Veracruz, que atenta contra el Sistema Arrecifal Veracruzano.

Por tal motivo, organizaciones nacionales e internacionales hicieron un llamado a la Primera Sala para proteger a este ecosistema que está amenazado por los impactos ambientales negativos e irreversibles de las obras mencionadas.

De acuerdo con Xavier Martínez Esponda, director técnico operativo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), desde 2016 se pidió la suspensión de los trabajos para evitar un escenario catastrófico como el actual.

La ampliación afectaría además a miles de personas que viven en zonas conurbadas de Veracruz, Boca del Río y Medellín de Bravo. 

2016

• AÑO EN
QUE SE PIDIÓ
DETENER
LAS OBRAS.



ÁREA VITAL

1

• La zona en riesgo provee protección ante tormentas y huracanes.

2

• Existen arrecifes sumergidos descubiertos recientemente.

FOTO: ESPECIAL



LLAMADO | • Organismos piden a la SCJN suspender los trabajos.

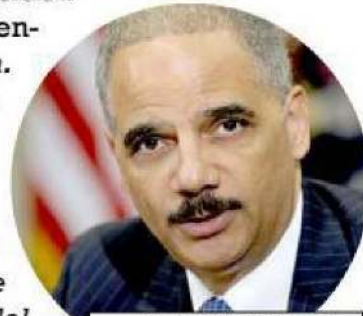




¿Diario con La Mont?
Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

“Rápido y Furioso”, ¿alcanzó a Calderón y García Luna?

Juicio a Holder: El Attorney General o primer fiscal afroamericano en la historia de Estados Unidos, Eric Holder, dimitió en septiembre 2014 a su encargo después del escándalo 'Rápido y Furioso', amenazas a la seguridad nacional, tres reformas al sistema de Justicia Penal y su abierta confrontación con los líderes republicanos en el Capitolio. Para evitar su ingreso a prisión por desacato a un tribunal al no entregar documentos al grupo parlamentario republicano de la Cámara de Representantes y Senado, el presidente Barack Obama solicitó la intervención del vicepresidente Joe Biden. Así, la Casa Blanca intercedió ante la jueza federal del Distrito de Columbia, Amy Berman, quien rechazó la petición republicana que estableció, "Holder no cumplió con la fecha límite del 1 de octubre fijada por el Comité de Reforma del Gobierno y Supervisión de la Cámara para ciertos documentos -no deliberativos- y una moción de suspensión".



Eric Holder, exprocurador de Estados Unidos

Caso Barba: En su comparecencia ante una sesión conjunta del Congreso, **Holder mantuvo reservas sobre el caso del traficante de armas mexicano Manuel Barba, quien introdujo ilegalmente armas a México, una de las cuales está relacionada con el asesinato del agente estadounidense Jaime Zapata. En una carta enviada a Holder, el senador republicano por Iowa, Chuck Grassley, y su correligionario Darrel Issa, representante por California, le exigen información respecto al caso Barba, quien compró armas para traficar a México bajo el conocimiento del Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF). "Nuevos reportes indican que este puede ser un asunto que se refiere a otro comprador que metió armas (a México), localizadas en el lugar del crimen del agente**



Zapata", afirmó el Capitolio.

Trasfondo: En septiembre 2013, los congresistas **Issa y Grassley** realizaron una visita a **Laredo, McAllen, San Diego y Nogales** al término de la cual expresaron que dos funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, la PGR facilitaron a cambio de '**importantes recompensas**' las operaciones de **Barba** que llevaron a la conclusión que el traficante adquirió un rifle de alto poder localizado en el lugar del asesinato del agente de **Inmigración y Control de Aduanas (ICE) Jaime Zapata**. Ambos recalcaron a **Holder**. "El 13 de diciembre 2011, la ATF conoció la existencia de una acusación a nivel federal y estatal contra Barba que fue ignorada por el gobierno mexicano por lo cual, y debido a la presión del Partido Republicano, el 14 de febrero 2011 se giró una orden de aprehensión en su contra, solo 24 horas antes que el agente Zapata fuera asesinado en un paraje de la carretera federal de San Luis Potosí".

Responsabilidades: Por sus resultados en "**Rápido**

y **Furioso**", los representantes **Issa y Grassley** exigieron su remoción de **Holder** y solicitaron revelará sus contactos con funcionarios mexicanos, quienes conocieron que traficantes como **Barba** realizaron compras múltiples de pistolas y rifles para seguirles el paso y dismantelar esa red a México. Al final, "**Rápido y Furioso**" resultó un fiasco para el gobierno de **Barack Obama**, pues solo favoreció a otros seis grupos traficantes de armas vinculados, según el informe **Issa-Grassley** con la Secretaría de Seguridad Pública Federal como **Kelvin Nelson, los hermanos Otilio y Rafael Osorio, ambos cercanos a los cárteles de Sinaloa, Juárez y el emergente Jalisco Nueva Generación**.

Pruebas: El informe **Issa-Grassley** incluyó un correo electrónico que envió el 28 de septiembre de 2007 el agente **Carson Carroll** (amigo de su similar asesinado **Alejandro Zapata**) al subdirector de **ATF**, en el cual expresó el fracaso de la cooperación con sus similares mexicanos que dejó al descubierto la administración 2006-2012 la cual conoció que desde la frontera norte a México, ingresó el operativo clandestino "**Rápido y Furioso**".

Ahora el exprocurador: En mayo 2020 el presidente **Andrés Manuel López Obrador** condenó el desempeño del extitular de la PGR, **Eduardo Medina Mora**, durante la presidencia ilegítima de **Felipe Calderón** por presuntamente, meter las manos durante la operación "**Rápido y Furioso**" que permitió la entrada de cientos de miles de armas de fuego y municiones al país, situación que debió cono-



cer el exembajador en Londres y exministro cesado ante la Suprema Corte de la Nación. Desde esa fecha, el presidente reiteró que haría un llamado diplomático para que Estados Unidos explicara ese operativo en el que presuntamente participaron personas apegadas a anteriores administraciones, tanto mexicanas como estadounidenses.



Eduardo Medina Mora, exministro de la Suprema Corte

El ministro Medina: En octubre 2019, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda confirmó que *sí tiene una denuncia ante la FGR contra Eduardo Medina Mora quien presentó su renuncia*. Según el extitular de UIF, **Santiago Nieto Castillo**, sí se investigaba al exintegrante de la SCJN y cercano al expresidente **Enrique Peña** en momentos críticos de su vida personal por una presunta triangulación de recursos. La relación entre **Peña** (según **Gerardo Fernández Noroña** fue el presidente más corrupto de México) junto con su área de Comunicación **David López y Roberto Calleja**, así como el controvertido exministro, se remonta al tiempo que **Medina** ocupó el CISEN, quien manejaba de manera discrecional los expedientes **AAA de Manlio Fabio Beltrones, Aquiles Córdova y Cuauhtémoc Cárdenas**, entre otros. **Santiago Nieto** recordó que el ministro **Mora** cercenó las atribuciones de la UIF

respecto al mecanismo de *congelamiento* de cuentas a sujetos investigados por presuntos actos de lavado de dinero, lo que generó que se descongelarán alrededor de **2 mil millones de pesos** a "presuntos tratantes, políticos corruptos e incluso narcotraficantes".



Armas confiscadas del operativo "Rápido y Furioso"



EXPROPIEDAD DE EL NEGRO DURAZO

El Partenón está a la venta: Evelyn Salgado

ISAAC CASTILLO

El Sol de Acapulco

La gobernadora afirma que con lo obtenido de éste y otros bienes inmuebles se evitará que el estado de Guerrero solicite créditos

ZIHUATANEJO. La propiedad que perteneció al exjefe del Departamento de Policía y Tránsito (hoy Secretaría de Seguridad Ciudadana) del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Arturo *El Negro* Durazo, conocida como El Partenón, será vendida para generar ingresos al Gobierno de Guerrero y porque no tienen ningún uso social o político, sostuvo la gobernadora Evelyn Salgado Pineda.

En entrevista con medios de comunicación, la mandataria resaltó que la propiedad ubicada en Zihuatanejo se puso a la venta al igual que Casa Acapulco y las camionetas blindadas que anteriormente utilizaban secretarios y exgobernadores.

La decisión, dijo, va encaminada al mismo ejercicio que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador de "devolver al pueblo lo robado", además de que ve lejana la posibilidad de que su gobierno solicite créditos. En su lugar, se pondrán a la venta esos bienes.

"Estamos tratando de que se vendan las camionetas, la Casa Acapulco, El Partenón en Zihuatanejo, algunos muebles e inmuebles que no son necesarios, que no se utilizan para ninguna dependencia" precisó Evelyn Salgado.

Colectivos de artistas y prestadores de servicios habían propuesto que ese espacio fuera un museo u otro espacio público que sirviera como alternativa de esparcimiento para los vacacionistas. Los trabajos ya llevaban tal avance que, en 2019, funcionarios de la Secretaría de Cultura federal visitaron el lugar y anunciaron

que se haría un rescate para transformarlo en un espacio donde se fomentara la cultura. Sin embargo, la pandemia de Covid-19 retrasó los planes y ayer la gobernadora dejó entrever que no tendrán continuidad.

UN INMUEBLE CON DÉCADAS DE LITIGIO

Arturo Durazo Moreno fue titular del Departamento de Policía y Tránsito del Distrito Federal en el gobierno de José López Portillo. Sobre este oscuro personaje pesaron acusaciones de asesinatos, tortura y corrupción. A fines de los años 70 mandó

construir una mansión en la bahía de Zihuatanejo, similar al Partenón que se encuentra en Atenas, Grecia. Servía como su residencia vacacional, la cual contaba incluso con una discoteca, diseñada igual que la Studio 54 de Nueva York.

Al terminar el mandato del presidente José López Portillo, en 1982, su sucesor, Miguel de la Madrid Hurtado, persiguió a *El Negro* Durazo para enviar un mensaje de combate a la corrupción.

El expoderoso jefe policiaco huyó a Brasil y luego a Puerto Rico, pero finalmente fue detenido en 1984, extraditado a México y encarcelado ocho años por cargos de contrabando, acopio de armas, evasión fiscal y abuso de autoridad.

La mansión de inspiración griega quedó bajo resguardo del Gobierno federal. Luego estuvo sujeta a varios juicios interpuestos por ejidatarios, fidecomisos y el gobierno estatal, quienes se disputaban su legítima propiedad.



En 1989, el gobierno estatal logró su expropiación, pero la familia Durazo peleó por ella. En 2004, un tribunal de justicia administrativa de Guerrero falló a favor del gobierno estatal pero el hijo del ex-jefe policiaco, Francisco Arturo Durazo Garza, llevó el caso a la justicia federal.

Al obtener de nuevo un fallo negativo, buscó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) examinara todo el caso, el cual fue asignado al ministro José Fernando Franco González Salas.

El 28 de agosto de 2019, la Suprema Corte desechó la demanda impulsada por Durazo Garza y confirmó que la propiedad de la mansión era del gobierno de Guerrero y con ello se puso fin a largos años de litigio. Desde el fallo de la Corte, el destino del inmueble era incierto. La edificación continúa cerrada al público y sin ser empleada por dependencia alguna.

El 21 de febrero de 2020, la entonces subsecretaria de Cultura, Marina Núñez Bernal, recorrió el lugar acompañada de autoridades municipales y estatales.

Aquel día, en entrevista con medios de comunicación, informó que estaba considerando habilitar El Partenón para ser utilizado como un espacio cultural y artístico, de transparencia, claridad, solidaridad y reafirmación de valores.

Semanas después llegó la pandemia de Covid-19 a México y la Promotora Turística de Guerrero (Protur) anunció que los trabajos frenaron.

A finales de la administración de Héctor Astudillo Flores, el exsecretario de Cultura en la entidad, Mauricio Leyva Castrejón, mencionó que tocaría a la administración de Evelyn Salgado Pineda dar continuidad al proyecto. La nueva gobernadora, sin embargo, ayer lo sepultó.

CENTRO CULTURAL

EL PROYECTO para convertir a la residencia en un espacio para fomentar la cultura y sano esparcimiento fue sepultado por la gobernadora



ARCHIVO ISAAC CASTILLO PINEDA/ EL SOL DE ACAPULCO



28
DE AGOSTO DE 2019
un juez federal determinó
que la casa es propiedad
del gobierno de
Guerrero

La gobernadora de Guerrero ya decidió deshacerse del Partenón de Zihuatanejo





Un carrujito

- Comadrita, decía María Félix, que el centro de la ciudad de México olía a orines, y tenía mucha razón, ahora no solo huele a orines, también a mota quemada.

-¿A dónde se fue a meter, Chabelita?

-A plena luz del día a unos pasos del Palacio Nacional, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a un costado del edificio de la Jefatura de Gobierno, todos los días se reúnen un grupo de personas a consumir drogas Lupita.

-Uy Chabelita, estuvieron muchos días, en las puertas de la Cámara de Senadores, en pleno Paseo de la Reforma consumiendo y vendiendo todo tipo de drogas las 24 horas, con total impunidad.

-Igual pasa en el corazón del Centro Histórico Lupita, en las jardineras que están alrededor del Monumento a la Fundación de México-Tenochtitlán, jóvenes adolescentes, indigentes y adultos mayores, fuman marihuana e inhalan solventes y agreden a quien se atreve a voltear a verlos.

-Acuérdese Chabelita, que ocho de los once ministros de la Suprema Corte de Justicia, el pasado 28 de junio aprobaron que las personas mayores de edad puedan sembrar, cultivar, cosechar y consumir con fines lúdicos y recreativos la marihuana.

-Lupita, seguramente las y los ministros que lo aprobaron no saben los graves daños irreversibles que causa en el cerebro de las personas que fuman marihuana.

-Chabelita, ahora no solo la fuman, también la consumen en galletas, pasteles y panquesitos, es tan fácil conseguir marihuana, como tortillas.

-Ese es el problema Lupita, la facilidad con la que se puede conseguir, los jóvenes practicantes la tienen al alcance de su mano, por eso se ha incrementado el número de adictos en ese sector de la sociedad, que son el futuro de México.



Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Tras acusación de AMLO, defiende el Tec contratos

IRIS VELÁZQUEZ
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer al Tecnológico de Monterrey de despedir a maestros de su planta docente en diciembre pasado, para no pagarles prestaciones y recontratarlos a inicios de este año.

Sin embargo el Tec reviró y defendió los derechos laborales de su planta docente.

“Las empresas despiden a sus trabajadores en diciembre, claro, es un despido formal, no real, sólo para no pagarles sus prestaciones y los vuelven a contratar en enero”, señaló AMLO en su conferencia mañanera.

Tras la acusación, el Tec defendió las condiciones laborales de sus profesores y recordó que en las universidades a nivel global, existe profesorado de tiempo completo y de tiempo parcial o de cátedra.

“En el Tecnológico de Monterrey estos docentes tienen prestaciones por encima de la ley, algunas de las cuales conservan durante todo el año, independientemente de los meses en los que impartieron clases o el número de horas que trabajaron”, expuso en un comunicado.

CONTRATOS DE PROFESORES EN EL TEC

DE PLANTA

- Tiene contrato de tiempo completo por periodo indeterminado. Ejerce docencia, investigación y servicio institucional.

DE CÁTEDRA

- Tiene una relación laboral flexible contratado para uno o varios cursos durante un periodo determinado (mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral).

COMPENSACIÓN PARA PROFESOR DE CÁTEDRA

CONCEPTOS	PROFESOR DE CÁTEDRA	LEY
Aguinaldo	30 días	15 días
Prima Vacacional	75%	25%
Vales de Despensa	6.5%	-
Fondo de Ahorro	5.0%	-
Pago de Cuota Obrero IMSS	Sí	-
Seguro de Vida	Sí	-
Caja de ahorro	Sí	-

FUENTE: Tec de Monterrey

AMLO CONTRA...



“Hasta la UNAM se volvió individualista, defensora de estos proyectos neoliberales, perdió su esencia”.



“No estuvieron a la altura de las circunstancias frente al saqueo más grande de la historia”.



“Más de 30 años poniendo, quitando Rectores y con una Feria del Libro sin límite”.



Acusa AMLO al Tec por despidos

ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer al Tecnológico de Monterrey de despedir a maestros de su planta docente en diciembre pasado, para no pagarles prestaciones y recontratarlos a inicios de este año.

“Hoy me estaba enterando de las empresas que todavía despiden a sus trabajadores, en diciembre, claro, es un despido formal, no real, sólo para no pagarles sus prestaciones y los vuelven a contratar en enero”, señaló.

“Voy a decir algo: el primer lugar este diciembre, en este mecanismo de despidos, lo tuvo el Tecnológico de Monterrey. ¿Y por qué lo digo? Porque quiero que se polemice”, agregó, sin revelar el número de trabajadores despedidos del Tec.

López Obrador se lanzó ahora contra el Tec de Monterrey luego de que en octubre del año pasado arremetiera contra la UNAM al afirmar que se había “derechizado” y que era individualista, neoliberal, burguesa y puesta “al servicio del régimen”.

“Estoy seguro que el patronato del Tecnológico de Monterrey va a atender este asunto, para que sus maestros, sus trabajadores no sean despedidos y luego recontratados”, comentó.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, explicó que el análisis hecho por su Gobierno demostró que en los sectores de servicios y educativo fue donde más despidos hubo a finales de 2021.

“Haciendo el análisis de

las empresas que llevan a cabo esta práctica (de despidos a finales de año), analizando una por una, encuentra uno que la mayor parte tiene que ver con servicios y con lo educativo, o sea, los maestros que están por contrato”, abundó.

“Los despiden y los vuelven (a contratar), y aun cuando se cambió la ley y se está combatiendo el outsourcing, que crearon los neoliberales, to-

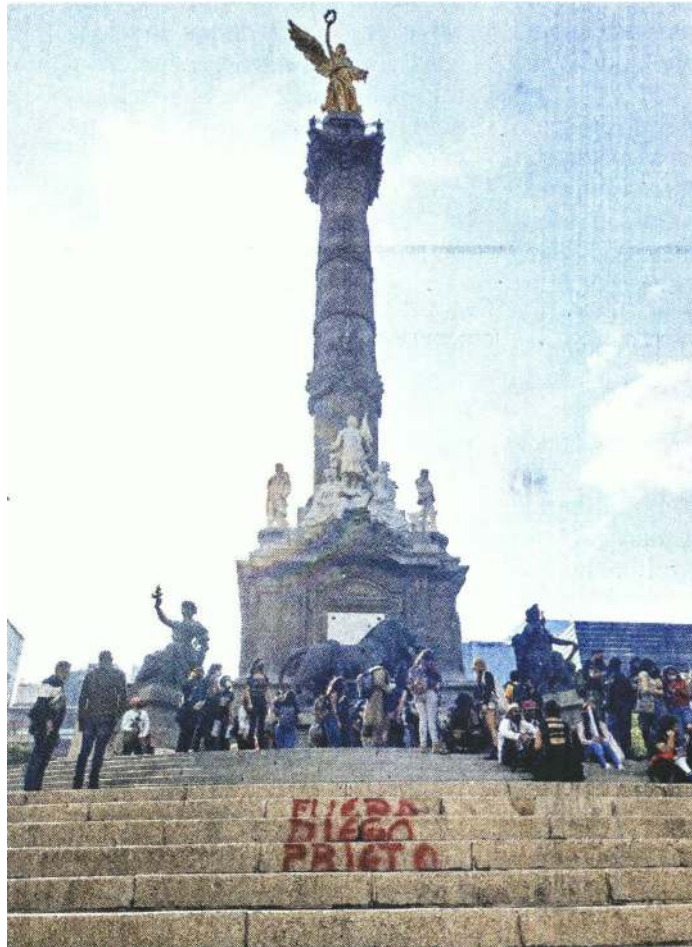
davía en diciembre tuvimos problemas, que se nos cayeran más de 300 mil empleos”.

De acuerdo con cifras del IMSS presentadas por López Obrador, el año pasado cerró con 20 millones 620 mil 148 plazas formales.

“Es una práctica para no pagar prestaciones, porque en enero ya vuelve a subir, ya lleva tiempo. Desde que reformaron la ley, pensábamos que ya con los cambios que hicimos íbamos a poder resolverlo. No, todavía”, admitió.

“Nuestro consuelo es que quedó arriba de como estaba antes de la pandemia, pero esto va subir. ¿Qué sucedió aquí?, se cancelaron contratos para no pagar prestaciones, estamos hablando con quienes llevan a la práctica este sistema”, finalizó.





Ómicron "está afectando mucho" a mexicanos: AMLO

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que ómicron, la nueva cepa de Covid-19 "está afectando mucho" a la población mexicana, pero argumentó que "no es grave", pues no hay reporte de alza en las hospitalizaciones ni en fallecimientos.

En la conferencia mañana, el Mandatario federal llamó a la población a cuidarse en esta temporada invernal, pues recordó que las temperaturas bajan y abundan las enfermedades respiratorias.

Anuncia inversión

Sin dar a conocer el monto, el Presidente anunció que el gobierno federal en conjunto con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) preparan un paquete de inversión con participación pública y privada en todos los sectores y será dado a conocer antes que termine enero.

Señaló que este fue el mo-

tivo de la visita de Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE, a Palacio Nacional, el martes pasado.

"Estamos preparando un paquete de inversión con participación pública y privada, y lo está trabajando la Secretaría de Hacienda con el Consejo Coordinador Empresarial, con Carlos Salazar, y ese fue el motivo del encuentro de ayer, porque en unos días más se va a hacer la presentación de esta propuesta".

"¿De cuánto es el paquete de inversión y de qué áreas?", se le preguntó.

"Todavía no puedo mencionarlo, pero se va a dar a conocer aquí. En todos los sectores, pero vamos a esperarnos. Ya muchas cosas que se van a iniciar cuentan con proyecto, ya es para iniciar pronto y vamos también a informar sobre el avance de los otros acuerdos", expuso.

Informó que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, salió negativo a Covid, y añadió que uno de los deseos que pedirá a los Reyes Magos es que los mexicanos tengan salud. ●



BERÉNICE FREGOSO/EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador llama a la población a cuidarse en esta temporada invernal contra el coronavirus.



TRAFIGURA REANUDA OPERACIONES EN MÉXICO TRAS ACUSACIÓN DE AMLO

La comercializadora de energéticos, Trafigura reanudó sus operaciones en México, luego de que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, lanzó acusaciones sobre contrabando de combustible, lo que provocó que algunas empresas en el país suspendieran sus relaciones con la firma.



Este mes se dará a conocer paquete de inversión con el CCE

Acuerdo con la IP para apuntalar la economía: AMLO

- Muchas de las acciones cuentan ya con un proyecto, expone el Presidente
- Para los de arriba, el T-MEC, y para los de abajo, programas sociales y remesas
- Recuperación del minisalarario y alza en envíos de paisanos “nos sacan del hoyo”
- Proyecciones del BdeM indican que sólo en diciembre llegaron 4,800 mdd

SE TRABAJA CON EL CCE: AMLO

Nuevo paquete de inversión, antes de terminar enero

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO

El gobierno federal y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, preparan en conjunto un paquete de inversión pública, que se dará a conocer antes de concluir enero.

Tras la reunión que sostuvieron Andrés Manuel López Obrador y el dirigente del sector privado en Palacio Nacional el martes pasado, el mandatario expuso ayer en su conferencia de prensa matutina que los acuerdos son “en todos los sectores”, y muchas de las acciones ya cuentan con un proyecto; “ya es para iniciar pronto y vamos también a informar sobre el avance de los otros acuerdos que hemos llevado a cabo”.

Al describir el momento que vive la economía nacional, indicó que para los de “arriba” hay acciones como la firma del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que busca atraer inversiones y generar una reactivación; en tanto que para “los de abajo”, están los programas del bienestar y las remesas que volvieron a romper récord.

“Yo digo: arriba los de abajo, pero no digo: abajo los de arriba, digo: abajo los privilegios, porque a los de arriba también quiero que les vaya bien, lo que no quiero es que haya privilegios, que es distinto”, expresó.



López Obrador aseveró que con la firma del T-MEC México es atractivo para la inversión, “por eso no nos está costando mucho la recuperación en lo económico, está llegando inversión... impulsando el crecimiento de las pequeñas y de las medianas empresas”.

Con la ayuda de distintas gráficas explicó el aumento en el grado de confianza de las empresas del sector manufacturero; las ganancias en la Bolsa Mexicana de Valores, del 27.7 por ciento desde que inició su gobierno, y el crecimiento de los salarios.

“Es muy interesante porque son como dos mundos: por un lado, los intelectuales orgánicos y la prensa conservadora queriéndonos distanciar de los empresarios, pero, por el otro lado, los empresarios reconociendo que se maneja una política económica en beneficio de todos”.

El mandatario destacó que por arriba de las inversiones, como primer lugar en la entrada de recursos, están las remesas de nuestros connacionales y presentó un balance preliminar de 2021 elaborado por el Banco de México en el que se perfila que el año pasado se recibieron remesas por 51 mil 634 millones de dólares, un incremento de 27 por ciento comparado con 2020. Aún faltan por registrarse de manera oficial las cifras de diciembre, la proyección del BdeM es que se enviaron 4 mil 800 millones en ese mes.

Remesas nos sacan del hoyo

“Hablando en términos beisbolísticos, esto es lo que nos sacó del hoyo, porque llega a más de 10 millones de familias mexicanas.”

Con otra gráfica, detalló que en 2018 el salario mínimo alcanzaba para 3.09 kilos de frijol y 6.52 de tortilla. En contraste, “a pesar de la inflación”, 2022 se inicia con un poder adquisitivo para 7.74 kilos de frijol y 9.9 de tortilla.

Frente a reducciones en el salario mínimo de hasta 17.4 por ciento en 1989, o de 18 por ciento en 1996, en las estadísticas se reportan incrementos de 11.4 por ciento en 2019, del 16.2 por ciento para 2020, del 11.9 por ciento para 2021 y de 14.4 por ciento para 2022.

En el encuentro con el presidente del CCE, el jefe del Ejecutivo federal aprovechó para agradecer el respaldo de los empresarios para el incremento del salario mínimo para este año, “porque eso ayuda mucho. Les molesta a nuestros adversarios, que son corajudos, pero estaban esperando que iniciara el año con *gasolinazos*, por eso los inventos y las mentiras, pero no, no hay *gasolinazos*”.



**Anuncia López
Obrador nuevo
trazo del Tren
Maya; solicita a
hoteleros apoyo**

● Con “el tiempo encima”, comisiona al titular de la SG para hablar con empresarios

● La ruta no les afectará; va atrás de sus terrenos, no a orilla de la playa, aclara

NO AFECTA SUS TERRENOS, ASEGURA

Apoyar nuevo trazo del Tren Maya, pide AMLO a hoteleros

Comisiona a Adán Augusto López para negociar con empresarios de QR

**ROBERTO GARDUÑO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se encuentra comisionado a trabajar con empresarios hoteleros de la Riviera Maya para “que nos ayuden, porque se está definiendo un nuevo trazo para el Tren Maya y ojalá cooperen. No les afecta, va a ser un trazo en los espaldares de sus terrenos y tenemos el tiempo encima”, dio a conocer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En Palacio Nacional, defendió el proceso de revocación de mandato porque “ya quedó algo establecido, no es de que se elige y hay que esperar hasta que termine (su periodo), aunque se perturbe, aunque se vuelva loco”. Añadió que su gobierno dará a conocer un informe sobre contaminación por la actividad minera.

De su encargo a Adán Augusto López, el Ejecutivo repuso: “el secretario de Gobernación nos tiene que ayudar allá en Quintana Roo. Y aprovecho para enviar un mensaje a los hoteleros de la Riviera Maya, que nos ayuden porque se está definiendo un nuevo trazo para el Tren Maya y ojalá cooperen. No les afecta sus terrenos, es decir, en la parte que tienen construida.

“Se va a hacer un trazo en los espaldares de sus terrenos, o sea, no es

a la orilla de la playa, sino en la parte de atrás, es un nuevo trazo; le he pedido al secretario que nos ayude, porque tenemos el tiempo encima y no podemos detenernos, son obras que vamos a terminar a finales del año próximo. Entonces, entre más pronto esté el trazo, mejor.”

De la revocación de mandato, reiteró, es una actividad que se establece (en la norma), se siembra. “Si dejamos establecido el método de la revocación del mandato, hacia adelante ya queda un instrumento para que la gente pueda solicitar que se vaya un mal gobernante, y es un procedimiento pacífico y legal, y, desde luego, democrático. Ya quedó algo establecido, no es de que se elige y hay que esperar hasta que termine, aunque se perturbe, aunque se vuelva loco, porque el poder atonta a los inteligentes cuando no hay ideales, cuando no hay principios, y a los ton-



tos los vuelve locos; el poder es una tentación, como el dinero”.

Entre sus intervenciones, también puso sobre la mesa que “ojalá se acabe con la práctica de entregar las notarías por razones políticas. Cada fin de sexenio, que los gobiernos terminan o quienes se van, entregan notarías, esa era la práctica; pero ya no se escucha mucho sobre eso, afortunadamente, y considero que lo están atendiendo los mismos notarios, ellos están al tanto y haciendo denuncias. Me consta que en la Ciudad de México no hay este tráfico de notarías. El tiempo que

yo fui jefe de gobierno no hubo ni una entrega nueva de notaría por parte del gobierno. Para decirlo con claridad, yo no recomendé a nadie para que le dieran una notaría”.

López Obrador también adujo que en su administración cambió la política de otorgamiento de concesiones mineras. “No hemos entregado ni una sola concesión, sólo una ampliación en Mulegé, que se vencía, se hizo una consulta y la gente votó por que se les ampliara el plazo, es el único caso, ninguna concesión nueva se ha entregado en la minería”.



#PESEAREFORMA

PATRONES CONTINUÁN BURLANDO LA LEY: AMILO

EL PRESIDENTE DIJO QUE LAS MALAS PRÁCTICAS PERSISTEN, COMO DESPEDIR A EMPLEADOS Y LUEGO RECONTRATARLOS, PARA EVADIR PRESTACIONES

POR FRANCISCO NIETO/P4

#EXHIBEAMLO

SIN EMPLEO, 300 MILEN DICIEMBRE

PATRONES DESPIDIERON A SUS TRABAJADORES PARA
NO DAR PRESTACIONES, ASEGURA EL PRESIDENTE

POR FRANCISCO NIETO



S

ólo en diciembre de 2021 fueron despedidos más de 300 mil trabajadores por prácticas de *outsourcing* debido a que las empresas decidieron no pagarles prestaciones para luego recontratarlos en enero.

Así lo informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien señaló que estas prácticas aún sobreviven, pese a la reforma de *outsourcing*, entre las que destacan los sectores de servicios y el educativo, como es el caso de universidades particulares.

“Aun cuando se modificó la ley y se está combatiendo el *outsourcing* que crearon los neoliberales, todavía en diciembre tuvimos problemas: se nos cayeron más de 300 mil empleos.

“Me estaba yo enterando en la mañana de las empresas que todavía despiden a sus trabajadores en diciembre. Claro, es un despido informal, no real, sólo para no pagarles sus prestaciones y los vuelven a contratar en enero”, dijo.


Al mostrar una lámina de empleos formales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), explicó que se pensaba que con la reforma a la ley, es decir, con los cambios, se iba a resolver este tema, pero todavía no y ya se está contactando a las respectivas empresas.

De acuerdo con las cifras del IMSS, en octubre del año pasado se había registrado un máximo de empleos de 20 millones 933 mil 50 puestos formales, pero al acabar el año los puestos de trabajo quedaron en 20 millones 620 mil 148.

Yo, agregó el mandatario, estaba esperando llegar a 21 millones de empleos formales, porque era histórica la cifra y se nos caen más de 300 mil, y quedamos en 20 millones 620 mil.

“Nuestro consuelo es que quedó (la cifra de empleos) arriba de como estaba antes de la pandemia (de COVID-19)” y “¿qué sucedió aquí? Pues se cancelaron contratos para no pagar prestaciones. Entonces, estamos hablando con quienes llevan a la práctica este sistema para

que contraten con las prestaciones a sus trabajadores.

“(Y) voy a decir algo: el primer lugar en este diciembre, en este mecanismo de despido, lo tuvo el Tecnológico de Monterrey. ¿Y por qué lo digo? Porque quiero que se polemice y estoy seguro que los del patronato van a atender este asunto, para que sus maestros, para que sus trabajadores, no sean despedidos y luego recontratados”, expuso. 

CIERRE DE AÑO

20.6

• MILLONES DE EMPLEOS REPORTÓ EL IMSS EN DICIEMBRE.

8

• LEYES SE CAMBIARON POR EL *OUT-SOURCING*.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

• ES UN DESPIDO INFORMAL, PARA NO PAGARLES SUS PRESTACIONES Y LOS VUELVEN A CONTRATAR EN ENERO”.

DINERO PERDIDO

1

• Antes de la reforma, había una evasión de 500 mil millones de pesos al año, reportaron las autoridades.

2

• Ahora la subcontratación sólo puede darse en servicios y obras especializadas, según las nuevas reglas.

3

• Las empresas de subcontratistas deberán inscribirse en un padrón de la Secretaría del Trabajo.



Remesas por mes

(millones de dólares)

	2020	2021	Var. %
	\$2,621	\$3,287	25%
	\$2,732	\$3,171	16%
	\$4,045	\$4,157	3%
	\$2,910	\$4,048	39%
	\$3,445	\$4,526	31%
	\$3,537	\$4,458	26%
	\$3,532	\$4,545	29%
	\$3,574	\$4,749	33%
re	\$3,570	\$4,409	23%
	\$3,602	\$4,819	34%
Noviembre	\$3,387	\$4,665	38%
Diciembre	\$3,650	\$4,800*	32%*
Total	\$40,605	\$51,634**	27%*

Elaboración con datos del Banco de México y estadísticas propias.
*Estimación propia
**El total incluye la cifra estimada de diciembre

ALENTADOR | • El titular del Ejecutivo dio a conocer el balance de las remesas que envían los connacionales desde Estados Unidos.



ANTE NUEVA ENCOMIENDA DE LORETTA ORTIZ Y VICTORIA RODRÍGUEZ

“Mujeres cuentan con apoyo del gobierno”: AMLO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

PALACIO NACIONAL.- A pregunta expresa de Grupo Cantón, el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que las mujeres cuentan con todo el apoyo de su gobierno, y que se ha ido avanzando en la reivindicación de los derechos femeninos.

“Todo nuestro apoyo, nuestro reconocimiento a las mujeres del país, que debemos de sentirnos todos satisfechos, aun cuando falta más, pero se ha avanzado en la reivindicación de los derechos de las mujeres, se ha avanzado”, refirió.

El mandatario destacó la labor de diversas mujeres en su gabinete, empezando por la titular de seguridad, Rosa Icela Rodríguez y la titular de Atención Ciudadana de la Presidencia, Leticia Ramírez, las cuales aseguró jamás permitirían que se maltrate a otras mujeres.



Gabinete feminista de lujo



Los Programas de Bienestar, los programas que van a la gente más pobre, más necesitada, la mayoría de los beneficiarios son mujeres, porque esto tiene un significado especial”

**ANDRÉS
MANUEL LÓPEZ
OBRADOR**
PRESIDENTE



LÓPEZ-GATELL DA NEGATIVO A LA PRUEBA DE COVID-19, ANUNCIA AMLO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador informó que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, solo tiene una gripe.

Luego de que López-Gatell Ramírez no estuvo presente en la conferencia matutina de Palacio Nacional de este martes por síntomas de catarro, y este 5 de enero, el mandatario dijo que en efecto, sólo es un catarro.

“Aprovecho para informar que el doctor Hugo López-Gatell salió negativo de Covid y solo tiene una gripe, un catarro”, apuntó.

El mandatario dijo a la prensa el martes que esperaba que “no hubiera especulaciones”.

Por Claudia Bolaños



Motivo de reunión con la IP

Nuevo paquete de inversión público-privada se presentará este mes: AMLO

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El presidente, Andrés Manuel López Obrador informó que antes de que finalice enero su gobierno dará a conocer un nuevo paquete de inversión público-privada, sin precisar monto ni a qué sector estará dirigido, aunque dijo que a “todos”.

“Estamos preparando un paquete de inversión con participación pública y privada y lo está trabajando la Secretaría de Hacienda con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), con Carlos Salazar, y ese fue el motivo del encuentro de ayer, porque en unos días más se va a hacer la presentación de esta propuesta. Va a ser antes de que termine este mes de enero, ya están avanzando y es una propuesta de inversión conjunta”, dijo durante la conferencia de prensa matutina de hoy martes en Palacio Nacional.

El mandatario mexicano aclaró: “No es esta la única iniciativa que estamos impulsando para el desarrollo del país”.

Relató que México “mantiene una relación económica muy activa a través del tratado” comercial con Estados Unidos y Canadá, el T-MEC.

“Esto es fundamental. Siguen llegando inversiones a México y se siguen creando empresas para el fortalecimiento de la integración económica de América del Norte.

“Fue un acierto el firmar el nuevo tratado con Estados Unidos y Canadá. Tenemos garantizada la inversión. México tiene condiciones muy favorables en el concierto de las naciones. Es un país atractivo para la inversión, por eso no nos está costando mucho la recuperación en lo económico; está llegando inversión”.

Las inversiones derivadas del tratado comercial, aseguró, están impulsando también el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Afirmó que los empresarios mexicanos reconocen que su gobierno maneja una política económica en beneficio de todos y del sector

empresarial, y a manera de prueba presentó una gráfica sobre la confianza empresarial del sector manufacturero.

Destacó que las remesas compiten con las inversiones que están llegando por el T-MEC.

Informó que, de acuerdo con proyecciones, las remesas correspondientes a diciembre pasado sumarán 4,800 millones de dólares para alcanzar, en todo 2021, 51,634 millones de dólares, cifra 27% superior al monto de remesas de 2020.

“Hablando en términos beisbolísticos esto es lo que nos sacó del hoyo, porque las remesas llegan a más de diez millones de familias mexicanas, (llegan) abajo. Entonces, arriba es la inversión que llega por el tratado; abajo, esto (las remesas), más el programa de bienestar. Y, de todas maneras, hay mucha obra pública, en general, en el país”.

López Obrador anunció que se impulsará aún más el crecimiento económico con la participación del sector privado, y que a eso obedeció el encuentro con el CCE.



Estamos preparando un paquete de inversión con participación pública y privada y lo está trabajando la Secretaría de Hacienda con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), con Carlos Salazar, y ese fue el motivo del encuentro del martes”.

Andrés Manuel López Obrador,
PRESIDENTE DE MÉXICO



Lamenta bajas decembrinas

Pese a reforma, hubo problemas con el empleo: AMLO

• El mandatario criticó que, a pesar de la regulación en subcontratación, las empresas den de baja a sus empleados en diciembre para no pagar prestaciones

María del Pilar Martínez
ila.martinez@eleconomista.mx

A pesar de la reforma en materia de subcontratación “tuvimos problemas” con el empleo formal, pues se perdieron 312,902 puestos de trabajo por la cancelación de contratos en los sectores de servicios y educativos, en donde el Tecnológico de Monterrey encabeza la lista.

Así lo dio a conocer el presidente Andrés Manuel López Obrador, en conferencia matutina, tras señalar que el mes de diciembre en materia de empleo revela una práctica permanente de las empresas que acostumbran a dar de baja a sus trabajadores para evitar el pago de prestaciones laborales; para posteriormente en el mes de enero volver a contratarlos.

“El primer lugar de este diciembre -en este mecanismo de despido- lo tuvo el Tecnológico de Monterrey, y porqué lo digo, porque quiero que se polemice y estoy seguro de que el Patronato del Tecnológico de Monterrey, van a atender este asunto para que sus maestros, sus trabajadores no sean despedidos y luego recontratados”, explicó.

En ese sentido, dijo que desde que reformaron la ley, “pensábamos que ya con los cambios que hicimos, podíamos resolverlo y no, todavía”.

Mientras en octubre la generación de plazas laborales fue histórico, dijo el Ejecutivo Federal, se esperaba que se llegara a los 21 millones de trabajadores afiliados al IMSS, pero sólo se llegó a 20 millones 933,000 empleos en noviembre, y “se nos caen más de 300,000 y quedamos en 20 millones 613,000 empleos. Nuestro

consuelo es que quedó arriba de cómo estaba antes de la pandemia pero, esto va a subir”.

El primer mandatario explicó que en este comportamiento lo que sucedió es que se cancelaron los contratos para no pagar prestaciones, “entonces estamos hablando con quiénes este sistema como práctica, para qué contraten con las prestaciones a sus trabajadores”.

Cabe recordar que antes de que concluyera el año, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y el INFONAVIT enviaron cartas a los patrones que aparentemente incurrieron en estas prácticas, “con el propósito de que revisaran si el manejo de su plantilla laboral se encontraba acorde al marco normativo vigente y evitaran realizar acciones que afectaran los derechos de sus trabajadores mediante la elusión ilegal de las obligaciones en materia laboral y de seguridad social”.

Asimismo, informaron que si bien existen contrataciones temporales legítimas, “lo cierto es que muchos de los trabajadores dados de baja en diciembre y recontratados en enero están registrados por los patrones en el IMSS como permanentes. Estas bajas son una práctica totalmente irregular. Durante enero de 2021 se recontrataron con la misma empresa 86,575 trabajadores que fueron dados de baja en diciembre de 2020”.

Al cierre de diciembre, se tienen registrados ante el Instituto, 1 millón 53,670 patrones, que representa una tasa de variación anual de 5.3 por ciento. Con este registro, la disminución mensual en diciembre de 2021 es de 1,209 inscripciones, y en 2021 se incorporaron 53,256 nuevos patrones.

Se nos caen más de 300,000 (empleos). Nuestro consuelo es que quedamos arriba de cómo estaba antes de la pandemia pero, esto va a subir”.

Andrés Manuel López Obrador,
PRESIDENTE DE MÉXICO

21

MILLONES de trabajadores registrados ante el IMSS era la meta del gobierno.





El mandatario
López Obrador,
ayer en su
conferencia
matutina. FOTO: EE;
HUGO SAJAJAR.



Será híbrido de nuevo

Responde UNAM a AMLLO: regreso, cuando sea seguro

POR PATRICIA RAMÍREZ

Ante la cuarta ola de Covid19 en el país, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer que las clases que iniciarán este año se realizarán de manera híbrida, es decir tanto presenciales como virtuales.

Explicó que ante la situación sanitaria imperante en el país y la persistencia del semáforo epidemiológico en color verde en la mayor parte del territorio nacional, se seguirá aplicando el mismo esquema que antes de las vacaciones de diciembre.

Así, precisó, las actividades académico-administrativas se realizarán con el aforo que sea requerido por las distintas dependencias, procurando el ingreso del personal en horarios escalonados y en observancia de todas las medidas sanitarias que han sido difundidas con antelación. El uso de cubrebocas tendrá carácter obligatorio en todos los espacios cerrados de la Universidad.

Ver página 5



Anuncia UNAM retorno con clases híbridas

POR PATRICIA RAMÍREZ

Ante la cuarta ola de Covid19 en el país, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer que las clases que iniciarán este año se realizarán de manera híbrida, es decir tanto presenciales como virtuales.

Explicó que ante la situación sanitaria imperante en el país y la persistencia del semáforo epidemiológico en color verde en la mayor parte del territorio nacional, se seguirá aplicando el mismo esquema que antes de las vacaciones de diciembre.

Así, precisó, las actividades académico-administrativas se realizarán con el aforo que sea requerido por las distintas dependencias, procurando el ingreso del personal en horarios escalonados y en observancia de todas las medidas sanitarias que han sido difundidas con antelación. El uso de cubrebocas tendrá carácter obligatorio en todos los espacios cerrados de la Universidad.

De igual manera, las actividades docentes (prácticas y teóricas), de investigación y de difusión de la cultura, se efectuarán con los aforos reducidos aprobados con anterioridad por los consejos técnicos e internos y por el Consejo de Difusión Cultural.

“En consecuencia, la enseñanza en este inicio de año continuará desarrollándose en forma híbrida en los diferentes planes de estudio”, acotó.

Finalmente, detalló que, de acuerdo con las condiciones de la evolución de la pandemia, y previo al inicio del próximo ciclo semestral, la institución dará a conocer oportunamente cualquier modificación a las disposiciones universitarias ya publicadas.



La UNAM también informó que las actividades docentes (prácticas y teóricas), de investigación y de difusión de la cultura, se efectuarán con los aforos reducidos.



SUBIERON 27% REMESAS EN 2021: AMLO

En el mes de diciembre, los envíos de dinero superaron los 4 mil 800 millones de dólares

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que las remesas crecieron un 27% durante 2021, con relación a 2020, lo cual permitieron al país “salir del hoyo”.

“Esto es lo que aportan nuestros paisanos, los héroes, las heroínas; esto significa con relación al 2020, un incremento de 27%, hablando en términos beisbolísticos: esto es lo que nos sacó del hoyo”, enfatizó.

En la conferencia mañanera, las remesas recibidas durante diciembre superaron los 4 mil 800 millones de dólares, para cerrar el 2021 con un estimado de 51 mil millones de dólares, informó en su conferencia de este miércoles.

Durante su conferencia matutina, el mandatario federal adelantó esta cifra, la cual representa un incremento de 27% en relación con el 2020.

“Vamos a estar en diciembre en 4 mil 800 millones de dólares, o sea que en total, el año pasado vamos a estar con una suma de remesas de 51, 634 millones de dólares, lo que significa un incremento con relación a 2020, un incremento del 27%”, dijo.

El presidente indicó que sólo las inversiones son lo único que compete con las remesas y que ambos han permitido activar la economía para “sacar del hoyo al país”.

Datos del Banco de México indican que, los capitales reci-

bidos durante noviembre pasado sumaron 4 mil 665 millones de dólares, lo que significó un 37.7% más que en el mismo mes de 2020. ●



López Obrador dijo que de remesas son más de 51 mdd en 2021. Especial



“Tomamos la palabra a AMLO, porque la ENAH sí requiere recursos de manera urgente”

Profesores y alumnos protestan en la sede del INAH. El gobierno está jugando con fuego porque en todo el país el pasto está muy seco, estoy hablando del pasto estudiantil y cultural: Jean Meyer

Inconformes

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

“Al presidente Andrés Manuel López Obrador le tomamos la palabra ante lo dicho en la conferencia matutina del 3 de enero: la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) sí necesita más recursos presupuestales de forma urgente”, expresaron los más de 200 alumnos, profesores y trabajadores eventuales de la ENAH que este miércoles se manifestaron en las instalaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Las protestas derivaron tras una circular que emitió la Secretaría Administrativa del INAH el pasado 29 de diciembre en donde ordenaba a diversas áreas, entre éstas, a la ENAH, la no contratación de personal eventual a partir del 1 de enero del 2022. Dicho documento fue respondido por Hilario Topete Lara, director de la ENAH, con un listado de 60 actividades que suspendería la escuela, por ejemplo, contratación de 350 profesores de asignaturas y emisión de becas.

En el número 135 de la calle de Hamburgo, en la colonia Juárez de la Ciudad de México, los afectados esperaron poco más de cuatro horas a que el director del INAH, Diego Prieto Hernández, saliera a escuchar sus demandas, sin embargo, ningún funcionario se presentó ante la comunidad de la ENAH por lo que los estudiantes cerraron, durante 20 minutos, Avenida Paseo de la Reforma a la altura del Ángel de la Independencia.

Entre las consignas ¡Ciencia y cultura

contra la dictadura!, ¡No somos eventuales, somos profesionales! y ¡La cultura no se vende, se ama y se defiende!, los afectados recalcaron sus demandas: mejores instalaciones para la ENAH, apoyos para la investigación y la publicación, becas y viáticos para el estudio y las prácticas de campo, dignificación laboral de cerca del 70 por ciento del personal que trabaja en la ENAH, entre trabajadores y docentes.

Una de las personas que apoyó la manifestación fue el geógrafo naturalizado mexicano Jean Meyer (Niza, 1942) quien comentó que las exigencias de la ENAH son el mismo combate que las del CIDE. “Molestar a la ENAH es una estupidez además de una injusticia y agravio, creo que todas las comunidades estudiantiles del país van a tomar conciencia”.

Muchas universidades en el país han sido víctimas de gobiernos locales y no siempre de Morena, tanto universidades públicas como privadas, añadió el investigador del CIDE.

“El gobierno está jugando con fuego porque en todo el país el pasto está muy seco, y no me refiero al invierno, estoy hablando del pasto estudiantil y cultural, a los compañeros artistas, del cine, de la música y la literatura, son víctimas de una política equivocada del actual gobierno en nombre de la austeridad republicana”, dijo.

Lo que viven hoy las instituciones educativas del país obedecen a un problema estructural, indicó. “Están haciendo de un problema de cultura, de ciencia y educativo, un problema político, ¿quieren a los estudiantes

en la calle? Eso es totalmente anormal y de un gobierno que no quiere ver y que se cierra absolutamente al diálogo”.

Aunque el pasado 4 de enero, Diego Prieto Hernández aseguró que todo el personal eventual recibirá su contrato el lunes 10 de enero y que la circular únicamente prohíbe la contratación de más eventuales, los trabajadores manifestaron su posicionamiento: la contratación por tres meses e incluso un mes es sinónimo de inseguridad laboral y precarización, condiciones que han enfrentado desde hace más de 20 años.

“Tomamos la palabra a AMLO, porque la ENAH sí requiere recursos de manera urgente”



“Desde nuestra mirada, es evidente que estos mecanismos de control del proceso de contratación del personal eventual nos mantienen permanentemente en un estado de incertidumbre, aun cuando las actividades que llevamos a cabo, ya han sido plenamente justificadas en distintas ocasiones ante las coordinaciones nacionales de Desarrollo Institucional y Recursos Humanos del propio Instituto”, expresaron.

Es por ello que respaldan la preocupación del director de la ENAH, “por la afectación que se vislumbraba en los procesos académicos-administrativos internos y externos de la institución, así como los riesgos asociados al incumplimiento de los objetivos institucionales en las instancias correspondientes, en contraposición a los principios, valores, conductas y reglas establecidas en el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del INAH”.

Los eventuales solicitaron a las autoridades del INAH que les notifiquen de manera oficial los tiempos y formas en que se realizará su proceso de recontractación, e indicaron que en la ENAH existen 43 trabajadores eventuales y cerca de 2 mil personas en todo el INAH.

“De tal suerte que se garantice el retorno a nuestras actividades laborales y con la finalidad de no contravenir lo instruido en el Oficio Circular No. 401.4C.1-2021/17 ya referido y con ello posibilitar que las funciones de la ENAH puedan seguir su curso sin mayor contratiempo”.

También demandaron un reconocimiento oficial del organigrama funcional de la ENAH ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se regularice su situación contractual que garantice condiciones de trabajo dignas y favorables.

En la manifestación realizada afuera de las oficinas del INAH, la Asamblea General de la ENAH, conformada por estudiantes y profesores, señalaron que, pese a la recontractación del personal eventual, los problemas de la escuela no quedan resueltos, entre éstos, la desatención de la ENAH tras los sismos de 2017, un edificio inconcluso de construcción y la cancelación de prácticas de campo para los arqueólogos, antropólogos e historiadores.

“La recontractación bajo el esquema de eventual es volver a la normalidad de la incertidumbre y la zozobra, de firmar contrato cada 3 meses y aun así no saber si volverá a

ser recontractado, así es que no, no hay ninguna solución real, los problemas se siguen prolongando y las soluciones de fondo cada vez se postergan más y más”, indicó la comunidad de la ENAH.

Los alumnos expresaron que, si Diego Prieto no da soluciones concretas a sus demandas, seguirán manifestándose en las calles, impulsarán mesas interinstitucionales de trabajo y considerarán buscar la autonomía de la escuela.

En tanto, pidieron el cumplimiento de siete demandas, entre éstas, establecer mesas interinstitucionales de trabajo con el INAH, la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; incremento presupuestal a la ENAH; y transparentar y reajustar el banco de horas destinado al pago de profesores de asignatura.

Además de que se inicie un esquema de mejoramiento laboral y salarial a profesores hora-semana-mes y a asistentes de investigación; descongelar y abrir a concurso de oposición abierto las plazas de tiempo completo que han quedado sin ocupar; y reincorporar los apoyos económicos destinados a prácticas de campo.

La manifestación concluyó alrededor de las 16:00 horas en el Ángel de la Independencia donde estudiantes realizaron algunas pintas en el basamento del monumento que dicen: “Fuera Diego”, “Presupuesto para la ENAH”, y “Revolución, insurgencia y rebeldía” ●





La protesta de alumnos, trabajadores y docentes de la ENAH frete a las oficinas del INAH.

Tomamos el video AMLO, pero el INAH sí requiere recursos de manutención





El historiador Jean Meyer.



AMLO PEDIRÁ A REYES MAGOS FRATERNIDAD Y GENEROSIDAD

EL PRESIDENTE de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que sus tres deseos para los Reyes Magos son: la salud para los mexicanos, mantener los valores y que el pueblo siga siendo bueno y fraterno.

Consultado sobre el tema en las vísperas de esta tradicional celebración mexicana, en la que los niños reciben regalos, el mandatario habló al respecto en su conferencia de este 5 de enero. "Primero salud, tenemos que agradecer el que esta nueva variante (ómicron) aunque es muy contagiosa no está resultando de mucha gravedad, eso es lo primero: la salud. No solo para enfrentar esta variante de la pandemia sino en general salud, que todos estemos sanos", dijo.

También dijo que desea que todos los mexicanos tengan salud "porque no queremos que nadie esté hospitalizado y enfermo", aseveró.

Como segundo deseo, López Obrador pidió que el pueblo de México siga "manteniendo los valores culturales, morales y espirituales".

Claudia Bolaños



Salud para los mexicanos, añadió el presidente.. Cuartoscuro



Pide AMLO a Reyes no regalar celulares

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso para este Día de Reyes desalentar el regalo de teléfonos móviles y dispositivos donde los niños y jóvenes se expongan a contenidos violentos.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional dijo cuáles serían sus encargos para este 6 de enero y destacó que; primero, salud y paz para todo el pueblo; segundo, fortalecimiento de los valores culturales y, tercero, evitar tecnología que pueda fomentar la violencia entre los menores de edad.

En su mensaje, añadió que hay que agradecer que Ómicron no sea grave.

“Deseo de nuevo año, primero, salud, tenemos que agradecer el que esta nueva variante, aunque es muy contagiosa, no está resultando de mucha gravedad, eso es lo primero, la salud, no sólo para enfrentar esta variante de la pandemia sino en general, salud, que todos estemos sanos, tengamos salud, todos los mexicanos”

Añadió que desea que todos sigan manteniendo valores culturales, morales y espirituales.

Y como tercer encargo a Los Reyes Magos, que todos seamos buenos y fraternos, generosos... “que practiquemos el amor al prójimo”.

Se pronunció porque los regalos de los niños, sean ropa y calzado, menos juegos electrónicos.

“Melchor, Gaspar y Baltazar no quieren estar entregando aparatos electrónicos de esos que se usan para ver series con contenidos violentos, ya no quieren, los mismos Reyes y el elefante, el camello y el caballo ya no quieren nada que tenga que ver con los videojuegos nada más”.



LÓPEZ-GATELL ES NEGATIVO

Pide AMLO cuidarse porque 'hay fríos'

● El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió que la variante Ómicron no es grave pese a que reconoce que está afectando al país.

"Está afectando mucho la nueva variante, pero afortunadamente no es grave, no hay hospitalizaciones y lo más importante no hay fallecimiento, de todas maneras hay que cuidarse.

"Es que en la temporada hay muchos fríos, es una temporada de enfermedades respiratorias y hay que cuidarse", sostuvo.

En días anteriores en diversos estados se han reportado largas filas afuera de laboratorios para la realización de pruebas para detectar si se padece o no Covid-19.

Y anunció que el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, está enfermo, pero se trata únicamente de un resfriado común, pues salió negativo a una prueba de Covid-19. /**MARCO FRAGOSO**



Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



"Tú sabes dónde es esa foto"

La 4T va en Morelos. La transformación de la vida política nacional en Morelos va; la transformación social en este estado va y la transformación espiritual que necesitamos los mexicanos aquí en Morelos también va", decía Hugo Eric Flores Cervantes, dirigente nacional del ultraconvencional Partido Encuentro Solidario, PES, el 30 de octubre de 2020.

Unos días antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador había anunciado que Flores dejaría de ser "superdelegado" en Morelos, cargo al que el también pastor evangélico, había llegado a principios de 2019 con la misión expresa de supervisar los programas sociales del gobierno federal.

"Cumplió", dijo el Presidente, quien anunció que a partir de entonces Flores iba enfocarse en labores partidistas, dado que el PES acababa de obtener nuevamente su registro. "Le agradecemos mucho por toda su contribución, por los servicios prestados a esta causa", agregó el mandatario.

Según fuentes de seguridad, el exsuperdelegado de AMLO es el personaje a que hace referencia la narcomanta colocada ayer en distintos lugares Morelos, y dirigida contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco, por "desconocer" supuestos "acuerdos".

La narcomanta apareció un día después de que *El Sol de México* publicara una fotografía en la que el gobernador de Morelos aparece al lado de tres de los objetivos prioritarios en el estado: los jefes cri-

minales Raymundo Castro Salgado, El Ray, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (ejecutado más tarde); Homero Figueroa Meza, El Tripa, líder del llamado Comando Tlahuica (que hoy disputa al grupo de Francisco Javier Rodríguez, El Señorón, el dominio del estado), e Irving Solano Vera, alias El Profe, ex operador de los Beltrán Leyva y más tarde del Cartel Jalisco Nueva Generación, quien actualmente se encuentra en prisión.

En esa foto, que ha causado inmenso revuelo, los cuatro posan en un lugar cerrado que tiene como telón de fondo una Última Cena tallada en madera.

El gobernador dice que no se acuerda en dónde fue tomada y le pidió "un poco de respeto" al reportero que le preguntó si la imagen, según se ha afirmado, fue captada en la casa que renta en el fraccionamiento Tabachines.

La narcomanta de ayer, que según fuentes de seguridad es autoría de Homero Figueroa Meza, El Tripa, hace referencia a supuestos pagos a Cuauhtémoc Blanco, a un favor que el gobernador pidió al líder criminal "antes de la llegada de AMLO a Morelos".

¿Fue el pastor evangélico, líder del PES y superdelegado de AMLO quien concertó la reunión de la que proviene la hoy controvertida fotografía? Flores Cervantes fue

buscado ayer por el columnista. No hubo respuesta.

La madeja se enreda aún más. Fuentes del estado y del gobierno federal aseguran que la fotografía de Blanco proviene del celular de Esther Yadira Huitrón Vázquez y/o Rosario Herrera, operadora y publicirrelacionista de Guerreros Unidos en Morelos. Huitrón Vázquez es hermana de la presidenta estatal del partido Redes Sociales Progresistas, Claudia Huitrón Vázquez.

A la detenida le gustaba presumir su cercanía con la clase política del estado: en sus redes había imágenes de alcaldes, candidatos, diputados, del PRI, de Movimiento Ciudadano, del propio PRSP.

Días antes de su captura, la publicirrelacionista del grupo criminal había estado en el Congreso de Morelos, durante un informe de actividades rendido por el diputado José Casas. Al día siguiente, en redes sociales, Casas se mostró "agradecido por la confianza y respaldo de la Comisionada Nacional de Operación Política del PRSP, licenciada Rosario Herrera". Ella contestó: "Mi diputado y mi amigo todo el Respaldo y sabes cuentas con nosotros incondicional".

¿Fue esta mujer, presentada ante los medios como La Jefa, quien tomó la fotografía que hoy tienen en aprietos al gobernador? En todo caso, la telaraña criminal se extiende y se enreda más. ●



¿Fue el pastor evangélico, líder del PES y superdelegado de AMLO quien concertó la reunión de la que proviene la hoy controvertida fotografía?



CIUDAD PERDIDA

*La evidente ola de covid // Encarar el problema
// El doble discurso panista // La gente paga 2%*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ES INNEGABLE QUE hoy la Ciudad de México se encuentra atrapada en un nuevo episodio de contagios por covid-19, aunque se nos ha dicho que la variante no resulta tan peligrosa como la que predominó en 2020.

SÍ, LOS NIVELES de contagio en muchas partes del país empiezan a superar los números de lo que se llamó la primera ola, pero aunque la infraestructura puede dar respuesta positiva a quienes se infecten, sería imperdonable tratar de evadir la realidad del momento.

ESTO SE PODÍA predecir desde mediados de diciembre pasado. La temporada de reuniones y festejos por el cierre del año tenía que dejar consecuencias, las mismas que se empiezan a exhibir en números cada vez más alarmantes.

DECIR QUE NO sucede nada sería tomar una mala ruta. Durante mucho tiempo la respuesta de la autoridad a muchos asuntos graves ha sido negarlos y luego los resultados se sufren entre la población.

LOS HABITANTES DE la ciudad, aún de fiesta, empiezan a dar muestras de una muy avanzada madurez. En todos lados va con cubrebocas y en días recientes los centros en los que se practican las pruebas rápidas para detectar el virus muestran larguísimas filas de personas que exigen la prueba, lo que nos explica qué tan preocupados se hallan los capitalinos por su salud.

POR LO QUE se refiere a las autoridades, todos están pendientes de mantener en cauce, si así lo pudiéramos decir, el desenvolvimiento de la ola de la pandemia para evitar que se vuelva incontrolable y produzca, por más que parezca menos ofensiva que la anterior, más daños de los que se puedan restañar.

EL DOLOROSO PRODUCTO de la enfermedad traspasó el umbral de la salud corporal y ha impactado también la economía, entre otras muchas cosas. La pérdida de empleos, el ocio como consecuencia y la violencia intrafamiliar, por ejemplo, muestran hasta dónde ha trascendido la enfermedad.

LO PEOR ES que la pandemia se convierta en un arma política que apunte directamente al gobierno para menoscabarlo en su prestigio y en su quehacer. Ahora resulta que el panismo, cada vez más desesperado, el que se dice protector de los negocios, exija al gobierno de Claudia Sheinbaum el cierre de la ciudad.

HAY MALES MUY peligrosos, males que no se curan con las vacunas conocidas, ese mal le pega hoy a los azules, que con esas peticiones se alejan también de lo que se supone que es su principal base, la gente de los comercios y del mercado.

ALGO MÁS TENDRÍA que hacer la oposición *blanquiazul* para buscar estrategias que cuando menos procuren mantener a su base, pero parece que también han perdido la esencia que dio razón de ser y reivindicaba los derechos de un grupo social bien identificado con la derecha. Eso parece ya no tener sentido entre ellos, que suponen que las elecciones se ganan comprado votos y nada más.

De pasadita

ASUNTO APARTE TIENE que ser el del transporte de alquiler vía aplicaciones de Internet. Seguramente ya se sabe que hay un considerable aumento en las tarifas que cobran esos vehículos.

ESTAS ALTAS TARIFAS parecen ser producto del cobro de 2 por ciento que decretó el gobierno a esas plataformas que, con el cuento de "hacer socios" a sus trabajadores, los ha dejado sin prestaciones de ley que tendrían que pagarles.

ES MUY PROBABLE que Claudia Sheinbaum vuelva a intervenir para poner orden a esa forma de transporte, que si bien se ha convertido en una parte insalvable de la cotidianidad, también es hoy uno de los modernos aparatos de explotación totalmente impunes. Ojalá pronto se arregle el asunto.



CIRCUITO INTERIOR

PUES SÍ: la uva de Fin de Año con la que **Carlos Augusto Morales** deseó irse al Gobierno federal resultó efectiva.

COMO nuevo Secretario Particular de la Jefa de Gobierno ayer fue presentado **Fernando Aureliano Hernández**, quien la acompaña desde los tiempos de la Delegación Tlalpan.

VALGA la redundancia (¿o debe decirse "la discordancia"?), pero alguna circunstancia muy **particular** debe haber con este puesto, pues es el cuarto personaje que lo ocupa en menos de tres años.

...

FAMOSA por intentar —sin éxito— prohibir el hospedaje de aplicación en condominios, la diputada **Leticia Estrada** sorprendió ayer al asegurar que no es posible que haya quienes se quejen de la violencia en las corridas de toros, pero... ¡les gusten los bistecitos!

Y AL ESCUCHAR

tremenda confusión gimnasiomagnética, dicen que más de uno tuvo ganas de hacer justo como hacen los chuletones cuando se frien en la sartén: ¡ssssssssssssss!

...

EN ROMERÍAS, en vías principales, la reactivación económica en pleno por los Reyes Magos.

EN PARALELO con la reactivación del coronavirus.

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

¿Ahora sí irá en serio la regulación de ambulancias "patito"?

:::: Será en los próximos meses cuando veamos si realmente es una apuesta seria la regulación de las llamadas ambulancias "patito"



José Martín Padilla

ARCHIVO EL UNIVERSAL

en la Ciudad de México, en este caso, los diputados locales de Morena han presentado iniciativas para atender esta situación irregular donde hay abusos contra quienes sufren algún accidente. Primero está la iniciativa de la vicecoordinadora del grupo parlamentario morenista, **Guadalupe Morales**, y ahora la del

integrante de la Asociación Parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad, **José Martín Padilla**, quien llevó ootra propuesta. Y, le platicamos, no son las primeras, pues en la pasada Legislatura al menos hubo otro par que se fue a la congeladora. Así que ahora, veremos si realmente los diputados le entrarán de fondo o sólo es una llamarada de petate.

A recuperar la seguridad en Zinacantepec

:::: Arrancó el trienio del presidente municipal de Zinacantepec, el priista **Manuel Vilchis Viveros**, quien señaló que el reto mayúsculo será el equipamiento para la corporación de seguridad, porque si bien hay algunas patrullas, dijo que hacen falta más y personal capacitado. Y es que en este ayuntamiento la situación no quedó tan bien luego de lo que pasó en le gestión anterior, con el encarcelamiento de **Gerardo Nava**, exedil morenista, acusado de intento de homicidio de un síndico priista, y luego nombrado por el Congreso Estatal llegó **Gustavo Vargas**. Así que la tarea no es sencilla para don Manuel.

Cierra Sheinbaum primer círculo de confianza

:::: Nos dicen que la llegada de **Fernando Aureliano Hernández** a la secretaría particular de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, no es casualidad.



Aureliano Hernández

ESPECIAL

Quien ocupará el cargo que dejó **Carlos Augusto Morales** es un persona cercana a la mandataria capitalina, pues cuando fue delegada de Tlalpan él se desempeñó como director General de Jurídico y Gobierno, y luego, cuando ella pidió licencia, don Fernando se quedó como delegado. Si bien en

estos primeros años fue designado como director del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones capitalina, ahora regresa al primer círculo de la jefa de Gobierno.



KIOSKO

Mariana, Samuel, los animales y un pez sangrante

:::: Quienes sin importar si es 2021 o 2022 y dan de que hablar, nos platican, son el gobernador de Nuevo León, **Samuel García** (MC) y su esposa **Mariana Rodríguez**, coordinadora de Amar a Nuevo León, quienes tras sus vacaciones recientes fueron vapuleados no sólo por descansar a menos de tres meses de asumir sus cargos mientras el estado vive una crisis de inseguridad, sino además por haber caído en incongruencia al espíritu "animalista" que tanto han presumido y que usaron en campaña.



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Samuel García

Según nos detallan, en su paseo por Los Cabos, **doña Mariana** presumió una foto un tanto ácida en la que festejó haber cumplido su sueño de "pescar un marlín", mientras ella y **don Samuel** sonreían radiantes ante su "hazaña", al tiempo que sostenían un ejemplar de la especie, del que al parecer manaba sangre. En fin, "la hipotenusa", como dice la chaviza... y ojalá eso fuera lo único que contar sobre Nuevo León.

Regalo de Año Nuevo en Sinaloa

:::: En donde iniciaron el Año Nuevo con deseos de recuperarse de los gastos navideños, nos narran, fue en el Cabildo de Guasave, luego de que, por iniciativa de la síndica procuradora **Georgina Burciaga**,



Martín Ahumada

modificaron la iniciativa del presupuesto de egresos que les envió el alcalde **Martín Ahumada** (Morena) y reasignaron recursos para que sus salarios se eleven de 28 mil a 43 mil pesos mensuales, más prestaciones y bonos de gasolina. Pero eso no es todo, nos dicen que a la polémica de los recortes en salud y bienestar, se sumó la postura de **don Martín**, quien salió a desmarcarse del abuso y a través de un video que subió a redes sociales reprobó el proceder de sus compañeros morenistas que se olvidaron de aquello de "no mentir, no robar y no traicionar".

Las vacaciones del gobernador

:::: Otro morenista que olvidó los principios de su partido, nos comentan, es el gobernador de Baja California Sur, **Víctor Castro**, quien se tomó unas "merecidas" vacaciones tras 100 días de gestión, pero justo en el repunte de contagios de Covid-19 que mantienen en jaque a la entidad, con hasta mil casos diarios que saturan los servicios de salud. El problema, nos revelan, es que aunque el mandatario ya volvió del descanso, sus detractores lo acusan por omiso y por haber dejado de encargado al secretario de Gobierno, **Homero Davis**, quien ante la crisis de salud había conservado el semáforo en verde epidemiológico, so pretexto de que no había muchos enfermos graves hospitalizados. ¡Qué tal!

Xalapa: entre morenistas te veas

:::: Quien inició el año y también su gestión como edil de Xalapa, Veracruz, llamando la atención, nos aseguran, fue el morenista **Ricardo Ahued Bardahuil**, luego de que clausuró una "puerta secreta" que conducía de la oficina del alcalde a la cochera de la presidencia municipal y, sobre la cual, afirmó, era utilizada por su antecesor **Hipólito Rodríguez** (Morena), para escapar de los ciudadanos que le demandaban un mejor gobierno. En este sentido, nos relatan que aunque hay quienes aplaudieron la acción, unos más le pidieron que actúe contra **don Hipólito**, considerado como uno de los peores presidentes municipales de la capital estatal. ¿Lo hará?



Ricardo Ahued Bardahuil

